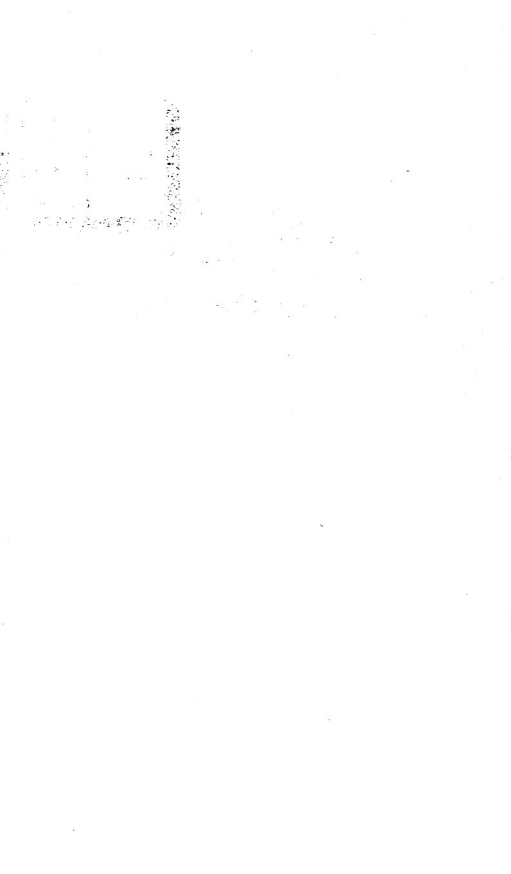


Biografías Americanas



1717

ENRIQUE PIÑEYRO



Biografías Americanas

SIMÓN BOLÍVAR. — EL GENERAL S. MARTÍN

JOSÉ MORALES LEMUS

JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO — DANIEL WÉBSTER

JOSÉ FRANCISCO HEREDIA

GABRIEL DE LA CONCEPCIÓN VALDÉS

PARIS

GARNIER HERMANOS, LIBREROS-EDITORES

6, RUE DES SAINTS-PÈRES, 6

BIOGRAFÍAS AMERICANAS

SIMÓN BOLIVAR

Siglos de aislamiento y de las más rudas ocupaciones militares acumularon en los españoles la fuerza prodigiosa de expansión, que en los siglos xv y xvi llevó hasta los confines del mundo sus armas y su nombre. En 1492 un puñado de aventureros se lanzó al océano en busca de un mundo desconocido, del cual no tenían más noticia que la afirmación de un hombre, que parecía un visionario. Era un extranjero, era Cristóbal Colón, grande entre los grandes hombres de la historia. Iba él á la cabeza, y á la merced de los aventureros, lleno todo de la idea única que lo dominaba. Ningún lazo íntimamente los unía. Ellos no se sentían fascinados por el genio del extranjero, sino devorados por sed baja y ardiente de riquezas, de fortuna; él seguía

confiado, impávido, la ruta que le dictaba su profunda convicción.

El Nuevo Mundo fué descubierto. Apenas en él sentaron la planta los recién llegados, comenzó la explotación de las minas y el aniquilamiento de los naturales. Cristóbal Colón, consumada la empresa, volvió, cargado de cadenas, del asiento de su gloria al lugar de su sepulcro. Detrás de él se descorrió la cortina y dió principio, para durar trescientos largos años, la terrible tragedia, el grito de muerte incesante, que resuena en toda la historia colonial de España.

Poco á poco fundáronse ciudades, pobláronse lentamente con hijos de españoles, pues á españoles únicamente era lícito entrar allí; pero el país se consideró siempre patrimonio exclusivo de los aventureros que del otro lado del mar venían á gobernarlo ó á explotarlo, y los que nacían en el suelo maldito sacaban en la frente el mismo signo de reprobación, que condenaba á los indios á muerte ó á esclavitud. Las ciudades crecieron, los virreinos fueron grandes como naciones, pero el predominio de los que iban sucesivamente llegando era siempre dogma indiscutible. Á despecho de ordenanzas y reales cédulas, no había en puridad más ley que la distinción impía entre siervos y señores, base indestructible allí de su derecho. La idea de justicia nunca vino á tur-

bar la conciencia endurecida del explotador, ni apenas la quietud soñolienta de la víctima. La tradición inviolable lo sancionaba todo, y si había de llegar alguna vez la hora de la expiación, sorprendería casi igualmente á los unos y á los otros.

Llegó sin embargo, llegó por fin, y la convulsión de un mismo sentimiento avasallador sacudió de un extremo al otro todo el continente. La fuerza, que acumulada durante siglos trajo á América á los españoles, se acumuló durante siglos también para lanzarlos. La primera se llama ambición, la segunda indignación. Aquélla, en el siglo xvi, el siglo de las aventuras, se personificó en Hernán Cortés, en Francisco Pizarro y los demás, en quienes corrieron parejas la enormidad del crimen y la energía del esfuerzo. Ésta se cifra en otros, héroes generosos, que necesitaron desplegar energía mayor para superar obstáculos infinitamente más grandes, nobleza de alma incomparable para conformarse con no recibir en suma otro premio que el tardío agradecimiento de sus compatriotas.

En el siglo xix la indignación se hizo hombre y se llamó Simón Bolívar. Tres siglos de paciente gestación produjeron al vengador. Pero Bolívar fué sin duda algo más que un vengador. No surgen almas de tanto temple

para traer únicamente al mundo el castigo y la destrucción. Bolívar echó al suelo una fábrica levantada por la crueldad y el egoísmo para crear en su lugar cinco repúblicas, que ahí están, ocupando un mundo, cobijando la libertad, la cual, á pesar de inevitables vaivenes, ahí está y de ahí no se ha de separar. Bolívar nos dejó, dejó á la historia, ejemplo inmortal de brillante patriotismo, de integridad personal, digno de ser puesto entre los mejores, no muy lejos del otro Bolívar de los Estados Unidos del Norte, el cual libertó también un mundo, pero no tuvo que luchar con los peligros, las ocasiones tentadoras, que tan á menudo se conjuraron para fascinar y perder al Wáshington colombiano.

Todo eso y mucho más envuelve la historia del grande hombre ; ; pero á costa de qué sacrificios, á través de qué amarguras y desastres ! Al trazar la historia de su alma, de las penas y desengaños del final de su carrera, es preciso bajar á abismos de dolor, á profundidades insondables de obscuridad y de tristeza, para encontrar allí un corazón hecho pedazos, una luminosa inteligencia nublada por el desaliento, un nobilísimo carácter, que había resistido al asalto de la maldad, deslustrado, empañado al fin por el humo de adulaciones impudentes y de pomposas ovaciones.

Tutto ei provó, como el héroe á quien cantó Manzoni. No faltó prueba alguna á su gloria y á su martirio: el triunfo y la derrota, el aplauso y la calumnia, bendiciones entusiastas y furiosas maldiciones, varias veces elevado á la cúspide más alta de los honores, otras caído en el más hondo límite de la humillación y del insulto. Durante años, amigos y adversarios solían decir y creer que su nombre, que su estrella eran símbolo de la mala suerte, del infortunio adherido á sus pasos; y vinieron luego otros en que llamarlo, pronunciar su nombre parecía evocar la dicha, traer la felicidad. Lo probó todo, repito; y sin embargo lo alentó siempre la misma esperanza; lo agitó el mismo pensamiento; embelleció sus sueños la misma ilusión, al fin realizada: fundar la patria libre, grande como su alma. Ni ríos, ni montañas, ni desiertos lo contuvieron. Arrebatado en alas de su espíritu de fuego, creyó que desde las bocas del Orinoco hasta las aguas del lejano estrecho, podía vivir un solo pueblo con una sola lengua, una sola constitución, una sola bandera. Error, sí, pero error de titán, y ni allí ni en otra parte había ya espacio para titanes en la tierra.

Ha dicho un poeta francés que no hay vida más grande que la de aquél que puede realizar en la edad madura un pensamiento de la juventud. Conforme á este aforismo parece la

vida de Bolívar doblemente grande. Penetró en su pecho el ansia de crear una patria cuando pocos de sus hermanos pensaban en ella; prepara el proyecto, lo acaricia, lo intenta sin fruto, lo vuelve á intentar una, dos, tres veces, lo consigue al fin, funda cinco repúblicas en menos de tres lustros, y muere antes de cumplir cincuenta años. ¡ Tal y tan hermosa fué en resumen su existencia !

Nació en período de plena paz, en 1783, cuando gozaba España con plena seguridad del fruto de sus colonias, y halló desde la cuna lo único á que el colono en su tierra podía aspirar: riquezas materiales. Sirviéronle para acabar su educación fuera de aquella atmósfera sofocante, en países más libres ó más adelantados. Vió, estudió, aprendió cuanto pudo en pocos años. Al volver á Caracas pasó antes por los Estados Unidos, ahí admiró el espectáculo de un pueblo nuevo y verdaderamente libre, y ahí resolvió dedicar su fortuna heredada, su inteligencia, su corazón de fuego y su heroica energía, su alma y su cuerpo en fin, á la libertad de la América esclavizada por España. Tenía entonces veintitrés años. El pensamiento imborrable de su vida era ya su dueño desde la juventud.

Desde 1810 empezó á oírse por toda América el primer toque funeral de la dominación española. Lento, sordo al principio, pues no

se despierta en un instante del letargo de tres centurias, vibró fuertemente el cinco de Julio de 1811, cuando los hijos de Venezuela, primogénita del continente, declararon su derecho de « no depender de más autoridad que la suya » y la resolución de consagrar al triunfo de ese derecho « sus vidas, sus fortunas y el sagrado de su honor nacional ». Así hablaron aquellos ilustres patriotas y el documento que suscribieron, menos célebre que la declaración norteamericana de 1776, no es ni menos elocuente ni menos digno. Algo empero terrible los distingue y los aparta : los compatriotas de Jéfferson gozaron tranquilamente muy pronto del derecho que invocaban, los diputados venezolanos firmaron su propia sentencia de muerte al firmar el acta de independendencia ; lo que en el Norte fué gloria, fué crimen en el Sur, y el cadalso y los castillos de Cuba y Puerto Rico y las prisiones de Cádiz saben la triste historia de su expiación.

Es verdad que la naturaleza, Dios mismo como decían, se puso al lado de los opresores. La primera revolución de Venezuela terminó trágicamente con el terremoto espantoso de 1812, y la causa liberal se hundió junto con el suelo de la patria acabada de fundar. Tembló la tierra á las cuatro de la tarde de un risueño y apacible Jueves Santo, á la hora mis-

ma en que debían los muros de las iglesias hallar reunidas víctimas numerosas que sepultar al desplomarse. El desastre supera á toda descripción. Caracas y otras ciudades cayeron literalmente al suelo. Bolívar, allí presente, ayudaba enajenado á extraer heridos de los escombros de la que fué iglesia de San Jacinto, y cuéntase que exclamaba: « Si la naturaleza combate contra nosotros, á ella también la venceremos. » La ambiciosa palabra no era más que la exaltación patriótica de un hombre solo. La revolución quedó mortalmente herida; Miranda, general en jefe, capituló, y los demás caudillos, agrupados en torno de Bolívar, ciegos, ¡ demasiado ciegos ay! por el exceso de su desesperación, entregaron á España al débil é ilustre anciano, que los capitaneaba; condenándolo así á morir en el calabozo del presidio de Cádiz á que lo arrastró la perfidia de Monteverde.

El terremoto fué el golpe de gracia. Mas aquel primer fulgor de libertad venezolana debía extinguirse, porque fué prematuro, mal preparado, y le faltaba como idea lo que como sentimiento le sobraba. La insurrección, en muchos una embriaguez patriótica, fué en pocos resolución virilmente inquebrantable, los demás permanecieron indiferentes, y el genio de la libertad evita entrar en la mansión de los indiferentes.

Bolívar, salvado de las garras de Monteverde, que aun no lo conocía y no lo temía, se refugió en Nueva Granada. Los granadinos reconocieron y saludaron la patria hermana en la enérgica fisonomía de ese joven vencido, en la fascinación de aquellos ojos de fuego, que derramaban tan intensamente luz y calor sobre quienes los miraban.

Mientras tanto había caído sobre Venezuela algo más horrible todavía que las perturbaciones físicas, más asolador que la peste y el terremoto. Los antiguos y los nuevos aventureros, temerosos ya de que pudiera llegar realmente la hora de la expiación, examinaron su conciencia, negra de injusticias, conocieron que no merecían perdón y decidieron ni otorgarlo ni esperarlo. Cada americano debía ser tenido como enemigo, y reconocían de ese modo que era natural que así fuese. Tomaron las armas cuantos pudieron y se aprestaron á practicar, á recordar después de la victoria lo que en la patria europea habían aprendido durante siglos : el modo de hacer la guerra contra pueblos, contra razas enemigas. « No hay más, señor, que pasar á todos estos pícaros por las armas », escribía Cerbériz á Monteverde.

« Es necesario, para extinguir la canalla americana, no dejar vivo ni uno solo », aconsejaba, y ejecutaba, el brigadier

Ferro (1). Y entonces, para mengua eterna, se precipitaron á la obra del infierno Antañanzas, Cerbériz, Moxó, Boves, Zuazola, Aldama, Salavarría, Martínez, Morales, no sé cuántos más : una procesión de fieras tan ensañadas como crueles.

Ríos de sangre corrieron por el país. Bolívar en tanto combatía sobre el suelo granadino, en busca de gloria, de prestigio, para formar un ejército con que ir á expeler los opresores de su patria. No es posible calcular la desesperación que lo angustiaba, el efecto que en su ardiente imaginación tendrían los lamentos desolados de horror, que se elevaban al cielo por todo el ámbito de la patria. Pero es fuerza no olvidarlo, para comprender cómo, al volver á Venezuela con un cuerpo de mil hombres, al ocupar inmediatamente las provincias de Mérida y Trujillo é iniciar la segunda época de la historia de la república, dictó aquella famosa proclama, cuyas formidables palabras resonaron con tan fatídico acento : « Españoles y canarios, contad con la muerte aun cuando seáis indiferentes. Americanos, contad con la vida aun cuando seáis culpables ».

(1) Estas frases y otras de idéntica naturaleza se encuentran en los escritores venezolanos y neogranadinos que historian sucesos de la época. Yo las copio ahora de la conocida obra de Montenegro : *Geografía general para el uso de la juventud de Venezuela*. Tomo IV. Caracas, 1837, (p. 142, 185, 191).

Cinco meses después de esta su segunda entrada en Venezuela cambió la situación, se apoderó de Caracas, y quedaron los españoles ocupando dos ó tres puntos importantes del territorio solamente. Son cinco meses luminosos, que brillan de modo particular contra el fondo de angustias y desengaños de esta primera parte de su vida. El viaje de Trujillo á Caracas fué un paseo triunfal, y si el país se hubiese hallado tan preparado á la independencia como á ganársela estaba su libertador, muchas tristes horas se habrían ambos evitado. Pero todo fué en balde. En vano venció luego en la primera jornada de Carabobo; en vano logró persuadir á todos de la necesidad de organizar un gobierno fuerte y respetado; en vano aceptó el título de dictador. Una fatalidad incomprensible parecía perseguir á ese héroe de treinta años. La fortuna que no sonríe á los ancianos, según el emperador Carlos V, porque es mujer, desdeñaba igualmente ahora á este joven guerrero.

Cayó la revolución en Venezuela al mismo tiempo que caía en Europa el imperio de Napoleón, éste devorado por su propia gloria militar, asesinada aquélla por sus mismos hijos. Fernando VII volvió al trono de donde un acto inicuo del César francés lo había arrojado, como á su padre y á toda su familia; y un ejército de centauros venezolanos

vino de los llanos con un español furioso á la cabeza á combatir contra la libertad. Todo lo ganado hasta entonces resultó inútil. Inútiles los triunfos de Bárbula y las Trincheras, inútiles los esfuerzos por convocar un Congreso y organizar la república. Boves venció en La Puerta, y, para emplear las mismas palabras de Bolívar, « ese desastre sepultó en el caos á la afligida patria, y nada pudo contener los rayos que la cólera del cielo fulminaba contra ella ».

Retornó Bolívar derrotado y solo al punto de donde había venido, á Nueva Granada, que mostraba más confianza en él que su misma patria. Sin desmayar ante los reveses desenvainó allí otra vez la espada. La fortuna lo favoreció un momento y conquistó la provincia de Cundinamarca con Santa Fe, la capital; pero los sucesos de Europa, la llegada del general español Morillo con nuevos refuerzos, y la hostilidad que contra él descubría en varios jefes granadinos, le hicieron romper la espada frente á Cartagena y emprender la ruta del destierro.

Fué á refugiarse en una isla del golfo, no lejos de las costas de la patria. Habló al mundo y denunció en frases resonantes la tiranía que abrumaba á Venezuela; habló á sus hermanos, explicó su conducta por muchos vilipendiada y les mostró la fuente de sus males en la falta

de unión, de disciplina y respeto mutuo. El hogar de la libertad americana se trasladó temporalmente con él á la isla de Haití, y los patriotas vencidos acudieron á congregarse en torno suyo. Muchos meses de paciencia y de trabajos hicieron renacer la confianza, y la esperanza. La voz del que clamaba en el desierto obtuvo respuesta y una expedición de trescientos hombres se alistó. Con Bolívar al frente se dió á la vela desde los Cayos en Marzo de 1816. ¿ Iba acaso esta vez por fin al triunfo definitivo? — La suerte no estaba todavía cansada de probarlo. Salía del destierro é iba al tormento.

La expedición desembarcó y lo proclamaron jefe supremo de la nación : título sin poder, sin prerrogativas. El pueblo apenas respondió. Los mismos que con él vinieron le presentaron y le hicieron apurar la copa de amargura. Casi todos desobedecieron y el jefe se vió públicamente insultado. ¡ La falta eterna de unidad y de concierto! ¿ Qué recurso podía quedarle? Volvió á Haití á preparar nuevo desembarco, volvió, perpetuo condenado, á subir y bajar con la carga al hombro la roca de su suplicio.

Á fines del mismo año 1816 pisaba por cuarta vez el suelo patrio. Era el mismo intrépido combatiente, maltratado de tantas maneras por la fortuna, pero era otro hombre.

Contaba treinta y tres años y parecía tener ya cincuenta. El cuerpo antes erguido se doblaba, los cabellos blanqueaban, la angustia constante secaba y contraía su rostro expresivo. La voluntad empero permanecía activa é inalterable, á despecho del inmenso peso de desengaños acumulados, que habían trocado en serio y taciturno un carácter, que antes había brillado por su franqueza y jovialidad. Todo, menos el fiero patriotismo, era diverso en él, al emprender esta última tentativa. Insultos, falsedades, desdenes, inconsecuencias sin término y sin nombre, se empeñaron vanamente en sacudir y entibiar su amor, su fe. ¡ Ahí desembarcaba otra vez, dispuesto á lidiar contra el opresor, contra la ambición y las rivalidades, contra la oposición de enemigos personales, contra la indiferencia de tantos otros !

El Libertador de la patria, el Bolívar vencedor de los tiranos, es una gran figura. Pero hay otro Bolívar, creador de sentimientos y virtudes cívicas, que se eleva á superior altura contemplado sobre esa tierra, donde la destrucción causada por la lucha feroz contra el dominador, era poca cosa comparada con la inmensa ruina moral que tras sí dejaron trescientos años de despotismo y degradación. Ese general, que aprendió el oficio en el campo de batalla y que fué enérgico guerrero

porque las circunstancias exigían un militar á la cabeza de la revolución, palidece, á pesar de sus victorias memorables en Carabobo y Boyacá, en Junín y Bomboná, al lado del paciente gobernante que supo ganar contra la ignorancia y el atraso, contra las supersticiones y la indolencia de sus compatriotas, victoria más difícil que todas las maravillas del arte de la guerra. Educó al pueblo cuanto era posible en el escaso tiempo de que dispuso, creó republicanos para su república, debiendo á veces él mismo recoger derechos olvidados ó desdeñados para confiarlos á hombres que no los pedían, que no los querían, porque no sabían qué hacer con ellos. Desplegó en ese apostolado espinoso, cuyos resultados prácticos apenas podría él ver, que hoy no puede afirmarse todavía que sean reales y eficaces, igual constancia, idéntica perseverancia que en su puesto de jefe del ejército. Y la verdad es que el pago, la recompensa material y moral del inmenso servicio, en una y otra ocupación patriótica prestado, suele ser tan desemejante, tan en desacuerdo con el vigor del esfuerzo, que solamente la gratitud de la posteridad puede al cabo proporcionar el aplauso y otorgar el premio. ¡ Compensación bien escasa, bien ilusoria, bien remota !

Pero todavía del año 1816 al período en que la república se establecería definitivamente

por medio de un Congreso, ante el cual pudiera Bolívar deponer su autoridad, es decir, hasta 1818, faltaban grandes vicisitudes, dolorosas peripecias, y, lo que es peor, faltaba que Bolívar mismo mandase derramar sangre venezolana, para cegar el abismo dentro del cual todo corría riesgo de perderse. Uno de sus compañeros, Piar, capitán denodado, que había visto más de una vez tropas españolas retirarse delante de él, conspiró contra el jefe, para derribarlo, para suplantarlo, abriendo así, dijo Bolívar, « con sus manos propias el sepulcro de la república ». El insensato, condenado por sus camaradas, sucumbió atravesado por balas venezolanas.

La república, « combatida y errante tantos años », se constituyó por fin en Angostura. Hubo capital fija, hubo legítima representación nacional, hubo patria. Mas la batalla decisiva aun no se había trabado, pues en el campo estaba todavía un ejército aguerrido de españoles mandados por un general, Morillo, militar muy superior á sus predecesores, pero duro y cruel, como todos ellos.

Páez, el intrépido llanero, y el infatigable Bolívar unieron sus fuerzas. Ya no serían más los llanos semillero de reclutas del ejército español, ya sus jinetes audaces no combatían contra sus paisanos. Esta vez por consiguiente podía divisarse como seguro en el porvenir el

triunfo americano. Sin embargo la fortuna esquiva se empeñó en dar una última lección, poniéndose una vez más donde estaba la fuerza compacta, la unidad de concierto, la fijeza de propósito inmediato. Nuevas derrotas, nuevas alternativas, nuevas deserciones ocurrieron, y Bolívar en más de una ocasión, ofuscado por tanto contratiempo, buscó la muerte delante de las filas enemigas. Pero la situación nunca ya volvió á ser desesperada, combatiase por todos lados contra España, y si el concierto de la acción no era perfecto, la resolución de ser libre á toda costa era unánime.

Cerró el año de 1818 y la república, hoy agresora, mañana otra vez á la defensiva, no lograba para consolidarse uno de esos golpes militares, que, como las peripecias del teatro, cambian fundamental y rápidamente una situación. Bolívar había estado operando con Páez en las provincias occidentales, allí todos siempre lo suponían; pasa tiempo sin recibirse noticias suyas, sin saberse con certeza su paradero, cuando de repente óyese vibrar, repercutir como trueno sordo por varios lados, un nombre hasta entonces desconocido: *Boyacá*. Así se llamaba un puente de la provincia de Cundinamarca, en torno del cual había fluctuado una gran batalla, grande por sus resultados, pues allí nació entre humo y sangre

algo mayor que Venezuela ó Nueva Granada libres, allí realmente se fundó la república de Colombia.

El caudillo en cien encuentros derrotado, era ahora el vencedor. La victoria no había sido, como otras veces, resultado del azar; la había buscado y previsto, abandonando el territorio venezolano aun no conquistado, penetrando en la Nueva Granada tranquilamente poseída por los españoles. Al saber esa evolución, se preguntaban todos á dónde iba ese hombre, con un puñado de soldados harapientos, atravesando, en pleno invierno, primero secos desiertos, lagunas inmensas después, para escalar en seguida montañas colosales con su nieve perpetua en las cumbres y la nieve del invierno casi hasta el borde de sus faldas. ¿ Intentaba acaso, decían, intentaba el presuntuoso general remedar al llamado Capitán del siglo (que todavía entonces vivía en Santa Elena), al que con rasgo de parecida audacia había atravesado los Alpes y salvado así de la postración, de la ruina, otra república? La situación de ambos generales era empero muy distinta. Napoleón Bonaparte conducía un ejército igual por lo menos en recursos y disciplina al que debía encontrar en la llanura italiana, iba además provisto de cuanto podía necesitar en la difícil travesía. Simón Bolívar llevaba unos cuantos pelotones abigarrados

de ingleses, irlandeses, llaneros, costeños, que el frío diezmaba, que la imperfecta disciplina disminuía, que el hambre y la desnudez debilitaban ; mientras los aguardaba al pie de los Andes una tropa superior en todo, armas, aprestos, experiencia. No era por tanto posible remedar. El resultado también los desemeja completamente. La gloria militar de Marengo costó á Francia, costó á la Europa quince años de sangre y lágrimas vertidas á torrentes ; tras ellos otros quince de esclavitud y de tristeza. La jornada de Boyacá es una fecha luminosa de la historia de la libertad, no sirvió como la otra para forjar un cetro imperial que doblaría bajo el yugo á millones de seres humanos ; rompió al contrario grillos remachados durante siglos y produjo repúblicas, naciones libres, dueñas de su suerte, que á ellas solas deberían su felicidad ó su desgracia.

Bolívar entra en Santa Fe circundado por la alegría frenética de todo un pueblo, que no sabía cómo expresar su gratitud y recompensar al que acababa de asegurarle vida, honra y libertad. Vuela luego á Angostura y otro pueblo lo recibe con idéntico frenesí. En efecto, á él todo lo debían, ¿ qué premio podía adueñarse á tanto beneficio ? El héroe, á quien siempre la gloria había arrebatado, sintió, saboreó con delicia profunda ese entusiasmo en torno suyo, que borraba las angustias y

afanes de los crueles años pasados. Experimentó el placer exquisito de ver su gloria confundida con su patriotismo, de hallar en un mismo punto, á la misma hora, satisfechos sus anhelos de patriota, sus delirios de poeta, sus sueños de ambicioso. Tenía ya escogido el premio que deseaba, é igualmente ansiosos de dárselo estaban los que debían decretarlo. « Proclamad, les dijo, proclamad al mundo la creación de Colombia y quedarán mis servicios ampliamente recompensados. »

Eran los días de oro, el período triunfante de su existencia. El paso de los Andes es el punto de partida, y por algunos años acuden aciertos y venturas doquiera que dirige sus pasos. Colombia, el anhelo de su alma, se fundó, llegó á existir, á ser un hecho real y positivo, y la victoria reciente, la embriaguez del rápido tránsito de la servidumbre á la libertad, de la muerte á la vida, impedía descubrir lo que de artificial y prematuro escondía la ansiada fusión de Venezuela y Nueva Granada en un solo cuerpo político. El mismo Libertador parecía olvidar que no bastan victorias militares para afirmar en un vasto territorio una verdadera república. Su puesto á la cabeza era en realidad el de un dictador más admirado que respetado, porque faltaban verdaderos republicanos, y no pudo, es claro, producirlos el despotismo, ni menos educar

los unos cuantos años de vida en los campamentos.

Pero había sonado, repito, la hora de la fortuna, el momento de recoger la cosecha con tanta pena sembrada. Vió instalado Bolívar el primer Congreso colombiano; elegido él Presidente, firmó la nueva constitución y la presentó al pueblo. Vió al altivo Morillo, el antiguo y encarnizado enemigo, el confidente de Fernando VII, solicitar una entrevista, celebrar un armisticio y venir á estrechar la mano del hombre á quien tantas veces había tratado de rebelde, desalmado y bandolero. Roto más adelante el armisticio, segó en el campo de Carabobo nuevos y espléndidos laureles, quedando sellada la independenciam y más fulgente la aureola del vencedor.

Hasta aquí había luchado Bolívar contra el infortunio, sin desfallecer; hasta aquí la perseverancia había sido la más ejercitada de sus virtudes. Surge ahora problema bien difícil, peligro bien temible. La desgracia nunca lo abatió, ¿ sería la ventura capaz de alterar, de amenguar la fuerza de su carácter? ¿ Verá pasar sin desvanecimiento las seducciones de la fortuna el que tan enérgicamente supo resistir á la desgracia?

Colombia parecía no bastante grande aun para él. Sus deseos iban más allá de la gloria ya adquirida. Era grande, pero la quería

inmensa. Miraba hacia el istmo de Panamá y fantaseaba allí la capital de un mundo futuro, la nueva Bizancio de un imperio mayor que el de Constantino. Miraba hacia el sur, y allá corría con la espada victoriosa á desbaratar, junto con el heroico Sucre, las huestes españolas en batallas muy reñidas, hasta agregar después de Bomboná á la república de Colombia provincias bastante grandes para formar lo que hoy son : la nación independiente del Ecuador. Á una señal del Libertador todos se inclinan y la constitución colombiana es aceptada, proclamada en todas partes.

Fuera del recinto de la patria sonreía igualmente la fortuna. Riego, desorganizandó en 1820 el ejército concentrado en Cádiz para emprender la reconquista, salva á la América de nuevos é inútiles horrores. Monroe en 1822 consolida la fábrica de Bolívar reconociendo su independencia. Colombia fué luego por todos saludada, y así como su nombre devolvía al ilustre genovés descubridor de sus costas la gloria que le quitaron para dársela á Vespuccio, así también su bandera devolvía á la libertad, á la independencia, el dilatado territorio arrancado por la conquista.

Era quizás llegado el momento de que el activo é intrépido Libertador se sentase á descansar, á contemplar con ojos de crítico su obra y ver si realmente era sólida y buena.

Pero no, sentiase responsable de la libertad del continente entero y pensaba sin cesar que en el Perú, á pesar de las proezas de San Martín, flotaban todavía las enseñas enemigas. El Perú apela en su angustia al Presidente de Colombia. También éste ansiaba de antemano volar á la tierra de los Incas, porque ya no se poseía á sí mismo, porque era siervo de su propia historia y del impulso de patriotismo y de gloria, que era el alma de su alma.

Al Perú pues corrió y allí permaneció tres años. ¡ Qué tres años ! ellos solos para otro hombre equivaldrían á toda una existencia activa; y en efecto, puede decirse que en su breve espacio vivió segunda vez su vida entera. Ellos solos bastarían á dar del héroe idea completa, porque todo lo comprenden : triunfos brillantes é intervalos de desesperación, aplausos y vituperios, exaltación y desencantos, lisonjas inmoderadas y calumnias injustificadas. Allí empezó viéndose, como ocho años antes en Venezuela, abandonado, casi vencido, y á más esta vez devorado por fiebre intensa su cuerpo extenuado. Pero, como antes, como siempre, erguido contra toda especie de infortunio, volvió en sí, peleó, venció ; él en Junín, su fiel compañero Sucre en Ayacucho, y al estrépito de las dos victorias se replegó espantado el estandarte

de Castilla, terminando de una vez la sangrienta lucha de veinte años.

En esos tres años ascendió su fortuna á prodigiosa altura, á una de esas cumbres donde apenas ya es posible mantenerse, porque los pies deslizan, porque el aire es irrespirable. El libertador del Perú divide esa gloria con su predecesor, el austero y callado San Martín, que con él la conserva ante la posteridad; pero al lado de la nación peruana, por su esfuerzo salvada del abismo en que parecía precipitarse después de la partida del general argentino, elevó Bolívar otra república, otra nación independiente, creada de la nada, puede decirse, por su mano poderosa; cuyo nombre de Bolivia conservará indeleble por siglos su memoria, y en cuya constitución quiso él depositar, afirmar sus ideas personales y el fruto todo de su rica experiencia. No importa que esa constitución estuviese destinada á regir bien corto tiempo, la misma suerte corrieron muchas otras. Su valor consiste en la impresión auténtica y precisa que en su preámbulo y sus artículos conserva profundamente grabada del estado de alma á que llegó su autor. No pudiendo ni importar monarcas ni crear monarquías con elementos americanos, ideó una constitución lo más monárquica posible, con un presidente vitalicio, un vicepresidente por aquél mismo

escogido, y una ingeniosa y complicada combinación de contrapesos y garantías seudo-parlamentarias, para compensar los efectos de la ignorancia de las masas y contener la anarquía espontánea. La constitución, como es sabido y era natural, no contuvo nada, y al poco tiempo desapareció en pleno anárquico desconcierto.

También en esos tres años de dictadura tocó á Bolívar aprender cuán difícil es resistir á los favores de la fortuna, á las tentaciones de la popularidad, y cuánto más temible el vértigo de las alturas que el horror del fondo de los abismos. El Perú, enajenado de gozo al verse en posesión segura y tranquila de su independencia, le ofreció caudales que él dignamente rechazó; le dispensó aplausos que escuchó, honores y triunfos que aceptó con fruición; le dió á beber á grandes tragos el acre y ardiente licor de la lisonja y la gratitud inmoderadas; lo aduló como los romanos al César, casi le rindió por un momento culto como á una divinidad. Ahí pues debió empeñarse el gran combate, la crisis formidable en que tantos otros han sucumbido, el epílogo fatal que comienza por el desvanecimiento y acaba en el frenesí, á veces en la demencia, como acabaron Alejandro y Napoleón, ó en la ignominia como Rienzi y como Iturbide. Bolívar volvió pronto en sí, triunfó al fin; pero

dejó en la lucha pedazos de su corazón, en esa lucha para la cual no decretan las asambleas títulos retumbantes en recompensa, ni consagran los hombres adulación interesada. La posteridad sola comprende y hace justicia. Permaneció sin duda alguna más tiempo del necesario en Lima (1). Cuando salió en 1826 era ya muy tarde, se había hecho irreparable la divergencia entre el pueblo peruano y él. Voces numerosas lo acusaban ya de tiranía. La retirada fué tristísima. La anarquía tocaba á golpes redoblados á las puertas de la república y no le era ya lícito ni intentar el remediarlo.

El Bolívar que salió del Perú era ya un cadáver, por así decirlo. Al perder el afecto del pueblo había gastado también allí sus fuerzas físicas tras excesos de toda especie: fatigas en campaña, angustias en el gobierno, noches sin sueño, el juego, las mujeres. Volvió á Co-

(1) Bolívar mismo lo reconoció así, como se ve por estos párrafos de la proclama que, de vuelta en Guayaquil, lanzó el 13 de Setiembre de 1826, párrafos que dan idea bastante exacta de su estilo habitual en ese género de documentos: « ¡ Colombianos! El grito de vuestra discordia penetró en mis oídos en la capital del Perú, y he venido á traeros una oliva de paz... En vuestra contienda no hay más que un culpable: yo lo soy. No he venido á tiempo. Dos repúblicas amigas, hijas de nuestras victorias, me han retenido hechizado con inmensas gratitudes y con recompensas inmortales. Yo me presento para víctima de vuestro sacrificio; descargad sobre mí vuestros golpes, me serán gratos si satisfacen vuestros enconos. »

lombia á languidecer cuatro años más, mirando derrumbarse uno á uno todos sus grandiosos proyectos concebidos entre el humo de sus victorias. Los mejores habían ido ya, mientras residía en la tierra llamada del Sol, desapareciendo, borrándose ante sus ojos deslumbrados, como visiones de imaginación enferma. La gran confederación de los Andes, que creyó prever en 1820, parecía un delirio en 1826. El congreso de Panamá, senado de un mundo, que debía en mayor escala realizar lo que en Grecia el Consejo de los Anfictiones, fué después por él mismo equiparado á la pretensión loca de imprimir desde el estrecho el rumbo de las naves que cruzaban impelidas por los vientos.

Mucho que aprender hallará siempre el que estudie su vida en estos últimos años de agonía, pues no fueron otra cosa. Cada palabra, cada acto suyo contiene una lección. Cometió errores, debilidades que no deben sorprender, porque en la confusión inmensa en que el descontento de todos y las pretensiones opuestas de tantos ambiciosos sumieron al país, halló él también perdido ó borrado por la inundación el sendero recto y glorioso por donde antes había marchado. Momentos hubo en que era su nombre como chispa que encendía la guerra civil. Diríase entonces un atleta luchador, á quien después de derribado el

enemigo su fuerza misma sirve de estorbo, y la alegan como pretexto débiles y pigmeos para declararse asustados por la presencia del coloso.

Así fué lentamente hundiéndose en el suelo inundado el edificio símbolo de su vida y de su gloria, la gran república de Colombia. Esfuerzos, consejos, sacrificios, contradicciones de propósito consentidas, no lograron retardar el inminente desplome. El alma se desgarró al contemplar la miseria, el abatimiento á que vino al fin tanto heroísmo á reducirse. La obra se desmoronaba y su ansia de salvarla despertaba injuriosas sospechas. Nadie ya creía en él. Las últimas gotas de hiel, las que hicieron desbordarse el vaso, fueron atroces, atroces por su increíble amargura, y por la estupenda ingratitud de las manos que se precipitaron á verterlas. Venezuela, á instigación de antiguos compañeros transformados en enemigos irreconciliables con el general Páez á la cabeza, lo insultaba, lo perseguía con inaudito encarnizamiento, votando contra él en pleno congreso resoluciones bárbaras, infamantes. Si menos afrentado en Bogotá, no era allí considerado más que como jefe de una de tantas miserables facciones. Y por último, pocos meses antes de morir, llegó á sus oídos de allá, de la frontera del sur, la noticia del alevoso asesinato

de Sucre, el brillante vencedor de Ayacucho, su lealísimo y modesto compañero. Bolívar, que en esos días hablaba, escribía, dictaba sin cesar, recibió la infausta nueva con estupor profundo, con tristeza muda, devoradora, infinita, como la del que se siente condenado á interminable, inmerecida desventura.

Acabó por fin de extinguirse el 17 de Diciembre de 1830, á los cuarenta y siete años de edad, en Santa Marta, donde aguardaba el barco que debía llevarlo lejos de la patria, arruinado por su propia obra, desesperado hasta el punto de haber dejado escapar, entre otras muchas parecidas, estas palabras que al repetir las hoy queman todavía los labios : « la América es el caos... el que la ha servido ha arado en el mar ». Es el grito final del naufragio. Colombia, estrellada contra las rocas de la ambición personal y la anarquía, estaba ya partida en tres fracciones discordes. La nave gloriosa zozobraba, al mismo tiempo que su gran piloto se hundía en la eternidad de la muerte.

EL GENERAL SAN MARTÍN

I

José de San Martín, el más ilustre de los libertadores de la América española después de Simón Bolívar, el primero quizás entre los grandes caudillos que en combates memorables derrotaron las aguerridas huestes españolas, y á quien la admiración de sus compatriotas compara hoy por sus virtudes públicas con personajes celebérrimos como Wáshington y como Cincinato, nació el 22 de Febrero de 1778 en Yapeyú, capital del departamento del mismo nombre, entonces parte del Gobierno de Buenos Aires y, antes, de las famosas Misiones de los Jesuitas. Don Juan, su padre, capitán en el ejército español, era teniente de gobernador allí, donde pasó únicamente su niñez el futuro libertador, pues no había aun cumplido más que ocho años cuando lo lleva-

ron á estudiar á España y prepararse para la misma carrera de militar español seguida por su padre.

Durante la mejor parte de su vida permaneció incorporado en el ejército de España; contaba ya treinta y cuatro años de edad cuando determinó volver á América, su patria, que apenas conocía, y á la cual iba á ofrecer sus servicios, su nombre, no por cierto obscuro y desconocido, pues se había distinguido ya en los campos de batalla de la guerra entre españoles y franceses, en dos grandes ocasiones, Bailén y Albuera; y había sido citado varias veces con honor en los partes militares.

Teniendo presente cuánto importan y significan en la formación y desarrollo de los caracteres las condiciones del nacimiento y las primeras ocupaciones de la existencia, sabiendo el origen de San Martín, su educación y el único ejercicio de su juventud, nadie acaso hubiera podido adivinar, predecir el gran puesto que en la historia del mundo y de la libertad americana alcanzaría el grave y callado militar español, ya en el medio del camino de su vida, que á principios de 1812 se embarcaba en Falmouth con rumbo á Buenos Aires. Así no obstante debía suceder. Un continente entero repite hoy su nombre con respetuosa admiración y la historia reconoce en el vencedor de San Lorenzo, de Chacabuco

y de Maipo, en el Protector de la república del Perú, una de las grandes glorias de América, superior á todos, á Bolívar mismo, en varias eminentes cualidades, pues si bien no tuvo ni la imaginación de fuego ni la amplitud armónica de espíritu del hijo famoso de Caracas, fué un carácter de inquebrantable firmeza y supo dirigir todas sus acciones de tal manera que á pesar de haber vivido en época de violentísimas pasiones no parece haber sido arrastrado por ninguna; que la gloria y hasta el patriotismo, estímulos de sus grandes hazañas, no ejercieron sobre ésa influencia avasalladora, que á otros suele llevar demasiado lejos; y en fin que perseguido por la envidia y la calumnia con encarnizamiento inaudito, habiendo sobrevivido en el destierro por espacio de veinte años, no profirió una queja en alta voz, no pronunció una palabra en vindicación de su conducta, por propios y extraños ignominiosamente ultrajada.

El futuro libertador de Chile y el Perú peleó en el ejército español contra la revolución francesa durante la campaña de 1794, contra Portugal en 1801, y tenía grado de capitán cuando Napoleón invadió la península. Siguió todos los azares de la ruda campaña contra el poder y las tropas imperiales. Persiguiendo, venciendo á veces á los franceses, aprendió á per-

seguir y vencer más adelante á los españoles. Aprendizaje doble y completo : las admirables legiones francesas le enseñaron la gran guerra, el arte complicado de manejar un ejército, ordenarlo en batalla previendo, precaviéndolo todo ; las tenaces y fanatizadas bandas españolas le enseñaron la pequeña guerra, el arte del guerrillero, que combate sin cesar, á todas horas, que huye del desastre y no pretende victoria decisiva, pero logra á la larga ventajas inapreciables.

Aprendió otra cosa además. Vió amotinarsen sin razón al pueblo de Cádiz contra el general Solano, gobernador de la ciudad, y desenfrenado ir en su busca para asesinarlo. Como jefe de la guardia de palacio cerró San Martín las puertas y por un momento salvó al general, que pudo refugiarse en una casa próxima ; pero de allí lo sacaron, lo mataron y arrastraron el cadáver por las calles ; espectáculo que presenció indignado y le dejó grabada en la mente aversión profunda á las masas populares y á los demagogos que las agitan y desencadenan.

No ofrece mayor interés seguir paso á paso su vida en España. De allí salió en 1811 ; ese año y esa partida son la crisis capital de su existencia ; desde esa fecha todo él, cuerpo y alma, pertenece exclusivamente á la patria americana.

II

Sabido es que el levantamiento de las colonias americanas no fué enteramente espontáneo en cuanto al momento en que ocurrió. La invasión napoleónica y el trastorno inmenso de la península española en su esfuerzo contra el tirano precipitaron lo que, inevitable y fatalmente, estaba de todos modos á punto de suceder. La primera agitación, nominalmente en favor de la mística patria lejana y del trono tradicional, produjo chispas de guerra civil, que cayeron sobre montones de combustibles y causaron un incendio que en aquel suelo virgen consumió pronto todo lo español, fecundó lo americano y descubrió nuevos horizontes.

La independencia del antiguo virreinato de Buenos Aires comenzó, puede decirse, cuando en el mes de Mayo de 1810 fué depuesto Cisneros, último Virrey, y constituida una Junta de Regencia en su lugar. Querellas anteriores entre los mismos jefes españoles prepararon sin duda la insurrección popular, pero la Junta expedía siempre sus órdenes y promulgaba sus acuerdos en nombre de Fernando VII: era en realidad lo que del antiguo régimen únicamente quedaba, un nombre, y pronto desaparecería.

La metrópoli en terrible convulsión ejercía una dominación ya casi ilusoria y los argentinos, entregados á ellos mismos, no estaban bien preparados para el grave cambio. Lo mismo pasó en el resto de América. Por fortuna las cosas en Buenos Aires marcharon con más rapidez que en otras de las colonias. La capital había prosperado mucho en los últimos años, su comercio era bastante activo, y ya se le llamaba por su cultura relativamente adelantada la Atenas del Nuevo Mundo. El levantamiento además fué allí desde el principio de un todo popular; si esto no impidió que pronto surgiesen disensiones graves, permitía por lo menos pronosticar que no recobraría jamás España aquel perdido territorio.

La Junta de Regencia cayó y sucedióle una Asamblea que depositó en manos de un triunvirato el poder ejecutivo, promulgó una constitución provisional y convocó luego otra asamblea de carácter más general. En esos momentos llegó San Martín á la patria. Dos oficiales argentinos, abandonando ambos el servicio militar de España, se embarcaron juntos en Falmouth y juntos saltaron de la fragata inglesa *George Canning* el 9 de Marzo de 1812: eran el Teniente Coronel de caballería José de San Martín y el Alférez de carabineros Carlos de Alvear. Hubiérase dicho que la revolución de Buenos Aires, vacilante, casi

tímida hasta esa fecha, adquiriría, como por feliz coincidencia, conciencia viva de su fuerza alunírsele esos dos hombres, que desde Europa partieron, convencidos de que la patria española convencional y artificial había dejado de existir y de que se levantada ahora la verdadera, la nueva, independiente patria americana.

Alvear, joven de veinticuatro años, poseía riquezas y un nombre ilustre en el país; San Martín, pobre y obscuro, necesitaba de alguien que desde luego hiciese apreciar su mérito, y en efecto por medio de Alvear le reconocieron desde luego el grado militar que traía ganado desde España y se le confió la tarea de organizar un escuadrón de caballería de línea. Á esta tarea consagróse en el acto y fué ese el regimiento, luego tan famoso, de Granaderos á caballo, primera creación de su genio militar, genizaros de la libertad, que rompieron las cadenas que aherrojaban á cinco repúblicas, atravesaron al galope de sus corceles desiertos y montañas, y sólo detuvieron la rápida y triunfante carrera cuando no quedaba un palmo del continente americano en poder del enemigo.

San Martín, diez años menos joven y fogoso que su compañero de viaje, era entonces un hombre alto, delgado, aunque de fuerte y vigoroso aspecto, de tez morena y ojos negros, brillantes, cuyo ardor contenía un carácter

severo, reflexivo y frío. En el rostro adusto y los movimientos se revelaba el militar de profesión, este es el rasgo prominente en él : militar de los pies á la cabeza, militar siempre y en todas ocasiones, *every inch a soldier!* inferior bajo este aspecto, no hay duda, á los que como Bolívar, como Sucre, como el mismo Flores, al par de grandes disposiciones para la guerra conservan fondo rico de gracia, de seducción, para atraer, dirigir ó conciliar.

No es decir que careciese en absoluto de las dotes del hombre político. Muy desde el principio dió pruebas de previsión y sagacidad fundando con Alvear la célebre logia política de Lautaro, realización de un pensamiento del gran revolucionario Francisco Miranda, asociación poderosa que tendió sus hilos por toda la república con el objeto declarado de trabajar por la independencia del continente entero ; y que tan eficazmente debía ayudarlo cuando más adelante creó de la nada los recursos que intentos ulteriores reclamaron y cuando emprendió, casi por su sola cuenta, la redención de Chile y el Perú.

Todo esto, regimiento modelo y logia preparadora del triunfo final, realizó en el primer año el recién llegado. Mientras tanto los españoles no habían ciertamente abandonado

la esperanza de una reconquista, pero sumida siempre la nación en el vórtice de las complicaciones europeas, sólo por dos puntos amenazaba á las Provincias Unidas. Poseía á Montevideo, por su posición y recursos base de vigorosa resistencia, y se defendía bien en la frontera opuesta, por el Alto Perú. Á una y otra parte debía acudir el coronel San Martín antes de dirigir su esfuerzo más allá del recinto de la patria.

De Montevideo partían río arriba frecuentes irrupciones contra la ribera de enfrente hasta el Rosario, y aun más lejos, que tenían á la capital en constante alarma, estorbaban el comercio y diezmaban las poblaciones litorales. Allí fueron á recibir el bautismo de sangre los granaderos de San Martín. Un destacamento español había desembarcado y marchaba tambor batiente á apoderarse del lugar llamado San Lorenzo, como de otros fácilmente se había apoderado en ocasiones anteriores. Era el 13 de Febrero de 1813. San Martín lo seguía ansioso con la vista, oculto detrás de los muros de un convento situado en una altura; en el momento oportuno lo ataca de improviso, lo desbarata y sable en mano lo persigue, hasta que los restos se amparan bajo los fuegos de la escuadrilla que los había traído. Perdieron los españoles la mitad de su gente, dos cañones y la ban-

dera, que en el campo quedó junto con el abanderado. El combate duró un cuarto de hora y sus consecuencias fueron del mayor interés: aquietaron todo el interior limitado por los dos grandes ríos, prepararon la caída de Montevideo y pusieron bien á la vista del país entero á San Martín como militar de brillante porvenir. Por esta razón, al llegar once meses después la noticia de un desastre sufrido en el Alto Perú, la opinión pública designó para sustituir al general Belgrano y tomar el mando al victorioso coronel de los Granaderos á caballo.

Obedeciendo en el acto, corrió San Martín adonde lo mandaban, pero hizo cuanto pudo por que Belgrano continuase al frente del ejército quedando él allí á sus órdenes, pues juzgaba indispensable la presencia de aquel general tan distinguido y tan conocedor del terreno, dando así prueba muy sincera de la modestia y desinterés de su carácter. Llama en efecto vivamente la atención al estudiar la vida de este caudillo militar el desdén profundo que siempre le inspiraron los aplausos y la popularidad. Sintió por la gloria en paz y en guerra la misma sublime indiferencia que Jorge Wáshington, y era la gloria sin embargo el único premio á que en realidad le fué dado aspirar. El fundador de los Estados Unidos norteamericanos se retiró de la

escena pública bendecido por todos y satisfecho con poder gozar, como dijo, de « buenas leyes en la patria libre ». El restaurador de Chile, el libertador del Perú, abandonó la vida política perseguido por la calumnia, hastiado de los hombres, resignado á morir en suelo extranjero, olvidado por su patria.

En el Alto Perú, por orden expresa, debió al fin asumir el mando y pudo evitar un nuevo desastre. Mas no había allí positivamente medio de obtener algo decisivo; creó un verdadero ejército, fundó una academia militar para formar oficiales y perfeccionar la organización, construyó en fin una ciudadela y preparó la campaña. Los elementos por desgracia eran pocos y pobres, y no había en perspectiva más que escaramuzas y resultados indecisos. Su ardiente deseo era encontrar terreno más vasto; revolvía en la mente proyectos grandiosos, y sintiéndose en aquella región cohibido é inútil, pidió él mismo ser nombrado gobernador de la provincia de Cuyo en la frontera chilena. Obtuvo el cargo en Agosto de 1814. Su papel histórico, su gloria imperecedera nació en ese instante; la veía, la acariciaba en el fondo de su alma reflexiva, abrazando con penetrante mirada lo que nadie sospechaba entonces, lo que no empezaría á dibujarse claramente ante todos hasta tres años después.

III

Un período triste de la historia de la América española comienza en el año 1814. La libertad, que tan brillantemente lucía desde 1810, fué extinguiéndose en toda ella poco á poco, excepto por fortuna en Buenos Aires. Lo demás del continente veía venirle encima otra vez el yugo de la metrópoli. Fernando VII se sentaba seguramente en el trono español y una paz completa sucedía en Europa á las guerras napoleónicas. Todas las sublevaciones fueron sucesivamente sofocadas: Chile perdió todo en la infausta jornada de Rancagua, Venezuela yacía postrada bajo la mano de hierro de Morillo. España llegó á convencerse de que no le arrancarían las colonias. La América meridional estaba perdida, si no venía algo nuevo, inesperado á salvarla del abismo de sus derrotas. ¿ De dónde vendría la salvación? ¿ Dónde estaba el brazo que cambiaría la faz de las cosas, que levantaría de su sepulcro la fallecida libertad americana?

Estaba en la ciudad de Mendoza al pie de los Andes; era San Martín.

Largo sería contar detalladamente todo lo

que hizo el héroe argentino en los tres años que permaneció en la provincia de Cuyo, fija siempre la mente en su gran designio. Llegó allí solo, sin recursos, sin más objeto aparente que la administración del territorio. El país, aunque libre ya, corría siempre el riesgo de nueva invasión armada. Del otro lado de los Andes estaban los españoles, dueños de Chile por segunda vez, y poco más allá el fuerte virreinato del Perú. La provincia de Cuyo, aunque una de las más adelantadas de la Confederación argentina, era relativamente pobre. No había ejército, no había dinero, por doquiera el desaliento dominaba á todos, en el país lo mismo que fuera. Nadie soñaba en ir á afrontar en su propio terreno la pujanza de España; San Martín únicamente.

Empezó por formar una milicia y someterla á disciplina severa como en Europa, y por atraerse á todos los que emigraban de Chile después del desastre de Rancagua. Entre éstos vino un héroe, O'Higgins, vencido patriota en quien adivinó San Martín las grandes cualidades que hoy la historia le reconoce, y lo asoció al pensamiento y á los preparativos de su empresa. Ambos se comprendieron, fraternalmente se abrazaron, y el abrazo era anuncio de la resurrección de la patria chilena.

Perosi la milicia, el ejército pudo crearse á la voz de un hombre solo, campaña de aquella na-

turalaleza exigía recursos que un hombre solo no podía encontrar. Un cambio feliz de gobernantes en Buenos Aires permitió acabar los preparativos completando los aprestos con un cuerpo de granaderos á caballo, oficiales de artillería y algunos cañones. Era poco á la verdad, pero no había esperado mucho más, y sonaba la hora, por él de antemano fijada, para ejecutar la empresa durante tres años madurada, empresa que á muchos siempre parecía loca temeridad, y era por el contrario proyecto pesado y meditado largamente por un espíritu positivo que ni ilusiones ni pasiones extraviaban.

El lector no ha podido hasta ahora ver en San Martín por lo que va dicho más que un hombre enérgico, excelente militar, mejor organizador, un intendente de provincia escrupuloso y probo, y en fin un proyectista paciente. Es el caso de exclamar como Macbeth : « *The greatest is behind!* Lo más grande está detrás! » Rumores repetidos corrían ya anunciando que ese gobernador de Cuyo, colocado allí en virtud de la posible eventualidad de una invasión española después de la reconquista de Chile, resolvía por su propia cuenta provocar el lance, ser el invasor y marchar al frente de un ejército á lanzar de América los dominadores. Pero muy pocos daban crédito á tales rumores, y

los más se preguntaban cómo podría un simple intendente emprender tanto con ejército tan reducido. Y en tal momento ; agregaban otros, ¡ el menos favorable de todos ! Cuando España tenía recuperada su fuerza, cuando Dios había conservado y restituido milagrosamente el trono secular, y se llamaba Santa la alianza ajustada entre ellos mismos por los soberanos legítimos de Europa, investidos de un derecho calificado igualmente de divino, y en virtud del cual habían jurado perseguir y destruir todo conato de libertad y desobediencia en el mundo.

La orden de romper la marcha ponía casi en el acto al ejército enfrente de la primera gran dificultad. Entre él y la meta de su marcha se elevaban los Andes, la enhiesta cordillera, una de las más altas de la tierra, nunca hollada allí por ejércitos invasores. Por cima de ella, á costa de penas infinitas, debían pasar los cuatro mil hombres de pelea con sus caballos, sus cañones, sus municiones: eran por todo más de cinco mil personas. Con aliento sobrehumano atravesaron ochenta leguas de montaña por dos quebradas diferentes, en diez y ocho días de fatigas incesantes é inauditas, pisando un suelo erizado de peligros, al borde de los abismos, respirando un aire frío y delgado que derribaba hombres y animales. San Martín iba á retaguardia, con la re-

serva, montado en una mula, como Bonaparte cuando atravesó los Alpes.

El capitán general que en nombre de España sugetaba á Chile no estaba, afortunadamente, á la altura del caso y no medía bien la fuerza de lo que se precipitaba sobre él. Sentía el peligro, preveía su llegada, pero ignoraba por qué lado le venía encima. El argentino con astucia había hecho correr versiones diferentes, y cuando se supo la verdad el ejército invasor había traspasado la cordillera y marchaba al encuentro de las tropas españolas en el día y en el lugar previstos, en Chacabuco, el 12 de Febrero, tal como lo había anunciado la presciencia del general en jefe.

La batalla se trabó desde el amanecer, veinticuatro días después de traspuestos los Andes y de abrirse la campaña del lado chileno. Al acabarse la jornada quedaban más de quinientos cadáveres españoles, y en poder de los argentinos seiscientos prisioneros con toda la artillería y todos sus pertrechos. El resto de los mil ochocientos soldados escogidos, que allí valientemente combatieron á las órdenes del brigadier Maroto, huía despavorido en todas direcciones. San Martín, que en el momento crítico, á la una del día, había corrido á reforzar á O'Higgins y ordenar el ataque decisivo con tres escuadrones de Granaderos, gozó aquella vez la doble satisfacción de ven-

cer en el punto mismo y en las condiciones que su previsora estrategia había sabiamente preparado.

De Chacabuco á Santiago, la capital, la distancia era corta, la noticia de lo ocurrido voló rápidamente de allí al resto del país, llevando espanto al antiguo dominador, júbilo á los chilenos. El Capitán general y todas las autoridades salieron de Santiago, y el 13, día siguiente á la batalla, bajo arcos de triunfo penetró y tomó posesión de la capital la primera división del ejército libertador. Veinticuatro horas después entró casi solo, sin pompa, el general en jefe, como olvidado del gran suceso de la antevíspera, pensando sólo en el porvenir.

Convocada inmediatamente una asamblea de notables, aclamaron unánimemente á San Martín como jefe supremo del país, honor que en el acto declinó, y fué entonces O'Higgins con todo su beneplácito nombrado « Director supremo del Estado », quedando él, como antes, á la cabeza del ejército. No ambicionaba ciertamente la tarea de gobernar á los chilenos, tenía fijas mucho más lejos las miradas y la mente, preocupado sin cesar en la insuficiencia de los recursos á su alcance para resolver el gran problema: arrojar á los españoles de Lima, del Perú, donde por el momento estaba concentrada toda su fuerza, todo su poder,

amenaza constante de toda esa parte del continente.

Mientras Chile desahogaba en fiestas el frenesí de su alegría, San Martín abandonaba casi á escondidas el teatro de su gloria, emprendía solo el camino hacia Buenos Aires á insistir con su amigo Pueyrredón sobre lo que aun quedaba por hacer y la necesidad de continuar los subsidios.

Después de Chacabuco sus planes habían de parecer menos descabellados, aunque siempre algo aventurados. Pero gracias á su prestigio personal, tan á tiempo favorecido por la fortuna, logró decidir al gobierno á sacrificar más dinero, á facilitarle más recursos militares. Buques sobre todo se necesitaban y Pueyrredón despachó comisionados á Inglaterra para comprarlos. Dos meses después estaba de vuelta en Santiago.

No halló las cosas tan bien como las dejó. Una ventaja obtenida en el sur había llenado de esperanza á los españoles, y se acercaba, venido del Perú, un ejército de más de tres mil veteranos al mando del brigadier Osorio. Expide San Martín en el acto sus disposiciones para reorganizar y distribuir las tropas, y cuando desembarca el enemigo en Talcahuano imaginando sorprender á los patriotas, estaban ya listos los cuerpos que debían hacerle frente, fijado el plan de campaña y ansiosos

todos de medir sus fuerzas con las del nuevo jefe realista.

Unido con O'Higgins podía contar San Martín con unos siete mil hombres; juntáronse pues ambos generales, y al acampar cerca de Talca se hallaron después de hábiles maniobras separados del enemigo en Cancharrayada por un espacio de tierra de no más de legua y media. Hubo un breve combate de caballería, indeciso, pero en suma desventajoso para Chile, y cerró temprano la noche del 19 al 20 de marzo, cubierto el cielo de nubes negras que sumieron todo en profunda obscuridad. Inició San Martín en las primeras horas de la noche un cambio de posición hacia el sudeste para aguardar más fuerte la mañana, y seguro de la superioridad numérica contaba derrotar infaliblemente al adversario. Este en efecto se sentía perdido.

Osorio hablaba ya de replegarse hacia la costa, buscando al amparo de la escuadra mejor terreno de combate. Su principal subordinado sin embargo, llamado Ordóñez, valiente y atrevido cual ninguno, le sugirió, casi le impuso, la idea de que valía más fiarlo todo á la desesperación é intentar una sorpresa en noche tan tenebrosa, que desmoralizar con la retirada gente ya de suyo demasiado inquieta. El ataque se realizó, la sorpresa fué completa. O'Higgins contuvo un

momento sin cejar al adversario, pero muerto su caballo, herido él mismo, no pudo alentar á sus soldados perplejos, que no se daban cuenta de la naturaleza del ataque ni de dónde venía. Por otra parte las divisiones de San Martín en marcha transversal no podían sostenerse mutuamente ni concertar sus movimientos. Al filtrarse á través del nublado la pálida luz de la luna, que empezó á elevarse sobre el horizonte á las once de la noche, una gran parte del ejército chileno huía desbandada, y San Martín, ignorando la causa y no comprendiendo la dirección de las descargas continuas que oía y que no había ordenado, sintiendo silbar las balas en torno suyo, tardó mucho en explicarse el suceso y dar las órdenes necesarias para encaminar la retirada al amanecer el día.

No fué una derrota y fué sin embargo algo más: un pánico desastroso, sin motivo, sin plausible descargo. « Escena espantosa, dijo después San Martín, ver disperso sin ser batido un ejército lleno de instrucción y disciplina. » *Ingrata noche*, la llaman los chilenos, como llamó *Triste* á otra, también infausta, Hernán Cortés. En ésta sufrió angustias indecibles el intrépido invasor de Méjico; en aquélla las pasó amarguísimas el vencedor de San Lorenzo y Chacabuco. Allí el conquistador, aquí el restaurador, víctimas uno y otro

en circunstancias parecidas de la perenne volubilidad de la fortuna.

El país consternado vacila, desfallece un momento. Una victoria había reestablecido su libertad, una derrota podía lo mismo traer la esclavitud y los horrores de la reacción enconada del opresor. San Martín acude á aplacar en Santiago los temores del pueblo y desmentir así la noticia de su muerte; luego con esfuerzos vigorosos, con su sangre fría de los grandes apuros, logra reunir dispersos, reanimar desfallecidos, y en pocos días cuenta ya con un ejército de cuatro mil hombres. La noche de Cancharrayada es para él un simple accidente, una casualidad. No duda un instante de su plan primitivo y de la victoria anunciada; y él, cuyas proclamas y partes militares nunca pecaron por pomposos ni altisonantes, dijo á los chilenos: « Los tiranos no han avanzado un punto más allá de sus atrinchamientos, yo dejé en el cuartel general una fuerza de más de cuatro mil hombres, regreso ahora á él, y tendré la felicidad de concurrir á dar un día de gloria á la América del Sur. » La confianza y la modestia que reunidas brillan en la última frase dan idea cabal de su verdadero carácter como hombre público.

Ese día anunciado estaba próximo, fué el 5 de Abril de 1818, la jornada gloriosa de

Maipo, una de las batallas más reñidas de América, que definitivamente derrocó el poder español en esa extremidad meridional del continente. El enemigo perdió en ella todo su ejército: mil muertos, tres mil trescientos cincuenta prisioneros, entre ellos un general, once coroneles, ciento cincuenta oficiales: por de contado su artillería, su parque, su caja militar. Autoridad tan competente como el general B. Mitre dice en su *Historia de San Martín*, que más que por sus trofeos, se distingue por ser, histórica y científicamente considerada, la primera gran batalla americana.

¡ Triunfo verdaderamente prodigioso ! el ejército patriota tomó la ofensiva, dió imperterritito el ataque, ganó la partida, y era el ejército mismo que veinte días antes había sido desbandado, que estaba desmoralizado, que había perdido su parque y sus cañones en la sorpresa de aquella noche aciaga. Es la gloria inmarcesible del general San Martín. Prever la victoria, encadenarla, por así decirlo, en instrucciones comunicadas al ejército la víspera de la batalla, lo han hecho otros ilustres capitanes. Pero es más difícil, y que muy contados son capaces de realizar, el transformar en vencedor un ejército humillado y desmoralizado poco antes.

Después de Maipo hizo San Martín lo mismo

que después de Chacabuco: sustraerse á las ovaciones, abandonar á Chile y dirigirse á la capital argentina. La primera vez en busca de auxilios para continuar lo brillantemente comenzado, la segunda para terminar, para dar cima á la empresa grandiosa, cuya primera mitad solamente quedaba concluída. El Perú era el centro, el emporio español: de ahí vino la expedición que en tan grave trance puso la ganada libertad; de ahí vendrían sin duda otras expediciones. En realidad mientras fuese de España el antiguo imperio de los Incas se creería ella capaz de recuperar lo perdido. El Virrey español del Perú era un fantasma, presente siempre ante los ojos de San Martín, desde que se situó en Mendoza pensando algún día traspasar los Andes al frente de sus tropas; y aun antes, desde que vió á Belgrano vencido en la frontera abierta por el lado del Alto Perú. Los laureles de Maipo no satisfacían su ambición, no embriagaron su espíritu positivo. El fin de su vida, el blanco de su esfuerzo permanecía fijo, inmóvil delante de él, y, como la aguja al polo magnético, á él volvía sin cesar.

Esta segunda vez fué recibido triunfalmente en Buenos Aires, no como en la anterior cuando, según escribe Mitre, « apenas incidentalmente hicieron los periódicos mención de su llegada ». Es verdad que en aquella

primera ocasión evitó él de propósito los honores, penetrando en la ciudad sin aviso previo de su llegada, mientras ahora, en pro de la causa, deseaba aprovechar para la magna empresa todo su prestigio y todo el ardor que la victoria reciente pudiese despertar, sin dar al entusiasmo tiempo de enfriarse. Esto es quizás lo que mejor explica la excesiva prisa que mostró de correr á Buenos Aires inmediatamente después de sus dos victorias, en lugar de perseguir y acosar al adversario, de impedirle, como hubiera muy bien podido hacerlo, embarcar en Valparaíso para el Perú todo un cuerpo de excelente tropa. También después de Maipo dejó escapar á Osorio y le permitió así ir poco á poco reuniendo los dispersos: errores uno y otro en que con razón insisten para vituperarlos sus críticos militares. Mucha sangre se hubiera evitado, mucho tiempo y dinero se habrían tal vez ahorrado, si en perseguir hubiese empleado tanta obstinación y tanto saber como en atacar y en vencer.

Buenos Aires hizo, ofreció, lo que pudo en favor de los planes del gran caudillo, mas podía muy poco. Entre la victoria de Maipo y la salida de Valparaíso de la expedición libertadora del Perú en Agosto de 1820, transcurrieron veintiocho meses de incertidumbre, de contrariedades y disgustos incesantes,

que á cualquier otro menos enérgico y paciente hubieran desalentado y desesperado. Son un paréntesis bien triste en el período activo de su carrera.

La situación de Buenos Aires durante ese tiempo fué también terrible: primero, bajo la amenaza de la expedición que España concentraba en torno de Cádiz con propósito de lanzarla contra las Provincias Argentinas; y luego, mejor dicho, antes de que los amagos de esa tormenta se disiparan, gracias al pronunciamiento de las tropas españolas, vino la larga y sangrienta guerra civil con su interminable secuela de desgracias.

Dos principios contrarios, prematuros ambos tal vez en su desarrollo, surgían en sangrienta oposición, y federalistas y centralistas desgarraban exaltados el suelo de la patria. Tocóle entonces al corazón de patriota, al alma de obediente militar de San Martín, soportar la crisis más dolorosa de su existencia. El gobierno pidió al general en jefe del ejército de los Andes, acampado al pie de la cordillera del lado argentino, que acudiese en su favor. La patria llamó en grande apuro al más fuerte, al más ilustre de sus hijos. San Martín desoyó el llamamiento y no fué.

Sin él, sin la división argentina por él organizada y que sólo á él obedecía, el rescate del Perú no se realizaba, y la libertad americana

quedaba en eclipse, acaso por largo tiempo. No es fácil hoy mismo aplaudir ó vituperar la conducta del patriota y del militar en ese lance terrible, la cuestión es demasiado ardua y ofrece tantas faces que es imposible formularla y resolverla como un problema matemático. Ha pasado cerca de un siglo y á la luz de los resultados, de las lejanas consecuencias, no se puede menos de reconocer que San Martín, obedeciendo la orden de su gobierno, apenas hubiera podido con sus dos ó tres mil hombres inclinar un punto la incierta balanza de la guerra civil, y que en cambio la causa de la independencia habría ciertamente fracasado por el momento. El pavoroso enigma admite diferentes soluciones y la cuestión permanece como causa abierta, perennemente *sub judice*.

Cerca de un año después, al darse á la vela desde Valparaíso, fijos siempre hacia el norte sus ojos deslumbrados por el sol de los Incas, explicó los motivos de su desobediencia en una célebre proclama, dirigida á las Provincias del Río de la Plata: « El genio del mal (les decía en su lenguaje enérgico y rudo) os ha inspirado el delirio de la federación que no significa sino ruina y devastación... Yo os dejo con el profundo sentimiento que causa la perspectiva de vuestras desgracias: vosotros me habéis acriminado, aun de no haber contri-

buido á aumentarlas, porque éste habría sido el resultado, si yo hubiese tomado una parte activa en la guerra contra los federalistas... No, el general San Martín jamás derramará la sangre de sus compatriotas, y sólo desenvainará la espada contra los enemigos de la independencia de Sur América. »

Poseyó San Martín, como esta proclama de sobra lo revela, ese grado raro de energía, que se tiene ordinariamente por exceso de orgullo. Nunca sacrificó sus ideas ó sus convicciones ni á la patria ni aisladamente á ningún hombre. Ese orgullo le inspiró el heroísmo de los últimos treinta años de su vida, trayéndole así á la postre punzantes desengaños, odios y soledades. Ese orgullo inflexible, unido al más noble patriotismo, lo apartó de las querellas domésticas de Buenos Aires, pero luego lo llevó desde el Perú á una inacabable emigración, alejándolo, es verdad, de las revueltas políticas del suelo natal, mas convirtiéndolo casi en extranjero á los ojos de esa América, á cuya libertad había contribuído con esfuerzo al de ningún otro inferior. Así, en esta misma proclama, junto á las magníficas palabras ya citadas, agregó el orgullo estas otras : « Soy un general que os ama y que nada espera de vosotros... la firmeza de las almas virtuosas no llega hasta el extremo de sufrir que los malvados sean puestos á nivel con ellas. » No fal-

tan por ventura almas virtuosas que han hecho ese sacrificio, la historia las recuerda, pero el alma indudablemente virtuosa de San Martín no lo hizo entonces, ni nunca; sacrificó al contrario á sus ideas, al hallarlas irrealizables, nombre, posición, gloria, fortuna, cuanto más sobre la tierra generalmente se apetece.

Lo que á la república argentina su triste y revuelta situación le impedía completar, pudo por dicha ejecutarlo Chile, y á Chile ello más directamente interesaba. Con su esfuerzo, su viril entusiasmo, su perseverante energía había logrado la república chilena, bajo la dirección suprema de O'Higgins, algo inmenso, una escuadra, y contaba además con un almirante, el famoso escocés Lord Cochrane, aventurero heroico, *condottiere* á la moderna, al servicio de la libertad contra el despotismo. Gracias á sus barcos y su marina, tomó á Valdivia, redujo á España á la isla de Chiloé, y barrió de sus costas los barcos enemigos. España no volvería á atacar á Chile, y Chile podía atacar á España. El agredido agresor: metamorfosis salvadora. La faz de la lucha cambiaba radicalmente.

Por fin el 20 de Agosto de 1820 vió el puerto de Valparaíso reunida y con las velas desplegadas para la partida la flota que conducía al Perú el ejército libertador mandado por el Capitán general de los Andes José de San Mar-

tín. Componíase la escuadra de ocho barcos y once lanchas cañoneras que escoltaban á diez y seis transportes, en los que iban unos cuatro mil quinientos soldados, argentinos y chilenos. Unos cuantos días después abordaban la tierra peruana, en Pisco, á pocas leguas al sur de Lima.

IV

Era virrey del Perú el general Joaquín de la Pezuela, de ideas monárquicas absolutas, que había recibido con desagrado la noticia del restablecimiento de la constitución de 1812 en España y aplazado cuanto pudo el hacerla jurar, agriando así los ánimos contra él y dividiendo á los mismos españoles, de antemano descorazonados y asustados por la pérdida definitiva de Chile. San Martín, sabiendo esto, no olvidaba que el ejército español que guarnecía el Perú alcanzaba la formidable cifra de veintitrés mil soldados, mientras que el suyo, con todo lo que por entonces podía agregársele, no pasaría de siete mil. La situación era en extremo complicada; para redimir el Perú no podían emplearse los mismos medios que salvaron á Chile. El hombre que, apenas traspuesta la cordillera, había corrido al ga-

lope de su caballo al encuentro del enemigo para derrotarlo en Chacabuco, debió cambiar de táctica forzosamente desde su desembarco en la ribera peruana.

Acampó cerca de la costa y se detuvo. El gobierno español, que comprendía bien lo serio del golpe que el jefe argentino con sola su presencia le asestaba, propuso negociaciones, que abiertas fracasaron muy pronto, porque el virrey Pezuela se negó á reconocer la independencia de Chile y de Buenos Aires, que San Martín exigía como simple aceptación de un hecho palmario, evidente. Desvanecida toda esperanza de acomodamiento, separó una columna para enviarla á la Sierra mandada por Arenales, para ir ocupando el interior y debilitar la posición de Lima. En seguida se reembarcó dirigiéndose hacia el norte, hacia el Callao; penetró un instante en la bahía y desembarca por último en Huacho, fortificándose luego en Huaura en mejores condiciones higiénicas que en la costa; allí se cruzó de brazos á esperar la catástrofe, cuyos primeros síntomas le parecía descubrir. Arenales derrota á los españoles que se le oponen en la Sierra. El batallón Numancia compuesto de americanos sale de Lima y se une á los invasores. Pezuela, destituido por sus mismos oficiales, cede el puesto á La Serna, al virrey intruso que allí

permanecería hasta caer prisionero en Ayacucho. Miller recupera á Pisco perdido poco antes. Lord Cochrane, después del fabuloso golpe de mano con que se apodera de la fragata *Esmeralda*, continúa bloqueando estrechamente las costas y amenazando al Callao.

San Martín avanza entonces resueltamente, juzgando llegado el momento que aguardaba. Nuevas negociaciones, propuestas por el nuevo virrey, fueron oídas y fueron también infructuosas. Pedían los españoles un armisticio de diez y seis meses, sus adversarios la independencia del Perú. La primera proposición era inaceptable para los libertadores, que creían desmoralizado, casi vencido ya, al ejército español; la segunda, insoportable para los antiguos amos, que difícilmente se decidían á perderlo todo de una vez. El acuerdo era imposible, la guerra debía continuar y los españoles sabiamente abandonaron á Lima.

El tacto y la prudencia del general argentino alcanzaron pues éxito cabal, sus deseos se habían realizado con la posesión de la capital. Sus temores también, porque el pueblo peruano, á pesar de la simpatía y el entusiasmo con que Lima recibió á sus libertadores, en realidad no había tomado las armas, como las tomó el chileno en coyuntura igual, y los recursos militares del invasor no crecían en la proporción necesitada.

La posesión de la opulenta ciudad fué objeto principal de sus planes, y enderezados á ese fin sin duda eficazmente lo sirvieron ; á los diez meses de llegado estaba conseguido á poca costa, sin gran pérdida de vidas. Mas es lo cierto que de ahí en adelante todo cambia en sentido desfavorable para San Martín, y, por algún tiempo al menos, en muy favorable sentido para los españoles. Los que parecían vencidos, agotados, van á continuar defendiéndose enérgicamente durante tres años más, á reasumir la ofensiva, y hasta una vez, por corto tiempo, á apoderarse nuevamente de Lima. San Martín, que tan sagazmente desde el principio había destacado una división entera con Arenales á la cabeza hacia las tierras altas y obtenido en la Sierra triunfos notables, dejó después toda esa región primitiva, donde el sentimiento de la independencia no podía ser tan vivo ni tan consciente como en los pueblos y ciudades del litoral, á la merced del enemigo con todos sus recursos de gente y de provisiones. El carácter de la campaña cambiaría necesariamente muy pronto.

San Martín entró en Lima, cual era su costumbre, sin aviso previo ; sin más séquito que su ayudante se dirigió al palacio del Virrey. La víspera había entrado la primera división del ejército.

Después de declarada y jurada solemnemente la independencia, ceremonia á que asistió San Martín con la frialdad, la indiferencia no fingida, que en tales funciones siempre se le notaba, el cabildo de Lima acudió á suplicarle que aceptase en nombre del pueblo el gobierno supremo ; contestó sonriendo que por la fuerza de las cosas estaba ya como jefe militar en posesión del mando, y por decreto de 3 de Agosto de 1821 se proclama él mismo jefe del país con el título de Protector, como Cromwell ; ofreciendo renunciar el poder y dar cuenta de su conducta en ocasión oportuna « á los diputados del pueblo ». En Chile había declinado título idéntico dos veces, después de sus dos grandes victorias. Pero no había en el Perú un O'Higgins á quien recomendar en su lugar. El Perú aceptó gustoso. Lo que en la forma indisputablemente hubo de brusco y de violento al mismo tiempo que de extraño, lo explicó él mismo al arrogárselo ahora, por medio de esta frase : « Yo no trato de recoger gloria sino de ganar la opinión pública, y no puedo ir más lejos de lo que ella va. » Palabras que parecen anunciar ya el profundo divorcio que al año siguiente surgiría entre él y la opinión pública peruana, divorcio en que, cuando lo oyó pedido á gritos por los que ahora lo aclamaban, consintió desde luego, encogiéndose de hombros y re-

tirándose, sin imponer, pero sin abandonar, su punto de vista y sus opiniones, con la conciencia perfectamente tranquila, como tenía el derecho de creerlo y declararlo.

San Martín cuidó de no demostrar, desde el principio de su administración del país, odio ni encono contra los españoles; los perseguía vencedores, los apreciaba y perdonaba vencidos. Su espíritu perfectamente equilibrado desdeñaba las pasiones como medio político. Empezó por esa razón tranquilizándolos, ofreciéndoles su protección, si se inclinaban ante « el destino irrevocable ». Cual era natural, la oferta era inútil; la guerra es la guerra; conspiraron, se opusieron, y el Protector tuvo que consentir medidas cruelmente indispensables.

Adelantándose largo trecho á su época y á su raza creía que la religión, en la forma que en el país se le daba, era á veces perjudicial. Todos sus esfuerzos en ese sentido se estrellaron contra el fanatismo popular; la expulsión del arzobispo de Lima, que con pena se vió en el caso de ordenar, por razones políticas, confirma el vigor de su carácter, pero irritó á gran parte de la sociedad y le concitó la mala voluntad de los devotos, que eran numerosos.

Creía por último San Martín que el pueblo no estaba allí preparado para el régimen republicano. No fué demócrata, en el sentido que damos hoy á la palabra, como tampoco lo

fueron Bolívar, O'Higgins y otros de los más ilustres, todos oligarcas. San Martín llegó un poco más lejos, porque fué monárquico, y como, aunque no lo pregonaba, lo declaraba con la franqueza nada diplomática de su carácter, dió origen esa opinión á infinitas acerbos acusaciones, que sin cesar lo hostigaron. La nobleza de sus intenciones es inatacable, pero tal opinión no debe sorprender en quien el amor de la patria americana y la natural elevación de su espíritu condujeron al puesto glorioso de Libertador de tres repúblicas, pero á quien veinticinco años de vida en Europa y de ejercicio militar no pudieron enseñar á ser republicano, y á quien el espectáculo del pueblo español fanatizado de principios del siglo XIX, primo hermano del que veía en torno suyo unas veces aclamarlo, otras denostarlo, no pudo haberle infundido la necesaria confianza.

Toda su administración fué grandemente liberal. Halló tiempo en el corto espacio de tres meses para promulgar completa libertad de imprenta, fomentar la instrucción, corregir el sistema penal, abolir los odiosos tributos que pesaban sobre los indios y hasta para establecer con el nombre de « Orden del Sol » una legión de honor, que fué una equivocación política, pues parecía iniciar un sistema y no era más que una insignificante ficticia

jerarquía. Asimismo fracasó en la América del Norte la Orden « de los Cincinatos » á pesar de fundada con todo el beneplácito de WASHINGTON, y de la que tan agudamente se burló Franklin, hasta hacerla caer muy pronto en merecido olvido. Una y otra Orden tendían á constituir una verdadera nobleza dentro de la república. Halló San Martín establecida la esclavitud de los negros y libró á la patria de ese virus corruptor y nefanda violación de toda ley, decretando, desde el primer día de su Protectorado, la libertad de los que en adelante naciesen, disponiendo un sorteo anual para emancipar un cierto número y declarando libre al siervo de otra parte que entrase en el Perú. Esto sucedía en 1821 ; piénsese en lo que ocurría entonces y siguió ocurriendo durante cuarenta años más en los Estados Unidos del Norte, y dígase si tenían ó no conciencia de su misión esos libertadores de raza latina.

Acusáronlo sus enemigos de haber querido introducir la pompa y mezquindades de las monarquías, hasta de pagar en una ocasión vivas que se oyeron al « Emperador José ». Lo último es absurdo ; si fué cierto lo primero, no tardó en convencerse de cuán imposible le era erigir allí, ni entonces ni en mucho tiempo, un gobierno respetado, monárquico ó democrático, y muy pronto, como hombre resuelto,

cortó por lo sano, anunciando su intención de convocar inmediatamente un Congreso y de salir de la vida pública.

Este es el momento obscuro, el más vituperable de la vida del grande hombre ; ésta la resolución suprema que proyecta su sombra sobre todo el resto de su existencia, que para siempre deja incompleta á los ojos de la posteridad la hermosa figura del ilustre militar, del enérgico patriota. El invencible en el campo de batalla se dió demasiado pronto por vencido en el campo de la política. Vió el abismo que mediaba entre el momento aquél y la realización de sus deseos, y en lugar de consagrarse pacientemente á colmarlo y hacerlo desaparecer, cedió á sus instintos militares y precipitó en él su nombre y su fortuna. Porque no creía en la virtud del régimen republicano en países que eran la víspera colonias del despotismo, no quiso consentir en lo inevitable, ser cómplice de lo que había de suceder, de lo que la voluntad del pueblo y la fuerza de las cosas traerían inmediatamente. Dos caminos se presentaban : luchar por el triunfo de sus ideas, ó abrazar resignado la suerte de la patria, la suerte de la América. El primero conducía á la guerra civil y sin vacilar lo rechazó. El segundo exigía una flexibilidad de carácter que no tenía, incompatible con la energía de su alma. Fué una de esas terribles situaciones

de que se sale á veces con cabellos blancos y la frente para siempre hondamente surcada por las arrugas de la angustia. Demasiado enérgico para ceder, era San Martín para apadrinar la guerra civil demasiado « hombre de bien », diremos, usando una de sus expresiones favoritas. Prefirió sacrificarse con su gloria y salvar la integridad de su conciencia y de sus ideas.

Por desgracia ocupaban todavía los españoles grandes pedazos del territorio; en Abril de 1822 el desastre del general Tristán, derrotado en Ica por una columna realista, obligó á San Martín á decir en una proclama: « Pensaba ya retirarme á buscar el reposo después de tantos años de agitación, pero asoma hoy un peligro, y mientras dure, no se separará vuestro fiel amigo de vosotros. »

Era empero evidente que no volverían los españoles á adueñarse del Perú. El Protector se sentía de esto tan convencido como del triste estado de la opinión pública respecto de él. La resolución íntima de retirarse echaba en su alma cada día raíces más hondas, y más dolorosas también, porque es duro aun para un estoico abandonar el terreno, vencedor materialmente, moralmente vencido. Un solo remedio quedaba, un solo recurso, y determinó buscarlo.

Al mismo tiempo que el Perú, había conse-

guido el resto del continente meridional su independencia. El más tenaz y constante de los héroes americanos, Simón Bolívar, había arrancado todo el norte á los españoles, había fundado la república de Colombia, y la gran batalla de Pichincha acababa de rematar la grande obra. La victoria había conducido al mismo punto por rutas diferentes á los dos ilustres libertadores americanos; Bolívar y San Martín podían ahora darse la mano y juntos completar lo que en el sur quedaba por hacer. El Protector dejó en su lugar al marqués de Torre Tagle y fué á visitar á su glorioso rival. Viose obligado á aplazar la entrevista por algún tiempo, y mientras se verificaba no quiso reasumir el poder. En honda perplejidad, buscaba un desenlace absteniéndose en el interin de complicar la situación.

El 26 de Julio se reunieron los dos por fin, en Guayaquil, y hablaron solos durante varias horas. Se separaron en seguida y nunca más se vieron.

Esos dos hombres al encontrarse frente á frente por primera vez se estrecharon cordialmente las manos como compañeros, como amigos. Los dos eran grandes y habían liberado la América, no podían ser enemigos. Perspicaces é inteligentes ambos, se comprendieron apenas se vieron, se estimaron, pero no se amaron. El fulgor del espíritu de

Bolívar realizaba acaso su brillantez, pero perdía algo de su calor al lado de la luz fija, inalterable del alma de San Martín. El héroe venezolano estaba solamente al medio de su carrera y amaba la gloria tanto ó más que la libertad; el héroe argentino, hastiado del poder y de la gloria, sentía que su misión estaba ya cumplida. Bolívar adivinaba, presentía los aplausos y laureles que el porvenir le reservaba, al par que consideraba ya terminado el papel de su rival y enteramente gastada su influencia. El problema cuya solución San Martín buscaba en Bolívar quedaba para él intacto, insoluble. Los dos grandes hombres, descontentos en realidad uno de otro, se saludaron y se separaron.

Ninguno dejó escrita para la posteridad la relación de la entrevista. Poco después, el 29 de Agosto, dirigió desde Lima San Martín una carta á Bolívar, en que le decía : « Mi partido está irrevocablemente tomado. Para el 20 del mes entrante he convocado el primer congreso del Perú, y al día siguiente de su instalación me embarcaré para Chile, convencido de que mi presencia es el único obstáculo que le impide á usted venir al Perú con el ejército de su mando. » Al año tenía ya Bolívar el título de Libertador del Perú, el mando supremo y la dictadura.

Estas palabras de San Martín, que acabo de

citar, como toda la extensa carta á que pertenecen, permanecieron completamente desconocidas por espacio de veintidós años. Bolívar no parece haber hablado de ella con nadie; San Martín, por no agriar los ánimos y no perjudicar el interés supremo de la causa de la independencia, guardó el borrador, no manifestó á nadie el profundo desencanto que le había producido la entrevista con su más afortunado rival hasta que, en interés de la historia, trece años después de la muerte de Bolívar, facilitó copia al escritor francés G. Lafond, cuando fué éste á pedirle datos sobre la historia de la independencia del Perú, con objeto de refutar falsas acusaciones contra el Protector, lanzadas en libros inspirados por Lord Cochrane. De la carta se desprende que hizo San Martín cuanto pudo por convencer á Bolívar, en la famosa entrevista, de la necesidad de su auxilio directo y de su presencia; pero que Bolívar resistió á todas las súplicas, á pesar de que San Martín lo invitaba á ponerse á la cabeza de todo, del gobierno y del ejército, colocándose él desde luego bajo sus órdenes. « Para mí, le repite en la carta, hubiese sido el colmo de la felicidad terminar la guerra de independencia bajo las órdenes de un general á quien la América debe su libertad. » Bolívar visiblemente no quería compartir con ningún otro la

gloria de la empresa, y á tal idea todo lo postergó, alargando de esa manera la guerra, y con ella las desgracias personales, la miseria y la ruina que necesariamente acarrea. Es pues, la carta documento capital y esencial para la historia. Por medio de ella y de los pocos datos esparcidos que desde el principio se han ido recogiendo, se puede hoy, sin faltar demasiado á la verosimilitud, reconstituir la escena y relatarla tal como debió haber sido. Es lo que ha hecho el general Mitre en su *Historia*.

San Martín, que había salido de Lima dejándola al parecer tranquila, al volver, con la muerte en el alma, la encontró agitada, revuelta. El pueblo había depuesto á uno de sus ministros por lo odioso de su conducta, y aunque la mayoría afectaba dirigir al Protector expresiones de respeto, comprendió éste que acaso pronto llegaría su turno, por lo que juzgó más digno anticiparse y no aguardar sucesos que demasiado preveía. Convocó el Congreso y dimitió el mando supremo, diciendo : « Un encadenamiento prodigioso de sucesos ha hecho ya indubitable la suerte futura de la América. Mi gloria es colmada. » El Congreso contestó en estos términos : « La primera obligación de un pueblo libre es la gratitud y el reconocimiento á los autores de su existencia política y su felicidad, el Soberano Congreso, convencido de que al fuerte

brazo de V. E. debe la tierra del Sol este bien incomparable, decreta una acción de gracias á V. E. »

El Congreso lo nombró además generalísimo de las armas del Perú. Aceptó el título y renunció ejercerlo diciendo que sería « siempre temible en un estado nuevo la presencia de un militar afortunado »; y aburrido, como solemnemente afirmó, de oír decir que pretendía hacerse soberano, se embarcó al siguiente día, sellando su historia de libertador con esta noble cláusula : « En cuanto á mi conducta, mis compatriotas, como en lo general de las cosas, dividirán sus opiniones, pero los hijos de éstos darán el verdadero fallo. » De ahí en adelante sus labios no se abrieron más en público sobre los actos de su vida pública.

Quizás no ofrezca la historia ejemplo de más digna y sencilla retirada ; aunque política y militarmente considerada haya de parecer siempre demasiado rápida, demasiado violenta. Lo cierto era que había él penetrado bien en el corazón de Bolívar y estaba convencido de que apenas tuviese éste noticia de su salida, ofrecería abundantemente todos los recursos que á él escatimó y se aprestaría á ir en persona, á recoger la gloria que su ardiente imaginación allí con tan espléndidos colores le forjaba. Otros hombres esclarecidos han abandonado serenos y alegres

la escena de sus triunfos á trueque de paz y de reposo ; pero San Martín, al descender espontáneamente de su puesto, se hallaba en el triste caso de escoger entre la guerra civil y la emigración. Prefirió la segunda, resignado á vestir eternamente el luto de sus muertas esperanzas.

Fué á Chile y su desaliento aumentó con el desaliento de su fiel amigo O'Higgins, próximo ya también á descender de su alta posición y á expatriarse. Pasó la cordillera, permaneció unos pocos meses en Mendoza : ahí un relámpago vino por un instante á iluminar su tiniebla, oyó una voz engañosa que desde Lima lo llamaba otra vez, pero era voz impía que lo instaba en realidad á la guerra civil. Rehusó indignado y siguió á Buenos Aires. Aquí una sola mirada bastó á sondear la profunda indiferencia con que lo recibían sus compatriotas, gravemente envueltos en sus querellas intestinas. Se embarcó inmediatamente para Europa. Un rasgo más completa la historia de su retirada : dejaba el territorio donde había gloriosamente brillado é iba adonde sólo le aguardaban la soledad y la angustia de la pobreza.

Vivió cinco años en Bruselas consagrado á la educación de su única hija ; al cabo de ellos el amor de la patria, sobre todo el amor de esa hija, pudieron más que su resolución de no

volver, y en Febrero de 1829 llegó de Europa por segunda vez á la ribera natal. Encontró la guerra civil más encarnizada y extendida que nunca, y por expresión de bienvenida le dirigieron el más sangriento insulto. Un periódico publicó con el título de *Ambigüedades* estas líneas : « El general San Martín ha vuelto á su país á los cinco años de ausencia ; pero *después de haber sabido que se han hecho las paces con el emperador del Brasil.* » No pudo permanecer en el suelo patrio. Leyó esa inscripción desoladora, ese *Lasciate ogni speranza* despiadado, oyó á la guerra civil que le proponía grados, títulos, riquezas, poder, y volvió á emprender silencioso la misma vía dolorosa ya recorrida cinco años antes.

La naturaleza en premio lo condenaba á vivir veintidós años más, hasta alcanzar la edad avanzada de setenta y dos. Un banquero español, naturalizado en Francia, Aguado, conocido también como el amigo de Rossini, que había servido con él en España durante la guerra de la Independencia y con quien desde entonces contrajo relaciones, le aconsejó el mejor modo de emplear los miserables restos de su mediana fortuna, que había mermado en manos de infieles depositarios; lo cual le permitió de ahí en adelante vivir modesta y tranquilamente. Las acusa-

ciones más crueles, las más violentas calumnias fueron á turbar su soledad; pero él, impasible, severo, erguido como siempre, llegó en estoico silencio, sin que sus lamentos resonasen más allá del estrecho recinto de su hogar, hasta la tarde del 17 de Agosto de 1850 en que murió, en el puerto de Boulogne, frente á las olas del Canal, consignando en su testamento el deseo de que reposase en la patria su corazón, y legando el sable que lo había acompañado en toda la guerra de la independencia de la América, al general Rosas « por la firmeza con que ha sostenido el honor de la república contra los extranjeros que querían humillarla », olvidado así, en el ardor de su amor patrio, de los actos reprehensibles del tirano. La patria recogió sus restos, y ella y Chile y el Perú le han levantado ó le han decretado el tardío honor, en bronce ó en mármol, con que tan pequeñamente suelen pagarse los grandes servicios. Ninguno de los monumentos erigidos puede valer ni puede durar tanto como vale y como ha de durar el ejemplo de su vida, dechado inmortal de dignidad, desinterés y patriotismo.

JOSÉ MORALES LEMUS

PRIMER MINISTRO DE CUBA

EN LOS

ESTADOS UNIDOS

I

Si no fuera por los últimos cinco años de la vida de este cubano ilustre, sólo podría despertar curiosidad su biografía entre amigos ó allegados y sería poco interesante para el mayor número ; pero la posición que tuvo en ese período final de su existencia, la parte principal que representó en la revolución de Cuba y los graves asuntos en que estuvo entonces ocupado, bastan á dar, me parece, valor histórico á este trabajo.

La historia de la vida de Morales Lemus se asemeja en su desarrollo y caracteres generales á la de la isla de Cuba en el mismo período : sesenta años de relativa obscuridad y de esfuer-

zos laboriosos, y al cabo de ellos una espléndida iluminación. Hasta el año 1863 apenas tomó parte en los movimientos políticos, en las conspiraciones que se tramaron y que, ó abortaron las unas, ó fueron las otras sofocadas con su crueldad habitual por el gobierno ; pero estuvo siempre con ellas y al par de todos sentía el ardiente deseo de libertar la patria de su oprobiosa situación. Extinguida en 1855 la más importante de esas llamaradas revolucionarias, muertos, olvidados ó desacreditados los jefes principales, comenzó algo como una nueva era patriótica cubana y fué creciendo lenta é insensiblemente la nombradía de Morales Lemus, porque su reputación de hombre honrado y de patriota, su incansable laboriosidad y el extenso círculo de amigos que tenía en su numerosa clientela de abogado, le daban verdadera importancia en toda la isla y lo llevaban naturalmente á la primera fila en cualquiera transformación política que pudiese ocurrir.

Empezó á sacudir el pueblo de Cuba en 1863 el letargo que había sucedido á los desengaños de 1855, fundóse el periódico diario *El Siglo*, esencialmente cubano, en cuya existencia, sin tomar parte en la redacción, tuvo Morales más influencia que ningún otro, y comenzó en seguida el movimiento político cuyo fin declarado era arrancar pacíficamente de

España las reformas liberales que el adelanto y la prosperidad de la isla exigían. Ese movimiento, que casi fué produciéndose por sí solo y llegó á ser respetable sin haber sido nunca verdaderamente popular, debió á la propaganda de *El Siglo* toda su importancia. Morales Lemus lo siguió junto con otros muchos por necesidad, á manera de última prueba, como único cauce por donde era posible dejar entonces correr una política verdaderamente cubana. Aceptó la elección que de él hizo un distrito de la isla para formar parte de la reunión que, con el nombre de Junta de Información, mandó el gobierno constituir en Madrid para enterarse de lo que necesitaba un país, al que no obstante gobernaba desde el momento en que cuatrocientos años antes lo había conquistado, en realidad para satisfacer con tan mezquino subterfugio las infinitas solemnes promesas que se había visto en el caso de pronunciar. En ese cuerpo por primera vez apareció públicamente Morales Lemus como jefe y moderador del partido liberal cubano, y de él volvió prácticamente convencido de que era ilusorio esperar que España, por amor ó por respeto de la libertad y la justicia, previese el porvenir y renunciase á los intereses estrechos del momento.

Creció á la vuelta su prestigio por la consideración de los sacrificios personales y pecu-

niarios que se le veía dispuesto á ejecutar por amor de su país, y cuando el 10 de Octubre de 1868 comenzó la primera verdadera revolución cubana á la voz de Carlos Manuel de Céspedes en el oriente de la isla, volvieron á él la vista los patriotas del occidente y le instaron á salir de la Habana y dirigir en los Estados Unidos los esfuerzos, los auxilios morales y materiales necesarios á la revolución para triunfar.

Cifráronse grandes esperanzas en la república norteamericana contábase precipitadamente con las simpatías de su gobierno, y se consideraban con razón como el terreno más á propósito y fecundo para servir de base de auxilios al movimiento revolucionario. Empezó Morales animosamente su difícil tarea, á pesar de los inconvenientes que las cosas por sí mismas ofrecían y de comenzar á los sesenta años una nueva vida, muy diferente de la que su educación y trabajos anteriores le habían formado. Organizó en Nueva York, de prisa y como pudo, las agrupaciones que debían acopiar y remitir á Cuba armas y pertrechos, y fué luego á avivar ó aprovechar en Wáshington las simpatías esperadas del gobierno americano. Tuvo la satisfacción de verse allí muy bien acogido y de hallarse desde el primer momento en medio de una negociación diplomática, de la cual seguía, aunque extraoficial-

mente, los hilos principales, y en que parecía haber motivo sobrado de fundar las más halagüeñas esperanzas.

Pareció por un instante asegurada la independencia de Cuba, y á fuerza de aplicación constante y ardiente afán de llenar su misión, sostuvo digna y hábilmente Morales Lemus, en condiciones tan nuevas para él, la representación de un pueblo sin existencia política reconocida y que no hacía más que comenzar la lucha por la independencia. No era él muy crédulo por naturaleza, pero no se atrevió á dudar por completo del éxito de la negociación ideada y seguida con gran confianza por el secretario de Estado, aunque temía ver con suma claridad sus invencibles inconvenientes. Ante palabras explícitas y promesas halagadoras llegó á figurarse que podría Cuba anticipar la hora de su separación de España por medio del gabinete americano. Pocos meses después vió defraudadas sus esperanzas, deruidos sus cálculos, y con la misma fe del principio se consagró en cuerpo y alma á la tarea más obscura y lenta de auxiliar desde los Estados Unidos la guerra siempre encendida en Cuba. Ocupado en esto, vino poco á poco el desfallecimiento físico y murió sin la satisfacción de divisar más cerca el objeto de su vida y sus esfuerzos incesantes.

Este rápido resumen expresa los motivos

por qué juzgo útil relatar, con la vida de un fiel servidor de la patria, un período importante de la historia de la isla de Cuba.

II

Solía decir Morales Lemus que había nacido el día que España llamaba de su resurrección, el dos de Mayo de 1808; su fe de bautismo sin embargo expresa que el 18 de Mayo se bautizó « José Gregorio, de ocho días de nacido, hijo legítimo de José Morales y de María Lemus, naturales de las Islas Canarias ». Nació en una aldea miserable del extremo oriental de la costa norte de Cuba, el embarcadero de Gibara, donde no había iglesia, ni nada más que chozas de pescadores. El padre, capitán de barco, se dió á la vela en seguida, habiendo entrado allí solamente por razón del próximo alumbramiento, y no se supo luego más de él en Cuba. La madre llevó al hijo á bautizar en Holguín, cabecera del distrito, y falleció á los pocos meses.

Otro canario, el que aparece como padrino en el documento, recogió al huérfano y bajo su protección, y la de otro, canario también, padrino de confirmación, creció y se educó en la Habana, hasta llegar á ser bachiller en jurisprudencia y luego abogado. Un tercer ca-

nario, en la administración de cuyos intereses se ocupaba el joven Morales desde muy temprano, y que no tenía familia, le dejó por testamento al morir una fortuna de más de cien mil pesos. De esta manera, por una serie de extraordinarios acaecimientos, llegó á edad de hombre y entró en la lucha de la vida bajo los mejores auspicios, quien al parecer había venido al mundo en las más tristes y desvalidas circunstancias.

En otros países que no son colonias, ni sobre todo lo que eran entonces las colonias españolas, se considera la profesión de abogado buen ejercicio de la inteligencia y el carácter, así como excelente preparación para la vida política y ocupar puesto distinguido en los consejos y asambleas de la patria. No así en la isla de Cuba. Leyes viejas, confusas y hasta contradictorias entre sí, juicios escritos con un solo acto oral al fin que era una farsa, jueces extraños, ignorantes á menudo y aun venales, no podían menos que hacer del foro en tiempo de Morales Lemus terreno poco adecuado al desarrollo de virtudes públicas ó á la preservación de las privadas. El abogado cubano debía embotar, gastar sus facultades hozando inútilmente en un fárrago de leyes anticuadas en busca de argumentos, ó pervertir su corazón poniendo, ó dejando poner, medios inmorales de hacer inclinar del lado de su cliente la que

no era balanza de la justicia sino del favor. Era un piélago de inmoralidad de donde el más puro salía cubierto de vicios, y los que lograban conservar incólume la conciencia sentían centuplicado en ella el noble deseo de ver cegado ese pantano deletéreo.

Morales Lemus, que no tenía el don de una palabra brillante, que nunca aspiró á los laureles del publicista, era principalmente un abogado de bufete, de consulta, dedicado más en especial á negocios de grandes sociedades bancarias ó industriales, lo cual le traía vasta influencia en la prosperidad general del país. Tenía en cambio las cualidades indispensables para ese género de trabajos, porque era paciente, laborioso, conciliador y muy sagaz. Su posición personal independiente, unida á su gran actividad y vastos conocimientos de derecho, hicieron de él muy pronto una figura conspicua, espectable. Era evidente que el país contaba con él para el porvenir. Como además distinguíase naturalmente por su modestia y afabilidad no tenía en realidad más que amigos por doquiera.

Extraño parecerá quizás que hombre tan pacífico y de carácter esencialmente conciliador y moderado debiese en la vejez huir de su país y morir en el destierro, implacablemente perseguido y calumniado. Esta sola consideración pudiera tal vez bastar para dar á com-

prender lo tiránico é insoportable del régimen español en Cuba ; pero lo cierto es que si en algo no vaciló jamás Morales Lemus fué en su oposición, sorda ó declarada, según los casos, firme y tenaz siempre, contra la dominación de España. El interés de la patria cubana predominó siempre en su corazón, primero de sus afectos ; lo mismo cuando en períodos de completa calma se consagraba al desarrollo de su prosperidad material por medio de empresas y establecimientos útiles de comercio, industria ó fomento público, que cuando en momentos de agitación política entraba en conspiraciones y aconsejaba la resistencia.

Comenzó, pues, su vida pública en 1836, según va dicho, como abogado por supuesto, única posible vida pública en aquel tiempo, cuando ni los ayuntamientos tenían facultades independientes del omnipotente Capitán general. Veamos ahora cuál era entonces y cuál siguió siendo en ese año y en los sucesivos la situación política de la isla de Cuba.

III

Es el año 1836 una fecha crítica y fatídica, tanto de la historia de España como de la particular de Cuba. Durante su curso fueron sublevándose una á una las provincias de

España, donde no había carlistas, hasta culminar el movimiento en la insurrección militar de La Granja, el estupendo motín de los cuerpos de la guarnición de ese sitio real á la voz de sus sargentos, que penetraron en palacio y forzaron á la Reina Gobernadora á firmar instantáneamente, en presencia de ellos mismos, un decreto restableciendo la constitución promulgada en 1812. Formóse un nuevo ministerio, compuesto de los hombres más liberales de España, presidido por Calatrava, uno de los grandes legisladores y oradores de las Cortes de Cádiz, condenado en 1814 por Fernando VII á ocho años de presidio en Melilla, donde permaneció hasta la revolución de 1820, la cual exhumó y revivificó la famosa constitución, proclamada ahora por tercera vez. Uno de los primeros acuerdos de ese liberalísimo ministerio fué intimar al Capitán general de Cuba que no consintiese allí la más leve variación y continuase revestido de sus omnímodas ilimitadas facultades. Todos los males de Cuba en el largo medio siglo, en que había de continuar atada al yugo de España, las afrentas incesantes y la sangre derramada de tantos de los mejores de sus hijos, así como todos los desastres futuros de España y la completa derrota final, provinieron de esas malhadadas instrucciones, agravadas en seguida por la conducta que

respecto de Cuba adoptaron las nuevas Cortes convocadas é inauguradas en Octubre del mismo año.

Las instrucciones ministeriales, recibidas con inefable satisfacción por el general Tacón, el más despótico y agresivo de cuantos gobernadores tuvo la isla, y cuenta que allí todos, conforme á su misión y á sus facultades, eran déspotas, fueron cumplidas con dureza y eficacia extraordinarias. Desde ese momento se hizo más opresora y más insoportable que nunca la mano de España sobre la infortunada isla, de propósito tratada con menos consideración y menos miramientos á medida que crecía en población, en riqueza, en industria y en comercio.

En tiempo de la monarquía absoluta no podían los cubanos decirse peor tratados que los españoles de la península, pues á todos media por igual rasero la autoridad del soberano. Apenas hubo régimen representativo y Cortes (tanto en 1810 como en el trienio de 1820 á 1823 y luego al comenzar el reinado de Isabel II) nombró Cuba, lo mismo que las demás provincias de España, diputados á las Cortes, y en ellas se sentaron y en sus acuerdos y deliberaciones tomaron parte efectiva. Reservado estaba al partido liberal, al que redactó y promulgó el código de 1812, al que se llamaba progresista y se jactaba de contener

en su seno los hombres más adelantados de la nación, cometer esta iniquidad, y raras veces se habrá procedido con mayor cinismo á despojar por la fuerza al débil en nombre de la libertad. El ministro no pudo evitar disponer que se celebrasen elecciones, porque así era la ley; pero redujo el número de diputados, sin embargo de que sabía demasiado que el gabinete ejercería toda su influencia para que no fuesen admitidos, si venían. Vinieron, y hallaron cerradas las puertas. Reclamaron, y pasóse la Exposición que con ese objeto presentaron, á una comisión especial de las Cortes, en que figuraban Agustín Argüelles, Flores Estrada y varios de los liberales más prominentes. Esta emitió á los quince días un breve informe proponiendo que « las provincias españolas de América y Asia sean en lo sucesivo regidas y administradas por leyes especiales y que sus diputados no tomen asiento en las actuales Cortes », lo cual fué desde luego votado por una gran mayoría.

La hostilidad á todo derecho político en las colonias no podía patentizarse más, pues se expulsaba desdeñosamente, sin expresar siquiera una excusa, á los que el mismo gobierno liberal había hecho venir. De leyes especiales no se volvió á hablar, ni entonces ni después. Bastaban las que había, particu-

larmente el decreto de 1825 que ponía prácticamente la isla entera en perpetuo estado de sitio, reforzado por las facultades concedidas á Tacón de lanzar de allí sin estrépito de juicio, militar ó civil, á cuantos, españoles ó cubanos, juzgase inconvenientes.

Impulsaron á los liberales á proceder de tan injusta manera dos sentimientos, á cual menos respetable cada uno: poner en manos del gobierno metropolitano el medio de disponer á su antojo de las pingües rentas de las colonias, del sobrante de sus cajas, para las necesidades de la península, sin intervención ni reparos de los contribuyentes; y permitir á los capitanes generales hacer y deshacer á su antojo sin que voz autorizada de cubano, portorriqueño ó filipino, pudiera alzarse y denunciar el atropello en el Congreso ó en el Senado. Esos sentimientos se aplican y se explotan, pero no se confiesan. No tuvieron por otra parte escrúpulo de pregonar algún otro bien extraño, como el que envuelven estas palabras de Argüelles: « Si á la isla de Cuba se dieran derechos políticos, ella se declararía independiente, los diputados de las provincias de Ultramar emplearían el elemento de libertad como un medio de ilustración y de romper los lazos que la unen á la metrópoli ». Era Argüelles demasiado inteligente para no considerar el elegir unos cuantos

diputados, que se perderían á modo de *rari nantes* en el vasto mar del Congreso nacional, como un derecho político bien anodino, bien inocente, y quizás no hay en esas palabras más que el fondo maquiavélico que al través se descubre: la intención deliberada de poner dificultades á toda idea de rápido progreso en las colonias y de aplicar, á fines ajenos á su bienestar y su adelanto, el producto de las pesadas cargas que las abrumaban. Más probable todavía es que el eminente doctrinario estuviese sinceramente convencido, á despecho de su larga residencia en Inglaterra, como lo estaba la inmensa mayoría, acaso la unanimidad de los españoles, de que las colonias del continente americano se habían separado y perdido á causa de los derechos políticos reconocidos en 1810, derechos que en verdad prácticamente se redujeron á unos cuantos diputados en las Cortes de Cádiz y á unos cuantos vivas á la constitución de 1812. Contra esa convicción era entonces imposible luchar. No podía prever el orador, ídolo del liberalismo constitucional, que poco más de medio siglo después se perderían juntas y de una vez todas esas colonias; por la poderosa intervención de los Estados Unidos del Norte, es verdad; pero sin que la masa cubana, portorriqueña ó filipina manifestase el menor deseo de oponerse al interventor ó la menor

pena de perder la nacionalidad española.

Esta injusticia, tan deliberadamente cometida, fué el grande y funesto error de los liberales. Diríase hoy que la suerte quiso cobrárselos, hacérselos pagar muy caro, pues liberales del mismo credo, discípulos, descendientes directos y herederos de los hombres de 1837, fueron los que se dejaron arrastrar y precipitar á la guerra con los Estados Unidos, antes que ceder la isla á los cubanos, y los que pusieron sus firmas al pie del tratado que reconoció y consumó la pérdida total.

Los liberales perdieron en España el poder y todo género de influencia al caer la Regencia de Espartero en 1843, y ocuparon su lugar los moderados con el terrible general Narváez á la cabeza. No tuvo éste nada que alterar ó innovar en la administración de las colonias, porque los predecesores habían hecho el trabajo; pero el único daño grande que podía inferir á la isla se lo infirió, mandándole como procónsul al general Leopoldo O'Donnell, que pasó sobre el país como un meteoro asolador. La historia de los cuatro y medio años de su gobierno puede compendiarse en pocas palabras: dejó entrar, á despecho de compromisos y tratados internacionales, cuantos negros esclavos quisieron traer de África, y afirmó descubrir una conspiración

de mulatos libres y de negros, de cuya existencia ni entonces ni después hubo la prueba menor, y que procedió violentamente á sofocar (1).

Los desaciertos de los políticos maquiavélicos de Madrid y los desafueros en Cuba de tiranos militares de limitada inteligencia, como Tacón, ó héroes feroces de guerra civil como O'Donnell, hicieron brotar entonces la idea anexionista y formarse un partido compuesto de cubanos enérgicos, que solamente creían posible un cambio en la situación del país entrando en la confederación angloamericana, y adhiriéndose á la tendencia invasora y conquistadora que imprimían en esa época á la política de la república los estados con esclavos y cuya preponderancia en Wáshington era indiscutible. Muchos propietarios de fincas, entre ellos algunos españoles, y gran número de los que no podían soportar el despotismo bajo el cual vivían, dieron desde luego importancia, recursos y solidez al nuevo partido. Morales Lemus entró en él inmediatamente.

La idea y el partido estaban sin embargo condenados á fracasar. Muy desde el principio la oposición vigorosa que en escritos muy

(1) Este episodio de la historia de Cuba se encontrará más detenidamente tratado en la biografía del poeta *Plácido*, con que termina el presente volumen.

leídos les hizo el eminente publicista José Antonio Saco, detuvo á muchos y restó partidarios. Luego las expediciones mal preparadas desembarcaron, sin precauciones ni concierto previo, donde no las aguardaban, demasiado cerca de la Habana, del centro de recursos del gobierno español. El general Narciso López, á pesar de su valor y de la sinceridad con que había renunciado al alto grado y al prestigio militar que tenía en el ejército de España, sucumbió con todos los suyos en la segunda tentativa, y fué á morir en un patíbulo, en suplicio calificado de vil, ordenado por el general José de la Concha, nacido en la América del Sur, como él, y que había sido subordinado suyo en la guerra civil de España.

Esto ocurrió en 1851. Cuatro años después la idea anexionista, que parecía dormida en Cuba y sólo en los Estados Unidos producía estéril y convulsiva agitación, despertó de su letargo. La crueldad de los gobernantes y el desbarajuste político de las cosas en España pudieron más que las predicaciones de Saco, más que el temor á la persecución y á los suplicios. Formóse en la isla una agrupación numerosa que, bajo la dirección de Ramón Pintó, catalán de talento y enérgica actividad, colectó sumas grandes de dinero y empezó á preparar el terreno para un gran esfuerzo al

llegar una poderosa expedición militar organizada en los Estados Unidos. Morales Lemus, íntimo de Pintó, fué uno de sus principales consejeros durante la conspiración.

La prisión de Pintó y otros en la Habana fué el primer golpe que contribuyó á desbaratar los planes. Gobernaba entonces la isla por segunda vez el general Concha y recibió de los Estados Unidos (según algunos, directamente del gabinete del Presidente Pierce) las primeras noticias sobre la existencia de la conspiración; logró luego sobornar á un miserable, español de nacimiento, que algunos de los conspiradores habían conocido en los presidios de África, donde los había llevado la bárbara represión, y habían empleado como instrumento; y sabiendo Concha así los nombres de algunos, procedió á encarcelar todos aquellos cuya complicidad simplemente sospechaba. Nunca obtuvo otras pruebas concluyentes. Sometió á Pintó á consejo de guerra. Á pesar de que nada grave pudo averiguarse y de que el mismo asesor militar se negó á aprobar la pena de muerte por falta de evidencia en el proceso, buscó otros jueces que se prestasen á sancionar su propósito, é hizo subir al patíbulo al ilustre conspirador, cuya memoria desde entonces conservan los cubanos con afectuoso respeto.

No estaba aún todo perdido. Los preparati-

vos continuaban en los Estados Unidos, y como Concha no había descubierto los diversos hilos de la extensa trama, lugar quedaba para la esperanza. Morales Lemus hizo entonces un viaje á Nueva York y celebró varias conferencias con los jefes principales. Pero debían durar poco las ilusiones. El gobierno americano, que sin duda alimentaba y aun confesaba el deseo de anexar á Cuba, aumentando de ese modo la fuerza del partido esclavista que dirigía la marcha de la política del país, era después de todo responsable ante el mundo de esas expediciones militares, aprestadas y despachadas en su territorio contra la colonia de un país con quien estaba en paz. España llena de susto apeló á Francia é Inglaterra, avivando fácilmente el recelo y la ojeriza que á esos gabinetes inspiraba el poder mayor cada día de la floreciente república. La diplomacia esgrimió sus armas, el Presidente y su secretario de Estado, Marcy, cedieron ante la actitud amenazante de ambas monarquías, y para evitar lucha abierta con el espíritu popular resuelto en favor de la anexión de Cuba, probaron influir sobre el aventurero, que organizaba la expedición y debía ir á su cabeza, el general Quitman, exgobernador del estado de Missisipi. Era un americano, su propia patria parecía amenazada de una guerra con las tres

naciones de la ribera opuesta del Atlántico, y ella misma le pedía que prefiriera su país á su aventura. Cedió, se puso él mismo á deshacer lo que había hecho, y fracasó de esta manera el esfuerzo mayor hasta aquella fecha de Cuba contra España. Esta es la explicación más verosímil y acreditada. Quitman nunca dió ninguna.

El gobierno de Madrid respiró libre ya de zozobras y el general Concha, envanecido con el triunfo á poca costa logrado, comenzó á extinguir sistemáticamente los últimos vestigios de vida política de la colonia; desterró ó hizo huir á muchos que no pudo condenar ante los tribunales; alteró el modo de ser de todos los cuerpos industriales, científicos y hasta de recreo; puso en manos de la autoridad militar toda especie de derechos, públicos ó individuales; y aprovechando fácilmente el desaliento producido por los recientes desgraciados sucesos, pudo decir con verdad que reinaba la paz en Cuba, la paz del despotismo, que semeja la quietud de los cementerios. Así realmente parecía. Hay momentos de la vida en que los más enérgicos se sienten invadidos por cansancio invencible, y el mismo Lutero exclamó una vez en un camposanto: « Los envidio, porque descansan ».

Por no haber representado Morales Lemus papel muy conspicuo en esos sucesos, libróse

de la persecución inmediata y pudo continuar sus trabajos en relativa obscuridad. Sus ideas políticas permanecieron las mismas y siguió siendo como antes cubano deseoso de ver la libertad asentada en su patria, y anexionista por interés del país, para el que ambicionaba los beneficios de la admirable organización interior de los Estados Unidos y de su prosperidad, sin que tuviese parte alguna en sus opiniones el conservar la esclavitud de los negros. Al contrario, fué siempre abolicionista y desde muy temprano dió libertad á todos los criados esclavos de su casa, únicos que poseía, los cuales se quedaron siempre con él, tratados con afecto como parte de la familia.

IV

Íbase ya desvaneciendo la reacción de cansancio y de disgusto que sucedió á los desencantos de 1855, sin que hubiese logrado el gobierno encender la más ligera chispa de amor á la metrópoli, pues firme ésta en su política de explotación y de injusticia, inaugurada desde el siglo xv, no tenía otro objeto cuanta reforma establecía que sacar rentas mayores de la opulenta colonia y abrir campo á la codicia desenfrenada de los españoles.

Continuaban éstos acudiendo en bandadas, sin arredrarles los rigores del clima, aguijoneados por el afán de la riqueza y sin pararse á considerar si tenían ó no derechos de hombres libres los hijos de ese suelo, conquistado tres siglos y medio antes, y para cuyo gobierno y sujeción se creían aun prendas esenciales la dureza, la audacia, la insolencia y el estrecho, intolerante patriotismo que han hecho famosos en el mundo á los Pizarros, los Almagros y tantos otros. Los españoles guardaban mucho todavía del espíritu de los tiempos de la conquista ; entonces eran un puñado de hombres en medio de millones de indios ; luego, eran también el menor número en la población de las colonias, y el sistema, diverso en la apariencia, era el mismo en realidad, tal como lo describe con maestras pinceladas Quintana en la *Vida del Padre Las Casas* :

« Siempre en proporción de uno contra ciento, y empeñados en dominar y oprimir, á cada paso se veían perecer víctimas de su temeridad y de su arrojo, á cada paso se imaginaban que venía sobre ellos la venganza de los indios ; cualquiera acción equívoca, cualquiera seña incierta era para ellos anuncio de peligro ; y el instinto de la conservación exaltado entonces hasta el frenesí, no les enseñaba otro camino que el de espantar y aterrar

con la prontitud y la audacia ; y anticiparse á matar para no ser muertos á su vez. » Esto era en 1511 : concibieron el horrendo propósito de exterminar una raza entera en ciertos territorios, y lo consiguieron de tal modo, que es inútil buscar en Cuba, por ejemplo, el menor rastro de sus primitivos pobladores. La misma lógica terrible, apoyada en la misma experiencia, es la que movió á Cánovas del Castillo á enviar á Cuba el general Weyler, con instrucciones de hacer con los cubanos lo que con los indios en las mismas islas hicieron sus antepasados.

No había variado, pues, la opinión general ; Morales Lemus mantenía, como todos, vivo el noble anhelo de sacudir la oprobiosa dominación ; pero el antiguo partido anexionista había perdido muchos adherentes entre aquellos que buscaban el conservar y afirmar sus propiedades, satisfechos de no existir ya el menor peligro de que soñase España en aplicar á Cuba principios tan radicales de justicia como la abolición de la esclavitud, cosa que sólo antes invocaba creyendo asustar con esa amenaza á los Estados Unidos del Sur ; cuando ahora al revés se la veía encubrir y fomentar por medio de sus empleados la trata de África.

Los cañonazos disparados en Abril de 1861 contra el fuerte Sumter en Chárleston, que

dieron principio á la tremenda guerra civil y aseguraron la abolición ulterior y final de la esclavitud en toda la república, acabaron de disipar las últimas ilusiones. Sólo pensaron ya en futura anexión cubanos patriotas y bien intencionados que, alarmados ante la triste condición de algunas de las repúblicas hispanoamericanas, acogían esa idea como único medio de apartar de Cuba tan sombrío y desconsolado porvenir. Conservó Morales Lemus hasta el fin de su vida este modo de pensar; pero observando cuánto habían variado, por el desenlace de la guerra civil, la política y las tendencias de los Estados Unidos, pensaba que la anexión de Cuba sería ya menos deseada y aun temida por los hombres de estado de aquella república, como prueba peligrosa para la misma robusta constitución que todos los años tan fácilmente se asimila centenares de millares de emigrados; y que en Cuba también, mientras más durase la guerra de independencia comenzada en 1868, menos probabilidades habría de que la aceptase la mayoría de sus habitantes. No podía por de contado prever la intervención armada de los Estados Unidos, ni mucho menos la llamada « enmienda Platt », incorporada en la constitución de la república cubana, que resolvería la cuestión de otra manera, pues no tienen ya los Estados Unidos razón de buscar una anexión que

nada agregaría á su poder que no esté comprendido en dicha enmienda ; ni Cuba necesita de los Estados Unidos más de lo que en ella también los Estados Unidos le han garantizado : su independencia y su estabilidad.

Vinieron entonces á Cuba, uno después del otro, por mero accidente, dos nuevos gobernadores, los generales Serrano y Dulce, más humanos que Tacón, que O'Donnell ó que Concha, y ellos, sin alterar en esencia las tradiciones de gobierno y el sencillo y tirante aparato de centralización que se ponía en sus manos, hicieron un poco más llevaderas las cosas, por efecto de su carácter y sus ideas personales. Su método de gobernar coincidió con los momentos en que la opinión, hostil siempre á la injusticia del régimen establecido, no lograba divisar para Cuba un porvenir, que no fuese á costa de guerra larga y sangrienta, desoladora del país. La relativa latitud concedida, casi insensiblemente, al derecho de la imprenta permitió á varios cubanos concebir y ejecutar el proyecto de hablar en un periódico en nombre del país, defender sus necesidades é intereses, opuestos naturalmente al sistema de explotación implacable de España, y que estrechase por toda la isla un lazo armonizador de la opinión ; que abriese, mejor dicho, una vía por donde pudiesen correr y unirse las aspiraciones de todos. Ya con el nombre de

El Siglo había un diario, redactado por cubanos, que de cuando en cuando aludía embozadamente á las injusticias del gobierno ; pero que ni tenía la existencia asegurada ni mostraba propósito bien decidido y firme. Morales Lemus reunió en su casa varios amigos, recogió dinero, contribuyendo él con suma mayor que la de los demás ; constituyóse un comité, de que fué nombrado presidente, para sostener el periódico y dirigir su marcha, y en esas condiciones salió *El Siglo* reorganizado el primero de Marzo de 1863.

Á la cabeza de su redacción aparecía el conde de Pozos Dulces, de conocidos antecedentes políticos, adversario constante de España, por ésta ya antes perseguido y desterrado ; cuyo solo nombre daba por tanto al periódico subido color de liberal y de cubano, porque todos conocían su inflamable corazón y su ardiente patriotismo. El artículo-programa apareció escrito con moderación y habilidad, esbozando vagamente una marcha futura, revelando mejor el cuidado de salir sin mutilación de las garras de la censura ; agregando en suma que sería el periódico eco de las verdaderas necesidades del país y buscaría legalmente la reforma de todos los abusos. No emitía, pues, programa concreto y detallado, pero en el estado del país bastaba para darle interés y novedad el solo

carácter de cubano, pues los otros tres diarios políticos de la Habana se proclamaban, además de españoles, defensores de lo que llamaban « principio de autoridad », lo que simplemente quería decir sostenedores de la inferioridad política de los nacidos en el suelo de la isla y de la continuación perpetua del poder en la casta privilegiada de los nacidos del otro lado del Atlántico.

Recelosos estos últimos de la importancia que pronto adquirió *El Siglo*, de la competencia que como negocio mercantil les hacía, y molestados por la constancia con que los refutaba y desenmascaraba á cada paso, determinaron renunciar á toda discusión de detalles y atacar á fondo al adversario, denunciando, acusando en él, tendencias subversivas, antiespañolas, atentatorias á la madre patria, de ésas que exigen sobre el culpable « la hopa ensangrentada de los parricidas » como dijeron.

Á fuerza de repetirlo, la situación llegó á ser muy tirante, y muy violenta la grito del populacho español, de propósito azuzado contra el papel cubano. Evitó Pozos Dulces cuanto pudo el darse por entendido ; pero al fin fué preciso ceder á los cotidianos ataques del periódico oficial del Apostadero que se titulaba *Diario de la Marina*, el mismo que pedía la hopa y el cadalso, y que en tono cada vez más amenazador preguntaba si estaba ó no *El Siglo* con

España, y nada más que con España. El artículo con que se salió hábilmente del mal paso el 25 de Marzo de 1865, leído de antemano en el comité presidido por Morales Lemus y por todos aprobado, fué escrito por Pozos Dulces mismo, con la moderada dosis de energía que únicamente las circunstancias permitían. « Extraña acusación », decía, « la de que *El Siglo*, que se agita por obtener para Cuba todos los atributos de provincia española de que hoy carece... sea un periódico antiespañol; *El Siglo*, que pide para Cuba representación en las Cortes... que en ciertas cuestiones en que están interesados el buen nombre y la honra de la nación española, opina en el sentido de ese buen nombre y esa honra. » « Todo lo que es digno » agregaba al final « noble, elevado y moral en la nacionalidad española, encuentra en *El Siglo* un ardiente proclamador. »

Ese día nació en la isla de ese artículo un nuevo partido con el nombre de « reformista ». El deseo que sienten los hombres honrados de ser consecuentes aun con aquello mismo que han dicho en momentos azarosos, también la incertidumbre que reinaba en las ideas y las aspiraciones de muchos de los cubanos más distinguidos, les hizo aceptar luego como fórmula de partido político la idea expresada en el artículo, y de este modo, casi

sin sentirlo, por lo menos sin saberlo ó esperararlo de antemano, se constituyó el partido. Llamóse reformista porque su fin era obtener pacíficamente de España la autonomía política de la isla bajo la bandera española y el reconocimiento de los derechos que ese régimen traía consigo. Como antes el partido anexionista, fué este otro en realidad una mera agrupación de personas, casi por accidente, animadas algunas de diversas y hasta opuestas esperanzas; pronto se adhirieron otras cuyo único deseo siempre fué aliviar el país de la abrumante opresión. Así pareció desde luego numeroso, formidable, y la idea cundió por toda la isla.

El partido intransigente español, « español sin condiciones », como se apellidaba, mucho más compacto por menos numeroso, y con el pasado y el presente de su lado y en su favor, comprendió demasiado que tal ansia repentina de reformas por medios pacíficos en muchos era solamente un pretexto; pero como el capitán general Dulce no se oponía y aun parecía aprobar el movimiento; como los cubanos no hacían más que continuar lo que en España habían iniciado varios políticos respetados; lo que se leía en publicaciones acreditadas como *La América*, y lo que había defendido públicamente en el Senado el general Serrano, tuvo que aceptar la lucha en ese

nuevo campo abierto y combatir energicamente las reformas pedidas por el *Siglo* en nombre del otro partido. Morales Lemus, que era uno de los principales dueños del periódico, presidente del comité directivo, y al mismo tiempo uno de los que en el país ejercían mayor influencia, por su reputación de abogado, su conocida oposición al sistema de gobierno existente y sus dotes de buen juicio é invariable rectitud, se halló, sin solicitarlo, á la cabeza del nuevo partido, en cuyo nacimiento y desarrollo, tuvo sin embargo más parte Pozos Dulces que ninguno.

Sobraba sagacidad en Morales Lemus para no comprender la desigualdad de la lucha que se empeñaba, y cuán difícil é improbable sería que el gobierno de Madrid cediese gratuitamente á las exigencias de súbditos lejanos, cuyos intereses estaban en abierta contradicción con los de aquellos que, al defender sus intereses, defendían la esclavitud y la tranquilidad de una colonia, por la fuerza ligada á su metrópoli; conocía demasiado bien la historia pasada de América y de Cuba misma, para no saber que, resuelta España á no prepararse ni resignarse jamás á la pérdida de sus últimas posesiones del Nuevo Mundo, necesitaría siempre compensar la debilidad material en que la gran distancia la ponía, aliándose estrechamente con

la intolerancia de sus hijos residentes en ellas; tenía en fin demasiado presente que los más de los políticos considerados como acérrimos liberales en España habían sido constantemente en Cuba implacables enemigos de todo régimen, no sólo liberal, sino aun representativo, como tan miserablemente lo demostraron en 1837.

Todo esto sabía él y sabían todos, pero entraron en la lucha como único terreno entonces propicio, y porque si el resultado final era tan infeliz cual se temía, serviría de último desengaño y justificaría cualquier acto posterior de desesperación. *El Siglo* continuó sus polémicas, estorbado siempre por la censura y duramente atacado por los órganos españoles. Se escribieron y suscribieron con numerosas firmas varias exposiciones á la Reina, al general Serrano, á otros, insistiendo en la petición de reformas, y que por de contado provocaron otras contrarias, que los españoles de la isla se apresuraron á firmar.

El partido reformista, en tanto, con las velas bien henchidas, parecía bogar seguramente hacia el puerto deseado y los vientos que desde España soplaban no podían ser más favorables. Allí muchos liberales, los escritores economistas, varios jefes militares con Serrano á la cabeza, se declaraban en favor de reformas radicales para Cuba y Puerto Rico.

No tenía el partido más que tres meses de existencia cuando, en Junio, se supo que había sido derrocado en Madrid el ministerio de represión y retroceso presidido por Narváez, y que en su lugar había subido al poder la llamada Unión Liberal, con O'Donnell al frente, con la adhesión completa de Serrano, y con Cánovas del Castillo en el ministerio de Ultramar. Este nuevo ministro, poco conocido todavía, se sabía que era hombre de estudio y de saber, conocedor de la historia, y se le suponía capaz de grandes iniciativas. En efecto, apenas reunidas nuevas Cortes, en las cuales figuraba Serrano como presidente del Senado, se oyó en el discurso de apertura en nombre de la Corona que no se demorarían las « reformas necesarias de Ultramar ». Desgraciadamente pronto hubo ocasión de convencerse de que no era todo más que palabras vanas, promesas falaces, y que daba Don Antonio Cánovas los primeros pasos por la senda en la cual, más por impulso suyo que de otro alguno entre los políticos españoles, continuarían sus sucesores hasta llegar al abismo donde, antes de finalizar el siglo, se precipitaría la nación, para salir de él empobrecida, humillada, despojada, no solamente ya de la isla de Cuba, sino también de todas sus otras colonias de América y de Asia.

No faltaron cubanos que recibieran con aprensión la noticia de la entrada de Cánovas en la dirección de los negocios de Ultramar, recordando el discurso que en ese mismo año, pocos meses antes, había pronunciado en el Congreso, en contra de la retirada de las tropas que ocupaban á Santo Domingo tal como lo había acordado el ministerio Narváez. España, como es sabido, volvió á esa isla, porque la llamó una de las facciones irreconciliables que traían dividida y destrozada la república constituida en la parte oriental de esa primera grande Antilla descubierta por Colón. Envió tropas de Cuba, y por cierto espacio de tiempo pareció realmente la mayoría del país aceptar la reanexión. Pronto sin embargo todo cambió; apenas se vieron los dominicanos insolentemente tratados por militares acostumbrados á despreciar negros y mulatos en la isla de donde venían y en la cual se les consideraba legalmente como inferiores; apenas además se vieron oprimidos, esquilmados, tiranizados, unos y otros, — los que los llamaron, y los que los aceptaron luego — resignados por terror á la anarquía, se levantaron, tomaron las armas y prefirieron morir combatiendo á continuar como españoles. El abandono de la isla se impuso por tanto, pues no se subyuga fácilmente á quienes ya han sido libres y están

dispuestos á todo por readquirir la libertad. Cánovas empero se opuso, resueltamente, inútilmente, y sin entrar en el fondo de la cuestión había apelado sobre todo á razones de sentimiento, de honra nacional, de patriotismo, en fin, que tenía más de patriotería que de juiciosa estimación de los intereses reales de su propio país: « Si se abandona á Santo Domingo, exclamó en esa ocasión, si no conservamos nuestra posición en América, ¿ qué papel haremos diez y siete millones de almas en el mundo, con los recursos que nosotros tenemos y con lo que hemos representado, no hace todavía un siglo, en el mundo? ¿ Así se borra en un momento una larga historia? ¿ Así se abandona en un instante de desmayo el porvenir?... »

Ciertamente no se equivocaban los que desconfiaban de quien era capaz de ahuecar de tal modo la voz y emitir tan altisonante interpretación de lo que en suma se reducía á desenlazar de la única manera posible lo que no había sido más que una intriga, tan mal concebida como torpemente ejecutada. Cánovas era por fin y postre uno de los infinitos españoles convencidos de que se habían perdido las colonias porque se les habían reconocido derechos de ciudadanos españoles en 1810, y por ende uno de los que nunca concederían espontáneamente libertades políticas á Cuba ó á

Puerto Rico. Bien lo probó en el resto de su vida. Veintiséis años después, el 3 de Julio de 1891, en otro discurso ante el Congreso, siendo omnipotente primer ministro, declaró haber hablado del siguiente modo á cuantos cubanos autonomistas se le habían acercado : « Antes de pedirnos cosas, que en cierto modo « pudieran ser posibles y legítimas, empezad « por convencer, á los que profesan en Cuba las « ideas incondicionales en favor de la madre « patria, de que en vosotros no queda ningún « resquicio, ningún germen, ninguna sombra « de separatismo ». Esto equivalía, es claro, á cerrar toda puerta á la esperanza de obtener esas cosas posibles y legítimas, pues en los cuatro siglos que dominó España en suelo americano no hubo un solo español que no viese en todo americano un enemigo descubierto ó enmascarado, y lo mismo hubiera continuado siendo si otros cuatro más hubiese continuado gobernando la América. Tenían el poder, la fuerza en las manos, y con ello multitud de privilegios y monopolios á que no habían de renunciar voluntariamente. Eran por consiguiente las ideas de Cánovas en este punto un verdadero círculo vicioso ; y este mismo discurso es el que contiene aquella frase, que se ha hecho tristemente célebre : « En Cuba emplearemos, si fuere necesario, el último hombre y el último peso. »

Las ideas de tan famoso orador político, tan aplaudido hombre de estado, de cuyo entrecejo dependía la vida de millares de americanos tan cultos y tan sinceros como él, sobre el porvenir de Cuba, se encuentran condensadas en otro discurso solemne del Congreso de los Diputados el 7 de Febrero de 1880: « La cuestión en Cuba es ante todo de « recursos y de armas, no hay que equivo- « carse. ¿ Tenéis medios de mantener contra « los enemigos jurados de nuestra nación, « de nuestra patria, tenéis medios de sostener « un ejército suficiente? Pues echaos á dormir « sobre el porvenir de la isla de Cuba. »

Paréceme que quien tan deliberadamente pronunció estas palabras, quien gobernó á España con todo su prestigio intacto hasta el día del mes de Agosto de 1897 en que pereció alevemente asesinado, ha de ser siempre considerado principal responsable de la situación que, ocho meses después, produjo la guerra con los Estados Unidos, y tras ella la pérdida de la isla y del ejército y de la escuadra, cuya existencia bastaba, según él, para apartar de la mente de la nación todo género de inquietud. Hubo algo sin duda con que debió contar y con que no contaba, á pesar de su confianza y de su arrogancia.

V

El Real Decreto, iniciador de las reformas, redactado y refrendado por un ministro que tales opiniones anidaba, no podía corresponder á lo que tan ansiosamente se esperaba. Publicóse y fué menos aún que el parto de los montes, pareció una burla, se oyó como un sarcasmo. Declaraba el ministro terminantemente en el preámbulo que no sabía qué hacerse en un país « donde aparecían los ánimos tan divididos » ; que si llamaba diputados cubanos á las Cortes, empezaba por conceder una reforma, y no estaba á ello decidido todavía; con curiosa duplicidad confesaba luego que no había aun examinado « con serenidad y prudencia » los remedios más propios á los males de Cuba, y puesto que no los conocía ni quería oírlos de boca de diputados á Cortes, disponía : que fuesen á Madrid á contestar preguntas « ante una junta autorizada y competente veintidós comisionados elegidos por los Ayuntamientos de las dos islas, todos los senadores que hoy las representan, las autoridades principales que las han gobernado y las gobiernan, y un número de personas igual al de los comisionados de los Ayuntamientos, escogidas » por el Gobierno de la metrópoli.

« Esto basta, agregaba con disimulada ironía, para atender á las inmediatas exigencias de lo presente. » Todo ello larga, pesada y monótonamente escrito, como lo está cuanto nos queda de la pluma del autor de *La Campana de Huesca*, el cual hablaba mucho mejor de lo que escribía. En pleno año de 1865 decía España, por boca de uno de sus hijos más distinguidos, que era malo el gobierno de ambas islas, pero que en los tres y medio largos siglos que había estado gobernándolas, no había tenido tiempo de estudiar su mejoramiento ; y dando largas al asunto á pesar de la evidente urgencia, organizaba una junta, cuya mayoría de miembros nombraba el gobierno ; que carecería de toda iniciativa ; respondería con las puertas cerradas á lo que se le preguntase y nada más que á lo que se le preguntase ; y que se disolvería sin comprometerse el gobierno á ejecutar cosa alguna de lo respondido, aunque fuese por mayoría ó por unanimidad. Asistirían á la comedia diez y seis comisionados cubanos, elegidos conforme á la práctica de una ley inicua de Ayuntamientos, por un número reducidísimo de electores. En esto vinieron á parar tantas y tan solemnes promesas.

Despertóse gran indignación entre los reformistas ; no faltaron quienes opinaran por la completa abstención y no pensar más en re-

formas realizadas por el gobierno. Pero la verdad es que el que pide se compromete desde luego á admitir y abandona el derecho de rehusar por mezquino lo que quieran darle. Si ese movimiento reformista representaba, como creían, un último ensayo de paciencia, debía continuarse hasta su término y no dar prueba de poca calma dejando la lid á la primera contrariedad. Morales Lemus determinó seguir junto con todos hasta el fin el camino comenzado.

Alteró el general Dulce, á petición de los intransigentes, el modo de hacer la elección en la Habana, para asegurar á aquéllos por medio de un amaño la mayoría de mayores contribuyentes que formaban el colegio electoral. En el resto de la isla triunfaron los reformistas y Morales Lemus fué elegido en el distrito de Remedios por gran mayoría.

Fueron todos convocados para el 3o de Octubre de 1866. En el intermedio había ocurrido uno de esos cambios de ministerio y de política, entonces en España tanto ó más frecuentes que ahora. La información maquinada por el partido liberal debía verificarse ante un gobierno moderado, el cual así podía más fácilmente no hacer caso de lo que dijese ó pidiese los comisionados electos, cuyas ideas de reforma eran conocidas de antemano. Principió el nuevo ministro llenando el número de miem-

bro, que le correspondía nombrar, con personas cuidadosamente escogidas entre los enemigos declarados de todo cambio en Cuba y entre los que habían suscrito las exposiciones en contra de toda alteración del régimen. Caso verdadero de *l'art pour l'art*, puesto que existía el propósito de no hacer reformas. No se desanimaron por eso los otros, porque, como ya dije, las distinciones de los partidos de España no eran conocidas en América, y á medida que habían ido ocupando el poder, todos la habían oprimido y saqueado igualmente.

Las sesiones tuvieron lugar en un salón del ministerio de Ultramar, donde todo debía pasar en absoluta incomunicación, con las puertas cerradas, con prohibición expresa de la presencia de taquígrafos y de que se diese á la prensa texto ó extracto alguno de lo que allí se discutiere. Bajo esas condiciones les era lícito expresarse libremente. Era como consejo áulico en monarquía despótica. Ante los muros exteriores de ese edificio dedicado á negocios de Ultramar terminaba la España liberal parlamentaria; dentro de su recinto imperaban las tradiciones del Consejo de Indias de los reyes absolutos. Fuera, la libertad para España; dentro, la tutela perpetua con mordaza y grillos para América. Las reformas, pensaba sin duda el ministro, para

serlo de veras, han de comenzar por el *statu quo* y el aislamiento.

Como nada de lo que allí se dijo y se acordó logró prácticamente algún resultado, carece hoy de interés relatar la marcha de las sesiones de esa Junta de Información. Dos cuestiones, dos puntos solamente, puede importar ahora recordarlos.

Tenía en su poder el ministro el interrogatorio económico, absuelto ya por todos en un solo informe, único en que se pusieron de acuerdo los elegidos por el pueblo y los nombrados por el gobierno, sin divergencia ni distinción entre mayoría y minoría. En dicho informe se proponían dos planes, dos soluciones completas : una en la hipótesis de la supresión de las aduanas, otra en el supuesto de su continuación ; pidiendo en el primer caso una contribución directa del seis por ciento en sustitución de las aduanas suprimidas ; y en el segundo disminución de derechos, simplificación de aranceles, etc. Con sorpresa general apareció una mañana en la Gaceta un decreto que dejaba en pie é intactas las aduanas, no alteraba derechos ni aranceles, suprimía unas cuantas contribuciones indirectas de importancia secundaria y establecía un nuevo impuesto, un *income-tax*, de diez por ciento de la renta. Hizo el ministro algo peor todavía : dar á entender en el preámbulo del

decreto, tortuosa é intencionadamente, que ordenaba esa escandalosa y opresora reforma de acuerdo con los comisionados elegidos por Cuba y presentes en Madrid. Sin escrúpulo alguno descubría, pues, el ministro ante la junta aun constituida y en deliberación, su propósito de no atender á sus votos, de rechazarlos con el máximo desprecio, y además perverso designio de desacreditar, de burlarse de ellos, echándoles encima injusta y cínicamente la odiosidad del abrumante decreto. Cuando lo leyeron los comisionados, estaba ya remitido y en camino para América; llegó allá sin noticia ni protesta de sus mandatarios. Por un instante el pueblo cubano, no imaginando que pudiese el gobierno mentir tan osadamente, maldijo la ineptitud, la indiscreción de aquellos á quienes había confiado sus intereses.

Protestó enérgicamente Morales Lemus, presentó una moción, acompañada de datos extensos y cuadros estadísticos, para que acudiese una comisión á pedir al ministro que por telégrafo suspendiese los efectos del decreto; para que si no, se estableciesen las reformas sobre derechos, aranceles, etc., propuestas alternativamente; y para que se permitiese la publicación del informe de la Junta. Formó él parte de la comisión nombrada, la cual en vano trató de acercarse al ministro, pues se

abstuvo de recibirla, alegando frívolos pretextos, y encargó al subsecretario de hacerles mil promesas sin ceder en nada ni cejar una línea. Tampoco consintió de ninguna manera la publicación pedida. Fué plan preconcebido y resuelto, ejemplo insigne de doblez.

Trabajó Morales Lemus y presentó con aprobación de todos los reformistas un plan habilísimo y completo de autonomía política de la isla, inspirado por las ideas más liberales, así como fundado en el más profundo conocimiento de la historia y de las condiciones especiales del país : verdadera constitución política que revela en su autor grandes dotes de organizador civil. Mostró inequívocamente en esa ocasión que si la suerte no lo hubiese hecho nacer en suelo esclavo, si hubiese vivido en otro tiempo ó en otra parte, habría ocupado alto y brillante puesto entre los legisladores de su patria. Es indisputable que si España hubiera querido ó podido aplicar ese plan tan minuciosamente estudiado, la hora de la inevitable separación hubiera llegado algo más tarde y al fin se habría realizado sin desgarramiento doloroso, sin daño profundo de ninguna de las dos. Mas era inútil esperarlo ; los caracteres nacionales difícilmente se modifican, y España tenía el que le habían formado tres siglos de posesión, por

medio de la fuerza y el egoísmo, de un continente entero.

Merecería sin duda aquí detenido análisis plan tan bien estudiado y desarrollado ; pero como las circunstancias en que se hizo y la resolución invencible del gobierno de no atenderlo, desde luego lo convirtieron en pura utopia, quede para los curiosos donde únicamente se encuentra, en el segundo volumen de la obra que con el título : *Información sobre Reformas en Cuba y Puerto Rico*, se imprimió poco después subrepticamente en la Habana y circuló á escondidas con este pie de imprenta : *Nueva York ; Imprenta de Hallet y Breen*, 1867.

A fines de 1897, ya en vísperas de perder se la isla para siempre, promulgó allí el partido liberal como último y desesperado recurso, una constitución autonómica, menos libre y viable que la propuesta antes por Morales Lemus. Háblala precedido el paso sangriento y asolador del general Weyler por el país, y no era ya tiempo de paliativos. España dejó á sus ministros, con sombría indiferencia, ejecutar en esa hora infausta lo que en ninguna otra hubiera consentido. Ya entonces las letras de fuego de la inscripción fatal é incontrastable estaban impresas en el muro, y lo que había de ser, fué.

VI

Salió de España Morales Lemus y volvió á su país á continuar, aparentemente tranquilo, como después de los sucesos de 1855, sus ocupaciones de abogado. Pero la situación era muy distinta. El último desengaño temido era ya una triste realidad. Importaba ahora hacer algo y el estado del país revelaba síntomas inequívocos de inquietud y de próxima borrasca. La nueva ley de contribuciones, contra la cual todos habían tan vivamente protestado en Madrid, se aplicaba con rigor, produciendo descontento general. Muchos no podían pagar sin arruinarse el crecido impuesto, todos lo satisfacían con rabia ó con disgusto; y sin embargo esa ley, á pesar de la monstruosa injusticia inherente, era quizás la única de cuantas en Cuba se promulgaron que perjudicaba por igual á españoles y cubanos. Aquellos, es verdad, al cumplirla, quedaban con el consuelo de beneficiar á la lejana península, donde algunos tenían sus familias directas, y todos, sus amigos y parientes; además de contribuir á la riqueza del gobierno, de que se consideraban formar parte integrante. No por eso dejaron de combatirla sin cesar, y apenas los accidentes de la gran insurrección cubana

de 1868 pusieron la fuerza y el poder en manos de esos peninsulares armados de las ciudades, conocidos con el nombre de Voluntarios, determinaron abolirla ; en 1870 ya no regía.

No es preciso grande esfuerzo para comprender cuán ágitados é indignados estarían los ánimos en la isla durante el año y medio de aparente calma que precedió á la revolución armada. Nada tuvieron que explicar los comisionados al volver ; en sus rostros venía pintada la inutilidad del trabajo realizado, mientras el país, más oprimido que nunca, no necesitaba en palabras incentivo á su indignación. El general Lersundi gobernaba, con más brusquedad militar que ninguno de sus predecesores, y sus costumbres vulgares y sus violencias de carácter se añadían á los consejos de guerra permanentes y al tiránico sistema económico para hacer insoportable la situación. Vivíase constantemente como en país ocupado por ejército enemigo, los soldados imperaban y los ciudadanos debían pagar sin murmurar las crecidas contribuciones. Fué un año y medio de conspiraciones ; el sentimiento hostil al opresor era, cual debía ser, unánime, nadie necesitaba propagar ideas de resistencia, porque todos estaban de acuerdo en no haber esperanza de variación, y en que sólo ya quedaba el recurso final de los despojados : *spoliatis arma supersunt*.

Sucedía mientras tanto en España algo semejante en la apariencia. Dos revoluciones paralelamente preparadas, sin tener la una noticia de la otra y sin punto alguno de contacto, llegaron casi simultáneamente al instante de su explosión. Sólo en esa coincidencia existe por supuesto semejanza entre la insurrección militar española, que en un mes triunfó y echó al suelo un trono secular, y la revolución cubana, que fué el arranque desesperado de un pueblo oprimido por una nación mucho más fuerte, y que en su fuerza nada más apoyaba su dominación; un acto necesario, fatal, en que ni la ambición personal ni otras pasiones individuales tuvieron la menor parte, en que todo brotó de ese amor desinteresado del suelo natal y de la libertad, que arrastra los hombres á la lid como torbellino de fuego, sin darles tiempo de pensar si son demasiado fuertes los adversarios y si está más próxima en su camino la muerte que la victoria.

La revolución española desde el principio hasta el fin conservó su encendido tinte militar. Generales de la más alta graduación fueron poco á poco reuniéndose á conspirar contra el orden de cosas existente, más ó menos empujados todos por desabrimientos personales que los alejaban para siempre del lado de Isabel II; la esperanza de ascenso en los

oficiales y de fortuna política entre los demás agrupó á muchos desde luego en torno de aquellos jefes conocidos y estimados por su valor y sus proezas en la contienda civil ó en la guerra de Marruecos. En pocos meses casi todo el ejército regular y los afiliados á los partidos arrojados del poder se hallaron envueltos en una gran conspiración. El día en que estalló, virtualmente venció; el pueblo permaneció quieto, casi indiferente; el gobierno establecido, sin tropas suficientes, apenas pudo resistir y sucumbió ignominiosamente. Así empezó y así debía acabar. Un pronunciamiento de marinos en la bahía de Cádiz le dió el ser; un pronunciamiento de soldados á las órdenes del general Pavía dió al traste con el ensayo de república, que sirvió de intermedio; y otro pronunciamiento encabezado por el general Martínez Campos en la histórica ciudad de Sagunto trajo otra vez el régimen monárquico y la misma familia real expulsada en el primer momento.

¡ Cuán diferente la revolución cubana! Estalló en un extremo de la isla y el resto del país supo al mismo tiempo que el gobierno español la noticia, en esa forma y en ese instante para muchos inesperada. Se habían levantado ciento veinte hombres, abogados, médicos, propietarios, literatos, labriegos, — ni uno solo militar; — ignorantes del manejo

de las armas y de las cosas de la guerra, muy pocos con fusiles, otros con escopetas de caza y pistolas de lujo, con sólo armas blancas los demás. No parecían capaces de resistir un minuto al ejército regular que guarnecía aquellos distritos, y el nombre de Carlos Manuel de Céspedes, el jefe audaz que había lanzado el grito de independencia, sonaba por primera vez en los oídos de muchos. Pero lo que en concierto y previa preparación faltaba, era hasta cierto punto compensado por la justicia de la causa y la unanimidad del sentimiento que une á los hijos de un suelo esclavo contra el enemigo común, contra el opresor de todos. Otros distritos oyeron el grito de libertad proferido por Céspedes en Yara y lo juzgaron suficiente preparación de la resolución suprema. No podían dejar solos á quienes decían en alta voz y afrontando la muerte lo que estaba en el corazón de todos. Circuló por la isla una corriente eléctrica irresistible. En tres ó cuatro meses, á despecho de fúnebres profecías y de mil tramas engañosas tendidas por el gobierno, el resto del departamento oriental de la isla, y el Camagüey y los poblados distritos del centro secundaron el movimiento, y salieron al campo. Salieron al campo : es la palabra exacta, no todos empuñaron las armas, porque no las había, porque en el arte de conspirar eran novicios, porque

habían precipitado la ejecución de sus proyectos. Comenzó entonces verdaderamente en Cuba una era nueva, la era de sangre y fuego, que al cabo de infinitos dolorosos episodios, de intermedios terribles que parecerían poner todo otra vez en el prístino humillante estado de miseria y ruinas incesantes, abriría al fin á la pobre isla detrás de negros horizontes el porvenir de paz é independencia que su inquebrantable constancia merecía.

En virtud del carácter especial de la topografía de la isla, larga y estrecha, con una capital de más de doscientos mil habitantes, y sin ninguna otra ciudad que pasase de cuarenta mil, era en la Habana fuerte y numeroso el elemento español y relativamente débil en el resto del país. Por esa razón nunca la Habana, ni entonces ni después, estuvo seriamente amenazada, y permaneció España en segura posesión de ella hasta su definitiva evacuación acordada en el tratado de París. Si alguna revolución popular había de surgir con probabilidad de éxito más ó menos remoto, sería en los distritos distantes de la capital; en éstos el sistema tributario era más oneroso, los españoles en más escaso número, la idea de vencerlos más fácil de alimentar, y más intolerable el despotismo del pequeño cacique militar, gobernador omnipotente de cada « tenencia de gobierno », sin otras

dotes para el cargo que las que pudiera comunicarle un grado de comandante ó coronel ganado en la guerra ó, más á menudo, simplemente en los cuarteles. Así fué, pues, la Habana durante los diez años de la primera revolución, y lo mismo durante los cuatro de la última, un infierno para los cubanos; por el contrario un paraíso de gloria militar para los comerciantes y horteras venidos de España, que vestidos de soldados, con los propios amos de las tiendas donde servían como oficiales, estuvieron sin cesar (nunca acuartelados) pavoneándose por calles y paseos, con el fusil al hombro, imponiendo su siniestra voluntad á las autoridades superiores; pidiendo consejos de guerra, en los que como jueces se sentaban ellos mismos, juzgando y condenando á cuantos tenían por sospechosos, aun á conocidos inocentes, para ejecutarlos, para fusilarlos ellos mismos también, afirmando así su poder irresistible, sacrificando víctimas en honor de su extraviado y violento patriotismo, cada vez que cualquier noticia, cualquier suceso adverso ó desagradable, los exaltaba y enfurecía. El proceso y el asesinato jurídico-militar de los estudiantes del primer curso de la Facultad de medicina de la Universidad de la Habana queda y quedará perpetuamente como mancha indeleble sobre la memoria de esas hordas civiles desenfre-

nadas, de esos batallones de Voluntarios españoles.

La conducta respecto de Cuba del nuevo gobierno, que tan fácilmente se estableció sobre las ruinas del trono de Isabel II, no fué ni más franca ni más justa de lo que antes había sido. Todos sus actos parecieron de propósito escogidos para advertir á los cubanos que no perdiesen tiempo en comedias de liberalismo fundadas en lo que estaba en España pasando, y no se fiasen neciamente de promesas vagas. El telégrafo submarino unía en 1868 á Cuba con España, el 28 de Setiembre se ganó la batalla de Alcolea, y en todo el mes de Octubre no se valió el ministro del telégrafo más que una vez, el 29, para anunciar al ejército que « las gracias concedidas al de la península se harían extensivas á él ». Ni una palabra sobre cuestiones políticas ó civiles, dando prueba irrefragable de que sólo había triunfado una revolución militar y que si en España estaban ya acordadas, promulgadas y en ejercicio, todas las libertades, no tenía prisa de hacer lo mismo en las Antillas, donde no interesaba contentar á nadie. El 14 de Noviembre recibió y publicó Lersundi otro telegrama en que el mismo ministro se manifestaba « altamente satisfecho de su digna y patriótica conducta », conducta que consistió en sujetar con mano de hierro al país en

nombre de Isabel II; cuya cifra mantuvo por todas partes, hasta que fué á compartir en Francia el destierro de su soberana y morir, algún tiempo después, siempre leal y fiel á su causa. El 17 del mismo mes insertó la *Gaceta de la Habana* el primero, el único documento que vieron los cubanos dirigido á ellos por el Gobierno provisional en los cuatro últimos meses de 1868. ¡Qué documento! Era una circular para tranquilizar á los españoles de Cuba, de ningún modo para satisfacer á los cubanos. El nuevo ministro, poeta dramático, autor de la famosa proclama de « España con honra » que dió principio á la revolución de Setiembre, como Cánovas, crítico y novelista, fué autor del célebre manifiesto de Manzanares en 1854, no se mostraba en su nuevo puesto menos hábil ni menos maquiavélico en contra de los derechos de los cubanos de lo que se habían mostrado sus antecesores de la monarquía borbónica. Fué una nueva suerte del invariable juego de cubiletes. En Noviembre de 1866 dijo el ministro de Ultramar, Cánovas, que, para informarse de las necesidades del país que administraba y no conocía, prescindía de llamar diputados á Cortes, por no plantear el problema por el fin y empezar concediendo lo que deseaba simplemente examinar. En Noviembre de 1868 decía el mismo ministro, ahora nombrado López de Ayala, que no decre-

taba reformas para Cuba, porque era preciso que hubiese antes diputados cubanos en las Cortes. No se apresuraba tampoco á disponer al menos que procediesen á elegirlos, sino que agregaba que « el gobierno estudia la reforma electoral más adecuada para esas provincias », y dando en seguida al traste con la lógica, concluía de este modo : « Ilusorio sería el mandato de los representantes si al llegar á España encontrasen decididas las cuestiones ». Naturalmente al estampar estas últimas palabras pensaría el ministro que eso era lo que precisamente sucedía en España, donde no había aun Cortes y había ya resoluciones tomadas : derribo de la dinastía, sufragio universal, otras numerosas reformas. Para contestar la objeción añadía : « El Gobierno ha podido adoptar y ha adoptado resoluciones decisivas para la península, pero no puede obrar de igual manera respecto á esos habitantes, que saludan la aurora de la libertad y esperan en actitud serena y reposada ». Lo cual significaba que Cuba, por estar serena, permanecería algún tiempo más despóticamente gobernada ; mientras España, por no estarlo, gozaba de todas las libertades. Lo de la aurora y el saludo era simple rasgueo de periodista poeta. Esa circular fué todo lo que hizo el gobierno por Cuba en cincuenta días y, como la de 1865, pareció una burla, una

injuria más. No pudo inventar nada el novísimo gobierno que más infortunadamente abriese otra vez la herida inferida á Cuba el año de 1867 en la persona de sus comisionados, y más vivamente recordase las injusticias y los errores de años anteriores.

En sustancia la única atención, el único favor, que la triunfante revolución española se dignó hacer á Cuba fué el enviarle como gobernador por segunda vez al general Dulce, figurándose que su sola presencia bastaría para calmar los ánimos, crear la tranquilidad. Sucedió todo lo contrario. Dulce mismo lo creía también y llegó imaginándose la reforma viva que adorarían todos al contemplarla, á pesar de que en realidad podía decirse que era un hombre muerto. Su carácter, apático por naturaleza, estaba abrumado por la enfermedad, un padecimiento del estómago, que lo tenía de mal humor, le cegaba las fuentes de la vida y le anulaba la voluntad. Los españoles no lo querían, por las veleidades reformistas de su primer período; y los cubanos dudaban de él por sus veleidades de intransigente en la misma época. En el curso del mes de Enero de 1869 decretó libertad de imprenta y de reunión, sin permitir en uno ú otro caso tocar tres cuestiones: la esclavitud, la religión católica y la integridad nacional; publicó una ley electoral, que negaba el voto á los que pagasen menos

de veinticinco pesos de contribución directa, pero que se lo daba á todos los oficiales del ejército, armada y milicias, estuviesen ó no en activo servicio ; concedió una amnistía por delitos políticos válida durante treinta días ; y envió unos comisionados á avistarse con los insurrectos.

Los comisionados lograron comunicar con un jefe insurrecto, Augusto Arango, muy estimado en su distrito del Camagüey por su arrojo é intrepidez en otras ocasiones contra el gobierno español, que aceptó la proposición de ir provisto de salvoconducto á conferenciar con el brigadier Mena, gobernador de Puerto Príncipe. Desde las afueras de la ciudad participó su llegada, su carácter y el objeto de su viaje al gobernador, quien le mandó un teniente y dos soldados para acompañarlo. Siguió con ellos y á los pocos pasos fué asesinado por los mismos que lo escoltaban y por Voluntarios venidos de la ciudad. Nadie volvió á ponerse en relación con los enviados de Dulce y así, trágicamente, acabó ese conato de avenimiento.

Pasó en la Habana algo de la misma especie, en condiciones mayores, con más graves consecuencias. Corrió entre los Voluntarios la voz de que, en la noche del 21 de Enero, había tenido lugar en un teatro secundario una función en que los actores se habían permitido

alusiones embozadas de simpatía á la insurrección cubana, y que en la noche siguiente la misma compañía daba función igual. Se pusieron de acuerdo, se echaron al hombro el fusil que guardaban en sus casas, y sin jefes ni formación alguna rodearon el edificio, que era de madera, comenzaron á disparar balas contra él y contra hombres, mujeres y niños, que salían despavoridos del interior. Era un viernes. Los dos días siguientes, el domingo sobre todo, ebrios en su mayor parte, sin que nadie acudiese á contenerlos, se repartieron por las calles, siempre en actitud amenazadora con el arma entre las manos. Alegaron sin verosimilitud que de los tejados y las azoteas disparaban contra ellos y se dieron á matar personas indefensas á diestro y siniestro, entrar en las casas y prender ó fusilar á sus moradores. En la casa más grande y rica de la ciudad, propiedad del patriota cubano Miguel de Aldama, que con su familia se hallaba en sus posesiones de campo, hicieron abrir la puerta y procedieron á romper muebles mientras otros lanzaban desde la calle descargas de fusilería contra los balcones y las ventanas. Pareció la Habana víctima del asalto de un ejército sitiador. Reinó el terror. Los Voluntarios, que por su número y situación eran más fuertes que el gobierno, permanecieron dueños absolutos del terreno, hasta que al fin cansados oyeron

la voz de sus jefes y se retiraron titubeantes á sus tiendas y oficinas, dando siempre vivas á España.

Ante tal algarada y tal desorden producido en nombre de la patria común, tuvo Dulce que revocar todos sus decretos; después lo forzaron á tomar espantosas medidas de represión contra los insurrectos ó los sospechados de simpatizar con ellos: deportaciones en masa, consejos de guerra verbales, confiscaciones preventivas, fusilamientos y la orden de matar todos los prisioneros. Hubiera Dulce quizás preferido no prestarse, no ceder á sus conminaciones; pero impotente, sin tropas regulares (pues los Voluntarios hacían despachar al campo inmediatamente las que llegaban de España, para dominar solos la ciudad), obedeció, prostituyó su autoridad, lo cual no evitó que luego se la arrancaran y lo expulsaran ignominiosamente.

Gran número de familias de la Habana y de otras ciudades se halló entonces en el caso forzoso de abandonar el país, de emigrar, para no perder la vida, ó no perder el juicio en la incesante angustia con que allí se vivía. Refugiáronse algunos en Méjico ó en las vecinas repúblicas hermanas; los más en los Estados Unidos, en cuya vertiente atlántica, desde los cayos de la Florida hasta Nueva York, y aun más lejos, no hubo ciudad donde no se

formase una colonia de cubanos. La más importante y numerosa estuvo siempre en Nueva York. Ahí se encontraba ya Morales Lemus. Desde los primeros días de la llegada del general Dulce, convencido de la inutilidad é inanidad de sus decretos, rechazados por la intransigencia española más resueltamente que por los insurrectos, había cedido á las instancias de sus amigos y había acudido á ponerse al frente de todo, universalmente reconocido como jefe, y á fijarse en esa metrópoli norteamericana, centro desde donde podíase únicamente acopiar y despachar los recursos materiales que requería la revolución para sostenerse contra el poderoso adversario; al mismo tiempo que en viajes repetidos á Wáshington exploraba y buscaba lo que del gobierno pudiera alcanzarse.

Era en él sacrificio verdadero emprender á su edad tarea tan diferente de la que hasta entonces había desempeñado. Tenía en 1869 ya más de sesenta años, su rostro lleno de arrugas y sus facciones demacradas lo hacían parecer de mayor edad y, aunque siempre había gozado de salud bastante buena, la vida sedentaria y el continuo trabajo mental no lo habían preparado en verdad para un período de actividad excesiva y devorante al final de su carrera. Obedeciendo sin embargo al voto unánime de sus compañeros, aceptó el cargo

á que se consagró fervientemente, costándole la vida al cabo de menos de diez y ocho meses.

VII

En Enero y Febrero de 1869 era inútil acudir á Wáshington. El vicepresidente Johnson, sucesor de Lincoln, debía desocupar el puesto é instalar en la Presidencia al general Grant el 4 de Marzo próximo. Grant constituiría nuevo gabinete é inauguraría seguramente nueva política, pues lo había elegido el partido que vigorosamente se había opuesto á Johnson, que hasta había tratado de quitarle la presidencia acusándolo ante el senado, lance de que á duras penas escapó, pues solamente faltó un voto para componer la mayoría de las dos terceras partes necesarias para la condenación.

¿Qué haría el gobierno de los Estados Unidos en favor de Cuba? — Todos se hacían esa pregunta y casi todos convenían en que algo, mucho quizás, era de esperarse. En los *town-meetings*, en las iglesias, en los cabildos, por todas partes, manifestaba el pueblo vivas simpatías por la causa cubana; los periódicos más importantes se pronunciaban abiertamente en su favor, y hasta en la Cámara

de Representantes se había hablado ya con benévolo interés de la independencia de Cuba. Es verdad que el interés político inmediato, móvil que al cabo es el que siempre lleva á los pueblos en sus simpatías y antipatías, y único á que conforman sus actos los gobiernos, no se imponía ya, aconsejando á una parte preponderante de los Estados Unidos, como en época anterior, las ventajas instantáneas de la anexión de Cuba; pero en cambio la nación, libre ya del peso abrumador de la esclavitud de los negros, salía entonces de su guerra civil, más fuerte, más robusta que nunca á los ojos del mundo. Su voz había de ser en lo adelante más respetada y atendida; una palabra suya, un despacho de Seward, ministro de Estado, bastó para hacer retirarse de Méjico al ejército francés, con tan altas pretensiones mandado allí por el emperador Napoleón. Ahí además estaba la doctrina proclamada por Monroe, querida, invocada siempre de un extremo al otro del país, según la cual la América era para los americanos, y no debía consentirse que ninguna potencia europea impusiese sobre ningún pedazo de ella por la fuerza de las armas su sistema y su poder. Cuba, es verdad, había pertenecido siempre á España y mientras sus hijos no se uniesen y armasen para sacudir el yugo, era claro que no tenían los americanos

fundamento posible para disputarle el derecho de poseer lo que estaba ya en sus manos antes de que hubiese doctrina de Monroe y existiesen los Estados Unidos como nación independiente. Pero había ya variado radicalmente la situación de las cosas, los cubanos se sentían bastante fuertes y adelantados para merecer algo más que el rango obscuro de colonos, reivindicaban ahora unidos sus derechos de hombres libres, desconocidos y hollados por el opresor, querían constituirse bajo la égida de los principios republicanos, de que los Estados Unidos se consideran apóstoles y defensores en América. Por consiguiente, sin grande esfuerzo, sin apelar á equívocos ni sutilezas, podía aplicarse al caso de Cuba la doctrina famosa, y por lo menos aliviar un tanto al país los horrores de una lucha implacable y desigual.

Cuba era rica, estaba en el más floreciente estado, su comercio tenía un grado extraordinario de desarrollo, sus relaciones mercantiles con los Estados Unidos eran grandes y de gran utilidad recíproca, muchos ciudadanos americanos poseían en su suelo cuantiosas propiedades, y la Habana era una ciudad rica y adelantada, que había construído ferrocarriles para traer y llevar frutos y pasajeros del interior, mucho antes de que en España se soñase todavía en ellos, y que

recibía todos los años en el invierno numerosas familias de los Estados Unidos, que acudían á gozar de la suavidad de su clima en esa estación.

La guerra contaba ya seis meses de duración, era á sangre y fuego, sin piedad, como todas las guerras españolas en América; tenía encima el país la amenaza de quedar pronto yermo, desolado, y el sistema de bárbara represión empleado por el gobierno español, aun en las regiones todavía tranquilas, había empezado á atacar en su vida ó en sus haciendas á muchos ciudadanos americanos. Los Estados Unidos, vecinos tan próximos que desde sus costas se divisan casi las de Cuba, — *lying almost within sight of our shores*, dijo Quincy Adams, — y recorren los barcos en pocas horas la distancia que los separa, parecían naturalmente llamados á intervenir en la contienda, á decir á España alguna palabra enérgicamente moderada para obligarla á abstenerse de sus excesos habituales contra americanos, para recordarles la inutilidad de sus luchas en el continente medio siglo antes, é inclinarla en fin á abandonar prácticas y tradiciones que podrían á la larga traerle más inconvenientes que ventajas.

Todas estas consideraciones justificaban las simpatías declaradas de la nación, aun sin apelar á razones muy atendibles de humanidad

que no consentían que presenciase inmóvil é indiferente el espectáculo de una nación europea exterminando ante sus ojos sin piedad, por discutibles delitos políticos, á otro pueblo americano. Todas reunidas debían pesar mucho sobre el gobierno de los Estados Unidos.

Prestó Ulises S. Grant el 4 de Marzo su juramento de Presidente por el término de cuatro años, y después de algunas vacilaciones y ofertas declinadas, tenía á los pocos días completado su gabinete y nombrado secretario de Estado á Hámilton Fish, ciudadano de Nueva York.

No era una ventaja para los cubanos que coincidiesen sus esperanzas de obtener apoyo con el estreno de un gobierno. En países tan completamente libres y democráticos, donde se halagan, se adulan los deseos populares con más cuidado é interés que en los otros, el Presidente, cuatro meses después de su elección, es todavía el hombre más popular, por lo menos genuino representante de un partido en mayoría, y no necesita empeñarse en afirmar una popularidad que no ha podido disminuir, siguiendo pronta y estrictamente movimientos populares, cuya profundidad verdadera todavía ignora. La novedad de la situación basta en este caso para ocupar y distraer la atención.

Grant era indisputablemente en esa fecha el hombre más popular, más eminente del país. Su lenta y firme inteligencia había asido bien, mejor que la de los otros generales, las dificultades del problema de la guerra civil y sin desviarse un ápice del plan que se había fijado, marchó derecho, formidable como una catapulta, contra su adversario, sin economizar ni vidas humanas ni recursos ni dinero. El enemigo, al fin acorralado, se rindió, y el pueblo agradecido acumuló sobre él aplausos, regalos, honores, hasta elevarlo en la primera ocasión á la silla presidencial. No tardó en verse que si reunía las cualidades necesarias para la empresa militar que tan gloriosamente había llevado á término, carecía de las otras adecuadas al cargo civil que asumía ; pero es lo cierto que al cabo de ocho años de presidencia bajó del puesto sin haber perdido el respeto y la estimación de sus compatriotas y sin que su honradez personal, su modestia y su lealtad hubiesen sufrido menoscabo, en la opinión de todos. Morales Lemus obtuvo una audiencia poco después de la inauguración para exponerle la situación de Cuba, la justicia del paso que daba al levantarse contra el opresor, sus recursos y sus esperanzas cifradas en los Estados Unidos. Lo escuchó con atención, aprobando á menudo con movimientos de cabeza, serio y taciturno, como era su

costumbre. Al darle la mano en señal de despedida y terminar la conferencia, le dijo estas palabras : « Sosteneos por un poco de tiempo más y obtendréis aun más de lo que esperáis, » lo cual en personaje tan callado y poco explícito, parecía querer decir mucho. De todas maneras era evidente que si en cualquier momento las cosas de Cuba se convertían en cuestión activa de política norteamericana, podían los revolucionarios contar con Grant.

Predominaban en el gabinete al principio dos ministros : uno, Hámilton Fish, porque era secretario de Estado ; otro, el general Rawlins, secretario de la Guerra, á causa de la grande influencia que ejercía sobre Grant, de quien había sido jefe de estado mayor durante la guerra civil y siempre su consejero, su hombre de confianza.

Uno de los rasgos salientes del carácter de Grant era el respeto, la consideración que naturalmente sentía por los dueños de grandes fortunas, residuo en su mente quizás de los tiempos inmediatamente anteriores á la guerra civil, en que vivió estrechamente, casi en la miseria, dedicado á ínfimas ocupaciones ; y Hámilton Fish era muy rico. Esto y el deseo de completar el gabinete con un ciudadano del estado de Nueva York, influyeron en la elección de Fish para la secretaría de Estado. Sus antecedentes políticos se reducían á ha-

ber sido una vez miembro del Congreso, una vez gobernador del estado, y senador en Washington también durante un solo término, sin que en esos cargos dejase especial memoria de sus servicios. Poco ó ningún conocimiento anterior tenía de política extranjera, pero llevaba en su favor al puesto su fortuna, su aspecto imponente, sus maneras frías y corteses y el hecho de formar parte de la más alta sociedad de Nueva York, de los cuatrocientos de arriba, como allí se decía, *the upper four hundred*, como descendiente en línea recta por su madre del famoso Stuyvesant, gobernador de la colonia en la época de los holandeses, cuando no se llamaba Nueva York sino Nuevo Amsterdam; y como hijo de Nicholas Fish, que se distinguió en la guerra de la independencia y fué íntimo amigo de Alexander Hámilton, cuyo apellido sirvió al hijo de nombre de bautismo. Al tomar posesión Hámilton Fish de la secretaría de Estado, contaba, como nacido en Agosto de 1808, tres meses más de edad que Morales Lemus.

Desde la primera visita que éste le hizo lo encontró no mal dispuesto en favor de la separación de Cuba y España; la cuestión parecía interesarle, aunque no manifestaba el sesgo que le daría, y profesaba ciertas ideas aventuradas, como la firme creencia de que entonces, á principios de 1869, se hallaba España en vis-

peras de proclamar y constituir la república en su suelo, ilusión que por desgracia no dejaría de influir en su manera de considerar las cosas de Cuba.

John A. Rawlins era el miembro más joven del gabinete, pues tenía solamente treinta y ocho años; y apenas viviría seis meses más, pues falleció en Setiembre de ese mismo año. No miraba éste la cuestión de Cuba á modo de diplomático como Fish, sino la consideraba de interés americano inmediato, que debía tratar de zanjarse lo más pronto posible, otorgando á la isla todo el favor que fuese compatible con las prácticas y los tratados internacionales. Conmovía el entusiasmo con que hablaba de la libertad, del porvenir de Cuba libre, despidiendo luz sus ojos profundos, que se destacaban brillantes sobre el fondo pálido de su rostro consumido ya por la cruel enfermedad, terminado por larga y espesa barba polvoreada de blanco prematuro, y la frente surcada de un extremo al otro por honda arruga, que parecía signo precursor de la catástrofe que lo acechaba.

Por medio de su médico, el doctor Bliss, llamó á su casa Rawlins á Morales Lemus para darle esperanzas, para decirle que Grant no estaba á su juicio muy lejos de reconocer como beligerantes á los cubanos. En efecto el reconocimiento de la beligerancia era lo que más

pronto y mejor podía el gobierno americano hacer en favor de Cuba. No disminuiría la desigualdad de la lucha, pero obtendría la insurrección carácter internacional, ganaría prestigio y la posibilidad de levantar un empréstito que aumentase grandemente sus recursos militares.

Mas la idea de la beligerancia, preconizada también por muchos periódicos importantes, tenía dos fuertes opositores. En primer lugar Fish, á quien, como á toda la gente acaudalada y á todo el grupo bancario de Nueva York, del que en cierto modo era representante, asustaba el peligro de provocar una guerra con España; pues aunque el simple reconocimiento de beligerancia no podía justificar declaración de guerra, sacaba siempre el ministro á relucir el tratado de Navegación y Comercio firmado con España en 1795, en el que se concedía á esta potencia en caso de hallarse en guerra el derecho de visita de los barcos americanos, lo mismo en alta mar que en las aguas jurisdiccionales de Cuba y Puerto Rico. La beligerancia, según Fish, daba desde luego á España ese derecho, los marinos americanos de ningún modo consentirían verse constantemente detenidos y molestados, se levantaría en el país una algazara ensordecedora contra tales pretensiones por parte de España, y no habría más remedio que

recoger el guante y pelear. Este razonamiento partía sin embargo de una hipótesis en extremo discutible. España, menos fuerte, muy pobre comparada con los Estados Unidos, en Cuba se batía por conservar su colonia; el modo más rápido y seguro de perderla había de ser el echarse á los Estados Unidos por enemigos, cuando con solos los cubanos le costaba tanto trabajo el defenderla. Fish, firme en sus trece, no aceptaba el argumento, y añadía además que de todos modos los preparativos, indispensables para hacer frente á la situación, producirían un aumento inmediato de la deuda pública; muy de sentirse en aquel momento cuando tratábase sobre todo de disminuirla lo más pronto posible, como en su Mensaje de inauguración lo había anunciado confiadamente el Presidente.

El otro fuerte adversario era el senador Charles Sumner, que estaba al frente del comité de negocios extranjeros del Senado, que precisamente en esos días había pronunciado su gran discurso á propósito de las reclamaciones contra Inglaterra, nacidas de las depredaciones del Alabama y otros corsarios, contruidos y aprestados en Inglaterra, durante la guerra civil; discurso que hizo rechazar por gran mayoría el tratado que para arreglarlas había ajustado el embajador americano Reyerdy Johnson. La cuestión, que despertaba

ardiente interés de un extremo al otro del país, daba forma tangible en ese momento á la mala voluntad que entonces sentía el pueblo todo contra la Gran Bretaña. Sumner, halagando ese sentimiento y removiendo las cenizas no enfriadas todavía del período de la guerra, llegó en su discurso á un estado que pudiera llamarse embriaguez de argumentación, pues acusaba al gabinete inglés, no sólo de haber faltado á la neutralidad dejando preparar y sacar esos corsarios, sino también de haber cometido grave falta al reconocer « demasiado pronto » el carácter de beligerantes á los estados rebeldes del Sur, falta que á juicio de Sumner se debía compensar y expiar de alguna manera, á causa de los enormes perjuicios indirectos así inferidos á la república triunfante. El Senado, arrastrado por el orador, desaprobó el tratado y la nación en general aplaudió con entusiasmo. En tales circunstancias no era de esperarse que Grant en seguida procediese con los cubanos de una manera que, aparentemente al menos, podía considerarse semejante á la tan vituperada conducta de Inglaterra con los exrebeldes americanos.

Volvió Morales Lemus á Nueva York, no disgustado de ese primer viaje á la capital federal, esperando algo, confiado en las generosas simpatías del ministro de la Guerra. En la lucha entre Fish y Rawlins por ganar el

ánimo de Grant contaba con que el antiguo amigo y compañero triunfaría. En Nueva York le aguardaban cartas y despachos con halagüeñas noticias de la patria. El primer Congreso de la república se había reunido en el pueblo de Guáimaro, provincia del Camagüey; se había promulgado la constitución y había sido elegido presidente el que lo inició todo, Carlos Manuel de Céspedes. Recibió al mismo tiempo credenciales de Enviado extraordinario y Ministro en los Estados Unidos con encargo de gestionar para obtener, no sólo el reconocimiento de la independencia de la isla, sino también todos los auxilios morales y materiales en pro del mismo fin. El que estas líneas escribe fué por él nombrado inmediatamente, en virtud de la autorización recibida, secretario de la legación.

En esos mismos días la Cámara de Representantes de los Estados Unidos había aprobado por noventa y ocho votos contra veinticuatro una moción ofreciendo al poder ejecutivo su apoyo constitucional, si juzgaba « oportuno reconocer la independencia y soberanía del gobierno republicano de Cuba. » El 3o de ese mes la república de Chile reconoció como beligerantes á los cubanos. Trece días después lo hizo igualmente la república del Perú, la cual, estando teóricamente todavía, como Chile, en guerra con España, reconoció tam-

bién la independencia de la república cubana. El 10 de Junio lo hizo Bolivia. Los sucesos parecieron surgir, congregarse de propósito, para colmar de esperanzas venturosas el regazo del nuevo estado que luchaba por la vida, cercado por las ondas allá en el mediterráneo americano.

Sabedor ya Morales Lemus privadamente de que algo había decidido hacer en favor de Cuba el gobierno americano, retornó á WASHINGTON á fines de Junio. En todo el país crecía cierta agitación excitada por las buenas noticias del estado de la insurrección, y sabíase que en el gabinete á menudo se trataba la cuestión. Escribió una exposición al Presidente, para acompañar sus credenciales, que concluía en estos términos : « La guerra que los españoles residentes en Cuba, sublevados hoy contra su propio gobierno, hacen á los cubanos, es de tal especie que llena al mundo de horror y deshonor la humanidad. El reconocimiento de la nueva república como potencia beligerante, si no pone término á la guerra, como es sin embargo casi seguro, la regularizará al menos, impidiendo que prosigan los españoles el sistema de exterminio que tienen establecido ; de los labios de V. E. depende hoy que cese la destrucción y el derramamiento de sangre inocente, y que se alejen complicaciones internacionales y perjuicios inmensos

á ciudadanos americanos. El enviado de la república de Cuba no puede menos que esperar se digne V. E. pronunciar la declaración que ha de terminar tantos males, llevar el consuelo y la tranquilidad á tantos millares de familias y completar el gran sistema político de la América ».

Rawlins le confirmó los rumores favorables, aunque sin explicárselos, acaso porque ignoraba aun los pormenores ; y Hámilton Fish le hizo saber que lo recibiría con gusto en su casa particular por la noche, visita que se apresuró á hacer inmediatamente.

Apenas emprendió el venerable cubano la enumeración de los motivos que á su parecer justificaban el reconocimiento, lo interrumpió el ministro diciéndole que, por orden del Presidente, iba en seguida á dirigirse al gobierno español con objeto de obtener por medio de un convenio pacífico la terminación de la guerra y la independencia de la isla ; que, por consiguiente, comenzar por el reconocimiento, cual lo pedía, sería inoportuno, irregular, un acto de hostilidad en el momento de proponer la paz y un peligro de hacer desde luego ineficaz ó inaceptable la intervención. No sorprendieron á Morales Lemus estas palabras, porque sabía bien cuán repugnantes eran en esa fecha al gobierno americano la voz beligerancia y su aplicación, con motivo de lo

peniente con Inglaterra, y porque estaba avisado de que algo se maquinaba en el terreno de negociaciones diplomáticas con España; pero el proyecto que se le revelaba ahora y que parecía ya meditado, madurado y decidido, muy de acuerdo con lo que de Fish temía, no le causó gran satisfacción.

Las relaciones diplomáticas con España habían tomado en los Estados Unidos, desde la caída de la reina, cierto carácter de cordialidad. Apenas se formó en Madrid un gobierno provisional, apresuróse el gabinete americano á ser de los primeros en reconocerlo; y no solamente Fish, muchos otros en Wáshington, seguían creyendo que el término del movimiento español sería la constitución de una república, aliada natural, según ellos, en Europa de los Estados Unidos de América: no por presciencia, pues no adivinaban ni la muerte de Prim, ni la venida de Amadeo, ni podían figurarse la serie de coincidencias que traerían, cuatro años después de aquella fecha, la república, para durar, entre convulsiones, menos de un año, hasta el golpe de estado de Pavía.

El Senado americano votó en Diciembre de 1868 un mensaje de enhorabuena y simpatía á los revolucionarios españoles, el cual no fué enviado á su destino, porque al pasar por la Cámara de representantes le agregó ésta

algunas palabras en favor de los cubanos. El Senado no juzgó oportuna la fusión de ambas simpatías y el acuerdo quedó en nada. Viajaba por Europa y se hallaba entonces en Madrid, un comerciante americano, Mr. Paul S. Forbes, amigo de Grant, de Fish y de otros personajes políticos, que cultivaba igualmente relaciones personales más ó menos íntimas con varios españoles, con Prim particularmente. De varias conversaciones con éste y con otros dedujo que no repugnaba al nuevo gobierno la idea de desprenderse de la revuelta isla de Cuba, mediante alguna indemnización pecuniaria seriamente garantizada.

La idea de pedir á los Estados Unidos una gruesa suma dando en garantía las rentas y propiedades de la nación en la grande Antilla (lo cual equivalía á la venta de Cuba), no era nueva, pues la tuvo ya antes en 1867 el ministro de Ultramar Marfori, grande amigo de Narváez, quien trató de realizar el negocio por medio de Lersundi en la Habana (1). No sorprende que Prim fuese un poco más lejos, pues era hombre de iniciativas osadas, como en Méjico lo probó; y hablando con Forbes de la insurrección de Cuba había dicho que en su concepto España perdería la isla, resultado

(1) Pueden verse los pormenores en los *Anales desde 1843 hasta la conclusión de la guerra civil* por Don Antonio Pirala. Tomo III. Madrid, 1876, págs. 251 y 252.

infalible del crecimiento de las colonias, y que él por su parte aceptaría cualquier solución que lo desembarazase del enojoso problema cubano (1). Creyó el *yankee* (pues era procedente de Nueva Inglaterra, sección de la república á cuyos hijos se les da ese nombre) descubrir en ello una gran idea política, tal vez un gran negocio, y transmitiolo en seguida á sus amigos de Wáshington. Fish se apoderó del pensamiento, lo juzgó muy realizable, vió en él una gloria para su nombre, resolviendo la cuestión cubana de una manera agradable para el pueblo americano al par que ventajosa para Cuba y para España, y se dedicó activamente á desenvolverlo y ejecutarlo. No había en ese momento plenipotenciario acreditado en Madrid y se nombró inmediatamente para el puesto al general Daniel E. Sickles. La elección fué acertada y, como luego se vió, no fué por culpa suya si fracasó el proyecto. Era hombre de viva inteligencia y de mucha trastienda; había sido secretario de Buchanan en la legación de Londres, luego

(1) Todavía en Agosto de 1869 profesaba Prim las mismas ideas, y dijo al ministro americano: « Si yo solo debiera decidir el caso, diría á los cubanos: Idos si queréis, pagadnos lo que nos costáis y dejadnos sacar el ejército y la escuadra para consolidar las libertades y los recursos de la península ». Publicación oficial. Documentos de la Cámara, 4th Congress, 2nd. Session, Ex. Doc. n° 160, pág. 25.

miembro del Congreso, y al comenzar la guerra civil creó una brigada de voluntarios de Nueva York, sirvió con gran distinción, llegó á mayor general y en la batalla de Gettysburg una bala de cañón le llevó una pierna desde más arriba de la rodilla, obligándolo así á andar con muletas el resto de su vida, sin perder por eso lo mucho que su apostura y movimientos tenían de enérgico y de audaz. Estaban listas sus instrucciones y muy próxima su salida para España, cuando celebraba Lemus con Fish la conferencia á que estoy refiriéndome.

Continuó el enviado cubano afirmando al secretario de Estado que cualquiera que fuese el carácter de esa mediación, ó esos « buenos oficios » proyectados, podía desde luego preverse que el gabinete español no tendría interés en abreviar los trámites de la negociación, que se empeñaría más bien en ganar tiempo ó en buscar subterfugios para no enajenarse la buena voluntad del intermediario con una negativa absoluta, pero siempre pensando no aceptar en definitiva. En ese caso, agregaba, el reconocimiento formal de los que combatían por la independencia de la isla de Cuba sería el medio eficaz, poderoso, de vencer la resistencia del gobierno español é inclinarlo á aceptar las condiciones propuestas. Pero sus esfuerzos de nada valieron, Fish estaba

resuelto á no hacer el reconocimiento, su plan se fundaba precisamente en evitarlo, hacerlo innecesario sustituyéndolo con la mediación. Su confianza era ó una alucinación ó un pretexto para no comprometerse én otra cosa; pero parecía esperar sinceramente el buen éxito de su plan. Presentó, pues, á su interlocutor un documento en estos términos:

« Es la intención del secretario de Estado de
« los Estados Unidos ofrecer al gabinete de
« Madrid los buenos oficios de los Estados
« Unidos para poner término á la guerra civil
« que está asolando la isla de Cuba, conforme
« á las bases siguientes:

« I. España reconocerá la independendencia de la isla de Cuba.

« II. Cuba pagará á España en la forma y plazos que se acuerden una suma equivalente al completo y definitivo abandono por parte de la segunda de todos sus derechos sobre la isla, incluyendo propiedades públicas de toda especie. Si Cuba no pudiese pagar la suma al contado de una vez, los plazos futuros y sus intereses se asegurarán en los productos de las aduanas, conforme al convenio que acuerden las partes.

« III. La abolición de la esclavitud en la isla de Cuba.

« IV. Un armisticio durante las negociaciones. »

Como bien se ve, no tenía esto la apariencia de una vaga tentativa, de un pretexto ; revelaba haber sido bien meditado, y el secretario pidió á Morales Lemus que firmase otro papel, en el que se le daba el título de « Agente autorizado del partido revolucionario de la isla de Cuba » y en el que se fijaba un máximum de cien millones de pesos á la indemnización expresada en la base segunda del primer documento.

« ¿ Por qué pelean los cubanos? » agregó Fish. « ¿ Pelean solamente por pelear con los españoles, ó por conseguir su independencia? Si es éste su objeto, si ven que los Estados Unidos están dispuestos á echar en la balanza en pro de su independencia el peso inmenso de su intervención, ¿ á qué suscitar obstáculos con pretensiones y exigencias, que por ahora no pueden contribuir sino á prolongar la guerra? — Ese sería el efecto del reconocimiento de la beligerancia, haría desde luego imposible esta mediación ». No se decidía aun Morales Lemus á aceptar el convenio, insistiendo en la probable ineficacia de la mediación, cuyo único resultado sería la pérdida de meses y meses en tan estéril tentativa. Respondió Fish á esto que serían sesenta días no más, término ya acordado. Insistió á pesar de todo tanto Lemus en la probabilidad de que no tuviese el gobierno

español escrupulo en recurrir á todo género de triquiñuelas diplomáticas para neutralizar sin rompimiento las buenas intenciones del americano, y hasta de apelar á los buenos oficios ó el auxilio de otras naciones europeas, que al fin replicó el ministro con cierta altivez : « Yo sé demasiado en ese caso que hablo en nombre de la nación más poderosa del mundo y no permitiré que nadie se burle de ella ». Leyó entonces varios párrafos de las instrucciones del general Sickles, que tenía ya listas. Uno de ellos, después publicado, decía así : » Notaréis que las proposiciones contenidas en la instrucción número « 2 dicen ser con el objeto de poner término á « la guerra civil, que está asolando la isla. Aun- « que esa frase no implica el reconocimiento « público de los insurgentes como belige- « rantes, está usada sin embargo adrede para « significar un estado y condición de la lucha « que no pueden justificar el retardar por « mucho tiempo más la concesión de derechos « de beligerante al partido revolucionario. Si « se repara en la frase, diréis eso, y aun aña- « diréis que, en caso de larga demora ó de « probable negativa por parte de España, el « inmediato reconocimiento de la beligeran- « cia sería la consecuencia lógica, presentán- « dose como una necesidad quizás para los « Estados Unidos. »

La seguridad con que hablaba el secretario de Estado, la insistencia que ponía en hacer ver que la negociación, cuyo éxito le parecía indudable, era exclusivamente en favor de Cuba; su confianza, que parecía fundada en datos y noticias particulares recogidas en Madrid; la franqueza con que desde luego reconocía un estado de guerra civil en la isla, la firmeza con que presentaba su plan como precursor del reconocimiento público y solemne de la beligerancia, y en fin las promesas positivas, que sin reticencia hacía, para el caso de no prosperar la mediación, llenaron de esperanza al representante de Cuba, y, como tenía que ser, cedió. Firmó, oyó al secretario con satisfacción ofrecerle copia del memorándum y del compromiso suscrito, y salió de la morada de Fish convencido de que si la mediación triunfaba, tendría Cuba pocos meses después conseguida su independencia; y en el caso contrario de que seguiría la guerra con el gran apoyo moral del reconocimiento de los Estados Unidos, el cual daría prestigio á su causa en el mundo y le facilitaría por todas partes los recursos indispensables. Fué una triste ilusión, en que hizo cuanto pudo por no caer; pero carecía de elementos para penetrar más allá de lo que se le ponía delante. No estaba en los secretos interiores del gobierno, ignoraba lo que habría pasado en las sesiones

del consejo de ministros y no podía imaginar que muy probablemente había ideado el secretario de Estado toda la combinación para combatir de ese modo indirecto la influencia de Rawlins en el ánimo de Grant, y la marcada inclinación, que éste no ocultaba, en favor de la declaración de beligerancia. Quería Fish evitar á toda costa la perturbación que preveía en los negocios á la menor alarma de guerra posible con España, y para apartar por el momento el riesgo hizo creer á Grant, á Rawlins y á los demás, que, conforme á su plan, se obtendría más pronto y mejor el resultado apetecido. Es posible también que realmente juzgase su proyecto susceptible de realizarse, engañado por lo que Forbes y otros le habían contado sobre Prim y sobre la situación de España en ese momento crítico, por su poca ó ninguna práctica en el manejo de negocios de política extranjera, y por su completa ignorancia de la historia real de España y el carácter de los españoles en América.

Al otro día de la entrevista recibió Lemus las copias con esquila adjunta, de puño y letra de Fish, acompañando la remisión de « los documentos acordados la noche anterior » y envuelto todo con sobre y sello del departamento de Estado. Vió, pues, con satisfacción, que no se rehuía darle esa prueba indirecta del convenio (pues no era otra cosa) ajustado

con el « agente autorizado de los cubanos. »

El general Sickles se embarcó inmediatamente para Europa, indicando así lo importante y urgente de su misión. Las instrucciones que llevaba lo probaban de más inequívoca manera. Enumeraban detenidamente las razones todas en justificación de la intervención americana, preveían hasta el caso de la victoria militar de España, y decían: « Los cubanos nunca más volverán á ser vasallos contentos, felices, fieles ó tranquilos de España. Suponiendo que llegue á ser dominada la presente insurrección, si España dedicare á ello todas sus fuerzas, poseerá un territorio arruinado y devastado, con una población descontenta. Cuantos han nacido en la isla son profundamente hostiles al dominio español, los ilustrados políticos de España no pueden dejar de tenerlo en cuenta, así como la fuerza creciente de la opinión que reserva y reconoce en cada porción del hemisferio americano el derecho á un gobierno libre y la anulación de toda dependencia trasatlántica. » Citaban el ejemplo de Inglaterra, Francia, Dinamarca y Rusia con sus colonias de América, libertadas ó transferidas á los Estados Unidos, insertaban las cuatro bases de la mediación, indicaban que si España exigía la garantía de los Estados Unidos respecto de la indemnización que Cuba se comprometía á pagar, el

Presidente no vacilaría en recomendarlo así al Congreso ; advertían que como Puerto Rico se hallaba, « aunque de un modo latente », en el mismo caso, podía incluirse en la negociación, si España lo consentía ; ordenaban al ministro plenipotenciario que se uniese en Madrid con Forbes, « agente confidencial del gobierno para conseguir la independencia de Cuba » ; y por último encarecían la delicadeza é importancia de la misión. « Mil consideraciones de humanidad, concluía diciendo Fish « así como de interés, deben moveros á imprimir á esta negociación una marcha, que conforme á la línea de estas instrucciones conduzca á un éxito feliz. »

Apenas puso el pie el ministro en Madrid, el 29 de Julio, recibió este despacho de Fish por telégrafo : « Es en extremo importante una pronta decisión. Daos prisa. No mezcléis á Puerto Rico en la negociación. » No podía ciertamente mostrar ni sentir el enviado cubano más interés y ansiedad de la que expresa ese telegrama.

El primer síntoma de que las cosas no marcharían tan suave y sencillamente como el secretario americano imaginaba, apareció á la llegada de Sickles. Forbes, el aficionado diplomático, que debía tener mucho adelantado, según se presumía, nada había hecho. Prim había conversado largo con él, pero al intentar

elegir á negocio la conversación, no halló en el general español la misma locuacidad, y no pudo seguir adelante. Poco después se retiró el improvisado agente de la escena, y quedó el ministro encargado solo de la negociación.

El gabinete español comprendió en el acto que el gobierno de Wáshington había tomado como muy serio lo que no lo era tanto, y que convertía en cuestión de política internacional palabras echadas á volar con el intento de que no fuesen más que palabras. Pero no había ya otro recurso que aceptar la situación y esquivar sus consecuencias de manera de evitar un rompimiento, sin conceder en el fondo cosa alguna. Convirtiéndose desde entonces la negociación en un duelo diplomático ó, mejor dicho, en un asalto de armas entre el plenipotenciario americano y los ministros españoles; lucha desigual, en que una parte entraba llena de sinceras ilusiones y no era muy experta en las suertes de la esgrima, mientras la otra conocía á fondo todos los secretos de un arte que practicaba sin cesar. No querían desairar la mediación y emplear el gran quite hasta el último caso, y para ese momento guardaron los grandes efectos. Lo primero debía ser entretener todo el tiempo posible al adversario. Repartiéronse cuidadosamente los papeles. A Prim tocaría empezar simulando franqueza de soldado y

opiniones personales que se acercasen al punto de vista americano ; pero con el correctivo de que él solo por desgracia poco podría, si los demás ministros y las Cortes y la nación no opinaban del mismo modo ; al ministro de Estado, Manuel Silvela, abogado astuto, maestro en silogismos y el arte de replicar, respondería suscitar cuestiones legales y embrazar al plenipotenciario con textos de ley y artículos de la vigente constitución. Dentro de bastidores quedaba el ministro de Ultramar, que saldría al final, cuando los primeros pases y los primeros artificios tuviesen ya cansado y jadeante al adversario. Iba, pues, á ser una negociación conducida en nuestros días de vapores y telégrafos conforme á las prácticas famosas de los italianos de tres ó cuatro siglos atrás.

Fué Sickles recibido con sumo agasajo, y espoleado por los telegramas de Fish celebró la primera entrevista oficial con Silvela el 31 de Julio, inmediatamente después de la ceremonia de su recepción ; mas el español con mucha cortesía no lo dejó pasar de los preliminares, y como le era lícito fingir ignorancia de la cuestión, ofreció consultar en seguida á Prim y sus colegas y continuar otro día la conferencia. Al otro día visitó Sickles á Prim ; como éste sabía por Forbes el objeto de la misión, tuvo que ser más explícito y pre-

guntó á cuánto ascendería la indemnización pagada por Cuba y Puerto Rico; el plenipotenciario, que sobre eso no tenía instrucciones, sugirió, refiriéndose á Cuba únicamente, la suma de ciento veinticinco millones de pesos. Prim entonces declaró que en la cuestión cubana profesaba él « opiniones más avanzadas que las de sus colegas », que era punto de honor no ceder mientras los insurrectos tuviesen las armas en las manos; pero que el asunto se trataría aquella misma noche en el consejo de ministros, y que Silvela después le comunicaría las bases sobre que estaba el gobierno dispuesto á negociar.

No rechazaban los « buenos oficios », porque á nada comprometían; pero había que dar respuesta categórica al otro día y Silvela, para ganar tiempo, se declaró enfermo. Hasta el 10 no llamó á Sickles para la conferencia interrumpida y esa vez descubrió ya su juego. Pintó con los más vivos colores el ardiente deseo del gobierno de conceder, desde su triunfo en Octubre de 1868, toda especie de franquicias y derechos á Cuba; pero que el grito fatal de ¡ muera España! proferido por los insurrectos había suspendido, paralizado todo. Este argumento de habilidad era sin embargo fácil de contestar, pues, sin gritar nadie la muerte de España, hacía más de treinta años que todos los partidos, incluso

el que había antes ocupado muchas veces y muchos años el poder, negaban resueltamente esas libertades; y era bien extraño sentir el deseo al tiempo de oír el grito que vedaba el satisfacerlo. Además, las franquicias, proclamadas desde España y con carácter irrevocable, podían ser un modo de desarmar los combatientes, y como éstos eran, según el ministro afirmaba, « unos pocos » ¿ por qué se imponía á la mayoría un castigo merecido sólo por la minoría? — Silvela, en vez de contestar, se puso á analizar el artículo 108 de la constitución de España y otros preceptos, y como su interlocutor no pretendía conocer el derecho público español, quedó sin resultado la entrevista. Fué luego á ver á Prim, con quien esperaba siempre entenderse mejor, y le enumeró éste claramente las bases del acuerdo con los Estados Unidos, que creía posibles. Eran éstas: primera, deponer las armas los cubanos; segunda, dar España simultáneamente una amnistía; tercera, decidir Cuba por sufragio universal la cuestión de independencia; cuarta, concederla España por medio de las Cortes, si tal era la opinión de la mayoría en Cuba, pagando entonces la isla una indemnización garantizada por los Estados Unidos. Sickles salió presuroso del ministerio de la Guerra á transmitir las.

En Agosto está siempre Wáshington de-

sierto, y Fish residía en el estado de Nueva York, en una hermosa quinta que poseía á orillas del Hudson, adonde se le enviaba todo lo urgente del ministerio de Estado, y en especial los telegramas de Sickles. Al recibir este último el 14, escribió á Morales Lemus citándolo para el siguiente día en la susodicha casa de campo. Sin larga discusión convinieron ambos en considerar las proposiciones de Prim ó un subterfugio ó un engaño, que la primera anulaba las demás, porque depuestas las armas por los cubanos, volvían *ipso facto* á ser súbditos pacíficos de España, y si el gobierno dejaba de cumplir las otras condiciones y disponía cosas muy distintas, no tendrían ya los cubanos medios ni morales ni materiales de exigir cumplimiento de lo prometido, ni los Estados Unidos el derecho de inmiscuirse en cuestiones que ya serían pura y estrictamente domésticas. Prim y Silvela desaprobaban la idea de suscribir un tratado alegando que la cuestión de Cuba era doméstica, es decir, la cuestión de la independencia tal como los Estados Unidos la presentaban, ¡ cuánto más no habían de serlo la amnistía y el plebiscito votado en presencia de un ejército regular español y de cuarenta mil Voluntarios armados y dueños únicos del campo ! No por esto se dió aun por vencido Fish y confiando siempre en el éxito de

su proyecto, contestó á Sickles por el telégrafo en estos términos : « Insistid en las bases propuestas por los Estados Unidos. La primera proposición de España no puede ser admitida como preliminar ; la tercera, sobre el voto cubano, es impracticable, á causa de la desorganización del país, del terror que lo domina y de la violencia é insubordinación de los Voluntarios. No puede haber duda sobre cuál es la voluntad de la mayoría, está bien reconocido y admitido. Es preciso inmediatamente un armisticio. »

Comunicó Sickles á Prim la réplica de Fish y volvió aquél á sus grandilocuentes protestas de liberalismo ; volvieron las idas y venidas del plenipotenciario á uno y otro ministerio, nuevas proposiciones de Prim y Silvela, idénticas á las anteriores, nuevas refutaciones de Fish por telégrafo. Cuando se habían ocupado ya varios días con ese tiroteo, salieron de Madrid Prim y Silvela, el uno hacia Vichy, el otro á algún punto de España, y siguió Sickles en la capital abrumado con las negociaciones, pues no debían interrumpirse. Entra ahora en escena Manuel Becerra, ministro de Ultramar, á quien con grandes gestos y afectada cordialidad tocaba simular menos elasticidad, menos deseo de negociar por el momento cosa alguna. Pero Sickles recibe el 1.º de Setiembre un telegrama de Wáshington

insistiendo en las primitivas proposiciones, y concluyendo así : « Retirad las ofertas, si no son aceptadas antes del primero de Octubre. La anarquía prevalece en gran parte de la isla. Los Voluntarios asesinan ciudadanos americanos y las autoridades españolas confiscan sus propiedades. »

¿ Qué había sucedido en la capital norteamericana ? — Fish, aferrado á sus ilusiones y á su política, conservaba siempre esperanzas, á despecho de las contrarias apariencias. Así lo expresó en el consejo de gabinete, pero el general Rawlins, desde el principio ardiente partidario de una política más activa en favor de Cuba, y á quien atendía el Presidente convencido de su perspicacia, su talento y su rectitud, perdió la paciencia. Habló con gran fuerza, sostuvo que España á su parecer se estaba burlando de todos, y á pesar de la seráfica credulidad del secretario de Estado, arrastró al Presidente y con él la mayoría de sus colegas, hizo fijar un plazo perentorio á España para aceptar ó rechazar lo que se le proponía, y en el último caso para reconocer á los cubanos como beligerantes. Tal fué el origen del concluyente despacho de 1.º de Setiembre.

Sickles, pues, obedeciendo á las órdenes precisas que había recibido, y al espíritu de sus instrucciones, dirigió el 3 á Becerra, mi-

nistro interino de Estado, una nota formal ofreciendo la mediación de su gobierno y detallando las condiciones. Era un documento moderado y al mismo tiempo muy expresivo. Aducía todos los argumentos y razones sugeridas por Fish en las instrucciones y en los diversos despachos, refutaba las contraproposiciones de Prim y Silvela, fijaba de una vez las solas bases aceptables en concepto de su gobierno, es decir, la independencia de la isla y la emancipación de los negros esclavos. He aquí el párrafo principal : « Desde hace casi un año es Cuba teatro de una guerra que tiene por objeto librar á sus habitantes de sus relaciones coloniales con España y establecer en su suelo un estado independiente. La lucha ha despertado atención, y también no poca parte de simpatía, en Europa y en América. Devastación y ruinas son la huella de su marcha : ciudades saqueadas, habitaciones incendiadas, fincas destruídas y vidas sacrificadas. Una y otra parte dejan todo desolado ; si así continúa, el resultado será el aniquilamiento de la isla y una pérdida inmensa de vidas humanas. Calculada la fuerza de la insurrección por el tiempo que ya ha durado y por los medios que se emplean para combatirla, tiene que ser realmente formidable. España ha enviado grandes y poderosos recursos de hombres, buques y armas para vencer

á los insurgentes, ellos en tanto se mantienen en pie, dominando una porción considerable del país. Podrá ser que al cabo llegue á quedar sofocada la insurrección, pero no habrá más que un suelo empobrecido y habitado por un pueblo descontento. Escierto que si se compara su duración con la de otras guerras coloniales anteriores, no puede aun decirse que haya durado demasiado, pero si en cambio se tiene en cuenta la gran facilidad de comunicaciones transoceánicas que hoy hay y los infinitos adelantos realizados en el arte de la guerra, en virtud de los cuales son ahora las contiendas cortas y decisivas, la lucha se acerca al período en que, según la práctica de las naciones, no es posible negar por más tiempo á las partes el reconocimiento de beligerantes. »

Este párrafo da idea exacta del carácter de toda la comunicación. El ministro español la recibió y, sin darse por enterado, haciendo an creer que no la había leído, quiso ver á Sickles el 4 para decirle que, según acababa de saber, el gobierno americano impedía salir de Nueva York unos cañoneros, que se estaban en aquellos astilleros construyendo por encargo del Capitán general de Cuba, y que lo consideraba como « un acto injusto, que no demostraba amistad á España ». Era la primera vez que el gabinete español tocaba

ese punto á Sickles, no obstante que esos cañoneros, treinta en número, destinados á bloquear estrechamente las costas de Cuba é impedir más eficazmente que hasta entonces el desembarque de las expediciones insurrectas, estaban sometidos á interdicto en el puerto de Nueva York desde el 4 de Agosto, es decir, desde un mes antes.

Esa detención de cañoneros había precisamente sido el suceso que casi quitó á Morales Lemus toda sospecha de insinceridad por parte de Fish al contar con el éxito favorable de la negociación, pues fué el mismo Fish quien concibió, y le sugirió, la idea de dirigirse al ministro peruano en Washington, coronel Freire, para obtenerla. El representante del Perú pidió en el acto el embargo preventivo, alegando que su gobierno se hallaba siempre en estado de guerra con España, pues aunque suspensas las hostilidades, no había intervenido aún ni tratado ni tregua formal, ni siquiera armisticio. Estaba por tanto en su derecho y tenía particular gusto además en favorecer de ese modo indirecto la causa de Cuba, cuya independencia su gobierno había reconocido. Fish, persuadido, como dijo en una entrevista publicada en el *Herald* de Nueva York, de que la partida de esos barcos « equivaldría á la derrota de la insurrección cubana », aceptó

la intervención del Perú y ordenó el embargo preventivo.

El interés directo del Perú en el incidente era efectivamente casi nulo, los cañoneros no eran capaces de doblar el cabo de Hornos, ó el estrecho mismo, aunque se lo permitieran; no eran más que lanchas de vapor, y si es verdad que dejaban á España en libertad de disponer de la escuadra ocupada en Cuba, la lucha activa contra las repúblicas del Pacífico había cesado, aun podía decirse que estaba ya virtualmente terminada. Además el Perú, pocos meses antes, había extraído de los Estados Unidos un par de formidables « monitores » con asentimiento del gobierno español. La detención, pues, requerida aparentemente por el Perú, resultaba en favor de Cuba sola, y había creído Fish conveniente ese pequeño alarde de disfrazada hostilidad, como estímulo á la marcha de los tratos que en Madrid se seguían á propósito de la cuestión cubana.

La observación del ministro español sobre esos cañoneros era el principio de un nuevo plan de batalla para quitar al americano la actitud tan nueva y abiertamente tomada. La nota última de Sickles provocaba una peripecia, amenazando convertir en drama trágico lo que hasta ese momento más bien había tenido algo de pantomima. A pesar de

su forma cortés y de sus alusiones á la antigua y constante amistad entre España y los Estados Unidos, su moderación misma acrecia su fuerza. Hería, claro está, la fibra española más sensible, demostraba una verdad en que la nación no consentía, á pesar de la experiencia contraria : que las colonias gobernadas únicamente en interés de la nación gobernadora se pierden siempre ; y aun cuando la habilidad diplomática lograrse desairar la intervención de Grant sin rompimiento ni profundo desagrado, la amenaza de reconocimiento de la beligerancia, si se realizaba, conduciría seguramente á la separación de Cuba. Tardó el ministro muchos días en contestar la nota, necesitaba aprovechar ese ínterin, y trabajar muy fino, como vulgarmente se dice, apelar á los grandes recursos diplomáticos. Llamó á los principales directores de periódicos en Madrid, les pintó con colores muy vivos la actitud de los Estados Unidos al dar aviso del próximo reconocimiento de los cubanos rebeldes como beligerantes. Esos periódicos tomaron desde el siguiente día un tono indignado y belicoso contra los angloamericanos, sosteniendo que semejante amenaza era una afrenta y motivo sobrado de declarar la guerra. La prensa del resto del país siguió á la de la capital, el tema ya de suyo bien « de sensación » se

exageró aun más, hasta levantar en pocos días un grito ficticio de guerra, que resonó y repercutió de un extremo al otro de la península. Los fondos bajaron de repente varios puntos, como era natural. Llegó el 14 de Setiembre, el ministro no había aun contestado la nota del 3, mientras corría por todos los periódicos del continente y de Inglaterra el rumor de que había sido comunicada á varias cortes europeas y se habían abierto negociaciones con ellas sobre ese particular. Otras voces de propósito repetidas aseveraban que había ya listos veinte mil soldados, seis buques de guerra y muchos transportes para el caso de una guerra, que cada día parecía más inminente.

Esto en Europa. En Cuba era todavía mayor la agitación. No necesitaban tanto los inflamables Voluntarios para expectorar el ruidoso é interesado patriotismo que los sofocaba; sabían demasiado que si llegaban los Estados Unidos á reconocer como beligerante la república cubana, la isla para ellos seguramente se perdía, y se aprestaron á no escatimar amenazas, si amenazas podían alejar la formidable catástrofe. El 24 de Setiembre votó por unanimidad el Ayuntamiento de la Habana unas resoluciones, redactadas en esa forma mística y fanática, que tan á menudo se encuentra en documentos patrióticos españoles:

« Que si por ventura algún poder extraño desconociere con actos de directa ó indirecta hostilidad el derecho de España y atentare contra el decoro de su soberanía, el gobierno supremo puede obrar con entero desembarazo y enérgica decisión, sin detenerse jamás ante el temor de que puedan experimentar perjuicios accidentales los habitantes de esta isla, pues éstos antepondrían siempre á sus particulares intereses el honor de la bandera nacional, que debe aparecer limpia y gloriosa ante todos los pueblos del mundo ». Pocos días después no quedaba un solo ayuntamiento de la isla sin expresar su adhesión á las palabras del de la Habana, y con más vigor á veces, aunque á primera vista parecería difícil exceder en altanería al primer protestante.

Sickles, al no recibir contestación, fué el 14 á ver á Becerra, todavía encargado interinamente de la cartera de Estado, y preguntarle si eran ciertos los rumores sobre tratos con otras naciones motivados por su última nota. El ministro, que los había echado él mismo á correr, respondió sin titubear que eran completamente falsos ; pero volvió al asunto de los cañoneros detenidos, diciendo que el pretexto de la reclamación peruana no era serio, que el embargo parecía un acto de hostilidad contra España, y que España, si

era así, se veía en el caso de afrontar la situación que le creaban. « No somos tan cándidos » agregó « para pensar que hallaremos aliados en Europa si viene la guerra con los Estados Unidos. Tendremos que combatir solos, sea cual fuere el desenlace ; á nadie hemos apelado para que nos ayude. » Después de este alarde de altivez y resignación combinadas (1), continuó el ministro encareciendo las buenas intenciones de España respecto á Cuba, su resolución de iniciar en seguida una política liberal sin aguardar el fin de la insurrección, de desarmar inmediatamente á los Voluntarios y ofrecer la paz á los cubanos. « Si no la aceptan, seguirá entonces España la guerra, pero perdonando siempre á los vencidos y á los prisioneros, evitando con escrúpulo todo derramamiento de sangre por venganza y toda especie de represalias, por crueles y horribles que fueren los actos de los insurgentes. » Tal era el plan de España, y ese plan tan humano y generoso se hallaba

(1) Esta conversación fué escrita luego por Sickles, y comunicada á Becerra para su aprobación, la cual dió. Publicóse más adelante en inglés en un cuaderno de documentos oficiales presentados por la secretaría de Estado á la Cámara de Representantes en Wáshington, y por ésta dados á luz. De él la traducimos, así como todos los demás documentos citados, antes y después. La palabra *cándidos* está en español en el texto inglés, así como « nuestra blandura » usada en la misma entrevista. (*Ex. Doc. 41st. Congress. 2nd. session, n° 170.*)

en suspenso á causa de la intempestiva intervención de los Estados Unidos, incomprensible en cuestión tan estrictamente doméstica como la presente! Bien quisiera el gobierno, añadía, aceptar las ofertas del presidente Grant, pero « la Comisión permanente de las Cortes ha acordado unánimemente ofrecer al gobierno cuantos recursos sean necesarios para extinguir la rebelión, y se opone á toda idea de tratar con ningún país extranjero sobre Cuba ». « Nada más tengo que deciros, concluía en meloso tono el ministro, sólo suplicaros nuevamente que insistáis en que os autoricen á retirar la nota última, y que la retiréis. Esa es la mejor manera de ponernos en situación de conceder aun más de lo que ofrecemos, sin que se nos suponga ceder á presión extraña. Nuestras concesiones serán así mejor agradecidas y aceptadas en Cuba, y nuestra blandura no será tomada en España como indigna debilidad ». Es de sobra conocido que la lucha duró nueve años más, que en la mayor parte de ese tiempo fué guerra á muerte, fusilándose invariablemente á los vencidos y prisioneros, y que no hubo tal oferta de paz, anunciada por el ministro, ni la hizo nadie antes de Martínez Campos en 1878.

En tanto llegaban á los Estados Unidos y á oídos de Fish esos persistentes rumores de guerra; con la misma facilidad que puso tan

ilimitada confianza en el éxito de la negociación diplomática, se dejó engañar ahora por artificios y mentiras, y cayó inocentemente en las redes que le tendía el gabinete español. Creyó en esto como creyó enaquello, conforme una ú otra cosa cuadraba con sus deseos, y halló natural que pueblo « tan tradicionalmente soberbio » viese en la declaración de beligerancia motivo suficiente de romper relaciones diplomáticas y aprestarse á la guerra. Empezó, pues, á vacilar para cambiar luego de parecer. El 11 de Setiembre remitió todavía un telegrama insistiendo fuertemente en la mediación ; el 15 discutía con Sickles por el telégrafo las proposiciones españolas, es decir, el plebiscito sin armisticio ; pero el 23, sabedor ya de todo y de la entrevista crítica con Becerra, mandó á decir á Sickles que si los « buenos oficios » no eran en suma agradables á España podía retirarlos, y que él « no había aun dado paso alguno hacia el reconocimiento de Cuba ». Para robustecer su palinodia y acallar su susto, no tuvo escrúpulo de echar sobre el Perú la culpa en el asunto de los cañoneros, olvidando que él mismo lo había sugerido, y aceptado inmediatamente que se lo propusieron. Completó la reculada protestando de su imparcialidad y reprendiendo á su enviado por haber presentado la nota, causa del alboroto, cuando hubiera bastado leer y dejar copia de

sus propias instrucciones al ministro de Estado español.

Imposible parece creer que llegase la imprevisión del secretario americano hasta el punto de no haber contado de antemano con esa algarada de periódicos y cabildos españoles, y que fuese luego tan pusilánime para cejar despavorido ante tan huecas amenazas. Una y otra vez había dicho y escrito él mismo que el reconocimiento de la beligerancia era el corolario natural del fracaso de la mediación. Así lo había participado á España, y porque España lo creía y lo temía, había ésta preparado esas baterías inofensivas y lanzado esas descargas de palabras, bien convencida de que no le era dable hacer cosa mejor. Incomprensible por tanto sería la retirada tan violenta y precipitada de los Estados Unidos, sin ejemplo quizás en los anales de la diplomacia, si no hubiese ocurrido en Wáshington algo inesperado, algo decisivo, que demasiado lo explica.

Grant, siguiendo siempre el impulso y los consejos del general Rawlins, su hombre de confianza en el gabinete como lo había sido durante todo el curso de la guerra civil, llegó hasta firmar la proclama de neutralidad, en que reconocía á Cuba como beligerante, desde que supo el sesgo que en Madrid tomaban las cosas; dejándola en poder del secretario de

Estado, que había de refrendarla y expedirla en el momento oportuno, muy próximo ya, á su parecer. No se contentó solamente con eso; dos ó tres días después, el 14 de Agosto, viajando él por el estado de Pensilvania, mientras el secretario residía en su casa de campo de Nueva York, dirigió á éste una carta, insistiendo en la necesidad de la proclama y agregando que acaso también sería necesario intimar á España la alarma, el disgusto con que el pueblo americano oía hablar de esos nuevos veinte mil soldados, que se alistaban contra la isla para echar abajo allí toda esperanza de ese *self-government*, agregaba, que « nosotros los americanos consideramos como un derecho en nuestro continente », y concluía sugiriendo que en ese caso lo conducente sería colocar á los cubanos en situación igual á la de sus adversarios; con lo cual quería probablemente decir, aunque no esté tan claro, reconocer á Cuba como independiente. Así lo había hecho el Perú y lo harían sin duda, á imitación de los Estados Unidos, otras repúblicas americanas (1).

(1) Esta carta, testimonio de la generosidad de espíritu del general Grant, fué publicada por primera vez en 1896 después de la muerte de Fish, por su hijo, *Speaker* entonces de la Asamblea del estado de Nueva York. Hablábase nuevamente de la beligerancia cubana con motivo de la segunda insurrección, comenzada el año

Fish lo reservó todo, proclama y carta; pero, como se ha visto, continuó esperando de Madrid un resultado favorable y excitando á Sickles hasta el 22 de Setiembre, que ordenó tan bruscamente la retirada. En el intermedio se había agravado la terrible dolencia pulmonar del general Rawlins, que le impidió salir de su aposento desde la segunda quincena de Agosto, hasta expirar el 6 de Setiembre. Al sentirse morir, después de las últimas recomendaciones sobre su familia, dijo á Creswell, colega suyo en el gabinete, en cuyos brazos exhaló el último suspiro, y quien lo relató : « Os recomiendo á la pobre y martirizada Cuba. Seguid siempre en favor de los cubanos. Cuba debe ser libre y su tiránico enemigo debe ser abrumado. Nuestra república tiene encima esa responsabilidad. Fuimos siempre de la misma opinión. Continudad lo mismo. » Poco después aquel noble corazón, que palpité hasta el fin en favor de la santa causa de la libertad, cesó de latir.

Para su entierro el día 9 vinieron, de los diversos lugares en que la estación los tenía repartidos, el Presidente y sus secretarios. El que esto escribe asistió, por delegación de Morales Lemus, en representación de los cu-

antes. Fué comunicada á los periódicos por medio de un telegrama de la Prensa Asociada, fechado en Albany, el 15 de Marzo de ese año.

banos. El general Grant, que había visto, estoicamente impasible, caer día tras día en su última campaña, tantos centenares de oficiales y soldados, derramaba lágrimas amargas, mientras el canto fúnebre acompañaba la entrada del cadáver en la bóveda de los militares, entre los muros de aquel camposanto triste, casi abandonado, llenos sus patios de hierba inculca, silvestre. También lloraban varios de los ministros, incluso el mismo Fish, aunque desaparecía así el único que podía contrarrestar y dominar su influencia en el ánimo del Presidente. Al descender y cerrarse la tapa de piedra de esa bóveda, quedaba allí encerrada, perdida la única esperanza de Cuba. Habían de pasar diez y nueve años antes de que la gran república cumplierse la obligación de reparar, aceptase la responsabilidad que, según exclamó Rawlins antes de morir, tenía ella encima. El día de Abril de 1898 en que España declinó por segunda vez, con obstinado orgullo, la mediación de los Estados Unidos en favor de Cuba, y se aprestaron aquéllos á la guerra, que tanto asustaba al millonario Fish, debieron saludar y consagrar un pensamiento al general Rawlins cuantos pasaron delante de la estatua de bronce, que por suscripción pública se erigió en Wáshington, para mantener viva su memoria y su nombre siempre recordado.

Morales Lemus, en sus viajes á la capital federal, no podía ya, muerto Rawlins, saber algo de lo que pasaba en los consejos de gabinete ; tenía que adivinarlo por el rostro de Fish ó por la naturaleza de las preguntas que éste le hacía ; pero á medida que el horizonte por el lado de España fué obscureciéndose, iba siendo el ministro cada vez con él menos comunicativo, iba arrepintiéndose de las ofertas explícitas y solemnes que le había hecho. Veía naturalmente ya con menos gusto al representante cubano, cuya sola presencia era muda y dolorosa reconvención, sobre todo en los días, como el 23 de Setiembre, en que remitía el tristemente decisivo telegrama, y no le decía de ello una sola palabra.

El Presidente, después de la desaparición de su antiguo compañero de armas, depositó su confianza en Fish, principal de sus ministros. Por hábito, por carácter y por falta de preparación, no era muy entendido en la marcha de la política extranjera, aceptaba cuanto le decía el secretario de Estado ; y de este modo, al finalizar Setiembre, habíase borrado de su espíritu la impresión de las palabras de Rawlins que lo arrastraron á fijar el treinta de ese mes para expedir la proclama, ya redactada, ya firmada.

Persuadido el gabinete español de que el americano desistía de todas sus pretensiones,

juzgaron Prim y Silvela que podían ya volver á Madrid ; llamaron á Sickles y le confirmaron solemnemente todos los ofrecimientos de Berra, las infinitas preciosas concesiones que España haría á los cubanos desde el momento que los Estados Unidos se abstuviesen de intervenir. Prim en particular dijo, contestando á una pregunta del plenipotenciario, que había dado ya las órdenes conducentes al desarme de los Voluntarios en Cuba, que se verificaría inmediatamente, sin obstáculo alguno, y que no se repetirían escenas como la deposición del Capitán general Dulce. Convino en que eran realmente escandalosos algunos de los actos de esos Voluntarios ; por lo cual había intimado al general Rodas, gobernador ahora de la isla, que lo impidiese á toda costa, « aun fusilando á algunos, si era necesario. » Estas palabras fueron pronunciadas en entrevista oficial de 23 de Setiembre, y jamás se han echado á volar otras más vanas y más falsas, pues los peores atentados de esos Voluntarios, que nadie nunca trató de desarmar, estaban aún por venir ; pero tenía ya el embajador la autorización para desistir de todo lo intentado. Fascinado por las ofertas brillantes de Prim, por ese espléndido horizonte de libertades para Cuba que se complacían en trazar descaradamente, si dejaban á España sola, escribió y envió el 28 del mismo mes la nota

formal retirando los « buenos oficios » ofrecidos.

Una sonrisa de maligna satisfacción debió dibujarse en los labios del ministro español al recibirla. Acabó desde aquel día el fingido aparato bélico del país, cesaron las declamaciones de los periódicos de Madrid y provincias. Era tan rara, tan poco común en la práctica diplomática esa retractación de los Estados Unidos, que Silvela no creyó peligroso ya burlarse abiertamente y hasta con cierto menosprecio. En su contestación de 8 de Octubre da por retirada, no los buenos oficios, sino la nota íntegra de 3 de Setiembre con todo su contenido, como si semejante cosa pudiera hacerse, cuarenta días después de recibida, discutida y comentada. Además, aprovechándose de que ofrecía aún el americano los buenos deseos de su Presidente de ayudar en lo posible á un desenlace favorable de la cuestión entre Cuba y España, recogía Silvela la palabra y replicaba, que « en efecto, dos cosas podía hacer el Presidente de los Estados Unidos en favor de ese desenlace ». Y eran : primera, decir á los cubanos residentes en Nueva York, « sobre quienes debía él naturalmente ejercer influencia, » que se abstuviesen de dar carácter salvaje á la guerra y de cometer los ultrajes y crímenes feroces que los deshonraban ; que España guardaba

en su conducta la mayor moderación y humanidad; y que aconsejara á los miembros de la Junta cubana en Nueva York, « completamente indignos por cierto de la hospitalidad que recibían », que no fomentasen la insurrección. « De ese modo podrán los Estados Unidos demostrar simpatía y buena voluntad á España. » Segunda, para abrillantar el Presidente la sinceridad de sus ofrecimientos debía dejar salir del puerto de Nueva York los cañoneros que allí « se construyen á expensas del gobierno español, porque esos buques van á bloquear á Cuba, no contra el Perú; para que no nos digan más, en son de argumento, que la insurrección se sostiene siempre, pues precisamente dura porque de fuera la sostienen. »

Apenas recibió Sickles tan insultante y sarcástica contestación, bramó de cólera; pero no quedaba más recurso que devorar la afrenta en cuanto á las dos insinuaciones, envueltas en acíbar, que se atrevían á propinar al Presidente americano, y se desquitó reclamando contra la « extraordinaria aserción » de dar por retirada la nota íntegra de Setiembre 3, cuando habíalo sido solamente los buenos oficios ofrecidos. Protestó en el acto, Silvela insistió en demostrarle que nota y buenos oficios eran la misma cosa; pero él en este punto se mostró inexorable, y Silvela,

« sin darse por convencido, se calló ; después me envió (habla Sickles) al señor Díaz del Moral con un borrador enmendado, que decía poco más ó menos lo mismo, y lo rechazé ; hasta que ayer 15 volvió dicho Díaz con un párrafo omitiendo lo de la retirada de la nota ». Así terminó esta inmortal negociación diplomática, que duró tres meses y ofrece tan extraños y curiosos incidentes.

De ahí en adelante Fish, por reacción natural, por excusar á sus propios ojos su conducta vacilante y contradictoria, experimentó hacia la insurrección cubana sentimientos exactamente opuestos á los que cuatro meses antes había tan abundantemente sentido, ó demostrado ; para ocultar la derrota diplomática debida á su injustificada credulidad, afectó ahora estar en los mejores términos con el gobierno de España, á la cual suponía siempre en vísperas de permanente metamorfosis republicana. Morales Lemus debió al fin abstenerse de visitarlo y concentró todos sus esfuerzos en obtener del Congreso las manifestaciones de simpatía que el Ejecutivo parecía tan arrepentido de haber menudeado. La Cámara de Representantes supo con asombro la historia de la fracasada negociación. Inspirándose en las simpatías del pueblo americano, incesantemente patentizadas de mil maneras, estuvo un momento resuelta á

votar por gran mayoría una expresiva moción de auxilio eficaz á los combatientes de Cuba. Un mensaje inopinado del Presidente, en que expuso Fish lo que decía entonces en sus despachos diplomáticos, conjuró á última hora la inminente votación, á pesar de que hombres de tanto peso y prestigio en el partido republicano, como los generales Banks y Logan, atacaron elocuente y enérgicamente la política del secretario de Estado en España y en Cuba. Tres días, con sesiones de tarde y de noche, duró la discusión. El desenlace favorable era evidente, previsto; pero el Presidente pidió en su carácter oficial que no se aceptase la resolución de Banks, aludió á posibles dificultades, que se guardó bien el secretario de explicar, contentándose con dar á entender vagamente que por caminos más seguros podría conseguirse lo que la Cámara deseaba. Esos nuevos y más seguros caminos nunca se supo cuáles eran; no eran más que nuevo alarde de la credulidad de Fish. Fundábanse probablemente en palabras dirigidas á Sickles por Prim, á las que daba el secretario importancia de que carecían. « Veo con satisfacción, dijo Prim para endulzar al plenipotenciario el trago de la repulsa, veo crecer en España un sentimiento decidido en favor de la emancipación de Cuba. Salvado el honor nacional, no habrá serio inconve-

niente para en seguida realizar la independencia de la isla. Llegará pronto el tiempo en que los buenos oficios de los Estados Unidos serán, no sólo útiles, sino indispensables para un acuerdo final entre Cuba y España. Ya veremos cómo, y desde ahora contamos con su ayuda. » Prim murió trágicamente quince meses después, pero ese sentimiento en favor de Cuba independiente ni existía entonces ni existió jamás. Sus palabras esa vez se encaminaban simplemente á obtener que saliesen de Nueva York los cañoneros detenidos; como en efecto salieron en Diciembre de 1869.

Lo que después ocurrió apenas merece relatarse. Los políticos españoles continuaron hechizando con agasajos y palabras vanas al ministro americano. Habían ofrecido libertades, decretaron la de cultos, que era inofensiva y no podía tener en Cuba aplicación ni resultado práctico; pero ahí se detuvieron y no decretaron otra alguna.

El 13 de Noviembre de 1869 asistía Sickles á la sesión del Congreso en Madrid. Cuando Rivero, el Presidente, lo descubrió en la tribuna diplomática fué á estrecharle ostensiblemente la mano y convidarlo á comer para esa tarde. Aceptó Sickles y se reunió allí con Silvela, que ya no era ministro de Estado, con Martos, que le había sucedido, con Becerra

y otros. Disertaron sobre la constitución promulgada en España, la cual, según Rivero, era junto con la de los Estados Unidos « la mejor del mundo ». Los ministros reiteraron sus promesas en favor de Cuba, y después que dijeron cuanto juzgaron suficiente para hechar al americano, le advirtieron que considerase sus palabras como franca expresión de « sentimientos oficiales lo mismo que privados ». « Somos demócratas consecuentes, » agregaron Martos y Rivero, « respetamos las mayorías, y como los insulares son en Cuba más numerosos que los peninsulares, apoyaremos lo que aquellos pidan por medio de sus legítimos representantes ». Ese mismo Martos decía, á los pocos días, al embajador de Inglaterra Layard: « No podemos conceder nada á Cuba, porque nos enajenaríamos al partido español de la isla, » es decir, á la minoría. Esta vez al menos dijo Martos lo que realmente pensaba (1).

Nada más ocurrió de notable; así terminaron las conversaciones entre Madrid y Wáshington sobre la libertad de Cuba. Fish continuó como secretario de Estado en el

(1) Sickles es el que cuenta, tanto la entrevista con Prim de antes, como la escena en casa de Rivero, en sus despachos oficiales, números 22 y 46, fechas Setiembre 25 y Diciembre 29 de 1869. Sickles también es el que inserta las palabras de Martos á Layard, las que le comunicó éste mismo.

gabinete de Grant hasta Marzo de 1877 y falleció, completamente alejado de la política desde mucho antes, en 1893 á la edad de ochenta y cinco años. De la independencia de Cuba no tuvo que volver á tratar; pero del agradecimiento de España recibió prueba terrible en el apresamiento del vapor *Virginus* en alta mar y el fusilamiento inmediato de cincuenta y dos individuos, inclusa la tripulación, íntegra, de comandante á fogonero, casi toda compuesta de americanos de los Estados Unidos. Negoció con el ministro español en Wáshington á propósito de ese triste suceso, contentándose con ochenta mil pesos en efectivo como indemnización de las vidas sacrificadas, y una escueta satisfacción, proferida bien á regañadientes. Andando el tiempo ocurrió una extraña coincidencia, que cualquiera, un poco supersticioso ó fatalista, imaginaría venganza de la suerte. Al comenzar las operaciones militares de los Estados Unidos contra España en el suelo cubano en Junio de 1898, cuando la vanguardia del ejército invasor, de la que formaba parte principal el regimiento de caballería desmontada de que era Teniente Coronel Theodore Roosevelt, se encontró por primera vez en Las Guásimas enfrente de soldados de España, á la primera descarga cayó muerto un sargento llamado Hámilton Fish, hijo único de Nicholas Fish,

primogénito del antiguo secretario de Estado. Un nieto, pues, con su mismo nombre resultó ser la víctima primera de esa guerra libertadora entre España y los Estados Unidos, que tanto el abuelo hizo por evitar.

VIII

Es indecible lo que sufrió Morales Lemus durante la crisis de Octubre, y lo que siguió sufriendo hasta el fin de su vida, ya bien próximo. Acabó 1869 sin que el secretario de Estado comunicase al Congreso los documentos sobre las relaciones diplomáticas con España, y el ministro cubano, que ignoraba multitud de detalles, no acertaba á explicarse la profunda variación de que era testigo, tanto en Fish como en toda la política americana. A veces creía haber sido él, no otro, víctima de una alucinación, recordaba lo que había precedido, lo comparaba con lo que sucedía y hallaba dos situaciones tan distintas que, por no dudar de que pensaba despierto, necesitaba figurarse que lo pasado había sido un sueño, la embriaguez de un narcótico poderoso. Tal vez se impresionó demasiado, tal vez no tuvo su espíritu bastante tiempo para acostumbrarse á esa vida nueva comenzada en la vejez, á esa diplomacia tan llena de

alternativas é ilusiones, que parece suscitar borrascas y son al cabo tempestades en una tetera, *in a tea-pot*, como dicen en inglés. Es lo cierto empero que no hay sensación comparable á la que experimenta el hombre, que emprende lleno de entusiasmo un camino por primera vez, que se consagra á una tarea movido por los más nobles sentimientos, lleno de ansia patriótica, de esperanzas tan nobles como ardientes, y á los pocos pasos, cuando cree algo conseguido, cuando empiezan á desvanecerse los temores que la novedad del esfuerzo comunicaba á su modestia ó á su deseo, se siente completa, irremediamente burlado ó derrotado. La sinceridad de las esperanzas y la alteza del objeto contribuyen para hacer más violenta la caída. Comparaba la conducta del Presidente y su Secretario con las palabras que ambos le habían espontáneamente dirigido; buscaba los móviles de esa variación, y no los encontraba; veía á la insurrección cubana, á despecho de lo que Fish quería hacer creer, tan vigorosa en Enero de 1870 como lo estaba seis meses antes, y sufría en ese dédalo de duda y confusión las más punzantes amarguras.

Al fin publicó la Cámara en Marzo de 1870 los documentos de la negociación con España, por aquélla pedidos al Ejecutivo. Halló Lemus allí la confirmación de cuanto sabía

y había pasado ; vió en las instrucciones dadas á Sickles y en la nota de éste al gabinete español de 3 de Setiembre la promesa explícita, la amenaza, mejor dicho, del próximo reconocimiento de la beligerancia cubana ; y todos pudieron convencerse de que no se había fingido fantasmas, que había tenido razón de confiar, que era él acaso el engañado, de ningún modo el engañador. Pero esto era satisfacción de amor propio y nada más ; no acallaba sus dolores patrióticos, los excitaba á que fuesen devorándolo hasta consumirlo, hasta matarlo. Leía en esos documentos las promesas, reiteradas y falseadas, de libertades nunca concedidas, las afirmaciones audaces de España sobre su humanidad, su moderación en la guerra, su perdonar á los vencidos y respetar á los débiles y los prisioneros ; y constantemente recibía de la isla cartas, despachos, noticias, que describían cuadros horrorosos, mujeres ultrajadas, hijos y esposos asesinados á sangre fría en presencia de sus madres y sus esposas, prisioneros sistemáticamente fusilados ; crueldades inauditas, que parecían ya de otros tiempos olvidados ; y en la Habana misma, á la vista del mundo, el patíbulo sin cesar levantado para hacer subir á él y someter á « garrote vil », en presencia de los Voluntarios, á los prisioneros de alguna

importancia, traídos con crueldad refinada desde el campo remoto de batalla.

Pero su fe no vaciló un instante, creía firmemente que á pesar de la evidente desproporción de recursos militares eran más fuertes los cubanos, porque defendían su independencia, porque los elementos mismos, la naturaleza toda, estaban de su lado, porque la razón y la justicia de la causa sirven al menos en las luchas humanas para ahuyentar el desaliento del pecho de los que las defienden. Este consuelo siquiera nunca le faltó y hasta morir fió en él con fe inalterable. En este concepto no fué desgraciado.

Abandonada toda esperanza de auxilio del gobierno americano, volvió á residir siempre en el estado de Nueva York, en una casa pequeña, situada en un extremo de la ciudad de Brooklyn, no anexada todavía entonces á la de Nueva York. Durante el invierno de 1869 á 1870 se le vió muchas veces, á pesar de sentirse enfermo de cuerpo y de espíritu por los desengaños pasados y las injusticias presentes, y á despecho del viento y de la nieve, atravesar el río y visitar de casa en casa á los cubanos de Nueva York recogiendo dinero para la organización de las expediciones. Llegó una hora en que no pudo más; cayó vencido en el lecho y tras pocos días de enfermedad falleció á los sesenta y dos años, el 28 de Junio de 1870.

JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO

I

POESÍAS INÉDITAS

En la introducción al tomo tercero de la *Antología de Poetas hispanoamericanos*, publicado en 1894 por la Real Academia Española, dijo D. Marcelino Menéndez y Pelayo : « De todos los poetas clásicos de nuestro siglo, Olmedo es quizá el único que á duras penas puede dar materia para un pequeñísimo volumen. Entre buenas y malas, largas y cortas (una de ellas tiene tres versos), traducidas y originales, ensayos de la primera mocedad y tardíos conatos de la vejez, apenas llegan á veinte las composiciones suyas que ha podido recoger la diligencia de sus apasionados, ni hay esperanza de encontrar más, porque probablemente no existieron nunca.

Aun de éstas hay que descartar más de la mitad por endebles é insignificantes... »

En la edición de Poesías de Olmedo ordenada por Clemente Ballén, la más completa y mejor de todas, publicada en París (*Garnier Hermanos*, 1896) el número de esas composiciones asciende á veintiséis; sin que por ello deje de ser exacto en todas sus partes lo que advirtió el sabio coleccionador de la Antología.

Lo cierto empero es que existen composiciones inéditas de Olmedo, aunque no añadan gran cosa á la reputación del cantor de Bolívar; pero que no son tan insignificantes ni tan endebles como casi todas las que se han ido agregando á la edición primera, dada á luz en 1848 por el literato argentino Juan María Gutiérrez, en Valparaíso, base de todas las posteriores. No se incluyeron en la edición de Ballén, sin duda por haber llegado tarde á manos de éste, pues precisamente entre la masa de manuscritos ó impresos referentes á Olmedo que tenía él reunida, fué donde, después de su fallecimiento, se encontraron. Tuve ocasión de examinar esos papeles al revisar, por encargo de mi amigo el Sr. Crisanto Medina, las pruebas de imprenta del interesante ensayo biográfico, que lleva al frente la edición. No había tiempo ya de incorporarlas, ni aun como apéndice del tomo,

y me reduje á sacar copia, para que de todos modos quedase un duplicado de esas composiciones, que parecían inéditas, pues el manuscrito era de indudable autenticidad, de letra de Olmedo mismo. Después, Medina, « amigo, pariente y albacea testamentario » de Ballén, aunque no ignoraba que muchos, si no casi todos esos papeles, eran propiedad de Ballén (quien toda su vida había estado reuniendo recuerdos de su compatriota Olmedo), supo también que algunos de ellos le habían sido enviados de Guayaquil por el hijo del gran poeta, y decidió devolver unos y otros, en montón, tales como se encontraban, remitiéndolos al Ecuador. Mi precaución de copiar las composiciones á que me refiero resultó muy oportuna, pues todos los papeles devueltos desaparecieron luego consumidos por el fuego, durante el gran incendio que en 1896 destruyó gran parte de la ciudad de Guayaquil. El hijo de Olmedo falleció poco después.

Pero antes que estas poesías, cuya procedencia importaba indicar, voy á insertar otra, que se publicó el año de 1806 en Lima, que muy pocos probablemente conocen, que es también de Olmedo y que nunca se ha incluido entre sus escritos. Imprimióse en forma de cuaderno, su tamaño 145 por 98 milímetros, compuesto de trece páginas

no foliadas, y cuyo título es éste : Loa || al
 || Excmo. Señor Don José || Fernando
 Abascal y Sousa, Caballero || del orden de
 Santiago, Mariscal de || Campo de los Reales
 Ejércitos, Virey || y Capitán general del
 Reyno del || Perú, etc. || En la Tercera Co-
 media que le || dedica el 27 de Noviembre ||
 El Teatro de || Lima | Imprenta real de
 Expósitos. Año de 1806.

Bastaría simplemente leer una vez esta composición para quedar convencido de que es obra de nuestro poeta. Acaso ninguna otra de la misma época, ni la oda *En la muerte de la Princesa de Asturias* ni *El Árbol*, escritas en 1807 y 1809 respectivamente, muestran con tanta claridad el germen del estilo futuro de los célebres cantos á Bolívar y á Flores. Pero hay prueba irrecusable de que es de Olmedo y no de otro esta poesía anónima, pues él mismo reconoció la paternidad, tomando de ella más adelante no sólo versos sueltos, sino pasajes enteros, para insertarlos en una *Alocución*, compuesta treinta y cuatro años después, para ser recitada por una actriz la noche de la apertura del Nuevo Teatro de Guayaquil (20 de Agosto de 1840), y que se encuentra en la colección de Ballén y en otras. Hela aquí :

LOA (1)

La escena se abrirá con una obertura de música alegre y estrepitosa. El Teatro bien iluminado, y la decoración correspondiente. El Actor aparecerá en el medio, y concluida la música, se dirigirá á S. Exc.

COMEDIANTE

Brilló Señor, al fin, el fausto día
Que el Comercio, las Armas y las Letras
Tantos tiempos ansiaron;
Y con noble porfia
Su Protector, su Padre Te aclamaron;
Y sus bienes, sus glorias, sus tareas,
Encendidos de amor Te consagraron.

¿ Y no podrá igualmente
Llegarse á Vos el Teatro reverente,
Pintar su situación, encarecerla,
Y pedir proteccion, y merecerla ?

Tiempo fué en que la Escena
De honor, de magestad, de luces llena,
Se miró protegida de las Leyes.
Allí los Ciudadanos y los Reyes
Y los fuertes varones,
Tomaban las lecciones
De vivir y mandar. Y las centellas
Que del Teatro salian, excitaban

(1) Al reimprimir ésta, así como al publicar las otras composiciones inéditas, sigo en lo posible, es decir, en todo lo que no sea evidentemente errata, la ortografía, bien del texto impreso, bien de los manuscritos.

Mil heroycas pasiones,
 Movian, inflamaban
 El amor á la Patria,
 El valor, la constancia y el decoro,
 El amor conyugal y la ternura,
 El desprecio del oro,
 Y quando el bien del Pueblo lo pedia,
 Aquel ánimo fuerte
 De amar menos la vida que la muerte.

Renovad estos tiempos venturosos,
 Generoso Abascal, en vuestras manos
 La gloria está y honor de los Peruanos.
 El Teatro proteged. Vereis las Musas,
 Si humildes hoy y tristes y encogidas,
 Mas ufanas, alegres y atrevidas,
 Reir, llorar, increpar; bien ya calzadas
 Con el Zueco gracioso,
 Burlar en tono irónico y jocoso
 Las costumbres dañadas,
 Los vulgares defectos,
 Y los baxos afectos
 Que inspiran las pasiones desregladas,
 La mala educacion, ó la costumbre.

O yá mas graves, las verás calzarse
 El coturno dorado,
 Y llorar al virtuoso desgraciado.
 Su terrible dolor, su pesadumbre,
 Llegan al corazon; y todos sienten
 El placer del llorar; y todos claman :
 « ; O quien virtuoso fuera,
 Y en su mal estos llantos mereciera! »
 Y á los brabos que mueren en la guerra,
 Víctimas de la Patria,
 Dan lágrimas y honor : único premio
 Que alcanza la virtud sobre la tierra.

Por vos, grande Fernando,
 Pueda volver el Genio del Teatro
 A su gloria primera.
 Y el mágico poder de vos espera
 Con que pudo algun día
 Con verdades, ó gratas ilusiones,
 Despertar y alentar nuestras pasiones.
 Vuestro grande talento
 Y gusto por la escena
 Puede abrirnos la senda del acierto,
 Que está de espinas y de abrojos llena.
 La sencillez, la magestad, el arte,
 El decoro, la gracia, la nobleza,
 De nuestro Teatro huyeron,
 Y á las leyes que dió Naturaleza,
 Las leyes del capricho sucedieron.
 No así se encenderá la hermosa llama
 De las grandes virtudes...
 Y pues que Padre y Protector te aclama
 Este Pueblo, feliz baxo tu mando,
 Y su bien y su dicha te desvela,
 Haz, ó caro Fernando,
 Si Ciudadanos quieres
 Enemigos del ocio y los placeres,
 Si intrépidos soldados,
 Buenos Amigos, Esposos muy honrados,
 Haz que el Teatro Peruano,
 Que á complacerte solamente anhela,
 Sujeto al Arte, mas sin ser su esclavo,
 Culto, decente, noble, decoroso,
 De las buenas costumbres
 Sea y de honor y de virtud escuela...

Mi mente se adelanta
 A estos dias de gloria.
 Ya veo de la Verdad la firme planta

Hollar nuestra ignorancia,
 Y á la luz de sus vivos resplandores,
 Disipar, ilustrar nuestros errores...
 La escena me parece
 ; Qué noble, qué magnífica, qué bella!
 Esta es tu obra, Abascal : gózate en ella.

Y vosotros, Peruanos,
 Mis amables y dóciles Paysanos,
 Aprovechad tan útiles lecciones.
 Algun tiempo serán vuestras acciones
 De los Genios Teatrales argumento
 Para inspirar virtud, como en el día
 Lo son las de los Griegos y Romanos.
 Y pues el Teatro ha sido
 Donde el sabio Viajero
 Los usos, las costumbres de los Pueblos,
 La ilustracion y el gusto ha conocido,
 Aprovechad las útiles lecciones
 Que de hoy mas nuestras Musas,
 De tan sabio gobierno protegidas,
 Van á dictar ; y el Extrangero vea
 Que teneis aptitudes,
 Corazon y talentos y virtudes.

Y en retorno á los bienes
 Que Tú, Abascal amable, nos previenes,
 Sus dones Te consagren á porfía
 Las tres Gracias que reynan en la escena,
 La Comedia, la Música y Poesía.

Es, como bien se ve, poesía de encargo, lánguida por partes ; declamación oficial en que no despunta todavía el amor de libertad que tan vigorosamente inspiraría al cantor

épico-lírico; pero en ciertos versos, en ciertos finales, como éstos :

Aquel ánimo fuerte
De amar menos la vida que la muerte (1)...
... Lágrimas y honor : único premio
Que alcanza la virtud sobre la tierra,

y en varios otros, se anuncia ya el poeta moralista que acuñaría tantos versos, sólidos y finos como medallas, que se graban en la memoria :

Quien no espera vencer, ya está vencido.
... Lidiar con valor y por la patria
Es el mejor presagio de victoria. .
Que si mengua ó escándalo resulta
Honra más la verdad quien más la oculta.

De las tres composiciones inéditas siguientes, las dos primeras no tienen en el manuscrito la fecha al pie, pero como una de ellas revela por uno de sus versos haber sido escrita en Lima, y Olmedo dejó á Lima en 1809 con intención de establecerse definitivamente en Guayaquil, su ciudad natal, es claro que ambas, escritas en un mismo cuadernillo, con letra y tinta iguales, no pueden ser posteriores, y que hemos de considerarlas contem-

(1) Variado y mejorado en la *Alocución* de este modo :

Y aquel ánimo grande, firme, fuerte,
De preferir al deshonor la muerte.

poráneas de la *Loa* y de las otras de la misma época citadas antes.

La tercera está fechada : 1825 ; y aun sin expresarlo lo sabríamos, pues es la despedida del poeta á su esposa cuando se preparaba á partir para Europa nombrado Agente Diplomático del Perú en Inglaterra, Francia y otros países. Debió por consiguiente haber sido escrita en Julio de aquel año, pues la partida tuvo efecto en los primeros días de Agosto. Es poesía de carácter íntimo y el vivo afecto del poeta corre y se dilata expresado con una sencillez, una *naïveté* verdaderamente encantadoras. Compréndese que tuviera Olmedo en aquellos mismos días, y aun después, escrúpulo de comunicar al público secretos de su alma ; pero es evidente que ahora, á los ochenta años de escrita, cuando él y la esposa y los hijos duermen todos el sueño de la muerte, la posteridad ha de acoger y apreciar con respetuoso interés tan sincera efusión de aquel corazón nobilísimo. Es además, y será siempre, incomparable emoción estética leer estos versos tan dulces, tan tiernos, tan cariñosos, y confrontarlos en la memoria con todo lo que hay de duro, de férreo, de inflexible, de implacable y de violento en la magnífica apoteosis que, diez años después, hizo del general Juan José Flores en el campo de Miñarica, empapado en sangre ecuatoriana.

HIMNO Á DIANA.

Dedicado al amable cazador, mi amigo J. R. O.

*Ven, hermosa Diana,
y dá al cazador
que tus leyes sigue
tu gracia y tu favor.*

Ven que tu en los campos
fuiste la primera
que agitó la fiera,
y las tiernas aves,
que cantan suaves
al nacer el sol.

Ven, hermosa Diana...

Al viento vagaba
tu libre cabello,
y del hombro bello
la aljaba pendia,
y el pie te lamia
el can corredor.

Ven, hermosa Diana...

Dame las saetas
de tu arco certero,
ó haz que el plomo fiero
alcanze y traspase,
quando al monte pase,
el ciervo veloz.

Ven, hermosa Diana...

*(Falta el resto de este
Himno.)*

DEDICATORIA

Y tú, mi dulce amigo,
que con la caza alegre
el afanoso estudio
alternas y entretienes :
sigue, sigue gozando
el placer de los Reyes ;
la Diosa de los bosques
su gracia te promete.

Mas, si en la selva um-
[brosa

dos palomitas vieres,
acariciarse tiernas,
el tiro, cruel, suspende ;
perdon á sus caricias ;
y diles quando vuelen :

« Si acaso sois de aquellas
que en Chipre tiran siem-
[pre

el carro de la madre
del amor y del deleyte ;
id allá desaladas,
Palomas inocentes,
y en vuestro dulce arrullo
que Venus sola entiende,
decidle : tu Poeta
nos libró de la Muerte. »

LA PALOMITA

(Anacreónica.)

¿Dime de donde vienes?
dímelo por tu vida;
¿donde vas? ¿de quien eres,
amable Palomita?

— El amoroso Olmedo
á su Nise me envia,
á la graciosa Nise,
su amor y su delicia.
Yo antes era de Venus,
y de las mas queridas,
yo su carro tiraba
y en todo la servía.
Mas del calor huyendo
en un estivo dia,
ó por buscar la sombra,
que es del amor amiga,
con mi amante palomo,
blanco como yo misma,
en una selva umbrosa
entré, y me ví perdida.
Que un cazador amable
que allí por caso habia
nos mira, y nos asesta
su cañon homicida.
Mas se contubo luego,
no sé por qué: y con risa
como que algo recuerda
oí que me decía:
« Si acaso eres de aquellas
que allá en la Chipre tiran
el carro de la madre

de amorosas delicias;
vuela allá desalada,
cándida palomita,
y en tu arrullo que en-
[tiende
solo Venus divina,
dile: que su poeta
te rescató la vida. »

Agena ya del susto
volé alegre y festiva
á referirle á Venus
lo de la selva umbría.
En su caliente seno
me acoge y me decia:
« Ya estás en mi regazo
¿ qué temes, cuitadilla?
no mas de susto tiemblen
tus cándidas alitas.
Pero yo premiar quiero
al que debes la vida.
Vé á mi tierno poeta,
dile que soy su amiga,
y ofrécele mi gracia
y proteccion divina. »

De entonces dexé á Ve-
[nus,
dexé á Chipre por Lima,
y vine á ser de Olmedo
que es la ternura misma.
De entonces soy su es-
[clava,
y le sirvo muy fina:
suya soy, y son suyas
estas letras que miras.

Libertad quando torne
 dixo que me daría :
 mas yo sin él no quiero
 ni libertad ni vida.
 Con mi arrullo le aduermo,
 mi pico le acaricia,
 le cubro con mis alas
 en las mañanas frías.
 Comer quiero y el grano
 pico en su mano misma :
 y si dormir, me arrulla
 con su amorosa lira.

Pero... ingrato me en-
 [gaña,
 todo, todo es mentira,
 sus melosas palabras,
 sus besos y caricias.
 Yo estoy, ó pasajero,
 de los zelos perdida,
 pues mi amo solo quiere
 á una niña muy linda;
 y aun conmigo estos ver-
 [sos
 le manda á mi enemiga,
 á la graciosa Nise,
 su amor y su delicia.

A SU ESPOSA

Sra. Doña Rosa Icaza.

Ya se acerca, amor mio,
 ay ! Palomita mia,
 ya se acerca, ay ! el día
 que nos va á dividir.

Solo tristes memorias
 y recuerdos fatales...
 de amor todos los males
 me quedan que sufrir.

Como Tórtola viuda
 que triste á toda hora
 gime, suspira y llora
 por su perdido amor ;
 Asi yo inconsolable,
 ausente de mi amada,
 tendré siempre clavada
 la espada del dolor.

Mi corazon de pena
 dentro del pecho muere...
 Mas la patria lo quiere
 y es fuerza obedecer...

Pide á Dios, vida mia,
 con ruegos incesantes
 que me traiga quanto antes
 al nido del placer.

Con mil dulces razones
 el Amor me detiene...
 y el deber me previene
 lo que es forzoso hacer.

¿ Que haré pues, amor
 [mio,
 siendo en este momento
 igualmente violento
 mi amor y mi deber?

Pues bien, cumplir con
 [ambos,
 es duro, y buen consejo

y aunque de ti me alejo,
contigo quedaré.

Así con ambos cumplo,
dando en serena calma,
al amor toda mi alma,
y el cuerpo á mi deber.

Yo parto, oh! qué tor-
[mento!
oh! que terrible ausencia;
dame, ó Dios, resistencia
para tan gran dolor.

Yo parto, y conjurados
veré á cada momento
contra mi, al mar, al viento,
la ausencia y el amor.

Y tu, hechizo de mi alma,
mi único amor, mi vida,
después de mi partida
¿te acordarás de mí?

Yo, de noche y de día
siempre estaré pensando,
Rosita, en ti pensando,
pensando solo en ti.

Qual sombra insepa-
[rable
mi amante pensamiento
siempre, á todo momento,
estará junto á ti.

Así pues, siempre, siem-
[pre,
aunque me creas distante,
podrás decir : *mi amante
delante está de mí.*

Recogeré el aliento
que tu boca respira...
mi cuerpo se retira,
pero mi alma jamás.

Sabré tus pensamientos,
y oiré tus palabras;
quando tus labios abras
los míos encontrarás.

No temas, amor mío,
mi palomita amada,
que haya en el mundo nada
que me haga vacilar,

Pues vivir en tu pecho,
que es mi único deseo,
vale más que un empleo,
vale más que reynar.

Yo veré mil bellezas,
mas con ojo tan frío,
que nunca al pecho mio
llegará su impresion.

Porque tus ojos solos
con un arte divino
conocen el camino
que va á mi corazón.

No tendré allá, aunque
[quiera,
ningun afecto nuevo
pues conmigo no llevo
ni alma ni corazón.

Que el corazón y el alma
que antes tenía conmigo,
se quedan ya contigo
como en dulce prision.

Sin tí ¿qué haré, mi vida?

siempre ay! como demente,
qual si fueras presente,
clamaré con fervor :

« Ven, palomita mía
ven al caliente nido,
que aquí en mi pecho
[herido
te ha formado el amor.

« Ven, mi única espe-
[ranza.
mi único pensamiento,
ven, mi único contento,
ven, mi única pasión ».

Y al ver que no me oyes
ni que estás á mi lado,
seré mas desgraciado
por mi dulce ilusion.

Otras veces teniendo
tu retrato delante,
qual frenético amante
mil cariños le haré.

Creeré que con mi fuego
tus labios animados
me vuelven duplicados
los besos que te dé.

Otras veces mas necio,
como el que algo ha per-
á todos distraído, [dido,
por ti preguntaré :

¿ Donde está mi paloma,
causa de mis placeres?
si no la conocieres,
las señas te daré.

« Es...lo que yo no puedo,
ni nadie explicar puede...
la que á todos excede,
la rosa de Abril.

« Es la rosa que espera
en su botón gracioso
un calor amoroso
para empezarse á abrir. »

Mas; qual es mi delirio?
Ay de mí! en mi tardanza
ni el bien de la esperanza
me podrá consolar...

Cree, mi alma, que es
[un pecho
muy tierno y amoroso
donde el amor hermoso
te ha erigido un altar.

Piensa que por ti vivo;
piensa que sin ti muero;
que eres mi amor primero
y mi último serás.

ADios...ay! no te olvides
que eres objeto eterno
de este amor dulce y tierno,
de este amor inmortal.

Piensa que de tí ausente
no es vida la que vivo,
y que siempre recibo
aumento en mi dolor.

Piensa que esta gran
[pena,
piensa que este tormento
aun me quita el aliento
para decirte... á Dios.

II

El año de 1825 en que compuso Olmedo estos melancólicos heptasilabos, más sentidos, no menos suaves, que los de Meléndez, es también el mismo en que escribió el Canto lírico-épico dedicado á Bolívar con motivo de los triunfos de Junín y Ayacucho, canto que es sin duda su obra capital, su obra maestra; y aun quizás pudiera también sin miedo agregarse que, aisladamente considerado, es la composición poética más notable hasta el presente brotada en suelo americano. Otros poetas, más fecundos, más nuevos ó más variados en la forma, aparecen tal vez ante la posteridad como figuras más seductoras, más interesantes; ninguno puede disputar á Olmedo su carácter de poeta nacional, de cantor épico americano, porque solo él logró cantar digna, heroicamente, el instante crítico, el momento heroico final, que aseguró la libertad y la independencia al continente hispanoamericano.

Es muy natural por consiguiente que haya sido también este Canto más estudiado que ninguno por la crítica, tanto española como americana. El primero de sus críticos fué Bolívar mismo, que fué uno de los primeros

también en leer, esa su apoteosis, por Olmedo mismo enviada en manuscrito apenas la concluyó, y que recibió en campaña, cuando extinguía las últimas llamaradas de la defensa española en las sierras del Cuzco. En contestación dirigió el héroe á Olmedo dos cartas extensas, que hasta mucho después no se publicaron: la primera, incompleta, por Torres Caicedo, en París, 1863 (1); la segunda más adelante en un periódico de Guayaquil. El juicio nos importa hoy sobre todo por ser de Bolívar, pero literariamente apreciado no vale mucho; da en rostro al poeta con preceptos ó ejemplos de Horacio, Boileau, Voltaire y otros, para desaprobar ciertos rasgos, é insiste en desplegar, en la parte que personalmente le concierne, un exceso de modestia, que inevitablemente comunica al juicio todo algo que semeja demasiado falta de sinceridad. Bolívar ni fué ni tuvo para qué ser modesto; sabía bien lo que valía quien, como él, en un banquete que le ofrecieron en Bogotá, al brindar alguien llamándolo el Napoleón y el Wáshington de Colombia, respondió inmediatamente: « Ni tan ambicioso como el uno ni tan mal militar como el otro (2). »

(1) *Ensayos biográficos y de crítica literaria*, tomo I, París, 1863.

(2) *Vida de Rufino Cuervo*, por Ángel y Rufino José Cuervo. Tomo I. París, p. 70. No creo haber leído esta

Entre cuantos luego han disertado sobre el poema descuellan Miguel Antonio Caro y Rafael Pombo. Caro, en tres artículos llenos de sólida y brillante erudición publicados en el *Repertorio Colombiano* (1) estudia la obra bajo todos sus aspectos; mientras Pombo, en un artículo de *El Mundo Nuevo* de Nueva York (1872) y después en la Reseña anual que como Secretario de la Academia Colombiana leyó en 1882 (2), condensa en frases felicísimas elogio rápido y vibrante, que directamente responde á ciertos cargos formulados por Caro, y es á mi parecer fallo definitivo que enumera méritos y deficiencias con elocuente precisión. Más adelante, en España, el en su tiempo muy estimado crítico Manuel Cañete reparte generosamente un tomo entero de la *Colección de Escritores Castellanos* entre el Duque de Rivas y Olmedo, reservando á éste algo más de la mitad. Buscó y reunió cuantos datos estuvieron á su alcance, insertó y estudió numerosas cartas de Olmedo á Bello, á Fernández Madrid, á otros, sin olvidar por

respuesta de Bolívar en ninguna otra parte, y tengo entendido que los Sres. Cuervo la recogieron de boca de una persona presente en el banquete.

(1) *El Repertorio Colombiano*, números 10, 12 y 14: 1879. En uno de ellos también se encuentran las cartas entre Bolívar y Olmedo, reproducidas igualmente en la edición de C. Ballén.

(2) *El Mundo Nuevo*, tomo I, p. 332. Nueva York, 1872. *El Repertorio Colombiano*, 1882.

supuesto las de Bolívar; y su crítica, aunque generalmente superficial y sin novedad, es correcta y bien intencionada. Años después, el coleccionador y prologuista de la *Antología* hispanoamericana de la Academia Española, D. M. Menéndez y Pelayo, aplica con empeño real de imparcialidad su singular instrucción y su vigoroso talento crítico á la obra de Olmedo, en páginas dignas de ser leídas y meditadas.

El Ecuador también, que en los años revueltos que precedieron y siguieron á la muerte de su gran poeta, apenas tuvo tiempo de enaltecerlo y de honrar su memoria cual correspondía, no ha olvidado hacerlo después en momentos menos aciagos. Erigióle en Guayaquil suntuoso monumento, obra del escultor Falguière; y León Mera y Pablo Herrera y Pedro Carbo y otros han escudriñado y fijado ya la mayor parte de los datos necesarios para la biografía completa y definitiva, que está aun por hacerse. He hablado antes de la edición de las poesías publicadas por Ballén, y ahora mismo acaba de aparecer en París un libro escrito por el guayaquileño Sr. Víctor M. Rendón, poeta y diplomático, educado en Francia, que traduce cuidadosamente en verso francés las poesías principales de su ilustre conterráneo, al mismo tiempo que las comenta, y sigue paso á paso la histo

ria de su vida en narración exacta é interesante.

Es claro, pues, que está ya dicho cuanto más importa saber sobre el poeta y sobre su mejor obra. Tal vez falte únicamente compulsar y determinar ciertos datos bibliográficos, á cuyo esclarecimiento pretendo ayudar por medio de estas breves observaciones.

Olmedo no corrigió ni publicó él mismo más que dos ediciones de *La Victoria de Junín*: una impresa en Guayaquil el año de 1825, y otra en Londres al siguiente, 1826. Veinte años después, al preparar Juan María Gutiérrez en Valparaíso su *América Poética* y al mismo tiempo la primera colección publicada de poesías de Olmedo, le comunicó éste dos cambios únicos de alguna importancia que deseaba introducir en el Canto á Junín. Por esta razón es el texto de Valparaíso el definitivo; pero la edición príncipe es la de Guayaquil, y la importante es la de Londres, que agrandó la composición y completó su carácter esencial, no ya simplemente peruano, argentino ó colombiano, sino americano, invitando al lírico *symposion* otras regiones del continente: Méjico, los Estados Unidos; hasta Inglaterra misma, en agradecimiento á los auxilios materiales y morales con que tan eficazmente contribuyó al resultado final.

El Sr. Menéndez llama, en la citada *Anto-*

logía, no sé por qué, *segunda* á esa edición de Guayaquil, que con razón califica además de « rarísima ». Los datos del problema me parecen sin embargo perfectamente deslindados en las cartas que entre Olmedo y Bolívar mediaron, como vamos á verlo.

En 31 de Enero de 1825, fecha de la segunda carta de Olmedo, dice éste que ha concebido el plan de una oda inspirada por el triunfo de Junín, plan en que no entra Ayacucho ni figura Sucre, y para el que tiene ya acabados unos cincuenta versos. En la tercera, Abril 15, anuncia ya compuestos, bajo nuevo plan, quinientos veinte versos. En Abril 30 avisa envío del manuscrito completo. En Mayo 15 dice á Bolívar que la oda se está imprimiendo en una imprenta de Guayaquil, y en la carta de Junio 30 le advierte, remitiéndole ya un ejemplar, que lo hace con motivo de « las variaciones y adiciones de diez ó doce versos » que ha introducido, pero que la impresión no merecía ese honor, pues ha salido tan mala que casi toda se ha inutilizado, por lo cual, añade, « es muy probable que se haga en Londres una impresión regular ». Para Londres en efecto preparaba su viaje en esos momentos, nombrado Ministro plenipotenciario del Perú en varios países de Europa.

No hubo por consiguiente hasta su partida más que dos textos conocidos de la oda : el

manuscrito, al cual se refieren únicamente las observaciones de las cartas de Bolívar; y el impreso de Guayaquil, que por no hallarse el héroe en Lima llegó á sus manos un poco tarde. La crítica de Bolívar no podía concordar por tanto con el texto impreso ni tampoco la numeración de los versos, cual era natural, dadas las alteraciones y añadiduras de Olmedo á última hora. Por eso al desaprobar Bolívar, con razón sobrada, estos dos versos inarmónicos, que en el manuscrito eran así :

Que al Magdalena y al Rímac bullicioso...
Del triunfo que prepara glorioso...

crítica en realidad *à vide* para nosotros, que no conocimos el manuscrito, pues ambos versos están en la edición de Guayaquil sustituidos por estos otros, prosódicamente correctos :

Que al Magdalén y Rímac bullicioso...
Del triunfo que magnífica prepara...

Tengo la fortuna de poseer un ejemplar de esa primera edición, que tan duramente calificaba Olmedo. No puede en efecto ser peor : papel miserable, tipos gastadísimos, justificación imperfecta. Mi ejemplar, que carece de cubierta, é ignoro si originariamente la tuvo, forma un cuaderno en octavo grande, sin indicación de signatura, compuesto de veintiocho

páginas, pero numeradas solamente veinticinco ; de las otras tres, la que debiera ser la 27 lleva, con título de *Advertencia*, una nota de cuarenta líneas en bastardilla sobre el vaticinio del Inca. Al pie este colofón :

GUAYAQUIL

Imprenta de la ciudad, por M. I. Murillo
1825.

El Canto en esta forma se compone de 824 versos.

Apenas llegó Olmedo á Londres halló tiempo, á pesar del tumulto de sus nuevos quehaceres y ocupaciones diplomáticas, para cumplir la promesa de imprimir limpia y elegantemente el Canto, después de haberlo corregido, y aumentado notablemente durante la larga y fatigosa travesía. De los reparos de Bolívar estaban ya subsanados los que eran simples deslices, que el deseo de comunicarle pronto el manuscrito había hecho pasar por alto ; de los demás no podía hacer ya caso sin trastornar varias estrofas, muy probablemente sin mejorarlas. Lástima, por ejemplo, hubiera sido alterar la magnífica entrada, que el Libertador en marcado son de reproche declara « rimbombante », y que sin embargo parece bien estar allí en su puesto, insustituible, como

si el lírico latino, por decreto providencial, hubiera debido escribir los primeros versos de una célebre oda sólo para que pudiese Olmedo ampliarlos y aplicarlos con tan brillante efecto al triunfo americano. No niego lo arrogante de su tono, pero lo encuentro bien oportuno; y lo que más me extraña es que chocase por rimbombante ese sonoro y magistral prelude á quien, como Bolívar, supo encontrar tantas frases y palabras retumbantes en sus proclamas militares para hacerlas repercutir por todo el continente. Esa estrofa inicial es una de las muy contadas que Olmedo no retocó en la edición de Londres, salvo el suprimir al final el sonsonete de *sierra con tierra y guerra* demasiado cerca, justamente desaprobado por Bolívar.

La bellísima estancia que en ambas ediciones empieza con este verso :

Tal el joven Aquiles,

constituída por una comparación, que Menéndez y Pelayo califica de « asombrosa », y que puede considerarse como la estrofa más literaria y más clásicamente pura de todas, aparece en la segunda, mejorada, hermoseedada; y sería excelente lección poética para estudiantes de literatura ponerlas una al lado de la otra é ir notando las alteraciones sugeridas por la reflexión al buen gusto del artista.

Pero, como ya apunté, más que en la superior perfección de la forma, fúndase el valor de la nueva versión en su carácter amplio y profundamente americano, que proclama en magnífico desarrollo la hermandad de las naciones, en América nacidas antes y después de la gran campaña coronada en Junín y en Ayacucho. El Inca, Huayna Cápac, que surgiendo sobre el campo de Junín vaticina la victoria próxima decisiva, es el que ahora salva olvidos de la primera edición y conmemora los compañeros que ha dejado en el Empíreo, sus « caros hermanos »,

El gran Guatimozín y Motezuma...
Y la devastación del grande imperio
En riqueza y poder igual al mio...
Hoy con noble desdén ambos recuerdan
El ultraje inaudito y entre fiestas
Alevosas el dardo prevenido,
Y el lecho en vivas ascuas encendido.

También es él quien evoca á los Estados Unidos del Norte y menciona especialmente el nombre del estado en que nació Wáshington :

El pueblo primogénito dichoso
De Libertad, que sobre todos tanto
Por su poder y gloria se enaltece
Como entre sus estrellas
La estrella de Virginia resplandece,
Nos da el ósculo santo
De amistad fraternal...

Mas para establecer gráficamente y de manera que no deje duda la superioridad de la segunda edición, basta á mi juicio escoger una estrofa entre las mejores y poner ambas formas en inmediato parangón. En 1825 describe así el encuentro de Ayacucho :

Lo grande y peligroso
 Pára al cobarde, incita al animoso.
 ; Qué nuevo ardor ! Ya cede en toda parte
 El número al valor, la fuerza al arte.
 El jinete impetuoso
 Lánzase á tierra con el fierro en mano,
 Pues le parece en trance tan dudoso
 Lento el caballo, perezoso el plomo.
 Ya el español rendido desfallece,
 Pierde el valor, mas no las iras pierde,
 Y en sangriento furor mordiendo el suelo
 En vano un vengador demanda al cielo.

Pensó después el poeta que este pequeño cuadro, á pesar de la energía que su misma brevedad le imprime, es demasiado estrecho para contener en sus vastas proporciones y sus inmensos resultados suceso tan grande y decisivo como la rendición en campo raso del último ejército que enarboló en el continente el estandarte de Castilla; y transformó el primer bosquejo en esta magnífica pintura :

Lo grande y peligroso
 Hiela al cobarde, irrita al animoso.
 ; Qué intrepidez ! qué súbito coraje
 El brazo agita y en el pecho prende

Del que su patria y libertad defiende !
El menor resistir es nuevo ultraje.
El jinete impetuoso,
El fulmíneo arcabuz de sí arrojando,
Lánzase á tierra con el hierro en mano,
Pues le parece en trance tan dudoso
Lento el caballo, perezoso el plomo.
Crece el ardor. — Ya cede en toda parte
El número al valor, la fuerza al arte.

Y el ibero arrogante en las memorias
De sus pasadas glorias,
Firme, feroz, resiste : y ya en idea
Bajo triunfales arcos, que alzar debe
La sojuzgada Lima, se pasea.
Mas su afán, su ilusión, sus artes... nada,
Ni la resuelta y numerosa tropa
Le sirve. Cede al ímpetu tremendo :
Y el arma de Baylén rindió cayendo
El vencedor del vencedor de Europa.
Perdió el valor, mas no las iras pierde,
Y en furibunda rabia el polvo muerde.
Alza el párpado grave, y sanguinosos
Ruedan sus ojos y sus dientes crugen :
Mira la luz ; se indigna de mirarla :
Acusa, insulta al cielo : y de sus labios
Cárdenos espumosos,
Votos y negra sangre y hiel brotando,
En vano un vengador, muere, invocando.

El Canto en esta edición consta de 909 versos, va acompañado de mayor número de notas y lleva al frente, finamente grabado sobre acero, un retrato de Bolívar, muy diferente del que circula hoy en Venezuela aceptado como oficial y definitivo. Me he figurado

siempre que este grabado es el que reproduce más fielmente las facciones del grande hombre, pues fué hecho á la vista misma de Olmedo, que acababa de separarse de él y que tanto lo conocía. Al remitir á Bolívar su ejemplar le escribe Olmedo estas palabras: « Lleva el retrato del héroe al frente, *medianamente parecido*: lleva la medalla que le decretó el Congreso de Colombia y una lámina que representa la aparición y oráculo del Inca en las nubes. Todas estas exterioridades necesita el canto para aparecer con decencia entre gentes extrañas. » Antes del descubrimiento de Daguerre, á un « mediano parecido » es lo más á que podía aspirarse en un simple grabado, copiado probablemente de alguna miniatura; y quizás Olmedo se valdría del modesto adverbio pensando cuán raro es que un retrato en tales condiciones parezca bien al retratado. El grabado tiene mucho carácter, y la fisonomía llena de expresión no parece en desacuerdo con la idea que por su historia y sus escritos podemos hoy formarnos del famoso hijo de Caracas.

El texto permaneció el mismo, sin que interviniese el poeta en ninguna otra edición ó reimpresión, hasta que en 1846, un año antes de su fallecimiento, comunicó á Gutiérrez para su publicación de Valparaíso el deseo de suprimir los dos versos en que alude á las cruel-

dades cometidas durante la conquista para imponer á los Indios el bautismo y la fe de los conquistadores :

No estableció la suya con más ruina
El mentido profeta de Medina,

sin duda por juzgar demasiado inverosímil que estuviese el Inca tan bien enterado de la historia de Mahoma y el mahometismo. También estos otros dos :

Tal el astro de Venus refulgente
Brilla de modo en la azulada esfera,

quedaron entonces convertidos en uno solo, en esta forma :

Tal se ve Héspero arder en su carrera,

para evitar lo insólito de la construcción primera de 1825, que olvidó corregir en la segunda edición. Por esto cuenta la tercera solos 906 versos.

Es de esperarse que algún día se haga edición completa de los escritos de Olmedo, verso y prosa, poesías y cartas, anotando, analizando minuciosamente todo, como se hace con los autores clásicos en las ediciones de los eruditos. Mi deseo aquí ha sido, además de añadir algo al caudal de lo hasta ahora inédito, indicar uno ó dos de los puntos de comparación indispensables.

Olmedo fué poeta clásico, pura y únicamente clásico. A pesar de la fecha en que escribió sus mejores obras, una en 1825, otra en 1835, no se descubre en ellas ninguno de esos destellos de luz extraña y nueva que, ya desde fines del siglo anterior, se veían iluminar y teñir con matices antes desconocidos algunos versos y pasajes, de Cienfuegos, por ejemplo. En cambio está como reunido en ellas en profusión admirable, con esplendor insuperable, cuanto de más alto había alcanzado y desplegado nunca el arte neoclásico en lengua castellana.

Es bien curioso, bien digno de tomarse en cuenta, que cuando la poesía clásica había fenecido ya en España, muertos todos sus grandes cultivadores, en profundo silencio desde 1808 el genio de Quintana, viviesen y floreciesen y cantasen dos vates americanos cuyas obras maestras en nada desmerecen al lado de cuanto hubo de mejor entre los clásicos españoles de las tres centurias precedentes. Lo que era hoguera extinta en la antigua metrópoli revivía y brillaba durante algunos años más en la antigua colonia, hasta apagarse después de nueva y fulgente iluminación. Las silvas de Andrés Bello, los cantos épico-líricos de Olmedo, no tienen rival que los venza en toda la literatura castellana.

III

RASGOS BIOGRÁFICOS

No es posible decir con cabal exactitud que fuese Olmedo hombre de estado ó activo adalid político; y es lo cierto sin embargo que la política ocupó toda su existencia. A pesar de que sus virtudes domésticas, su carácter apacible y conciliador, lo mismo que su hermoso genio poético y su amor al estudio, debieron á una alejarlo del campo de las luchas implacables, de los rencores homicidas, de las rivalidades feroces, penetró en la palestra política y en ella se mantuvo desde la primera hora que fué dado á los americanos dedicarse á los asuntos públicos, es decir, desde que el gran Quintana redactó en Febrero de 1810 el celebérrimo « Manifiesto del Consejo de Regencia de España é Indias á los americanos españoles ». Relatar en su orden cronológico los principales sucesos de su vida es dejar esta verdad perfectamente aclarada y confirmada.

Nació José Joaquín de Olmedo y Maruri en Guayaquil el 20 de Marzo de 1780, hijo de un español, capitán de ejército, que servía como empleado público á su gobierno, y que por su matrimonio entró á formar parte de una de

las familias distinguidas del país. Educóse primero en Quito, luego en Lima, donde llegó á ser abogado, doctor en leyes y catedrático de derecho en la Universidad. En realidad desde un principio cultivó más las letras que las leyes, pero no fué esto obstáculo para que, apenas convocadas las Cortes españolas, lo eligiese como diputado su provincia natal. Ocho meses empleó en la travesía y no desembarcó en Cádiz hasta Setiembre de 1811. Su firma aparece al pie de la constitución famosa de 1812, del tan aclamado código político, que nunca rigió sino en períodos de borrasca deshecha ; que todavía veinticinco años más adelante, en 1837, pareció á sus mismos autores demasiado liberal, y fué preciso reformarlo en sentido restrictivo por los que de ellos quedaban y por sus inmediatos sucesores ; aunque tampoco en la nueva forma logró vivir mucho tiempo.

Olmedo, que nunca fué orador, pues no tuvo ni la voz ni el aplomo ni la prontitud de ingenio indispensables para el caso, no pudo por tanto descollar en las discusiones parlamentarias, como José Mejía, su compatriota y compañero de diputación, que eclipsó á todos en aquella grande y memorable asamblea. Cítase solo un discurso suyo, en favor de los indios, á propósito de las mitas, por cuya supresión habló y que las Cortes abolieron.

A la verdad esa cruel institución colonial únicamente existía ya en contados lugares, pues donde fué fácil llevar negros de África resultaba innecesaria; y para interesar en la suerte infeliz de estos últimos era todavía en España demasiado temprano.

Como miembro de la Diputación permanente de las Cortes, fué Olmedo de los que pretendieron imponer á la Majestad de Fernando VII la alternativa de aceptar y jurar la constitución de 1812 ó renunciar al trono: alternativa de que se burló el monarca absteniéndose de ambos extremos, y confinando en presidios de África ó en castillos de la península á los que osaron avanzar semejante pretensión. Olmedo muy sabiamente se escondió en Madrid apenas llegó el monarca, y escondido permaneció hasta poder pasar á Cádiz y embarcarse. Pisó otra vez la tierra natal á fines de 1816; allí, como siempre había sucedido, el eco de los sucesos de España tardaba mucho en repercutir, y los españoles, satisfechos con la noticia del restablecimiento de la autoridad absoluta del rey y con que no se hablase más de Cortes ni de algo parecido, lo dejaron embarcar y vivir tranquilo en su casa.

De su estancia en España, fuera de las actas del Congreso y del discurso acerca de las mitas, impreso aparte varias veces, acaso no quede otro recuerdo escrito que la curiosa

comunicación que escribió á la princesa de Brasil, Carlota Joaquina de Borbón, en respuesta á la que ésta le dirigió para darle las gracias por su voto reconociéndole el derecho de suceder á la corona, en caso de faltar la línea del infante Don Carlos María, hermano del rey.

La carta de Doña Carlota, igual sin duda á la que recibieron muchos otros que estaban en el mismo caso, decía así :

« La continua é infatigable tarea que en las actuales Cortes dedicas al bien de nuestra cara patria, y á la defensa de los derechos del Trono, merecerá en todo tiempo mi más distinguida consideración.

« Tus recomendables servicios confirmados con el sufragio que diste en 21 de Diciembre precedente para sancionar el artículo 4º del capítulo de sucesión, me constituyen en la grata obligación de expresarte los sentimientos de mi afectuosa gratitud, dándote por una acción tan fiel y generosa las más sinceras y cordiales gracias, y deseando ocasiones en que pueda contribuir á tu bien y felicidad. Dios te guarde muchos años. Palacio del Río Janeiro y 29 de Marzo de 1812. *Tu Infanta. — Carlota Joaquina de Borbón. —* A Dn. José Joaquín de Olmedo y Maruri. »

La contestación, que he copiado del manuscrito de letra de Olmedo que comunicó á

Ballén la familia del poeta, fué la siguiente :

« Señora. El honor de una carta tan expresiva como la de V. A. R. no solo ha sido sobre mis esperanzas sino aun sobre mis deseos : y por esta gracia tan superior á mi mérito como á todo encarecimiento, me obliga V. A. R. desde hoy á vivir y morir siéndole ingrato.

« La declaración de los derechos eventuales á la corona de las Españas, que han hecho las Cortes en favor de V. A. R. siguiendo nuestras primeras leyes injustamente antiquadas, ha sido recibida con general aplauso. Oh ! pueda este acontecimiento traer los gloriosos días de Ysabel, y apresurar los grandes destinos á que está llamada la nación española !

« Mi imaginación, Señora, se adelanta á esos días de gloria, me felicito de la parte con que he contribuído, y recibo de antemano como única y sobrada recompensa, la parte que me toque de las bendiciones que darán los pueblos á las Cortes, quando, ensanchados los límites de nuestro imperio acá y allá del mar, vean aumentarse su riqueza y su poder, vivan libres y felices en su patria, y sean envidiados y temidos de todas las naciones. — A S. A. R. d. Carlota Joaq. de Borbón Princesa del Brasil. Señora : *José Joaquin de Olmedo.* — Cádiz Agosto 8 de 1812. »

Esta carta, firmada cuando todavía Olmedo usaba delante de su apellido la partícula por él después suprimida, aunque no deba ser considerada más que como acto de respetuosa cortesía, significa por lo menos que en 1812 abrigaba siempre su autor sentimientos idénticos á los que expresó en la *Loa*, dedicada en 1806 al Virrey del Perú.

Cuando en 1820 se levantó Guayaquil á proclamar su independencia de España, fué Olmedo uno de los tres escogidos para componer la Junta de Gobierno que se creó inmediatamente; y cuando en 1822, derrocado para siempre el poder español, después de la victoria de Sucre en Pichincha, llegó la hora de constituirse definitivamente, Olmedo y la Junta, de que era presidente, opinaron por formar un estado independiente, mientras unos se inclinaban en favor de la unión con el Perú, y los más en favor de la incorporación á Colombia. El conflicto de pareceres quedó muy pronto resuelto con la presencia dominadora de Bolívar, que corrió á Guayaquil con ese objeto, y ordenó con rudo gesto de conquistador la anexión inmediata á la gran república por él formada. Los miembros de la Junta de Gobierno se sintieron vivamente ofendidos por la altanera dureza con que Bolívar los recibió y trató; tanto que Olmedo, forzado á ceder ante la ineluctable necesidad,

resolvió emigrar al Perú, que era para él, como hemos visto, una segunda patria. El Libertador intentó desagraviarlo : sin arrepentirse por otra parte de sus desmanes, pues marcaba bien que el desagravio era á él solo, como atención especial á su talento y á su persona, de ningún modo á sus compañeros. Olmedo permaneció firme en su propósito, se preparó á partir, y basta citar el final de la carta, que antes dirigió á Bolívar, para comprender la importancia que daba al incidente y á la situación resultante : « Me separo, atravesado de pesar, de una familia honrada, que amo con la mayor ternura, y que quizás queda expuesta al odio y á la persecución por mi causa. Pero así lo exige mi honor. Además para vivir necesito de reposo más que del aire : mi patria no me necesita, yo no hago más que abandonarme á mi destino. » ¡ Extraña cosa que, al encontrarse por vez primera, quedaran tan amargamente desavenidos los dos hombres, que en la memoria de la posteridad están y estarán siempre indisolublemente unidos, por obra del magnífico canto de victoria en que tan soberbiamente endiosó el poeta al gran guerrero !

Mas no habían de continuar reñidos mucho tiempo. El Perú acogió á Olmedo con brazos abiertos, lo eligió en seguida miembro del Congreso constituyente reunido, y al otro

año, en sus grandes apuros, no creyó encontrar persona más apta que él para hablar á Bolívar en nombre del país, implorar su auxilio y convencerlo de la necesidad de otorgarlo inmediatamente en vista de la triste situación. Esta en efecto se agravaba rápidamente. Las tropas españolas habían vuelto á entrar en Lima, « el engreído y sanguinario Canterac » había descendido de la sierra devastando todo en su camino, y no contaba la república con alguien que fuera capaz de realizar ahora lo que el mismo general San Martín no osó antes emprender. Bolívar, que había resistido impasible á los ruegos de su ilustre rival, pero que en realidad sólo aguardaba el momento crítico en que su presencia fuese absolutamente indispensable y en que, sin trabas ni condiciones, pudiera tomar la dirección general de los negocios y asumir la dictadura, oyó esta vez á Olmedo cuando llegó en nombre del Perú á decirle, en elocuente arenga : « Todos, señor, sólo esperan una voz que los una, una mano que los dirija, un genio que los lleve á la victoria. Y todos los ojos, todos los votos se convierten naturalmente á V. E. »

Bolívar acudió al Perú, y Olmedo, dada cuenta satisfactoria de su misión, volvió de Lima á Guayaquil, resignado á la situación á que con tanta energía había creído antes deber

oponerse allí. Ahora, con los ojos de la mente fijos en el Perú, aguardaba con ansiedad los grandes acaecimientos que por ese lado presentía.

Al llegar á sus oídos el ruido del trueno de Junín la emoción de la gran noticia le inspiró en el acto los primeros versos del canto al vencedor. El eco vibrante del triunfo de Ayacucho agrandó, elevó hasta las nubes el vuelo de su musa arrebatada, y quedó completo, acabado, el espléndido poema. Al principio de este trabajo está ya compendiada la historia de su composición y su publicación.

En ese mismo año 1825 el Congreso del Perú le reconoció el carácter y los derechos de nacido en territorio peruano, para conferirle la representación diplomática de la república en varias cortes europeas y en Agosto, como queda dicho antes, se embarcó para Europa. Su éxito de diplomático fué moderadamente feliz, lo que era posible en esos países, en aquella fecha y en medio de las graves contrariedades que en el seno mismo de la comisión se produjeron.

Tres años después estaba de vuelta en su país, bien resuelto á encerrarse en su casa á descansar; por lo cual declinó el honor de desempeñar el ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, que le fué ofrecido. Sus dos patrias, Perú y Colombia, se habían decla-

rado la guerra y tocábale ahora ser espectador entristecido de los azares de esa contienda deplorable, que no terminó hasta Febrero de 1829, con la batalla de Tarqui, ganada por Sucre. Cesó entonces la ocupación de Guayaquil por las tropas peruanas y volvió la provincia á formar parte de Colombia. En esa jornada de Tarqui obtuvo el grado de general de división el caudillo venezolano Juan José Flores, y en ella también ganó el renombre y el prestigio que lo llevaron al puesto de Prefecto de los departamentos que serían poco después la república independiente del « Ecuador en Colombia », y que lo designaron además para el mando en jefe de las tropas colombianas allí establecidas después de la campaña. A ese prestigio, que Sucre fué el primero en proclamar, y á esas tropas, compuestas en gran parte de venezolanos que vinieron á ser más adelante una especie de guardia pretoriana en torno de Flores, debiéronse sucesos que, unos, al principio, afortunados, otros, después, bien infelices, en los diez y ocho años siguientes que de vida á Olmedo quedaban, someterían más de una vez á dolorosas pruebas la entereza y consecuencia de su carácter.

El poco ó ningún agrado, con que había visto la anexión de Guayaquil á Colombia, no lo tenía preparado á afligirse demasiado por

la inevitable disociación, que vino tras la separación de Venezuela y la caída de Bolívar, y que transformó los tres departamentos meridionales en república independiente. Esa transformación se verificó prontamente y sin peligro alguno, en Mayo de 1830, bajo la égida del general Flores ; aunque siniestramente iluminada por los tiros de fusil, que en esos mismos días tendieron muerto á traición en el monte funesto de Berruecos al gran triunfador de Ayacucho, al immaculado Sucre, la más pura y noble figura de toda la epopeya hispanoamericana, que de Bogotá se dirigía solo al Ecuador, contando con que la memoria de sus servicios anteriores, y la acción de su dulzura y sinceridad atajarían quizás el impulso que iba á separar para siempre el norte y el sur de la antigua Colombia. De todos modos es lícito suponer que, si Sucre hubiese vivido, no hubiera sido Flores el primer presidente del Ecuador, y muchas otras cosas que acaecieron no habrían tampoco tenido lugar.

Flores convocó un Congreso constituyente. Reunióse en Ríobamba, dió á luz una constitución en cuya redacción tuvo Olmedo, según parece, preponderante influencia, y quedó organizada y en marcha la nueva república, con Flores de Presidente por un término de cuatro años, y Olmedo de Vicepresidente ;

pero éste al poco tiempo renunció, para residir más tranquilo en Guayaquil. Poco después admitió el título de Gobernador de la provincia del Guayas; atraído sobre todo, es evidente, por vivir entre los suyos y en su casa.

No nacía la nueva nación bajo los mejores auspicios; esto es imposible negarlo. Como dijo Olmedo en otra ocasión, muy posterior, fué « la primera que llamó á un extranjero á preparar sus destinos, la única también que se hallaba sojuzgada por una fuerza extraña y en la incapacidad de darse un gobierno según su voluntad » (1).

Mantúvose sin embargo en relaciones bastante cordiales con Flores, á pesar de que luego, por disentimientos con el ministro de Hacienda, renunció en términos llenos de indignación el cargo de gobernador; á pesar también de que puso una vez su firma debajo de un acta que en sustancia concurría á apadrinar lo que, como dice bien el historiador P. F. Cevallos, no era más que una insurrección de cuartel. Pero cuando en 1834 tuvo Flores en su poder á Vicente Rocafuerte, su rival muy temible, y en vez de humillarlo ó deportarlo, firmó un tratado de paz con él, comprome-

(1) MANIFIESTO *del gobierno Provisorio del Ecuador, sobre las causas de la presente transformación. A LOS PUEBLOS AMERICANOS.* Guayaquil: Imprenta de M. I. Murillo. Año de 1845 (Pág. 2. Edición original).

tiéndose solemnemente á retirarse de la presidencia el día mismo de cumplirse el cuatrienio legal sin pretender en forma alguna la reelección, no titubeó Olmedo en colocarse de su lado, y con sus amigos apoyarlo en la ruda campaña que contra Flores mantenía en el interior de la república un partido numeroso, en que figuraban hijos muy distinguidos del país. Esa guerra civil fué la que trágicamente se decidió en el campo de Miñarica el domingo 18 de Enero 1835; batalla ominosa, como la calificó después Olmedo en el ya citado *Manifiesto*, batalla en que « corrió sangre ecuatoriana bastante á petrificar los vastos arenales de Guachi y Miñarica ». Trabóse la lucha á las cuatro de la tarde de ese día: eran unos mil hombres del lado de Flores, no más de dos mil de la otra parte. Duró el lance apenas una hora. El vencedor perdió entre muertos y heridos menos de cien hombres; el vencido quedó completamente aniquilado; dejó ochocientos cadáveres en el campo del encuentro; muchos de los que huyeron despavoridos, aterrados ante el desastre sufrido por la vanguardia, fueron alcanzados y sacrificados, y aun algunos que se creían salvos por haber sido hecho prisioneros. La revolución, después de haberse sostenido con pujanza que no decayó durante más de un año, sucumbió de esa manera en un instante.

Por sus resultados, por su carácter mismo y su dramático fin, es célebre la batalla en el Ecuador. Eslo mucho más en la historia literaria de América, á causa de la oda admirable que el triunfo de Flores inspiró al gran poeta, que desde Guayaquil siguió con palpitante interés la marcha de la campaña.

La poesía es digna en todas sus partes de ponerse al lado del *Canto á Bolívar*. Si no lo iguala en el vigor y variedad de la inspiración, ni en las vastas proporciones del cuadro, ni en la grandeza del asunto, ni en el acento sublime de entusiasmo patriótico, lo supera en la perfección del estilo, la atildada sobriedad de la dicción poética, y por una figura, una sola, pero magnífica, el apóstrofe al Chimborazo :

Rey de los Andes, la ardua frente inclina
Que pasa el vencedor...

y que es gran lástima no tenga equivalente en el primero de los dos cantos.

Al tiempo de su publicación, como en años posteriores, era común oír vituperar á Olmedo por haber exaltado de tal manera lo que después de todo fué triste episodio de guerra civil, y es en sustancia la glorificación de uno de tantos caciques ambiciosos que en mengua suya ha elevado, y aun á veces eleva todavía, sobre el pavés la América española. Pero me

parece que mirar exclusivamente por este aspecto la cuestión es sacarla de su verdadero terreno y empequeñecerla demasiado. Es innegable que gran número de ecuatorianos muy sensatos y muy humanos juzgaban la batalla y el jefe que la ganó exactamente como Olmedo, y que la misión, la gran tarea de éste fué dar forma poética duradera á lo que estaba en la mente y en el corazón de muchos. La composición es testimonio de un estado particular del alma de un pueblo en un momento dado, y es además obra de arte muy notable : razones bien suficientes para apreciarla muy alto, sin olvidar por supuesto que no obedeció ciertamente su autor al estímulo de interés sórdido ó de bajo egoísmo ; ni nunca fué de ello capaz. En cuestiones de arte la sinceridad es condición esencial, suprema, que todo lo engrandece. Por otra parte, imaginar que si no hubiese Olmedo escrito y publicado la oda, hubiera habido en América menos guerras civiles y menos batallas del género de Miñarica, sería una puerilidad.

Es verdad que Olmedo mismo se mostró arrepentido de su obra y que lo dijo privada y públicamente. Cinco años después de compuesta escribió á un amigo estas palabras (1) :

(1) Carta de Noviembre 18 de 1840, publicada por J. León Mera en su *Carta sobre Olmedo*, dirigida á Don Manuel Cañete, Ambato Enero 12 de 1887. Pág. 33.

« No es bueno cantar las guerras civiles : el elogio de los vencedores no puede hacerse sin mengua de los vencidos. Con todo mi corazón quisiera borrar algunos versos de esa composición. » Y todavía, otros cinco años más adelante, en el *Manifiesto* de 1845, al llegar, en su resumen de la carrera de Flores, al suceso de Miñarica, expresó su pena por medio de este párrafo muy digno de recordarse : « Aterrado, atónito el patriotismo, y reducido al silencio y á la impotencia de acción, tuvo que refugiarse en el pecho de los que sobrevivieron al estrago, sofocando allí su dolor y su indignación. Y si no faltó quien cantase la fatal victoria, los patriotas perdonaron los extravíos del genio y las ficciones poéticas en alabanza del Ángel exterminador, porque se conservase siempre viva una memoria que excitaba continuamente á la venganza. » Esto es sin duda una recantación, una palinodia en toda la fuerza del término ; pocos casos podrán citarse de humillación más profunda y espontánea. Explícase ello en buena parte con sólo recordar que es fragmento de un documento oficial, suscrito por miembros del llamado Gobierno Provisorio, compuesto de tres personas, una de las cuales, la primera, era Olmedo ; Gobierno creado además para echar abajo y suceder al mismo general Flores. La sinceridad del poeta es siempre incuestionable,

en verso igual que en prosa, pero en ambos casos es pasión política,

che muta nome, perchè muta lato.

Flores en 1835 representaba la legalidad y aparecía como perfectamente desinteresado, pues se retiraba del poder y aceptaba como sucesor á un hombre eminente, de carácter enérgico, cual lo era Rocafuerte, quien de ningún modo podía considerarse como hechura ó juguete de su ambición; mientras que en 1845 tenía Flores cometidos verdaderos atentados, habiaya descubierto el propósito de eternizarse en el poder y había hecho, ilegal y tortuosamente, cambiar la constitución para disfrazar y esconder tras ella el más odioso despotismo.

Como es bien sabido, la revolución, á cuyo frente ponía Olmedo su nombre, triunfó en poco tiempo, con facilidad inesperada, á pesar de los descalabros que sufrió al principio. Flores no llegó en realidad á ser vencido y hasta el último momento conservaba tropas bastantes para defenderse; pero al ver que el movimiento contra él se propagaba, que iba perdiendo uno á uno sus antiguos amigos, y que el país entero le era hostil, sintió caérsele las alas del corazón, antes tan lleno de recursos y osadía; y se prestó á firmar un acuerdo en que, á trueque de ciertas ventajas puramente personales, aceptaba la condición, que *sine*

qua non se le imponía, de abandonar el país, con especial prohibición de volver antes de dos años, plazo que se juzgó necesario para reformar las instituciones y sustituir unos hombres con otros en ciertas esferas de la administración. Si en ese momento y de ese modo hubiese efectivamente concluído la carrera política de Flores, aparecerían hoy ante la historia circundados de una aureola su nombre y su figura. Todo se le perdonaría en gracia del acto final, considerado como demostración de amor á la patria adoptiva, inspirado por vivo deseo de evitar inútil derramamiento de sangre. Pero lo que después pasó desmiente esa interpretación; el despecho lo convirtió luego en faccioso, y no fué por falta de empeño suyo si no desembarcó en playas ecuatorianas á la cabeza de un ejército de mercenarios. El gobierno inglés desbarató la expedición, que llamó Olmedo *maldita*, calculando él por su parte que, en caso de llegar á salir de Europa, sería detenida por los chilenos en el camino (1).

A fines de ese mismo año 1845 se reunió en Cuenca la Asamblea Nacional encargada de legalizar la nueva situación, acordar las reformas constitucionales ofrecidas y elegir Presi-

(1) Carta de Olmedo á Andrés Bello, de Enero 31 de 1847; por primera vez publicada en la *Vida de Don Andrés Bello* por M. L. Amunátegui, Santiago de Chile, 1882.

dente. Olmedo fué el candidato, al mismo tiempo que Roca, su colega en el Gobierno Provisorio, y la lucha en la Asamblea fué muy larga y tenaz. La sesión permanente duró dos días, hubo más de ochenta escrutinios y al fin, por solo un voto, triunfó la candidatura de Vicente Roca. Fué mejor así : la presidencia de Roca resultó en extremo agitada, turbada sin cesar por pronunciamientos y revoluciones, y faltaron medios y ocasiones propicias de atender al alivio de los males crónicos, acaso incurables, que aquejaban á la república. Olmedo, que vivió poco más de un año después de la elección, y que estaba ya herido de muerte por la enfermedad, no hubiera podido seguramente resistir ni aun durante ese año al ajetreo terrible del cargo.

Hizó un viaje al Perú á principios de 1846 con objeto de pedir en nombre del Ecuador los restos del general Lamar, hijo de Guayaquil, amigo suyo ; de quien habló en el canto á Bolívar, al describir las diversas fases de la batalla de Ayacucho, en estos términos :

Sereno, pero siempre infatigable,
Terrible cual su nombre, batallando
Se presenta La-Mar, y se apresura
La tarda rota del protervo bando.

Lamar había muerto años antes, proscrito en Costa Rica, y de ahí el gobierno peruano

acababa de hacer traer sus restos. Negóse éste con razones bastante plausibles á devolverlos, pues aunque nacido en el Ecuador Lamar, después de largo tiempo de residencia y de servicio militar en España había desembarcado en el Perú como militar español, había abrazado allí la causa americana, había brillado como el que más en la jornada final, y el Perú lo había colmado de honores, hasta elegirlo Presidente de la república. Olmedo, al aceptar la comisión, previó problemente el fracaso, á pesar de la carta muy hábil y expresiva que en apoyo de su pretensión dirigió al ministro peruano. Pero es de creer que más bien lo llevó á emprender el viaje el deseo de mejorar en sus achaques, como se deduce de la carta á Bello ya citada : « He vuelto del Perú (le dice), adonde fuí á buscar salud, y no la encontré. » La carta es de Enero 31, y falleció el gran poeta que la suscribe veinte días después, el 19 de Febrero de 1847, víctima del padecimiento intestinal que por tanto tiempo lo atormentó.

En la misma carta, una de las últimas sin duda que escribió, se lee otro párrafo interesante. Habla con elogio del poema francés de Soumet, hoy por cierto completamente olvidado, *La Divine Epopée*, y agrega : « Hace muchos años que, con mucha frecuencia, me asalta el pensamiento de que es incompleta,

imperfecta la redención del género humano, y poco digna de un Dios infinitamente misericordioso. Nos redimió del pecado y nos dejó todos los males que son efecto del pecado. Lo mismo hace cualquier libertador vulgar : por ejemplo, Bolívar ; nos libró del yugo español y nos dejó todos los desastres de las revoluciones. »

Estas frases y otras de muchas de sus cartas (1) no concuerdan bien con el empeño, relativamente reciente, de presentar como ejemplarmente cristiana la escena final de su vida. Ballén, su último biógrafo, razona y discute muy bien lo inverosímil de esa afirmación.

El estilo de Olmedo en prosa, muy diferente del de sus versos, es muy agradable. Si alguien en el Ecuador reuniese y publicase sus cartas, junto con algunos de los documentos oficiales, que conste haber sido totalmente escritos por él, prestaría buen servicio á las letras y á la historia de América.

(1) En carta de Abril 1.º de 1835, una de las varias que escribió á Flores, en los días en que componía la oda á Miñarica, se encuentran estas palabras : « Me confesaré con Ud. ya que estamos en cuaresma, y ya que no me avengo con los padres para esta diligencia... » *Apuntes biográficos de D. José Joaquín Olmedo*, por Pablo Herrera. Quito : 1887, pág. 34.



DANIEL WEBSTER

I

Daniel Webster es el gran orador político de la gran república angloamericana, el brillante defensor y sagaz expositor de su admirable constitución política. Fué además abogado eminente, y con éxito notable desempeñó dos veces en la capital federal la Secretaría de Estado, es decir, la dirección superior de las relaciones extranjeras. Mas su fama imperecedera, hasta el presente superior á la de todos y tan extendida en su patria como fuera de ella, se funda especialmente en un discurso celeberrimo, pronunciado en el Senado de los Estados Unidos, que con innegable propiedad y sin gran exceso de exageración patriótica, se ha comparado con los grandes modelos atenienses, con el hasta esa fecha quizás incomparable discurso de Demóstenes *Sobre la Corona*.

Solamente otro orador moderno, el irlandés Edmundo Burke, que eclipsó á todos en Inglaterra durante la segunda mitad del siglo XVIII, puede en verdad ser declarado su igual. Lo es indisputablemente; y de esa manera, como era justo y natural, las únicas grandes naciones contemporáneas en que el régimen representativo se ha aplicado extensa y seguramente, en que la participación directa del ciudadano en el manejo de la cosa pública ha sido más libre y eficaz, tuvieron en la vasta palestra de sus parlamentos y senados campeones invencibles, con grandes empresas en sus banderas, con armas y con bravura dignas de las reñidas luchas, en que con lanza en ristre y la visera alzada valientemente sostuvieron sus ideas y sus programas.

La historia de la vida de Daniel Webster, interesante por sí misma, sigue además fielmente el desarrollo histórico de su país, durante un largo período capital y decisivo. Cuando sobrevino la gran crisis, la tremenda guerra civil de cuatro años entre millones de hombres alistados por el Norte y el Sur de la república, hacía ya nueve años que había muerto; pero su nombre, su recuerdo y frases inolvidables de su gran discurso de 1830 estaban en la memoria de todos, y nunca (puede así decirse) estuvo entre sus compatriotas más recordado, más vivo, más presente, que des-

pués de encerrados sus restos en el cementerio de la pequeña aldea á orillas del tempestuoso Atlántico del norte : apoteosis que contrasta con la tristeza y desaliento de los últimos meses de su existencia. Creyó con sobra de fundamento que al cabo de tantos años en la brecha, de tantos servicios á su partido y á su patria, merecía de sus paisanos el honor, á que aspiraba, de sentarse en la presidencia, puesto que ninguno ciertamente hubiera llenado mejor que él. Por obtenerlo empenó y aventuró cosas que acaso valían mucho más : la mejor parte de su reputación, de su consecuencia política y hasta sus lauros de orador. En la hora crítica, cuando más cerca imaginaba estar de la meta gloriosa, ni siquiera obtuvo de sus malagradecidos correligionarios la simple investidura de candidato del partido.

En plena tierra *yankee*, en New Hampshire, entonces el más septentrional de los Estados Unidos, hijo de Ebenezer Webster, soldado en la guerra contra Francia, que luego levantó él solo una compañía y la mandó durante toda la guerra de Independencia, retirándose de ésta con el grado de coronel, nació el futuro orador en Enero de 1782. Educado en un colegio de su mismo Estado, pasó, después de breve preparación en Boston, á ejercer como abogado en Portsmouth, pequeña ciudad ma-

ritima, que aun hoy apenas tiene más de diez mil habitantes. Por ese distrito, ó condado, fué elegido miembro de la Casa de Representantes en 1813, y, muy poco después de llegar á Wáshington y tomar posesión del cargo, se hizo ya notar por la facilidad y energía de su palabra. Esa vez permaneció en el Congreso cuatro años, es decir, dos legislaturas. Fué entonces á establecerse en Boston, metrópoli de la Nueva Inglaterra, y practicar asiduamente la abogacía, tanto ante los tribunales del estado de Massachusetts, como en la capital federal, ante la Corte Suprema de la república, en la que, desde su residencia anterior en Wáshington, había adquirido ya bastante reputación. Extendió y acrecentó su fama el discurso que, el 22 de Diciembre de 1820, pronunció al celebrarse en Plymouth el segundo centenario del desembarque de los Puritanos. Mucho más todavía la favoreció el que, cinco años después, pronunció al poner la primera piedra del gran obelisco que, en el centro de un barrio de Boston, se eleva en memoria de la famosa acción de Bunker Hill de la guerra de la Independencia y en el lugar mismo donde tuvo lugar.

Esta última es una oración magnífica, que en ese mismo año de 1825 tradujo al castellano José María Heredia, el poeta cubano, proscripto entonces en los Estados Unidos.

He aquí, tomado de esa versión, el apóstrofe que el orador dirigió en su discurso á Lafayette, quien, como es sabido, formaba parte de la concurrencia, habiendo vuelto entonces por invitación especial á recorrer la escena donde había combatido en su juventud. El pasaje es en efecto interesante :

« ¡ Venturoso, venturoso mortal ! ¡ Con cuánta devoción debéis enviar á Dios vuestra gratitud por las circunstancias de vuestra vida extraordinaria ! Estáis enlazado con ambos hemisferios y con dos generaciones. El cielo tuvo á bien ordenar que la chispa eléctrica de libertad pasase conducida por vos del mundo nuevo al antiguo, y nosotros, que venimos aquí á cumplir este deber de patriotismo, ha mucho tiempo que recibimos de nuestros padres el encargo de amar vuestro nombre y vuestras virtudes. Podéis mirar como un ejemplo de vuestra buena fortuna el haber pasado los mares para visitarnos, á tiempo de poder presenciar esta solemnidad. Delante tenéis el campo cuya fama os llegó al corazón de Francia y penetró vuestro ardiente pecho. Ahí veis las líneas del pequeño reducto alzado por la diligencia increíble de Prescott, defendido hasta la última extremidad por su valor de león, y dentro del cual yace ahora la piedra angular de nuestro monumento. Veis el paraje en que cayó Warren, en que cayeron con él

Parker, McCleary... Los monumentos y elogios pertenecen á los muertos. En este día los tributamos á Warren y á sus compañeros. Otras veces los hemos dado á Wáshington, Greene, Gates, Súlivan y Lincoln, vuestros compañeros de armas. Quisiéramos negarnos á conceder estos honores supremos, y con gozo los retendríamos todavía mucho tiempo al corto resto de aquella hueste inmortal. *Serus in cælum redeas!* Vuestros méritos son tan ilustres; pero lejos, ¡oh! muy lejos esté el día en que deba una inscripción llevar grabado vuestro nombre y en que una voz deba pronunciar vuestro panegírico. »

Diez y ocho años más adelante, acabado ya de fabricar ese mismo monumento de la colina de Bunker, pronunció Webster otro discurso, no menos bello, del cual escojo, para citarlas aquí, las líneas que comparan el sistema colonizador de España é Inglaterra, y terminan así :

« Los conquistadores y colonos europeos de la América española fueron principalmente jefes militares y soldados... Los colonos en la América inglesa fueron gente del pueblo, pero de un pueblo libre ya de antemano; pertenecían á la clase media, industriosa y próspera; eran habitantes de ciudades comerciales, manufactureras, en las cuales había revivido y alentaba la libertad después de un

sueño de mil años en el seno de esa edad de tinieblas. España bajó al Nuevo Mundo en la forma armada y terrible de su monarquía y su militarismo, Inglaterra vino bajo el aspecto atractivo y popular de derechos personales, protección pública, libertad civil. Valiéndose de compañías privadas, excitando esfuerzos individuales, colonizó Inglaterra por medio de trabajadores dispuestos á abrirse camino por los bosques, á defenderse contra los salvajes, al mismo tiempo que á éstos reconocían sus derechos sobre la tierra, y procedían en general con el honrado propósito de educar y cristianizar juntamente. España cayó sobre la América como el buitre sobre la presa. Todo para ella fué cuestión de fuerza. A fuego y sangre conquistó el territorio, á fuego y sangre destruyó las poblaciones, á fuego y sangre sucumbieron centenares de seres humanos, y hasta á fuego y sangre emprendió el convertir los indios al cristianismo. »

Mientras perteneció Webster á la Cámara de Representantes se mantuvo siempre en las cuestiones políticas del lado más liberal; defendió la causa de los griegos en su encarnizada lucha contra los turcos y apoyó al Presidente Adams en su intento de aceptar la invitación al Congreso de Panamá, invitación que, como nadie en América ignora, no llegó á tener efecto práctico, por las dilaciones

voluntarias del Senado, que impidieron á los comisionados angloamericanos llegar bastante á tiempo. Influyó poderosamente en esa cuestión ante el Senado el interés de los dueños de esclavos, pues como las repúblicas de origen hispánico habían abolido la esclavitud en su territorio y se hablaba muy seriamente en algunas de ellas de organizar una cruzada para quitar á los españoles la isla de Cuba, los esclavistas de los Estados Unidos no ocultaron los temores y antipatía que esa reunión en Panamá les inspiraba. La reunión también, por otra parte y por otras causas, estaba condenada á poner bien en evidencia la triste situación anárquica é impotente en que los dejaba el funesto régimen de gobierno colonial bajo que habían vivido.

II

En 1827 fué Webster elegido senador por el estado de Massachusetts, puesto que había de ocupar durante el resto de su vida, salvo en los dos períodos en que fué Secretario de Estado : primero de Hárison y de Tyler sucesivamente, luego de Fillmore ; y los dos años más que transcurrieron antes de que hubiese vacante y lo eligiesen senador de Massachusetts por tercera vez.

Desde que entró en el Senado, ó inmediatamente después, se trazó y ahondó divergencia muy grave entre las ideas, las aspiraciones y los intereses del Norte y el Sur de la república, divergencia nacida del distinto régimen de trabajo que en ambas secciones existía, y que convertía á la imponente asamblea en circo revuelto de opiniones inconciliables, de tendencias contrarias, de altercados incesantes, que solamente cesaron cuando apelaron á las armas y comenzó la guerra civil.

Ese formidable problema de la esclavitud de cuatro millones de negros, para cuya resolución se derramarían tantas lágrimas y tanta sangre, se complicaba además, mientras se mantuvo en el terreno de la discusión pacífica, con una cuestión de derecho público en extremo interesante; la cual, en país donde hubo siempre ansia viva de respetar la legalidad lo más escrupulosamente posible, revisió desde el principio capital importancia y trajo á la palestra de uno y otro lado elocuentes defensores. En 1830 el más hábil y vigoroso y mejor preparado de esos luchadores era sin disputa Daniel Webster.

La discusión de ese año, en que pronunció Webster el celebrado discurso á que ya he aludido, se inició de esta manera inesperada:

Presentó el senador Foote una moción on

objeto de establecer si era prudente que el Ejecutivo continuase la política de vender rápidamente, y al menor precio posible, las tierras del inmenso dominio público que hacia el Oeste poseía la nación, y que se repartían con el objeto de estimular así su cultivo, su población y la formación de nuevos Estados ó Territorios. La parte meridional de la república juzgaba contrario á sus intereses en el porvenir que tan pronto creciese y se desarrollase el país por ese rumbo, en que el trabajo agrícola é industrial, á causa del clima y del carácter de la emigración europea que allí acudía, quedaba confiado á manos libres. Cuestión al parecer inofensiva; pero terció pronto en el debate el senador Roberto Hayne, de la Carolina del Sur, y planteó resueltamente la discusión sobre los intereses especiales de su estado y su región. La cuestión de las tierras públicas le importaba, porque era una de tantas otras en que el Norte legislaba exclusivamente en vista de su interés, atropellando con su fuerza numérica el interés del Sur, ambos á menudo en la más abierta oposición.

Sólo había, á juicio del senador, un correctivo á esa oposición, para el Sur tan desastrosa: consistía en lo que Calhoun, su maestro, llamaba y él preconizaba, con el título de « nulificación », es decir, la facultad reser-

vada á cada Estado de no obedecer, de anular, cualquiera nueva ley de la república que fuese « violación deliberada, palpable, peligrosa » de sus intereses esenciales. Si se negaba esa facultad, quedábale sólo al agraviado el recurso de separarse de la Unión, pues había entrado en ella por su libre voluntad y á título puramente gratuito.

La cuestión en el fondo venía á reducirse de esa manera á determinar si eran los Estados Unidos una nación robustamente asentada y de carácter perpetuo, como todas las naciones civilizadas ; ó una aglomeración fortuita de intereses, una razón social sin término fijo, cuyos miembros á cualquiera hora podían retirar el capital y declarar disuelta la sociedad. Esto, que hoy nos suena como una herejía, ni lo parecía ni lo era en 1830. Había sido durante años opinión aceptada en el Norte y en el Sur. Pero la marcha del tiempo, el crecimiento rápido, la prosperidad maravillosa habían robustecido poco á poco los lazos de unión, y habían creado, y existía ya positivamente, una nación con intereses estrechamente enclavijados, con un glorioso pasado común, el separarse de la cual no podía ser sin horrible desgarramiento, y solamente á causa de esos males irreparables, de esas abrumadoras injusticias que justifican á las revoluciones. Intereses opuestos

hay en todas las naciones y no por eso se disuelven; el remedio sería entonces peor que la enfermedad.

Cuando el Congreso en 1828 votó un nuevo arancel de aduanas, en el que los derechos de importación se habían calculado con la mira de proteger las manufacturas americanas, el Sur con la Carolina á la cabeza se sintió gravemente perjudicado, pues todo él era agricultor, y los objetos que consumía subían considerablemente de valor por causa de la nueva « Tarifa », sin favorecer en cosa alguna su algodón ó su azúcar, su arroz ó su tabaco. Con ese motivo dió la Carolina el primer paso por el camino de la Nulificación. La pretensión ni tuvo ni podía tener entonces resultado práctico; más adelante se estrellaría contra la resuelta actitud del Presidente Jackson; pero por ahora sólo sirvió para acumular y agravar resentimientos, y por ellos excitado el senador Hayne aprovechó la coyuntura de la proposición de Foote sobre tierras públicas, para dar salida á la cólera y amargura de que estaba poseído. Con ese objeto preparó cuidadosamente su discurso, que está muy lejos de ser obra despreciable. Expuso en él con altiva indignación los agravios del partido, sostuvo que la constitución era un pacto nada más, voluntario, entre partes, susceptible de ser

legítimamente roto y atacó con furia las ideas y las exigencias insaciables de los estados del Norte, de la Nueva Inglaterra, de Massachusetts particularmente, encarándose al efecto con Webster, con intento de directamente provocarlo.

El discurso que de este modo, dada la respuesta que produjo, viene á ser, aunque en menos, algo así como el de Esquines en el debate sobre la Corona, contiene razones muy atendibles, en la parte histórica sobre todo; y en el acento de orgullo sincero y de resolución intrépida que en él se observa, nos parece oír hoy todavía el anuncio pavoroso de los desastres que esos sentimientos causarían cuando los actos sucediesen á las palabras.

La emoción, en Wáshington primero, en todo el país después, fué intensa y muy grande. Nunca se habían descubierto é irritado de tan violenta manera las llagas peligrosas del cuerpo social; la constitución, que con tantas precauciones y tanta habilidad había tratado de prevenirlas, se presentaba ahora al contrario como fuente de males y desórdenes.

Webster tenía pedida la palabra para replicar y lo hizo cinco días después, el 26 de Enero. Cuéntase que en la mañana de ese mismo día el senador Bell, de New Hampshire, su Estado natal, le dijo: « Estamos en un momento crítico, pienso que ya es tiempo

de que el país sepa lo que su Constitución significa. » « Pues entonces, respondió, con el favor del cielo, hoy, antes que el sol se ponga, sabrá como la entiendo yo. »

La emoción y la ansiedad de oírlo eran inmensas. Desde mucho antes de sentarse en el sillón presidencial del Senado Calhoun, vicepresidente de la república, que, como todos sabían, era el inspirador de las teorías de Hayne, estaban ya los senadores en sus puestos, lleno todo el resto de espacio libre en la sala con miembros de la otra cámara, y las galerías altas ocupadas por una concurrencia tan numerosa y compacta como escogida. No había seguramente una persona más en aquel recinto.

En medio de un silencio profundo, inverosímil en lugar atestado de tanta gente, se puso de pie el senador de Massachusetts. Su aspecto solo era imponente : su elevada estatura, sus hombros robustos sobre los que se elevaba una cabeza magnífica, de gran volumen, con tez morena, cabellos largos, oscuros, que echados hacia atrás descubrían lo espacioso de la frente ; y con ojos, que Carlyle, cuando lo vió en Londres algún tiempo después, describe en carta á Emerson de esta manera : « ojos de un negro mate, que en el fondo del precipicio orillado por las cejas, parecen hornos de antracita á punto de encen-

derse. » Con arte exquisito, huyendo de satisfacer desde luego con exordio ruidoso la expectación general, comenzó en voz baja, apacible, y pidió que se leyera el texto mismo de la moción presentada al Senado. Leyóse y pudo entonces agregar con oportuna ironía que las tierras públicas, objeto de la discusión, eran casi la única materia sobre la cual no había dicho una palabra « el senador de la Carolina del Sur, en el discurso con que durante dos días ha entretenido al Senado ». Aborda en seguida la cuestión personal, contesta uno á uno, á veces con solemnidad, á veces con buen humor, los ataques contra él dirigidos, y elevándose poco á poco, cambia de tono, al iniciar la defensa de Massachusetts y responder á los cargos siniestramente formulados : « No vengo, señor Presidente, no vengo á hacer la apología de mi Estado, no la necesita. Ahí está. Miradlo y juzgad vosotros mismos. Ahí está su historia, el mundo la sabe de memoria. Lo pasado por lo menos está seguro. Ahí están Boston y Concord y Léxington y Bunker Hill, y ahí quedarán eternamente. Los huesos de sus hijos que sucumbieron en la gran lucha por la independencia, yacen ahora mezclados con la tierra de cada uno de los estados de la Unión, desde Nueva Inglaterra hasta Georgia ; y ahí yacerán eternamente. Y allí, donde la libertad

americana, señor, emitió sus primeras voces y donde fué su juventud nutrida y sostenida, allí vive ahora en la fuerza de su virilidad, llena siempre del espíritu primitivo. Si la discordia y la desunión la han de herir, si la contienda de los partidos y la ambición ciega la desgarran y destrozan, si la demencia y el frenesí, si la impaciencia de soportar restricciones tan útiles como necesarias, logran separarla de esta Unión, dentro de la cual solamente su existencia puede hallarse asegurada, allí permanecerá hasta lo último, al lado de la cuna en que se meció su infancia; tenderá los brazos mientras conserve algún vigor á los amigos congregados en torno, y si ha de sucumbir, sucumbirá entre los mayores monumentos de su gloria en el suelo mismo donde nació. »

La completa refutación del supuesto derecho de anular leyes federales y la afirmación razonada y precisa de los preceptos constitucionales, que prevenían el caso y la manera de resolver todo conflicto, ocupan el centro del gran discurso de cuatro horas. El orador, en párrafos magníficos, sobrios, moderados, no deja sin tratar aspecto alguno de la cuestión, sin realzarlo y abrillantarlo con su palabra siempre elevada, su voz gravemente melodiosa, sus gestos adecuados, la variada expresión, en fin, de su viril y enérgica fiso-

nomía, iluminada por la poderosa inspiración. En ciertos momentos, por la rapidez, el calor de la elocución, parecía improvisar; las notas que llevó escritas llenaban solamente unas cuantas hojas de papel de carta; pero, como él mismo después decía, « los cuarenta y ocho años que llevo de vida han sido una constante preparación de este discurso ».

Por último, sin que ni en él ni en el auditorio se sintiese el menor síntoma de fatiga ó de impaciencia, brotó de sus labios esta soberbia peroración :

« Tales son, señor Presidente, las razones que me hacen disentir de las doctrinas aquí expuestas y sostenidas. Sé bien que os he detenido, á vos, señor, y al Senado, demasiado tiempo. Me he visto arrastrado al debate sin el previo estudio que demandaba cuestión tan ardua é importante. Pero mi alma estaba llena y no he querido contener la expresión de sus espontáneos sentimientos : ahora mismo me cuesta trabajo abandonarla, sin afirmar una vez más mi convicción profunda de su íntima, su vital importancia, pues interesa y envuelve nada menos que la unión y el bien de estos Estados. Durante toda mi carrera he tenido sin cesar presente ante mí la prosperidad y el honor del país entero y el mantenimiento de nuestra Unión federal. A esa Unión debemos nuestra tranquilidad inte-

rior, nuestra dignidad y consideración en el exterior, así como cuanto nos hace sentir orgullo en nuestra patria. A esa Unión llegamos únicamente, gracias al ejercicio de nuestras virtudes, en la ruda escuela de la adversidad. Nació necesariamente de nuestra situación: nuestra hacienda en desorden, nuestro comercio postrado, nuestro crédito perdido. Bajo su benéfica influencia despertaron esos grandes intereses, como de entre los muertos, y se levantaron poseídos de nueva vida. Cada año más que ha durado ha prodigado pruebas de su utilidad y su bendición, y aunque nuestro territorio y nuestra población se han extendido más y más lejos cada vez, no han podido ir más allá del alcance de su protección y sus beneficios, fuente copiosa para todos de felicidad nacional, social é individual.

« Nunca he osado, señor, echar una mirada más allá de la Unión, en busca de lo que detrás pueda ocultarse en oscuros rincones. No me he puesto á pesar fríamente las probabilidades de conservar la libertad, una vez rotos los lazos que nos mantienen unidos. No he adquirido la costumbre de inclinarme al borde del precipicio y tratar de medir con mi débil vista el abismo allá abajo; ni puedo tener por buen consejero en los asuntos de este gobierno á aquél cuyos pensamientos quieran averiguar, no la mejor manera de

defender nuestra Unión, sino hasta dónde podrá mejorar ó empeorar la condición del pueblo cuando haya sido la Unión rota y destruída. Mientras ella dure tendremos nosotros delante, tendrán nuestros hijos, las más gratas y animadoras esperanzas. Más allá no quiero penetrar. ¡ Ojalá que, mientras yo viva al menos, no se descorra ese velo ! ¡ Ojalá nunca aparezca ante mi vista lo que se encuentre detrás ! Cuando se vuelvan mis ojos para contemplar por última vez al sol en el firmamento, que no lo vean derramando luz sobre fragmentos dispersos y humillados de la que un tiempo fué Unión gloriosa, sobre Estados divididos, discordes, beligerantes, sobre un suelo desgarrado por contienda civil, empapado — bien pudiera ser — en sangre de hermanos ! ¡ Que su última lenta mirada descubra al contrario la lujosa enseña de la República, conocida y respetada en el mundo entero, aun más adelantada en su camino, sus armas y sus trofeos brillantes con su lustre primitivo, ni una sola de sus bandas borrada ó mancillada, ni una sola de sus estrellas eclipsada, llevando por empresa, no la pregunta miserable de cuál es su utilidad ó su valor, ni tampoco esos otros vocablos de engaño ó de demencia : « Libertad primero, Unión después, » sino por doquiera, impreso en caracteres de luz viva, fulgente en sus am-

plios pliegues, á medida que flota sobre el mar y sobre la tierra al impulso de todos los vientos del cielo, este otro sentimiento querido siempre por todo leal corazón americano : « Libertad y Unión, ahora y siempre, unas é inseparables. »

El discurso penetró y conmovió por igual corazones de hombres de negocios, de hombres del pueblo, de hombres de saber ; desde el año mismo en que se pronunció y se imprimió comenzó á ser leído y aprendido de memoria en las escuelas públicas de los estados del Norte y, como ya indiqué, fué, en buena parte lo que, gracias á su influencia y su encanto, cuando vino la guerra civil, había preparado al sacrificio por la Unión la generación que debía salvarla, aquélla á que tocó colmar, borrar el abismo cuya profundidad el orador no quería ni aun imaginar.

No fué el duelo oratorio de 1830 el último que sostuvo en defensa de la constitución ; otras veces debió volver á la brecha, especialmente cuando Hayne dejó vacante el puesto de senador, por haber sido nombrado Gobernador de su Estado, y fué Calhoun escogido entonces para sucederle en el Senado: John C. Calhoun, hombre de estado eminente, talento filosófico, grave y austera figura, que valía mucho más que Hayne como escritor y como orador, que con lógica implacable y

tenacidad incansable de sombrío fanático llevó hasta sus últimas violentas consecuencias las teorías edificadas sobre los intereses exclusivos de los estados esclavistas. Había ocupado los más altos puestos en la república, había estado muy próximo á ser elegido Presidente, profesaba en el fondo de su alma leal afecto á la Unión; pero iba á pasar el resto de su vida anunciando sin cesar su inevitable ruptura, si el equilibrio entre las dos grandes secciones continuaba desapareciendo por el rápido crecimiento en riqueza y población de los Estados del Norte. La esclavitud de los negros era la piedra angular de su política, de sus teorías, y declaraba convencidamente, á voces, con real sinceridad, que era un bien, « un bien positivo, para el blanco lo mismo que para el negro. » Sin embargo, la tendencia evidente de las cosas, allí como en todas partes, era en sentido contrario á tales ideas; el obstinado y sagaz doctrinario, que lo veía muy bien, buscaba ansiosamente el modo de conservar la Unión y aumentar al mismo tiempo el área del trabajo esclavo en la república, aumento preñado de funestas consecuencias, á que la sección más poderosa y numerosa del Norte, apoyada en la Constitución, enérgicamente se oponía.

Calhoun, fuerte con su convicción de que era la Constitución un pacto entre Estados

soberanos, cuya soberanía era inalienable y podían siempre íntegramente reivindicarla, provocó desde 1833 la discusión en ese terreno sobre esas bases, y tocó naturalmente á Webster responderle. El discurso que entonces pronunció, incluido en la colección de sus escritos con este título. « La constitución no es un pacto entre Estados soberanos », menos leído que la réplica á Hayne, vale más como sobrio y vigoroso razonamiento político ; pero hoy, resuelta en la práctica la cuestión, no puede despertar el interés y la emoción que todavía produce aquella obra maestra. Para el historiador, para el jurisconsulto, conserva la segunda oración valor subido, pero en el fondo significa lo mismo que la grandiosa arenga anterior, sin las galas de arte y de sentimiento dramático que la embellecen. Los discursos de los grandes oradores, tanto los conservados por la taquigrafía, como los escritos después con la idea sin cesar presente del auditorio más ó menos agitado, simpático ú hostil, que los ha escuchado, raras veces se acercan leídos al efecto que consiguieron pronunciados. Solamente por excepción, como Webster en la ocasión referida, ó Demóstenes en el *Pro Corona*, ó Burke en el discurso « sobre las deudas del Nabab de Arcot » ó quizás también en la arenga á los electores de Bristol, lo-

gran transmitir á la posteridad, ya desprendida de las pasiones de la época, trabajos esencialmente interesantes. Toca por de contado á los tratadistas de retórica ó á los historiadores de literaturas examinar los otros discursos de esos eminentes atletas de la palabra y seguir en ellos el desarrollo de su genio oratorio, de sus recursos de artista, tarea á que la obra capital y suprema presta interés excepcional. Es por otra parte innegable que Webster, tan notable en la oratoria parlamentaria y en los discursos públicos de grande aparato, no vale como escritor, como artista literario, tanto como Demóstenes ó como Burke.

III

En ninguna ocasión Webster, desde que entró en el Congreso, anatematizó la esclavitud de los negros en el Sur, ni aun defendió medida alguna práctica con la abolición directa por objeto. El abolicionismo en su tiempo era una secta más bien que un partido político; sólo después de su muerte comenzó á extenderse y adquirir importancia, cual era de esperarse en virtud del envalentonamiento de los defensores del régimen, y porque, secta ó partido, componíase en mayoría de hombres

muy puros y generosos, que eran la esperanza del porvenir. Webster sostuvo siempre, de acuerdo con la mayor parte del país, que esa institución peculiar del Sur era un hecho histórico y político, deplorable acaso, perjudicial seguramente para los mismos que tan excitadamente lo defendían, pero de todos modos un hecho anterior á la fundación de la república, reconocido en la Constitución misma, y que no era posible alterar sin la anuencia perfecta del pueblo de los Estados donde existía. Sin titubear ni fluctuar en su parecer se opuso, no obstante, siempre, á que se le consintiese el extenderse más allá de los límites dentro de qué se encontraba.

La guerra con Méjico, y la anexión de vastos territorios que dió por resultado, crearon nuevas é inesperadas dificultades. Los representantes del Sur que provocaron esa guerra, y la apoyaron, contaban con esos nuevos espacios para extender la esclavitud. Sus amenazas crecían en intensidad y frecuencia rápidamente; el fantasma, el espectro de la disolución, inmóvil siempre en el horizonte, asumía aspecto cada vez más aterrador.

Webster era siempre la esperanza de los que deseaban evitar el conflicto, alejarlo indefinidamente, oponiendo con firmeza la estricta justicia á las arrogantes intimaciones

del adversario. Con él creían poder contar cuantos recordaban que en su famosa réplica, después de afirmar que era la esclavitud del Sur una institución, en la cual el gobierno federal nada tenía que ver, había agregado, en respuesta á Hayne y á su frase : « la esclavitud abstractamente considerada no es un mal », estas otras palabras inolvidables : « No necesito seguramente decir que en este punto difiero completa y absolutamente del preopinante. Yo considero la esclavitud doméstica como uno de los mayores males, moral y políticamente considerada. » En manos de quien con tanto énfasis se expresaba podía pues confiarse el porvenir : el Sur sería dueño en su casa, pero el Norte nunca por su parte consentiría en nada que hiciese más penosa la situación de los esclavos, que remachase impiamente sus hierros, que encrueleciese lo que por sí era ya sobradamente cruel.

Jamás confianza, al parecer bien justificada, fué peor recompensada. El centinela abandonó su puesto, el campeón rindió las armas. Por patriotismo (bien pudiera ser), pero por extraviado y mal entendido patriotismo ; por miedo acaso á amenazas á que debía estar ya acostumbrado. quizá también (muchos así lo creyeron) por ambición desatentada de lograr por fin dos años después la Presidencia de la república ; ó porque (Emerson así lo pensaba)

el conservar, el defender lo existente eran en realidad « su sangre y su temperamento », el caso, el dolorosísimo caso, fué que, por aplacar el encono de los hombres del Sur, prohió en 1850 la transacción, el nuevo « Compromiso » ideado por Henry Clay, y habló en su favor en el Senado el día siete de Marzo de ese año.

Ese discurso, último de sus grandes esfuerzos oratorios, se cuenta entre los mejores ; inferior sin duda á las réplicas á Hayne y á Calhoun y, en el otro género, á las oraciones en Plymouth y en Bunker Hill ; pero obra muy notable, con momentos que, como relámpagos deslumbrantes, todo lo encienden. Éste por ejemplo :

« ¡ Separación ! ¡ separación pacífica ! ¡ No está reservado, señor, ni á vuestros ojos ni á los míos el contemplar semejante portentoso : la desmembración de este país inmenso sin que ninguna convulsión se produzca ! ¡ El reventarse de las fuentes del gran profundo sin que se altere su superficie ! ¡ Quién puede ser bastante insensato, — á nadie particularmente aludo — para creer tal cosa ? ¡ El que ve hoy estos Estados girando armoniosamente en torno de un centro común, y los imagine luego abandonando sus puestos y disparándose sin producir una catástrofe, puede esperar ver también en seguida á los cuerpos ce-

lestes salir de sus órbitas y lanzarse unos contra otros en las regiones del espacio, sin causar la ruina del universo ! No ha de haber, nó, separación pacífica, es un imposible absoluto. ¿ De qué manera esta gran Constitución, bajo la cual vivimos, que cubre al país entero, ha de verse derretida y fundida por la separación, como se derrite la nieve de la montaña por el sol del verano y desaparece y se desvanece ? Nó, nó, señor. Yo no os diré de dónde puede venir la ruptura de la Unión, pero veo, sí, tan claro como al sol en el cielo, lo que esa ruptura por sí misma ha de producir : producirá la guerra, una guerra tal, que no seré yo quien intente ahora describirla ». Y poseído de la misma emoción continúa sobre ese tema, aunque ya en tono menos elevado, con acento de amargo sarcasmo.

No es éste lugar á propósito de enumerar y analizar las condiciones del Compromiso, en su mayor parte favorables á las exigencias del Sur. Una sola importa recordar : la nueva forma de la ley para la persecución y captura, en los Estados del Norte, de los esclavos huidos de los Estados del Sur ; baldón perpetuo de los que la redactaron, defendieron y promulgaron.

El antiguo y humano precepto de derecho romano según el cual la libertad del individuo siempre se presume y en caso de duda debe

siempre favorecer á aquel á quien se niega, fué ahora borrado de la práctica en esta libérrima república. Bastaba la afirmación, no ya del dueño del presunto esclavo, sino de su simple encargado, para llevarlo ante un tribunal, que debía juzgar sumariamente y sin posible apelación. Todo estaba previsto para oprimir á la víctima, impedir su defensa hasta contra el error ó la mala fe; se imponían además penas severas de prisión y de multa al que intentara auxiliar la evasión del negro, igual que al esbirro de cuyas garras lograra escapar. Así fué de ahí en adelante espectáculo frecuente, en las calles de las tranquilas y florecientes ciudades del Norte, el de infelices negros y mulatos, que podían apenas moverse bajo el peso de los hierros, arrastrados á empujones y á golpes hacia el estado del Sur, donde era bien de presumir la suerte que les aguardaba. El Sur recobró algunos siervos más de esa manera, pero perdió en cambio infinitos amigos en el Norte. Los gemidos de las víctimas aherrojadas y azotadas despertaron eco profundo de compasión en corazones hasta entonces adormidos, empujaron á miles y miles de ciudadanos pacíficos á desoír las amonestaciones de la prudencia y el interés inmediato y rendir homenaje á otra «ley más alta», que algún día sería indispensable acatar y obedecer. Muchos antiguos admiradores de

Webster se apartaron de él para siempre, convencidos de que sin su intervención el Compromiso nunca hubiera llegado á obtener mayoría en el Congreso, y no se consolaban de que hubiese sacrificado personalmente tanto, por satisfacer á adversarios que nunca estaban satisfechos. La cuestión esencial no quedó más que aplazada. El plazo fué de diez años; al cabo de ellos se trataría en vano de ajustar nuevo Compromiso y provocaría el Sur deliberadamente la guerra civil, solución terrible, que en 1850 no estaba dispuesto á precipitar.

Webster continuaba mientras tanto sirviendo á la patria como Secretario de Estado. No tuvo esa segunda vez ocasión de triunfo diplomático tan señalado como el tratado de paz que firmó con Lord Ashburton, plenipotenciario inglés, que dejó arregladas cuestiones importantes, de antiguo pendientes entre ambos países, que ofrecían perpetuo riesgo de agravarse. Pero hizo mucho ruido la nota llena de ofendido orgullo que dirigió al ministro austriaco, que se había permitido reprender altaneramente á los Estados Unidos por el interés y simpatía que antes habían mostrado por la revolución de Hungría. En dicha carta se encuentra esta frase: « El poder de esta república se extiende hoy sobre regiones que son de las más ricas y fértiles de la tierra, de una extensión tal que con ellas

comparadas las posesiones de la casa de Hapsburgo no parecen más que una mancha sobre la superficie del globo », frase jactanciosa, como lo es toda la nota, pero nunca quizás ha estado la jactancia mejor justificada.

Su salud y sus fuerzas decaían ya notablemente, veíase en la expresión de su rostro, entristecido por honda melancolía, sobre todo desde que se halló abandonado por los suyos en la Convención reunida en Baltimore para escoger candidato del partido *whig*, á que él pertenecía, para las elecciones de Presidente en 1852. De las tres candidaturas que se disputaban la victoria, apareció la suya desde el principio en notable minoría, pues solamente reunió veintinueve votos en un total de cerca de trescientos. La lucha fué obstinada entre los favorecidos, el general Scott y Fillmore, Presidente en ejercicio. Necesitáronse cincuenta y tres escrutinios para que triunfase Scott, con 159 votos sobre sus dos adversarios, pero en realidad Fillmore fué el único rival. Era Webster sin disputa el hombre por todos conceptos de más valor; pero las repúblicas suelen ser en tales casos muy desagradecidas, y hacia ya tiempo que la norteamericana había perdido la costumbre de escoger para el puesto entre sus más eminentes ciudadanos. Es de recordarse que ninguno de los delegados del Sur manifestó, por medio de su voto, agra-

decir al gran campeón parlamentario el sacrificio que de su historia y de su espléndido pasado había hecho al defender sus intereses.

El desaire le fué en extremo penoso, no lo esperaba, tenía ya setenta años cumplidos de edad y sentía bien que no volvería otra ocasión á presentarse. Resentido se ofuscó á tal punto que no ocultaba su mal humor, y llegó hasta á decir á sus amigos que votasen, no por Scott, candidato de su propio partido, sino por el que en efecto ganó la Presidencia, Franklin Pierce, candidato del Sur y de los simpatizadores esclavistas, de cuyo interés sería vigilante defensor.

No debía él ser testigo en el Noviembre próximo de esa elección, que con demasiado acierto vaticinaba. El exceso de trabajo mental en su larga vida, otros abusos también, pues siempre fué muy dado á placeres que minaron lentamente su robusto organismo, junto con una caída del carruaje en Mayo, en su hacienda de Marhsfield, un mes antes del disgusto abrumador que le causó el fracaso de la candidatura en la Convención, concurrieron á precipitar el desenlace.

Todavía, en pleno verano, pasó un mes en Wáshington despachando asuntos de la secretaría de Estado, y de allí partió en Setiembre para nunca más volver.

La escena final fué grande y heroica; rea-

pareció para morir el Webster superior y generoso, de cuyos labios habían brotado en forma tan elocuente los más nobles y sublimes pensamientos. Se sintió morir y durante los dos días de la agonía siguió paso á paso la aproximación del último momento. El primer día, al despertar por la mañana, dijo á su médico : « Os debo, doctor, el haber pasado la noche, pienso que me haréis pasar también el día, pero moriré esta noche ». El doctor, que conocía el temple de su carácter, contestó : « Así lo creo, señor ». Quiso entonces despedirse separadamente de cada uno de los arrendatarios de la hacienda, de sus empleados y criados del servicio doméstico. Luego, en el resto del día, no cesó de exhortar y consolar con voz todavía entera y clara á todos los miembros de su familia allí presentes. Por la noche, en las frases entrecortadas que pronunciaba creyeron distinguir el nombre de Gray, el poeta inglés, y aun como cierto empeño de recordar algo. Su hijo, que sabía lo mucho que había él siempre admirado aquella elegía inmortal « escrita en un cementerio de aldea », le recitó el delicioso primer verso (1):

The curfew tolls the knell of parting day,

(1) Un poco amplificado, pero elegantemente vertido, en estos dos del poeta español D. Hevia incluido por M. A. Caro en sus *Traducciones Poéticas*, Bogotá, 1889 :

Ya de la queda el toque reposado
Anuncia el fin del moribundo día.

y al oírlo, respondió: « Eso, si », trajéronle el tomo y le leyeron algunas estrofas, que escuchó atentamente. Ya á la media noche, después de dormir un poco y aun de empezar á divagar, recobró el sentido, y como dándose cuenta de su estado, dijo: « todavía estoy vivo ». Fueron las últimas palabras. Sin dolor ni angustia cesó de respirar á los pocos minutos. Era el 24 de Octubre de 1852, faltábanle menos de tres meses para cumplir setenta y un años. Fué enterrado, por su recomendación expresa, allí mismo, y llevado en hombros de sus vecinos y empleados al modesto camposanto.

La república, que contaba ya en su seno, aunque todavía casi todos lo ignoraban, un hombre de corazón mucho más grande, Abraham Lincoln, que resolvería triunfalmente las dificultades contra las cuales había naufragado el gran tribuno, no ha tenido hasta el presente orador de pujanza igual á la de Daniel Webster.

JOSE FRANCISCO HEREDIA

REGENTE DE LA AUDIENCIA DE CARACAS (1)

I

El título exacto de la obra de J. F. Heredia no es el que, por mayor brevedad sin duda, aparece al frente de este volumen, sino este otro, que copio del manuscrito mismo, de letra de su distinguido autor, manuscrito hoy en poder de un nieto del antiguo Regente, el Dr. Rafael Angulo :

« Memorias sobre las Revoluciones de Venezuela, sacadas de los documentos inéditos que conserva en su poder José Francisco Heredia, oidor decano que fué de aquella Real Audiencia, quien las escribe para su uso, y por si conviene en algún tiempo re-

(1) *Memorias sobre las Revoluciones de Venezuela*, por JOSÉ FRANCISCO HEREDIA. 1 vol., París. Garnier Hermanos, 1895.

cordar á Su Majestad hechos tan singulares. »

Si pudo haber sido de alguna práctica utilidad recordar al Rey de España, relatadas por testigo excepcionalmente abonado é imparcial, cosas que en Venezuela pasaron, mientras él residía en Francia prisionero del emperador Napoleón, es punto ahora insoluble y que no importa escudriñar. Fernando VII, lo mismo que todos sus antecesores en el trono desde la época de los Reyes Católicos, oyó de sucesos de América solamente aquello que sus secretarios y consejeros íntimos quisieron comunicarle, y las Memorias tan moderadas, tan respetuosas é interesantes de José Francisco Heredia quedaron inéditas hasta la fecha del presente volumen, donde por primera vez han aparecido; sin que en los ochenta años transcurridos antes tuviese conocimiento de ellas ninguno de los que se han consagrado, en España ó en América, á narrar sucesos de la historia de la independencia venezolana.

Comenzó Heredia á escribir estas Memorias en 1818, residiendo temporalmente en la ciudad de la Habana, donde hizo alto en su larga jornada desde la Audiencia de Caracas á la de Méjico, á la cual lo trasladaban; habiendo dejado mientras tanto empapada en sangre á la infeliz Venezuela, más duramente

que nunca empeñada en la terrible lucha, por tercera vez emprendida contra la metrópoli. Su instalación en la capital de Nueva España y su muerte prematura en 1820, á la temprana edad de cuarenta y cuatro años, no le permitieron adelantar el trabajo más allá de los primeros meses de 1815. La narración por tanto comprende el espacio que va de los primeros movimientos en Caracas contra el Supremo Consejo de Regencia en Abril de 1810, hasta el desembarco en Puerto Santo del mariscal de campo D. Pablo Morillo, á la cabeza de formidable expedición, en el mismo mes de Abril del año de 1815.

Además del valor de estas Memorias como obra literaria tienen suma importancia histórica, por los datos preciosos que contienen y por los documentos que las acompañan. El período capital, verdaderamente crítico, en que fué dos veces perdida para España, y dos veces reconquistada, la Capitanía General de Venezuela, por Monteverde primero, luego por el feroz é intrépido cabecilla José Tomás Boves, en ambas ocasiones con los recursos mismos del país, sin recursos directos de alguna consideración venidos de la metrópoli, se halla en estas Memorias hábil y sagazmente analizado en cuanto á sus causas y efectos, al mismo tiempo que relatado en sus detalles esenciales con una seguridad de criterio, una

imparcialidad de espíritu y una firmeza de pluma bastante poco comunes. Quizás de ningún espacio de tiempo importante de la historia de la independencia hispanoamericana exista otro trabajo, que en su género especial pueda comparársele, tan completo é interesante.

El autor, que durante todo ese tiempo desempeñó la regencia interina de la Real Audiencia de Caracas, por ser el más antiguo de sus oidores, ejerció función importante, pues las facultades de las Audiencias de América eran entonces muy vastas y variadas; escribe por consiguiente de sucesos que presencié, de materias en que tomó parte principal, que pudo observar con penetrante mirada, desnudar de toda falsa vestidura y juzgar desapasionadamente. Basta leer con atención esta historia de los cinco primeros años de la lucha por la independencia de Venezuela para comprender perfectamente, casi para adivinar, en sus líneas generales, todo lo que debía ocurrir después del momento en que se suspende la narración; la colonia, aparentemente tranquila, poco á poco excitada hasta la desesperación por el mismo sistema de Monteverde, que Heredia con patriotismo tan ansioso y previsor había desaprobado y combatido; el sombrío descontento del país, transformado en nueva guerra civil; los colonos arrastrados

por la convicción de que no eran los peligros del campo de batalla mayores que los de la persecución incesante, implacable, que los amenazaba y devoraba; y á los pocos años, el vigoroso general español Morillo, tan lleno de ambiciosas esperanzas en Abril de 1815, abandonando triste y desalentado el territorio en que desembarcó con tanta pompa y estruendo militar, trasmitiendo el mando á oficiales de mérito muy inferior, fatalmente condenados á la derrota; las brillantes agueridas huestes, que trajeron los laureles de la lucha heroica contra los franceses, desbaratadas en cien combates, y sus blancas osamentas esparcidas sobre el inmenso continente, desde las bocas del Orinoco hasta las faldas de los Andes, que ni aun ellas fueron capaces de recuperar.

Desde la publicación de estas Memorias ha conquistado su autor alto lugar entre los prosistas americanos de la primera mitad del siglo XIX; viene en realidad á ocupar un puesto que estaba vacío, en la lista de los historiadores de la independencia, á igual distancia, por la absoluta, constante y sincera moderación, del tono panegírico que á veces debilita á la puntual y elegante narración de Baralt; como de la ceñuda hostilidad que cruelmente afea y desautoriza al libro de Torrente. Pero el nombre de José Francisco He-

redia no suena ahora cual el de un desconocido, un recién llegado en las letras americanas; era de antemano estimado, recordado con cariño, como padre del insigne vate cubano José María Heredia, del creador de odas sublimes, de vibrantes himnos patrióticos, de penetrantes elegías, que millares y millares de americanos repiten desde Méjico hasta Chile, á cuya educación consagró durante los últimos años de su vida las horas que sus tareas judiciales le dejaban libres. Los numerosos biógrafos y admiradores del gran poeta no han podido olvidarlo ni negarle el aprecio á que por ese motivo es acreedor: así Andrés Bello, en el *Repertorio Americano*, que publicaba en Londres por el año de 1827, al juzgar con equidad y viva simpatía las primeras poesías del hijo, poco antes impresas, dedica al padre las interesantes líneas siguientes:

« Parécenos justo, aunque sea á costa de una digresión, valernos de esta oportunidad para tributar á la memoria del señor Heredia el respeto y agradecimiento que le debe todo americano por su conducta en circunstancias sobremanera difíciles. Este ilustre Magistrado... sirvió la Regencia de la Real Audiencia de Caracas bajo el mando de Monteverde y Boves, y en el desempeño de sus obligaciones no sabemos qué resplandeció más, si el honor y la fidelidad al

gobierno, cuya causa cometió el yerro de seguir, ó la integridad y firmeza con que hizo oír (aunque sin fruto) la voz de la ley, ó su humanidad para con los habitantes de Venezuela, tratados por aquellos tiranos y por sus desalmados satélites con una crueldad, rapacidad é insulto inauditos. El regente Heredia hizo grandes y constantes esfuerzos, ya por amansar la furia de una soldadesca brutal que hollaba escandalosamente las leyes y pactos, ya por infundir á los americanos las esperanzas, que él sin duda tenía, de que la nueva constitución española pusiese fin á un estado de cosas tan horroroso. Desairado, vilipendiado, y á fuerza de sinsabores y amarguras arrastrado al sepulcro, no logró otra cosa que dar á los americanos una prueba más de lo ilusorio de aquellas esperanzas (1). »

Estas palabras del sabio ilustre equivalen á una ejecutoria de nobleza ; proceden de un adversario político, fueron espontáneamente escritas después de su muerte, y es inequívoco el profundo acento de franqueza y simpatía que las realza. Supo además el eminente escritor, en un párrafo de artículo de periódico, trazar el dibujo exacto y completo del

(1) *Obras completas de Don Andrés Bello*, vol. VII, pág. 260. Santiago de Chile, 1884.

hombre á quien se refiere. Ese era efectivamente José Francisco Heredia; ésa la integridad de su carácter, que jamás la envidia ó la calumnia lograron empañar, por más que lo pretendieron; ésa la rectitud de su conducta pública, que ni su misma indomable indignación contra la injusticia y la ferocidad de tanto tiranuelo militar fué bastante para hacer torcer, ni siquiera vacilar: rasgos esenciales é inolvidables de su figura, como hombre privado, como magistrado, como servidor de la causa del monarca á quien había jurado fidelidad.

Dos discípulos de Bello sin embargo, dos hermanos chilenos, uno de ellos estadista y escritor renombrado, Miguel Luis Amunátegui, en un estudio biográfico sobre José María Heredia, generosamente sentido y escrito, estamparon una frase (1), que no es posible dejar de citar y rectificar en ocasión como la presente: « Aunque llegó á obtener (dijeron hablando de José Francisco) el alto empleo de Regente de la Audiencia de Caracas, sus simpatías estuvieron por los partidarios de la emancipación americana, lo que le hizo sospechoso á las autoridades españolas y le atrajo persecuciones ». Esto es radicalmente inexacto; las

(1) *Juicio crítico de algunos poetas hispanoamericanos*, por Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui. Pág. 134. Santiago, 1861.

Memorias y los documentos que las acompañan demuestran hasta la evidencia lo contrario, el digno magistrado jamás pudo abrigar por los venezolanos desafectos al Gobierno más que simpatías individuales y el firme deseo de que á cada uno y en cada caso se administrase justicia conforme á sus merecimientos. Como los hermanos Amunátegui no alegan dato ni hecho alguno en favor de su teoría, es de suponer que fueron juguete de una alucinación, y que los versos, las opiniones, la vida del hijo, proyectando su sombra sobre la figura del padre, la han obscurecido y confundido en todas sus proporciones á los ojos de los críticos chilenos. José María contaba diez y seis años de edad cuando perdió al padre, ya de mucho antes debilitado por sufrimientos físicos y morales, que lo habían envejecido prematuramente, encanecido desde « la flor de su edad » (1). Apenas huérfano, fué llevado José María á la isla de Cuba, y la memoria imborrable de todo lo que vió padecer á su padre durante el último año y medio de su vida en

(1) « A mi padre encanecido en la flor de su edad » : título de unos versos escritos por José María Heredia en 1820, de los que, como de tantos otros, hay dos versiones : una en la edición de Nueva York, 1825, y otra en la de Toluca, 1832. En ésta no dice ya « en la flor » sino « en la fuerza ». A su padre dedica otras composiciones, señaladamente un romance de que habla con elogio Bello y lo incluye en el artículo del *Repertorio*.

el puesto de la Audiencia de Méjico, — considerado por él como inferior á su categoría, al tiempo y calidad de sus servicios é impuesto casi como castigo á un inocente, — los vívidos recuerdos de su niñez en la descuartizada Venezuela y la multitud vertiginosa de sucesos posteriores, que fueron rápidamente asegurando la independendencia de todas las comarcas del continente, y por contrario efecto apretando más y más los lazos entre Cuba y su metrópoli, actuaron como gérmenes transportados á especie muy diversa de terreno, fermentaron en alma de muy distinto temple, en la cual dominaba, no la calma juiciosa del padre, sino una fantasía esplendorosa, arrebatada, una sensibilidad ardiente y avasalladora. Las virtudes brotadas al calor de las virtudes y del ejemplo paternos allí estaban: la piedad religiosa, la rectitud, el amor de la justicia, el culto de la humanidad, el respeto de sus semejantes, el horror á la crueldad; pero con todas ellas, andando el tiempo, bajo otro clima moral y político, se formó, en vez de un historiador profundo y reflexivo, en vez de un magistrado incorruptible y compasivo, un gran poeta lírico, un Tirteo de la libertad americana, el cantor sublime del Niágara, del templo indio de Cholula; de la encendida y potente naturaleza tropical.

II

La rama americana de la estirpe de los Heredias procede de uno de los primitivos conquistadores, Pedro de Heredia, el cual, según Juan de Castellanos en sus *Elegías de Varones Ilustres de Indias*,

Fué de Madrid hidalgo conocido,
De noble parentela descendiente,
Hombre tan animoso y atrevido
Que jamás se halló volver la frente
A peligrosos trances do se vido...

Desembarcó en la isla Española, puerta de entrada y primera etapa de casi todos los aventureros de esos primeros tiempos. Las proezas que lo hicieron célebre y le ganaron el título de Adelantado de Cartagena, fueron en Costa Firme, pero en Santo Domingo prosperó antes, según el mismo Castellanos, pues se halló allí al poco tiempo :

Con mediano recurso de substancia,
Por haber heredado de un amigo
Un ingenio de azúcar y un estancia ;
Mas deseoso de hallar abrigo
Donde fuese crecida la ganancia,
A Santa Marta fué como caudillo
Y teniente de Pedro de Vadillo.

A Santo Domingo volvió, según parece (1), y fundó una familia, que llegó á ser bastante numerosa, continuando arraigada la rama principal en la capital de la isla, donde nació José Francisco el primero de Diciembre de 1776, hijo primogénito de Manuel de Heredia y María Francisca de Mieses.

La ciudad de Santo Domingo, capital situada en la costa meridional de la parte española y en la boca navegable de un río, era en aquellos días plaza marítima relativamente importante; el estado de guerra casi perpetuo, la práctica universal del corso, los atentados de filibusteros y piratas, le creaban, merced á su posición, su recinto fortificado y su castillo, una prosperidad especial; tenía Audien-

(1) José María de Heredia, el gran poeta francés de *Les Trophées*, que fué miembro de la Academia Francesa, era de la misma familia. Nació en 1842, en Santiago de Cuba, nieto de esos mismos ascendientes, y por tanto sobrino carnal de José Francisco y primo hermano del otro José María, que fué gran poeta en lengua castellana, el cual nació también en Santiago de Cuba, pero mucho antes, en 1803. A pregunta mía sobre Pedro de Heredia contestó de esta manera: *Il rentra à Santo Domingo où sans doute par compensation de la perte de son gouvernement de Carthagène la province de Bani lui fut concédée par la Couronne. Son fils Manuel épousa la fille de l'historien des Indes, Gonzalo Hernández de Oviedo. Nous descendons directement de lui.* Castellanos cuenta que ya viejo, yendo de Cartagena á España naufragó y murió Pedro de Heredia frente á las costas de La Florida:

.... Postrer remate de la vida
Del capitán egregio, sabio, fuerte,
Indigno de morir tan mala muerte.

cia, Universidad, Catedral, el orgullo de su prioridad entre las colonias de España, de ser el panteón de los Colones y custodiar las cenizas del inmortal Descubridor. La familia Heredia gozaba de un gran prestigio de aristocracia local, poseía vasta extensión de terrenos, negros esclavos y crecida renta en capellanías de sangre, que habían ido fundando los abuelos y que en beneficio de todos colaban siempre á un miembro de la familia. José Francisco, que desde muy temprano se reveló dotado de muy claras luces y de carácter naturalmente serio y reposado al mismo tiempo que dulce, hizo allí todos sus estudios con éxito brillante, y era ya, al cumplir los veinte años, catedrático de cánones, doctor en ambos derechos y abogado.

Entraba, pues, en la vida pública rodeado de risueños horizontes, con todos los motivos de aguardar una existencia cómoda y tranquila, al lado de su numerosa parentela, en medio de sus compatriotas. En esos mismos momentos dos plenipotenciarios, uno español y otro francés, reunidos en una ciudad de Suiza, firmaban un acuerdo diplomático, que daba al traste con tan halagüeñas y legítimas esperanzas, nublando definitivamente para siempre su porvenir. La república francesa, deseosa de terminar de cualquier modo la guerra obscura é ingrata que seguía contra

España, ajustó en Julio de 1795 el tratado de Basilea, conforme al cual restituía todas las plazas que sus tropas ocupaban del otro lado de los Pirineos, mientras Carlos IV se comprometía á ceder y abandonar en toda propiedad la parte que poseía de la isla de Santo Domingo, quedando así Francia dueña de toda ella.

Ese tratado, que transformó en Príncipe de la Paz á Manuel Godoy, recibido por España entera con aclamaciones de júbilo, enaltecido á porfía en odas pindáricas por todos los poetas, desde Forner y Noroña hasta Cienfuegos y Quintana, sin mencionar otros bardos de menos vuelo, fué para Heredia y para la mayoría de los dominicanos de raza blanca la mayor calamidad. Por instinto así como por educación detestaba el futuro magistrado las reformas violentas que, en formas todavía más violentas, había promulgado la Convención nacional francesa é impuesto á su colonia de Haití; preveía además que, faltando el poder de España, su prestigio jerárquico y su fuerza material, vendría infaliblemente la anarquía sobre Santo Domingo, como había venido sobre Haití, y tras ella como ineluctable consecuencia el predominio de la raza negra incivilizada, por ser la más numerosa. Emigrar era por consiguiente el único partido que indicaban las circunstancias, y con viril energía

se decidió á tomarlo, comenzando en el acto á prepararse, apenas viera aproximarse el instante crítico fatal.

Por fortuna, en aquellos días de trastornos políticos y continuas desconfianzas en Europa, las estipulaciones de los tratados, cuando se referían á tierras lejanas, no se cumplían con mucha rapidez; y pasó tiempo antes de consumarse la entrega de la colonia á los franceses. Hasta el dos de Enero de 1801 no abrió la ciudad de Santo Domingo sus puertas al famoso Toussaint Louverture, y ya desde antes Heredia, con varios miembros de su familia y un grupo numeroso de compatriotas, había abandonado la isla. El viaje fué una serie de contratiempos y peligros; una brisa obstinada del nordeste apartó al barco de su rumbo, echándolo sobre un banco de arena desconocido de los marineros. Pasaron poco á poco los cincuenta pasajeros en un pequeño bote del buque náufrago á una isla desierta, y de allí á una costa desolada, que resultó ser la península arenosa de Paraguaná en el norte de Venezuela, sufriendo todos entretanto las torturas consiguientes á la falta de agua dulce y de abrigo contra el sol en pleno mar Caribe, hasta poder refugiarse en la ciudad de Coro. En tan difíciles circunstancias reveló Heredia el fino temple de su alma, siendo por todos instantáneamente recono-

cido como jefe natural, y los ayudó y animó eficazmente á soportar el caso adverso y luchar con paciencia hasta lograr un cambio en la situación.

Recorrió entonces por primera vez una parte de Venezuela y llegó hasta Caracas, donde brevemente se detuvo; pero la isla de Cuba era el objeto de su peregrinación, y en su ciudad de Santiago termina provisionalmente su odisea. Se dedicó allí al ejercicio de la profesión de abogado; mas, ya casado, con dos hijos, uno de ellos José María, el primogénito, que en Santiago vino al mundo el 31 de Diciembre de 1803, el trabajo que obtenía apenas bastaba á las necesidades. Cambió de carrera y aceptó el cargo de Asesor del Gobierno é Intendencia de la Florida occidental con residencia en Panzacola, adonde fué por vía de la Habana en 1806.

Desde Panzacola hizo imprimir, en Méjico primero, luego en la Habana, la obra siguiente, cuyo producto debía aplicarse á la suscripción nacional en favor de la guerra contra Francia, obra que tradujo del inglés añadiéndole notas y un repertorio biográfico de los principales personajes de la revolución francesa: *Historia secreta de la Corte y Gabinete de Saint-Cloud, distribuida en cartas escritas en París el año de 1805 á un Lord de Inglaterra. Reimpresa en Nueva York y traducida*

al castellano por un español americano (1). Pero la edición de Méjico, 1808, fué por cuenta de un librero, y no produjo nada, mientras la de la Habana, 1809, apenas sufragó los gastos. La obra no obstante es curiosa é interesó hasta el punto de emprenderse en Madrid al año siguiente una reimpresión, en la Imprenta Real. Anuncióse que, á causa de la escasez de operarios en esa villa, se publicaría « todos los miércoles un cuaderno, que unas veces constará de un pliego, otras de pliego y medio, y algunas de dos, según lo permitan las circunstancias. Se hallará en el despacho de la Imprenta Real á dos reales cada uno ».

El libro por de contado es una larga diatriba contra Napoleón y su política extranjera, y era coadyuvar eficazmente en pro de los intereses nacionales el propagarlo en plena guerra contra Francia. Así sin duda lo creyeron los franceses de Nueva Orleáns, vecinos no muy distantes de Panzacola, quienes desde allí no cesaron de insultar y amenazar en sus

(1) *The secret history of the Court and Cabinet of St-Cloud : in a series of letters from a gentleman at Paris to a nobleman in London, written during the months of August, September and October 1805.* London, 1806, 3 vols. Según el *Dictionary of Anonymous and Pseudonymous Literature* (Edinburgh, 1885) escribió esta obra el judío inglés Lewis Goldsmith. Pero en el *Dictionary of National Biography* de Leslie Stephen y Sidney Lee, al tratar de L. Goldsmith, no se le atribuye la paternidad de estos volúmenes.

papeles al asesor de la Florida occidental. Como también no le perdonaban las autoridades de Haití el haber abandonado la isla y aconsejado á los demás que allí no permaneciesen, solía él decir que si en alguna de sus frecuentes travesías por el mar de las Antillas caía por desgracia en las garras de alguno de los numerosos corsarios franceses, correría riesgo mucho mayor que ningún otro de ser prontamente colgado de una antena.

A fines de 1809 tuvo la satisfacción de ser nombrado Oidor de la Audiencia de Caracas, ascenso en su carrera que era también cambio muy agradable, pues contaba en Venezuela amigos y parientes, tanto de su lado como del de su esposa, oriunda de la ciudad de Coro. Disponiéndose en la Habana á ir á tomar posesión de su destino, llegó allí la noticia de la deposición en Venezuela del Capitán General y de las primeras autoridades y de la creación de una junta que, invocando el nombre y los derechos de Fernando VII, asumía el gobierno del país. Caracas y su distrito imitaban en eso á tantas otras ciudades y provincias de España que en 1808, y después, habían hecho lo mismo. Pero como el terreno y las circunstancias eran en América tan diferentes; como la población se componía de muy heterogéneos elementos y faltaba ahí el rudo y apretado freno de la guerra con Francia que forzó

las pasiones populares á precipitarse en una sola dirección, el suceso turbó y desconcertó en extremo al general Muros, marqués de Someruelos, quien llevaba ya once años de Gobernador de la isla de Cuba y de las dos Floridas, y tenía á su disposición, en virtud de la situación geográfica de los territorios de su mando, cuantiosos recursos militares, marítimos sobre todo. Calculó Someruelos que podía ser el viaje de Heredia medio inesperado y excelente de ponerse en comunicación con los disidentes en busca de un avenimiento. Dióle instrucciones al efecto y una goleta de guerra para la travesía.

Tuvo también este viaje diversas peripecias y fué en una de ellas alivio grande del espíritu de Heredia aprovechar una de las arribadas de su goleta, sacudida por las tempestades, para dejar temporalmente la familia en Santo Domingo, donde había vuelto á izarse el pabellón español y donde siempre conservaba puesta su casa. Ancló por último cerca de Coro, ciudad donde residía el nuevo Capitán General de Venezuela, no siendo en esos momentos obedecida ni reconocida su autoridad más allá de los lindes de ese rincón occidental de la colonia.

Con este nuevo Capitán General, llamado Miyares, hijo de América, hombre de ideas estrechas y carácter receloso, por una parte;

por la otra, con el marqués de Toro, que á la cabeza de unos tres mil hombres había venido, lleno de la más infundada confianza, á someter, en nombre de la Junta de Caracas, la provincia de Coro; con la Junta misma en fin llegó Heredia á entablar relaciones y exponer el objeto de su misión. Nada á la postre consiguió, á pesar de repetidos esfuerzos, porque todo le fué hostil: las preocupaciones de Miyares, la ceguedad de Toro, las ilusiones de la Junta y, más que nada, el comisionado especial con vastos poderes que desde España envió la Regencia, y que instalado en Puerto Rico pretendía dirigir y arreglar las cosas enderezando despachos y trasmitiendo órdenes á diestro y siniestro.

La evolución iniciada en Caracas, que no había aun llegado á su apogeo declarando la independencia y estableciendo la república, debía necesariamente recorrer toda su órbita, hasta sucumbir casi por su propio impulso. Mientras tanto pasó Heredia seis meses mortales en la costa insalubre, á bordo de la goleta, bajo el cielo inclemente, que arruinaron su salud para el resto de sus días. En la soledad y aislamiento de su camarote empleó los ocios forzados traduciendo la bella *Historia de América* de William Róbertson, tarea que completó hasta los primeros capítulos del cuarto y último tomo, adicionándola

con algunas notas interesantes, en la parte que principalmente se refiere á la esclavitud de los negros, por cuya gradual abolición hacía votos ardientes. He hojeado el manuscrito y notado la facilidad y tino con que está acomodada al castellano la amplitud de estilo del célebre historiador escocés (1).

Mil veces mejor hubiera sido para todos, para España así como para Venezuela, que por medio de la comisión de Heredia se hubiese podido llegar á un arreglo. La idea de independencia, la idea republicana, estaba tan poco arraigada todavía, que la situación creada allí por el acta de 5 de Julio de 1811 se desmoronó súbita y completamente. A pesar de contar la república con ejército numeroso y bien armado y con general de tanto prestigio y experiencia como Miranda, se dió ella misma por vencida, y sin provocar el último combate se entregó á Monteverde, joven oficial de marina desconocido, que había salido de Coro al frente de doscientos hombres, con una comisión de

(1) Hasta 1840, en Barcelona, no apareció, según el *Diccionario de Bibliografía Española* de Hidalgo, la primera traducción al español de la obra de Robertson, cuando ya ésta había envejecido demasiado, renovada la materia por los cinco volúmenes de Navarrete y por tanto documento nuevo como iba saliendo de Sevilla, de Simancas y de otras partes. En 1810 cuando trabajaba la suya Heredia hubiera sido su publicación tan útil como oportuna.

poca importancia en las cercanías. Al hallar libres los caminos y que las poblaciones unas tras otras se echaban en sus brazos, marchó hacia adelante sin órdenes de sus superiores, fiado en su estrella, y recibió de la fortuna sin merecerlo el don inesperado, el supremo honor del triunfo completo sin derramamiento de sangre. Los revolucionarios, que por lo menos hubieran podido prolongar algún tiempo la lucha, no se rindieron por supuesto á discreción, estipularon condiciones, que Monteverde oyó muy complacido, pues su posición militar no era muy ventajosa; que sancionó con su firma, que garantizó con su palabra. No obstante, dueño apenas de Caracas y de la Guaira, procedió como un conquistador arrebatado que debiera el triunfo exclusivamente á la fuerza de sus armas. No atendió más que á satisfacer, á colmar los apetitos de la pandilla de exaltados en torno de él; se puso á perseguir, procesar, encarcelar, atropellar, á despojar de sus bienes á todos los revolucionarios, y aun á muchos que se habían mantenido tranquilos, sin curarse un instante de los términos de la capitulación, en la cual solemnemente había prometido que « se restituirían los cosas al estado que tenían antes de la revolución, sin que nadie pudiese ser preso ni juzgado por sus opiniones y conducta durante ella ».

Aquí comienza el gran drama de la vida de Heredia, la lucha tenaz empeñada para defender las vidas, la libertad, las haciendas de los perseguidos, sosteniendo que la capitulación debía ser respetada, no sólo porque el honor así lo exigía, sino porque ése era también el interés de España, en el presente y en el porvenir, para evitar desengaños sin cuento, crueles desastres que de otro modo vendrían irremediablemente.

Al tomar posesión de la plaza de oidor tocóle ejercer la Regencia por ser de nombramiento más antiguo. Como Monteverde no poseía todavía el título de Capitán General, sino un mando efectivo de nombre vago que él mismo se había arrogado despojando al general Miyares, su legítimo jefe, conducta que en definitiva sancionó el Gobierno supremo, la Audiencia no tenía más presidente que el oidor decano. Una vez que logró Heredia convencer bien á sus compañeros de la ilegalidad de los actos del jefe militar, de la herejía jurídica del dogma proclamado, por el cual se pretendía que « no obligaban los tratados con rebeldes » y que el no cumplirlos era « un dolo bueno, permitido por las leyes », comenzó un duelo entre la Audiencia y el Capitán General, duelo en que aquélla no podía emplear otras armas que la paciencia, la persuasión y su bien entendido patriotismo.

Las páginas de las Memorias, que relatan los diversos lances de tan larga y angustiosa lucha, son de una amargura, una tristeza indignada, que sin esfuerzo eleva el lenguaje del escritor á sobria y conmovedora elocuencia. Arriesgaba en esa campaña su salud, su reputación, toda su fortuna, y no titubeó un segundo; sabiendo bien además que por su condición de americano habían de jurarle odio implacable y calumniarlo sin piedad los partidarios de la represión intransigente. « Desde entonces comenzó á sentir mi cabeza el trastorno de que jamás espero restablecerme » escribía él, cuatro años después de esos sucesos, cuando redactaba las Memorias. Lo peor fué que consiguió muy poco de aquello á que tan generosa y tan valientemente consagraba su actividad y su influencia. Monteverde, cuyo defecto principal (fuera de la vanidad y de la muy limitada inteligencia) era un carácter suspicaz y rencoroso, parecía ceder á veces, para volver en seguida á sus funestas prevenciones. El mal, en resumen, se desarrolló y extendió, el remedio no se aplicó á tiempo. La parte del país, objeto especial de las vejaciones, los ultrajes, el martirio impuesto y aplicado por los satélites del tirano, aspiraba exasperada á un cambio cualquiera, convencida de que nada podía exceder al horror de susituación. Cuando

Bolívar apareció al frente de nueva expedición por el lado de Nueva Granada; cuando Monteverde fué vergonzosamente derrotado en Maturín, dejando escapar de sus manos la colonia con la misma facilidad y rapidez con que la había recuperado, en uno y otro caso juguete de la fortuna, ludibrio de acontecimientos que no supo ni prevenir ni dominar; multitud de familias tenían aún padres, hermanos, parientes, encerrados en cárceles y castillos, por simple capricho de algún teniente de partido, por meras sospechas, ó por sucesos políticos anteriores á la capitulación de San Mateo. Faltó á la Audiencia, á pesar de estar persuadida de la inocencia de casi todos, tiempo para hacer algo en favor de ellos, y allí quedaron á ser víctimas de las horribles represalias de la guerra á muerte.

Durante esos días aciagos, y el terrible período que le siguió, fué muy penosa la situación de Heredia. Tuvo que salir precipitadamente de Valencia á causa de la aproximación del enemigo y de la persistente inquina de Monteverde, abandonando allí un hijo, que estaba en la agonía y que no era posible transportar, refugiándose por último en Coro, región que en esta guerra, como en la anterior, no salió del dominio de las tropas reales. Hay que leer en las Memorias los pormenores de ese triste viaje, sobre todo la cruel jornada de

treinta y seis horas de Valencia á Puerto Cabello, á través de la cordillera, en medio de una soldadesca desbandada, de las heces de una plebe furiosa, para comprender las angustias por que pasaría hombre de su carácter, tan digno y suave, acompañado de esposa y de hijos pequeños; porque, estricto cumplidor de su deber, no quiso, en su calidad de Regente interino, abandonar el territorio venezolano, como lo hicieron otros, como el mismo Monteverde, que poco después se retiró á la isla de Curazao.

Estaba escrito que debía una vez más encontrarse enfrente de la misma bárbara injusticia contra la cual tanto había luchado, y empeñar de nuevo en Coro fatigante combate en favor de la justicia y la clemencia, sin lograr del todo satisfacer su magnánimo corazón. Había en la cárcel de esa ciudad unos cincuenta prisioneros políticos, que los realistas exaltados querían á sangre fría sacrificar. Era el momento espantoso de la guerra á muerte, proclamada por Bolívar desde el año anterior en el lacónico y furibundo decreto de 15 de Junio de 1813, y el general Cagigal, que mandaba en Coro, carecía de fuerza y de prestigio; y tampoco acaso tenía el deseo sincero de oponerse á semejante atentado, cubierto con el nombre de represalia é hipócritamente disfrazado bajo la máscara del pro-

cedimiento militar. Cinco cartas patéticas, vehementes, escribió Heredia empeñado en salvar la vida á esos prisioneros, « que eran casi todas personas de alguna suposición » ; cinco documentos admirables, que con razón considera como la honra principal de sus trabajos, que merecen ser leídos y releídos y se encuentran engastados en el texto de las Memorias. Las primeras cartas obtuvieron al menos aplazar dos veces la sangrienta ejecución ; la última, á que nunca contestó Cagigal, llegó probablemente á sus manos cuando ya, desde el punto en que se hallaba operando contra los insurgentes, había dado la orden de que fuesen diezmados los prisioneros : así se hizo sin pérdida de tiempo, y fueron fusilados los infelices en la plaza pública, á la vista de todos.

Esa guerra á muerte, de uno y otro lado puesta en práctica con inhumana prontitud, tenía forzosamente que hacer antipática al alma compasiva de Heredia la figura del Bolívar de aquellos tiempos, lo mismo que la de los sanguinarios cabecillas que en nombre del Rey ejecutaban las fechorías que él tan enérgicamente vitupera en todos sus escritos. No es de extrañar por consiguiente la severidad, los negros colores, las violentas pinceladas del retrato que traza del hombre que, como dice, « por desgracia de Venezuela, ha

hecho después tanto ruido en el mundo ». Pero el Bolívar que oyó él maldecir á su paso sin cesar durante su permanencia en el país, el Bolívar que se conocía mal, que el ruido del mundo apreciaba imperfectamente en 1818, fecha de las Memorias, no es el Bolívar del Congreso de Angostura, ni el héroe vencedor en Boyacá y en Carabobo, ni el grande hombre que fundó á Colombia y á Bolivia y restauró el Perú, á quien millones de personas con plena razón y justicia llaman por antonomasia el Libertador. No es el Bolívar, en fin, que con sus grandes defectos y sus nobles prendas incomparablemente mayores, se coloca hoy, sin escándalo de nadie, al lado de los más puros y brillantes personajes de la historia, y en torno de cuya cabeza brilla encendida la aureola de las grandes figuras legendarias, prototipos de virtudes y heroísmos, que ni honores ni aplausos ni riquezas recompensan suficientemente.

Las Memorias llegan hasta principiar 1815 y quedan interrumpidas ; su decadente salud impidió al autor continuarlas. En una de las cartas de súplica escritas á Cagigal en favor de los prisioneros, decía que el estado de su cabeza no le permitía seguir sin embarazo y trastorno una conversación de cinco minutos « especialmente sobre estos negocios, cuyos

antecedentes me han dejado una impresión tan profunda que con dificultad superaré sus efectos, si Dios no me concede el beneficio de separarme de estos países ». Dios no estaba á punto entonces de otorgarle beneficio tan anhelado. Sin mejorarse en nada su salud, quedábanle todavía cerca de tres años más de residir en Venezuela, tres años, no ciertamente de tranquilidad ó contento, sino de inquietudes y tribulaciones.

La segunda revolución de Venezuela no tuvo mejor éxito que la primera, aunque terminó de otra suerte: vencida, desbaratada, en batallas campales, por los escuadrones, compuestos casi únicamente de hijos del país, acaudillados por el famoso José Tomás Boves. Éste, acto continuo, siguiendo el ejemplo de Monteverde, despojó del mando á Cagigal y se alzó con él, como el otro había despojado á Miyares; y bajo su dirección inmediata, personal, comenzó á confiscar, atormentar, matar venezolanos, con un ensañamiento inaudito, con una crueldad que se ha hecho proverbial en América, á que probablemente no llegó ni el mismo Ali, bajá de Janina. Por fortuna la dominación de Boves apenas duró seis meses, pasó como tremendo meteoro, como huracán asolador, cuando el formidable caudillo cayó muerto de una lanzada, en batalla por cierto ganada por sus

tropas. Morales, el segundo jefe del ejército, designado por los soldados para sucederle, no tenía el nervio ni la audacia del otro, y devolvió pronto el mando á Cagigal, en lo que anduvo acertado, pues á poco llegó Morillo con la gran expedición, y ante el dueño de las legiones, que venía revestido además de la confianza y representación del monarca repuesto en el trono, fuerza era inclinar la frente, como el mismo Boves lo habría hecho, por más que le hubiese dolido. El país entero estaba pacificado; únicamente allá en la isla de Margarita ardía, y chispeaba aun el fuego de la insurrección, que muy pronto también se extinguiría, sin necesidad de esfuerzo de Morillo, sólo por virtud del ruido y movimiento que en la atmósfera circundante produciría el acercarse la gente y los cañones de su ejército.

Al gran alboroto sucedió un gran silencio, interrumpido sólo de cuando en cuando por la voz airada del nuevo procónsul. Era la calma que sigue á la tormenta, y también la que le precede, pues venía ya otra tormenta, otra insurrección, la tercera, cuyos ruidos lejanos se podían en aquel momento percibir. Cuentan todos los historiadores de esos sucesos, incluso el mismo Torrente, quien ostentosa-mente honrado con el nombre del Rey y todos los miembros de la familia real como suscri-

tores, escribió en Madrid, con vista de documentos oficiales, la *Historia de la Revolución Hispanoamericana*, que al hallarse Morillo y su estado mayor en presencia de los soldados de Boves y Morales, los indómitos llaneros que habían destruído la segunda república y reconquistado el país perdido, exclamaron: « ¡ Si éstos son los vencedores, qué serán los vencidos! » Y procedieron con ellos con todo el menosprecio que envolvía la insultante observación. Ninguno de los que la escucharon comprendió quizás todo el valor de la frase fatídica; un oyente sagaz hubiera sin embargo podido adivinar en su sentido todo el porvenir, pues á esos vencedores y esos vencidos, reunidos luego bajo el mando de Bolívar y de Páez, reservaba la suerte la última palabra en el conflicto, el último grito de triunfo al caer el telón y acabar la larga tragedia.

Desde los primeros días salió Heredia de Coro para la Guaira y Caracas al encuentro de Morillo, imaginando que pronto podría restablecerse la legalidad y abrir la Audiencia sus estrados. Equivocación completa. He aquí como lo cuenta Heredia mismo en una carta, inédita, á su esposa: ... « El general, al día siguiente de su llegada á Puerto Cabello que fué el 10 (Junio de 1815), pasó al Decano interino el siguiente oficio: « Las circunstan-

cias en que se encuentra la provincia, el decoro del Tribunal de la Real Audiencia de esta Capitanía General y las órdenes con que estoy autorizado, me han obligado á resolver que hasta nueva orden de S. M. suspenda sus tareas el dicho Tribunal de la Audiencia. Se le contestó cuanto había que alegar, pero al fin sometiéndose á la providencia, como que no hay otro arbitrio contra quien tiene la fuerza en la mano y habla en nombre del Rey, y en consecuencia quedó disuelta la Audiencia desde el mismo día 10. No pudiéndose aclarar este asunto hasta de aquí á cinco ó seis meses, estoy resuelto á regresar para pasar este tiempo en tu compañía y de mis hijos; pero no atreviéndome á mudar de residencia sin la anuencia del General, le escribo sobre ello. »

Esta carta apenas disimula, bajo el estudiado lenguaje que imponían las circunstancias, aun á los oidores, aun en papeles puramente de familia, el efecto que le causó la violenta determinación de Morillo. Fué para Heredia, como para todo el país, golpe muy doloroso y el más amargo desengaño. En el momento mismo en que se pacificaba el territorio, con tropas de línea recién venidas de España, lo cual contenía seguramente, por primera vez, la insubordinación de jefes improvisados y sin escrúpulos, como Monte-

verde, como Boves y Morales; cuando debían por tanto restaurarse la legalidad y las garantías individuales tan conculcadas hasta ese día, suprime la autoridad militar la única barrera capaz de contener sus atropellos y desmanes, confunde en una misma persona todos los poderes y entrega á su propia discreción vidas, haciendas y el honor de los habitantes.

A la suspensión del tribunal sucedió la orden humillante é innecesaria, intimada á los oidores, de confinarse como sospechosos en la plaza fuerte de Puerto Cabello; de no salir de allí sin permiso de los jefes militares. Heredia pretendió, con motivo de sus padecimientos físicos, que lo dejasen reunido con su familia en Maiquetía, lugar salubre y tranquilo de la costa, pero no olvidó protestar virilmente contra los términos dictatoriales en que se le comunicó, por medio del corregidor del pueblo, y no directamente, el volante del brigadier Moxó, que ordenaba su traslación á Puerto Cabello: « No pudiendo la suspensión de la Real Audiencia haber privado á sus individuos de las preeminencias personales, que les concede el real nombramiento de ministros de S. M., á quienes manda la ley 57, título XV, libro XIII que traten los virreyes con el agrado, buen modo y término debido á sus conjúdicés y

compañeros, por convenir así y ser necesario como aumento de la estimación que requiere el uso de sus oficios y respeto que se les debe guardar, me he visto sin embargo tratado como un delincuente, y sin el decoro que se me debiera, aun en el caso de serlo. »

El decreto del Capitán General era sin embargo tan concluyente y perentorio, que no podía Moxó dejar de cumplirlo; como Morillo estaba fuera de Venezuela, en marcha para Santa Marta y Cartagena, y como el deplorable estado de la salud de Heredia era evidente, consintió en aplazar su ejecución, cubriendo las apariencias « bajo el velo de un pasaporte, que pedí para Santo Domingo, mi patria (escribe él en un despacho al gobierno de Madrid), con el objeto de restablecerme, y que se me ha ofrecido, para cuando guste. Hasta ahora no se ha presentado ocasión para aquella isla; pero si no me veo compelido, á pesar de lo que me interesa ver á mi madre y los cortos restos de mi fortuna, no pienso alejarme de la provincia, donde me considero obligado á permanecer á toda costa, por mi calidad de decano ».

Allí, « viviendo como un anacoreta », consagrado á la educación de sus hijos, seguía melancólicamente los efectos del opresivo régimen militar instituido por Morillo, quien había trastornado de una plumada la adminis-

tración del país y echado al suelo la fábrica administrativa creada por la experiencia de tres siglos. Lloraba el desastre, que irremediabilmente veía venir, precipitado por los errores de la metrópoli y la bárbara ineptitud de sus delegados; y cumplía su deber exponiendo magistralmente, en cartas oficiales dirigidas al Rey por conducto de sus secretarios del Despacho, el carácter de los tribunales establecidos por Morillo en sustitución de la Audiencia, y señalando tanto la ilegalidad é ineficacia, como los peligros de su continuación.

La corte escuchó por fin las ardientes súplicas de sus mejores servidores. A despecho de la confianza que todavía inspiraba Morillo, de su prestigio aun intacto y de lo mucho que esperaban de su valor y pericia militar en la reconquista de Nueva Granada, decretóse el restablecimiento de la Audiencia, con los oidores que al tiempo de la suspensión la componían; nombrando para la plaza vacante de regente á un anciano octogenario, Cecilio Odoardo, nacido también en suelo americano, que no llegó á tomar posesión, quedando Heredia por consiguiente siempre como interino. Entre la suspensión y la reapertura medió un intervalo de diez meses, debido sin duda en buena parte á la distancia á que estaba la metrópoli; pero es lo cierto que el remedio esta

vez, como en los días miserables de Monteverde, llegó demasiado tarde, cuando ya los peores síntomas de la enfermedad habían surtido sus desastrosos efectos.

Era siempre gobernador general interino de Venezuela el brigadier Moxó, aquél de quien con enérgica concisión dijo Baralt que ni su avaricia conocía freno ni su salacidad decoro. A su lado reanudó Heredia sus tareas con la ingénita dulzura, el infatigable deseo del bien que siempre lo distinguieron, resuelto á atenuar las demasías del otro en cuanto le fuese dable, á servir como de mediador entre el opresor y los oprimidos (1).

Pero Moxó se condujo con él tan inicua-mente como con los demás. Había ejecutado de buena voluntad, al parecer, sin revelar en nada su desagrado, la orden de restablecer la Audiencia, manifestando hasta cordialidad al Regente interino; aunque en el fondo no perdonaba, ni á éste ni á sus compañeros, la in-

(1) Entre muchos ejemplos que citarse pudieran, véase éste : « El mismo Moxó tenía igualmente destinadas á recibir azotes en las calles de Caracas á dos matronas célebres : doña Josefa Antonia Tovar de Buroz y doña Manuela Areisteguieta de Zárraga. A los esfuerzos de un noble español, Don José Francisco de Heredia, oidor de la Audiencia y factor por lo tanto del Gobierno español en Caracas, debióse el que no fuesen azotadas aquellas nobles señoras, á las cuales encerró Moxó en una de las bóvedas de la Guaira para en seguida expatriarlas ». *Leyendas históricas de Venezuela*, por Aristides Rojas. 1.ª serie : pág. 205, Caracas 1890.

fluencia que en el cambio de actitud del soberano habían ejercido por medio de sus respectivos informes y recursos de queja. Tenía ya fraguado su desquite; y pocos días después de la reinstalación de los magistrados, dirigió á Madrid un informe secreto, en que acumulaba hechos falsos y especies injuriosas, para hacer valer la necesidad de que compusiesen la Audiencia miembros no relacionados en el país, y pidiendo explícitamente la remoción del Regente electo, de Heredia y de otro oidor llamado Vilches. No alegaba cargo alguno susceptible de demostración concreta ó inmediata, y respecto de Heredia se reducía á vagas insinuaciones de si trataba en privado á éste ó aquel individuo, especialmente á un rico español europeo, el marqués de Casa-León, quien « en las dos revoluciones de Caracas no había salido del país »; á insistir sobre la parentela venezolana de su esposa y sobre las prendas de su carácter personal: « su capacidad acompañada de dulzura, » lo que le daba preponderante influencia en el tribunal. En corroboración de su libelo agregaba al informe una carta del Regente Odoardo á Heredia, carta de amigo, que había sido sustraída del correo y que nada contiene de vituperable; y por último, como *pièce de résistance*, un informe, igualmente reservado, que á instancia del

mismo enconado Moxó redactó el ex Capitán General intruso Monteverde.

Monteverde, gravemente herido durante una de sus salidas de Puerto Cabello por una bala que le hirió en el rostro y le atravesó la cara, se había visto entonces forzado á deponer el mando. Expulsado de aquella ciudad por los insultos y amenazas de sus mismos partidarios, se refugió en la isla de Curazao, donde pronto le llegó la noticia de su relevo, acordado por la Regencia de Cádiz. Después del triunfo de Boves volvió á Venezuela, ya sin grado ni empleo activo, sufriendo siempre de la herida, vagando como fantasma inútil entre Caracas y varios lugares del campo, tratando de comunicar á las nuevas autoridades su ruin sistema de sospechas continuas y prisiones preventivas, con sólo el recuerdo de su antigua categoría de Capitán General; de todos en definitiva abandonado y tenido ya generalmente en lo muy poco que realmente valía. En medio de sus tristezas y miserias acogió quizás como inesperado consuelo la ocasión que Moxó le ofrecía de desahogar viejos rencores, de cobrar de los magistrados, y del Regente interino sobre todo, lo que le debían por haber combatido sin consideración su funesta política é instado al gobierno hasta lograr su relevo. Esto únicamente explica el extraño escrito que produjo, hacinamiento de

puerilidades, de delirios de enfermo, mezclados con hechos positivos, manejados y torcidos de modo de presentarlos muy diferentes de como en realidad fueron, con objeto de que Moxó los agravase con sus comentarios y exageraciones.

Este informe, con la exposición « reservadísima » de Moxó y los demás papeles, apareció por primera vez como apéndice á las Memorias de Heredia. No sé cómo llegaron á conocimiento de éste; él solamente dice que se debió « á una de aquellas que vulgarmente se llaman casualidades y son disposiciones de la Divina Providencia, que vela por la justicia y la inocencia ». Apenas se enteró de ello, se dirigió á Moxó mismo para rectificar los hechos que le atañían, y redactó en seguida una réplica contundente en que una por una tritura las aseveraciones de ambos generales, hasta dejar en perfecta evidencia la tamaña injusticia cometida. No obstante conserva siempre, de la primera á la última línea de la defensa, el tono moderado que cuadraba con su posición y su carácter; en ella, como en varios lugares de las Memorias, reconoce al lado de los grandes defectos de Monteverde sus virtudes de hombre privado y su intrepidez en el campo de batalla.

Subleva el ánimo pensar que tal tejido de absurdos hubiese podido producir algún efecto

en Madrid, sólo por llevar firma y sello del Capitán General. La réplica necesariamente carecía de ese prestigio, y además no pudo llegar sino mucho después. Lo cierto es que cuando dispuso el gabinete real trasladar á Heredia á otro destino, lo hizo sin ascenderlo en su carrera, cual correspondía al cabo de tantos años de servicio; y á mediados de 1817 recibió en Caracas la real Provisión nombrándolo alcalde del Crimen en la Audiencia de Méjico, empleo, si bien de igual categoría, de menor importancia que el que desempeñaba. Los miembros de la sala criminal de la Audiencia no se titulaban oidores sino alcaldes, tenían un trabajo más complicado y minucioso que los ministros de la sala civil, y menos consideración, pues no formaban parte de lo que se llamaba el Acuerdo.

Heredia era siempre en Caracas el decano de los oidores; en la regencia había ya un propietario nombrado en sustitución de Odoardo; y tampoco presidía más el Acuerdo Moxó como Capitán General, pues había renunciado el mando por graves divergencias con Morillo y pasado á Puerto Rico. Cuando se recibió en la Audiencia el despacho que trasladaba á Méjico como alcalde al más antiguo y querido de sus miembros, convinieron todos, en muestra extraordinaria de simpatía, no autorizar la separación del compañero,

hasta que estuviese presente el sucesor, y acudir en tanto al superior suplicando que por sus méritos y servicios, y también por decoro del tribunal, se le nombrase para una plaza de oidor efectivo, ó de supernumerario con opción á la primera vacante, en vez de separarlo con todas las apariencias de un castigo, sin culpa conocida.

El sucesor llegó á su tiempo y la real Provisión quedó en pie, porque era entonces axioma en materias de administración pública que el rey nunca se equivocaba. Estaba además Heredia demasiado enfermo, y el aspecto de los negocios políticos era en aquel instante demasiado obscuro, para que le fuese agradable permanecer más tiempo en Venezuela; las manifestaciones lisonjeras de sus colegas bastaban á compensarlo todo, á dejarlo plenamente satisfecho. El día de su salida acudieron presurosas á saludarlo muchas personas, de todos sexos, de todas edades, lo mismo del país que nacidas del otro lado. Gran parte fué con él hasta la Guaira y no se apartaron hasta perder de vista en el horizonte el barco que lo conducía al puerto de la Habana.

Obtuvo permiso de quedarse en esa ciudad, y pasó allí un año, en busca de mejor salud con el reposo y los cuidados de la familia. Era siempre su principal ocupación la educación de su hijo José María, que había reanudado

en aquella universidad Pontificia los estudios comenzados en Caracas; pero llenaron también sus ocios esta vez las Memorias, cuya redacción comenzó en esos días para encerrar en ellas la historia de los acaecimientos de Venezuela, de que fué testigo tan principal y que tan profundo surco habían dejado en su memoria y en su corazón. Su pluma, émula de la de Salustio, diré, aplicándole la frase que con exceso de indulgencia, dirige á uno de sus colegas de la Audiencia, sobria y segura en multitud de pasajes como la del célebre historiador de Yugurta y Catilina, trazó sobre el papel durante ese año de residencia en la Habana todo lo que poseemos de las Memorias, sin que ni infortunios, ni desengaños, ni persecuciones tan crueles como inmerecidas, alterasen una sola vez en ellas la ecuanimidad de su espíritu elevado, ó la noble independendencia de su carácter; sin abandonar un solo momento el punto de vista que le correspondía, á título de funcionario leal del gobierno español, que no reniega de su causa á pesar de que motivos le sobaban de justo resentimiento; que no cede una línea, un ápice, del programa nacional; pero que conserva vivo y ardiente en su corazón el amor, la caridad, el interés inextinguible por todo lo justo y todo lo humano, sin fanatismo y sin intransigencias.

Al fin cesó su licencia, completó el largo viaje hasta la ciudad de Méjico y tomó posesión del puesto de alcalde del crimen. Allí, si bien más cargado de trabajo de lo que el estado de su depauperado organismo aconsejaba, vivió algún tiempo tranquilo, captándose, como en todas partes, generales simpatías, por su afabilidad, su modestia, su grande y sólida instrucción. Pero herido de muerte desde mucho tiempo atrás, faltábale ya, á pesar de lo poco avanzado de su edad, la energía necesaria para renovar su depauperado organismo, y terminaron sus padecimientos el 30 de Octubre de 1820, á los diez y seis meses de su llegada á Méjico, antes de cumplir cuarenta y cuatro años de edad. Sus restos, sepultados en una de las iglesias de la ciudad, debían quedar para siempre en tierra mejicana, confundidos al fin en el seno de la madre naturaleza; como también había de suceder más adelante á los de su hijo, el gran poeta, que inesperadas vicisitudes arrastrarían después á vivir y á morir allí mismo.

Los últimos días del íntegro magistrado debieron ser infinitamente tristes. No es de creer que al través de las noticias truncadas y tardías que á fines de 1819 y principios de 1820 llegarían á sus oídos, adivinase los vastos, trascendentales resultados de la vic-

toria de Bolívar en Boyacá, y que apareciese ante sus ojos esa batalla como es hoy para la posteridad : línea divisoria de dos grandes períodos, instante supremo que en aquellas regiones cierra la era de los desastres é inaugura la serie de los triunfos americanos. Pero la guerra, cada vez más empeñada y extendida, el encarnizamiento frenético de uno y otro lado, la completa indiferencia con que por todas partes se acogió en América la nueva de la proclamación de la constitución de 1812 en la península después del alzamiento de Riego, le hicieron temer para un inmediato porvenir y amargamente deplorar el inevitable desenlace, que juzgaba por igual ruinoso para América y para España. Mas su conciencia podía estar tranquila. Había llenado su deber y había servido á su gobierno con lealtad inmaculada, sin faltar una vez á la ley más alta, á la ley suprema de la religión eterna, de la religión absoluta, que no consiente ciegas represalias, que no permite conculcar los fueros de la humanidad y de la justicia. Quizás no haya en las *Memorias sobre las Revoluciones de Venezuela* frase más noble, más pura, más digna del magistrado integérrimo y del hombre generoso que aquélla en que dice, hablando del general Miranda y del inicuo proceder con él seguido : « Su memoria ha sido uno de mis tormentos. » De

nada de lo que Miranda sufrió fué Heredia responsable, hizo al contrario cuanto pudo por salvarlo, y sin embargo su nobilísimo corazón confiesa adolorido la pena que todavía, al cabo de años, tan vivamente experimentaba por no haber podido evitar como magistrado la enorme injusticia con que la autoridad militar trató al general venezolano después de la capitulación.

GABRIEL DE LA CONCEPCIÓN VALDÉS

(PLÁCIDO)

I

La reputación de Gabriel de la Concepción Valdés, el poeta mulato de Cuba, fusilado en 1844 á la edad de treinta y cinco años, ha pasado, dentro y fuera de su patria, por dos períodos diferentes, uno de excesivas alabanzas, otro de vituperio, quizás también excesivo. Antes de 1865, cuando la esclavitud de los negros existía en escala colosal en los Estados Unidos de Norte América, en la isla de Cuba y en el imperio del Brasil, todo lo que á la terrible institución se refería despertaba vivísimo interés. Entonces, no solamente la célebre novela angloamericana *La Cabaña del Tío Tomás*, sino otros libros de menor importancia, alcanzaban aplausos y lectores en número no del todo justificado

por su mérito. Asimismo los versos del vate cubano, que merecieron el honor de ser publicados fuera de Cuba, y aun traducidos, total ó parcialmente, al francés, al inglés, al alemán, se leían, junto con la triste historia de su vida, en países y lugares donde hoy acaso no se recuerda su nombre, mayormente desde que se abolió la esclavitud en América y no se encuentran ya siervos de color más que en regiones incivilizadas de Asia y África. Sin embargo, los versos de Valdés, de *Plácido*, para usar su constante seudónimo, conservan en la lengua original valor relativamente muy atendible, y la íntima conexión que guardan con su vida de penas y su trágico fin, bastará á hacerlos en todo tiempo interesantes, por lo menos en los países donde se hable el castellano.

La primera verdadera biografía de *Plácido* se debió al historiador Pedro José Guiteras y salió en Enero y Febrero de 1874 en *El Mundo Nuevo*, periódico que fundé y dirigí en Nueva York. Hasta entonces todas habían sido apologías, mientras que el escrito de Guiteras es moderado é imparcial. El eminente orador, literato, hombre público cubano, Manuel Sanguily, ha considerado después en sus *Hojas Literarias*, en 1894, la vida y las obras de *Plácido* desde punto de vista enteramente diverso, apartándose con abundante copia de

razones de los que hasta esa fecha tanto lo habían encomiado. En el presente sucinto trabajo pretendo yo ahora mantener la balanza tan en el fiel como me ha sido posible, sin desconocer ni desfigurar la verdad.

II

El 6 de Abril de 1809 apareció en el torno de la Casa de Beneficencia y Maternidad de la Habana, un niño con un papel escrito al lado, que simplemente advertía que había nacido el 18 de Marzo y que se llamaba Gabriel de la Concepción. Recogieronlo, bautizaronlo, diéronle el apellido de Valdés, como á todos en la Casa en memoria del Obispo fundador, y en el documento redactado al efecto para consignar « el estado civil », es decir, en la fe de bautismo, hicieron constar que era un niño « al parecer blanco ».

Si hubiese quedado definitivamente el expósito allí donde lo abandonaron, le habrían á su tiempo, como á los otros, como á todos, enseñado á rezar, leer y contar, lo habrían después colocado de aprendiz en algún taller, hubiera llegado á ser un obrero sin pretensiones ni aspiraciones ajenas á su ocupación mecánica habitual, muy probablemente un hombre feliz, un blanco además : circuns-

tancia importantísima esta última en sociedad donde el tener ese color en la piel, sin indicio alguno en contra de previa condición servil, era una ventaja, un privilegio por sí solo. Desgraciadamente el padre verdadero, bien porque le remordiera la conciencia, ó porque ignorase hasta entonces lo que la madre había hecho del niño, fué al poco tiempo á reclamarlo, y este acto, al parecer afortunado, condenaba al pobre expósito *ipso facto* á situación inferior perpetua, á infortunio irremediable.

El niño era hijo bastardo de un mulato libre, de oficio peluquero, y de una blanca; ella española de Burgos, bailarina de teatro, que se llamaba Doña Concepción Vázquez; él simplemente Diego Ferrer Matoso, pues no tenía derecho á llevar delante el Don. Libre y blanco, aunque bastardo, hubiera sido siempre Gabriel en virtud de la condición de la madre, lo mismo que por gracia de su fe de bautismo. Pero ahora iba á ser mulato y pertenecer á la condición del padre, la clase legalmente inferior denominada, en lenguaje oficial, de « pardos y morenos ».

Ferrer Matoso ganaba bastante en su arte de peluquero, tenía sueldo como tal en el teatro, y vivía holgadamente. Gabriel conservaría siempre el apellido de la Casa Cuna, conforme á la fe de bautismo, y también para

siempre la condición de mulato ingenuo. Todos ahora descubrirían en su color, realmente no muy claro, y en las facciones de su rostro, la descendencia paterna, que de otro modo, como en multitud de casos, hubiera seguramente pasado inadvertida. Algo más duro que las mismas leyes, la tiranía de las preocupaciones sociales, la insalvable barrera de la esclavitud pasada ó presente de la raza de que el referido suceso lo declaraba miembro, había previamente marcado como con hierro indeleble su suerte futura.

Creció muy mimado por la abuela paterna, aprendió á leer y escribir, poca cosa además; y habiendo venido á menos la posición de fortuna de la familia (por el vicio del juego que dominaba á su padre, como se deduce de unos versos de la epístola *A Lisio*, que está en las obras del hijo) lo hicieron entrar de aprendiz cajista á los catorce años en una imprenta, donde por primera vez se halló en terreno á propósito para lucir las disposiciones de repentista é improvisador en verso, de que estaba dotado, y donde podía encontrar quienes le dieran consejos, le prestaran libros y apreciaran los primeros destellos de su talento poético. Pero el oficio de cajista no era bien pagado, publicábanse pocos libros y los periódicos vivían miserablemente bajo

la férula de una censura exigente, suspicaz, majadera. Nada por lo pronto ganaba como aprendiz y no mucho le prometía el porvenir. Dejólo pues y aprendió á trabajar la concha de carey, muy usada entonces para las grandes peinetas de adorno de las mujeres. En ese arte llegó á adquirir cierta habilidad y lo ejerció mucho tiempo, primero en la Habana, luego en Matanzas, cuando su maestro mudó á esa ciudad su taller y lo llevó consigo. Matanzas sería de ahí en adelante, salvo cortos viajes, su residencia, hasta que allí mismo enterrasen su cadáver atravesado por balas españolas.

Empero su extraordinaria facilidad de improvisar, su prodigiosa memoria, que retenía verso por verso, palabra por palabra, lo que días antes había improvisado sobre asunto ó pie forzado que le impusiesen, excitábanlo necesariamente á ejercitar más esos dones que el monótono oficio mecánico. Convidado frecuentemente á reuniones y festines de todo género, se dejaba seducir por la buena acogida y los aplausos. Una vez dentro del torbellino, no era fácil salir; abrumó con toda esa balumba, toda esa carga inútil, el fondo de verdadero poeta que en él había, y nunca pudo ascender al grado á que hubiera debido llegar á despecho de su tardía é incompleta educación.

Uncido al taller de peinetero permaneció mucho tiempo, aunque formaba parte desde 1837 de la redacción del diario *La Aurora de Matanzas*, encargado de la sección poética, con un sueldo mensual de veinticinco pesos y la obligación de contribuir diariamente con una poesía. Más productiva sin duda, pero aleatoria, era su otra ocupación, que describe Guiteras de este modo : « Escribir composiciones laudatorias en honor de personas distinguidas, que presentaba á los interesados, impresas en telas de seda y adornadas con marcos dorados. Por lo común estaban escritas con más esmero que sus contribuciones á *La Aurora* y eran recompensadas con presentes de una, dos y á veces tres onzas de oro ».

Su contemporáneo y vecino, el austero José Jacinto Milanés, expresó lo que sin duda era sentimiento de muchos, en dos estrofas de una composición *El Poeta envilecido*, escrita en 1837 :

Torpe!... que á su pensamiento
siendo libre como el viento
por alto don,
le corta el ala, le oculta,
y en la cárcel le sepulta
del corazón.

Y ¿ qué es mirar á este vate
ser escabel del magnate
cuando el festín,

cantar sin rubor ni seso
y disputar algún hueso
con el mastín?

Los versos no son de los mejores de Milánés; importan sobre todo á manera de contrapeso de lo que otros alegan, en defensa de lo que en Gabriel Valdés fué un hecho de que el biógrafo no puede prescindir, si bien no hay necesidad de presentarlo como cargo inexcusable.

En 1834 supieron por primera vez muchos que ya lo conocían que era él algo más que un repentista de banquetes. Uniéronse varios literatos de la Habana para ofrecer al poeta español Martínez de la Rosa, jefe en Madrid del primer ministerio liberal de la Reina Gobernadora, una colección de composiciones poéticas á él dedicadas, que intitularon : *Aureola Poética por las Musas del Almendares*. Contiene el cuaderno trece composiciones, la mejor de ellas sin disputa es la que aparece firmada : *Plácido*, seudónimo que conservó siempre, y que tomó, según unos del nombre de un pariente; según otros, de la novela de la condesa de Genlis, *Plácido y Blanca*. La composición se titula *la Siempreviva*, y después de una primera estrofa mediana se lee en ella esta otra :

Cual de bélico ardor arrebatado
El desnudo mancebo se presenta
Solo de noble atrevimiento armado
En el estruendo de la lid sangrienta,
Así yo vuelo impávido, animado
De gloria al soplo que mi pecho alienta,
Y pulso entre los vates la áurea lira,
Aunque ni el arte ni el saber me inspira.

Mucho podía esperarse de quien así escribía. Contaba ya veinticinco años, es verdad; pero nadie ignoraba lo escaso é imperfecto de su educación y que todo lo debía á su propia iniciativa.

La única colección, hasta cierto punto completa, que mientras él vivió se hizo de sus versos, salió con esta portada: POESÍAS || DE || PLACIDO. || MATANZAS. || Imprenta de Gobierno y Marina. || 1838. || No apareció en realidad hasta 1839, pues en las páginas 182-185 se encuentra una elegía á la muerte de una señorita, « acaecida el 5 de Enero de 1839 ». Es un pequeño volumen, en octavo, de no más de quince centímetros de alto, con 247 páginas, no numeradas las tres últimas, bastante bien impreso, si se recuerda la época y el lugar. Tiene fe de erratas, pero no índice.

Fuera de las cuatro composiciones, que se dicen escritas en sus últimos días y en la prisión, que no todas son de autenticidad demostrada, y fuera de una ó dos más, el poeta está en ese pequeño volumen represen-

tado tal como fué, tan alto como llegó á ser. Adquirió después cierta mayor firmeza de estilo, cierta mayor igualdad de dicción poética, como me parece notar en las primeras páginas de la leyenda, *El Hijo de maldición*, publicada en 1843; pero nunca hizo algo mejor que los romances *Jicotencal*, *Cora*, que los sonetos *La muerte de Jesucristo*, *Aniversario de la muerte de Napoleón* y varios otros, todos incluidos en este tomo. De los sonetos el más característico, el más correcto y armónico en conjunto, es acaso el que aquí se titula: *Lo que yo quiero*, y que en ediciones ó antologías posteriores se llama: *A una Ingrata*. Sea éste el único ejemplo completo que aquí inserto:

Basta de amor: si un tiempo te quería
Ya se acabó mi juvenil locura,
Porque es, Celia, tu cándida hermosura
Como la nieve deslumbrante y fría.

No encuentro en ti la extrema simpatía
Que mi alma ardiente contemplar procura,
Ni entre las sombras de la noche oscura,
Ni á la espléndida faz del claro día.

Amor no quiero como tú me amas,
Sorda á los ayes, insensible al ruego:
Quiero de mirtos adornar con ramas

Un corazón que me idolatre ciego,
Quiero besar á una deidad de llamas,
Quiero abrazar á una mujer de fuego.

Tiene un acento franco, sincero, no común en él; dejó esa vez salir libremente lo que en su alma quedaba de africano violento y sensual. En general lo breve del cuadro del soneto favoreció su inspiración; le permitía mantenerla á nivel menos instable; al revés de Heredia, que sólo en el ancho campo de la oda ó el himno desplegaba libremente sus grandes alas de poeta lírico. A otro Heredia, cubano también, estaba reservado componer sonetos perfectos, eruditos, intachables; pero no en castellano sino en francés, más ricos y brillantes, como nacidos en medio más adecuado y al calor de superior cultura.

La pobreza, la vulgaridad, en ocasiones excesiva, de la dicción poética es en *Plácido* el defecto principal; y el progreso que hacia el fin de su vida se nota, hace deplorar más lo prematuro y triste del desenlace. El trato con escritores más pulidos, la práctica, el estudio aun sin orden ni método, hubieran podido corregir bastante esos defectos, enriquecer su limitado vocabulario y traer al servicio de su estro poderoso las cualidades externas indispensables para asegurarle duradera nombradía; sin depender de consideraciones ajenas al arte, inspiradas por su color, su condición social y la sangrienta catástrofe final.

Resaltan en el tomo por su número y su

pompa monótona las odas y sonetos en honor de la reina Cristina y de su hija Isabel, con motivo de la *Proclamación*, la *Jura*, ó simplemente en « sus cumpleaños ó en sus días ». Ninguna es enteramente buena, pero en las más de ellas casi siempre se encuentra alguna estrofa, algún verso digno de recordación, á pesar de su carácter demasiado evidente de obras de encargo, pedidas, pagadas por periódicos y publicadas en prenda de celoso patriotismo. En una de las peores, con motivo de la proclamación de Isabel II, aparece de pronto este pasaje :

De gozo enajenados mis sentidos
Fijé la vista en las serenas ondas,
Y vi las ninfas revolver gallardas,
Las rubias hebras de sus trenzas blondas.

La que puede acaso estimarse como la mejor, dedicada á Cristina « en su día », con el título, *La Sombra de Padilla*, es un himno en octavas á la libertad, en que revive al héroe famoso de las Comunidades de Castilla, á quien presenta de esta manera :

Viene á su diestra impávido guerrero
Coronada de luz la sien gloriosa,
Cubierto el cuerpo de luciente acero
Reteñido en su sangre generosa :
Y al saludarme afable el noble ibero :
« ¿ Tú ves, me dijo, *Plácido*, esa Diosa
Que como el rey de los planetas brilla?
Esa es la Libertad, yo soy Padilla ».

Con la incoherencia, demasiado frecuente, de sus alusiones históricas, pone en boca de Padilla increíble apología del rey guerrero de Polonia, en versos bien forjados, bien sonoros:

Mira á Sobieski de valor armado
Volar al campo con la frente erguida...

Y á su triunfo inmortal, sobrecogida
De pánico terror la turca tropa,
Salvar á Viena y libertar la Europa;

y termina el poeta su himno con estrofa cuyos dos primeros versos son:

Así el prócer cantó que malogrado
Tornó á nacer en Villalar muriendo...

Ciertos versos de la primera octava de esta misma composición que muchos, ó no conocían antes, ó habían leído sin darles mayor valor cuando apareció en el periódico, produjeron, al ser coleccionados en el libro, el más extraño efecto. Estos especialmente, dirigidos á Cristina:

Sabia y excelsa Reina...
Oye la voz de un vate que respira
Aura de libertad, oye un cubano...
Alguno habrá que con dorada lira
Cante más grato, pero no más libre.

Era imposible en concepto de muchos creer que el poeta pensase lo que decía. Ahuecaba la

voz y subía el diapasón de su canto para mentir mejor. No había aura de libertad que respirar en una colonia despóticamente gobernada por un sátrapa militar con facultades dictatoriales; nadie, mucho menos un mulato, podía allí emitir libremente sus pensamientos en prosa ó verso, pues precisamente para impedirlo había una censura meticulosa y en constante alarma (1).

Pase que *Plácido*, como otros, se formase, en los años que inmediatamente siguieron á la muerte de Fernando VII, la ilusión de que tocarían á Cuba algunas de las libertades políticas proclamadas en España. Pero esa esperanza en 1838 había dejado de existir por acción de las Cortes mismas y de los hombres de más influencia y más liberales de la península que, deliberadamente y con fruición, habían decidido que Cuba continuase como bajo

(1) Un poeta cubano, blanco, que nació en la Habana, un año después de *Plácido*, Francisco Orgaz, y que en 1839 fué á vivir á España, publicó en Madrid (1841), un tomo de versos, en que desde la página primera describe así la condición de los poetas en Cuba:

Triste cantor de la cubana orilla,
Donde muere en su cuna el pensamiento,
Donde si el genio enardecido brilla
Es un crimen su noble atrevimiento...

El tomo de Orgaz no pudo circular en la isla; el gobierno, por esos versos liminares solamente, á pesar de impresos y publicados en la metrópoli, prohibió severamente su entrada, al tiempo mismo que autorizaba las adulaciones del otro vate.

el rey absoluto, sin gozar siquiera de la apariencia de derechos políticos que, en 1810, en 1820 y en tiempo de Martínez de la Rosa y del Estatuto Real, se le había reconocido. La reunión y reaparición en volumen de todas esas poesías, áulicas por decirlo así, creaba entre *Plácido* y la opinión liberal cubana una divergencia, que tendía á ahondarse más y más, que le enajenaba buenas voluntades y lo apartaba de la sociedad liberal blanca. Unos, los más, se resistían á considerarlo como un poeta cubano serio; otros, los menos, llegaban hasta el extremo de suponerlo simpático al gobierno por sus ditirambos monárquicos y pensaban que sólo hallándose éste muy seguro de su lealtad monárquica, consentiría esos alardes de « cubano libre ». Esto último era inexacto por de contado; las poesías se reimprimían porque ya se habían impreso, y el gobierno desdeñaba y oprimía por igual al cubano blanco y al ingenuo de color. En suma, el pobre trovador vivía en su tierra como un paria, y, fuera de un grupo reducido de amigos de las letras que lo acogía en su seno y lo animaba compasivo, no podía alternar más que con gente de color; lo cual á veces, á pesar de su aparente resignación ó indiferencia, debía dolerle vivamente, pues entonces en Cuba el más rudo é ignorante campesino, venido del fondo de Galicia ó de

León, se juzgaba un ser superior á todos los mulatos, y al poco tiempo de estar allí creía tener el derecho de que todo hombre de color, por libre que fuera, le hablase con respeto de inferior, con el sombrero en la mano.

No son tan frecuentes en los versos de *Plácido* como en los de otros poetas líricos, las alusiones á su vida privada, á su situación personal. Apenas puede citarse más de alguno que otro lamento velado, como el de los conocidos versos del soneto *La Fatalidad*;

Entre el materno tálamo y la cuna
El férreo muro del honor pusiste...

y entre las composiciones no reunidas antes en colección y publicadas en 1886, en la edición última de la Habana, muchas por cierto menos que medianas y todas corregidas caprichosamente por el editor, lo mismo que en las anteriores, solamente quejas vagas, como ésta:

No temas que me aflija la desdicha;
Fué mi amiga en la cuna y en la infancia.
¿Qué mal me harán los hombres que mi mente
No haya previsto ya?..

Es positivo empero que aceptó pronto su suerte con resignación y se mantuvo conforme dentro de la esfera en que se halló colocado. Dos mujeres únicamente parecen haber tenido

seria influencia en su vida, en sus versos: aquélla cuya muerte llora en varias elegías bajo el nombre de *Fela*, hija de esclava, con quien se hubiera casado, no embargante la oposición de Matoso, su padre, si no hubiese ella muerto del cólera en 1833; y la que fué su esposa, á quien dirige la memoria testamentaria escrita en la prisión en la mañana misma del día en que lo pasaron por las armas. Ambas mujeres eran, no como él y su padre de raza mestiza, sino enteramente negras, de pura sangre africana. De su madre, la blanca española que lo mandó al torno, apenas habla en sus versos, aunque le sobrevivió, y la conoció y trató siempre. El soneto á ella dirigido á última hora es, como luego diré, de autenticidad en extremo dudosa.

En 1842 cesó de trabajar en su oficio de peinetero, renovó su contrato con *La Aurora*, mejoró ligeramente su posición, y se casó. En ese año también publicó un cuaderno bajo el título *El Veguero* en el que insertó algunas de sus letrillas y epigramas, género literario secundario que cultivó bastante y en el que realmente sobresalió: la *Flor de la Caña*, de la *Piña*, del *Café*, tienen gracia é ingenio, y algunos de los epigramas valen tanto como los de Iglesias.

Al año siguiente publicó la leyenda *El Hijo de maldición*, caballeresca á manera de

las de Zorrilla, á que ya he aludido. Por partes recuerda al modelo, pero en la segunda mitad decae demasiado. Es la obra de extensión mayor que compuso, y revela, como alguna otra de esos últimos años, empeño constante de agrandar, de extender el terreno literario en que se movía. Entre sus papeles, de que se incautó la autoridad militar cuando lo aprisionaron en 1844, había, según Guiteras, un poema: *La Toma de la Habana por los ingleses*; pero hasta el presente nadie lo ha encontrado y publicado.

Aumentadas con el matrimonio sus necesidades y sus gastos, no crecieron proporcionalmente sus entradas, y formó el proyecto de ir en busca de mejor fortuna á Trinidad, ciudad de la costa meridional de la isla, centro de región importante, agrícola é industrial. Para poder verificarlo y reunir el dinero del viaje, cuenta Guiteras que escribió, encerrado en su casa durante cinco ó seis días, cincuenta y cinco composiciones en verso, que entregó á la redacción de *La Aurora*, para obtener el pago adelantado y emprender camino. No pudo ocurrírsele idea más infeliz que la de ese viaje, como vamos á verlo.

III

Llegó á Trinidad y á los pocos días lo llevaron á la cárcel. Nunca supo el motivo, así dijo siempre: y de que no había ninguno es prueba el pronto sobreseimiento. Puesto en libertad, le aconsejaron todos allí que abandonase tan inhospitalario lugar, como lo hizo, volviendo á Matanzas, después de perder en la excursión su tiempo y su dinero, y ganado en cambio sólo notoriedad especial y peligrosísima, cuyas consecuencias al año siguiente á su costa sabría.

Era aquél un momento crítico terrible en la isla de Cuba para todo lo que con la esclavitud y la población de color tuviese alguna relación. Voces pavorosas predecían por todos lados levantamientos de negros esclavos. La trata de África, que escandalosamente se hacía, consentida y apadrinada por las autoridades españolas á despecho de sus tratados con la Gran Bretaña, traía sin cesar y desembarcaba en las costas cubanas, á pesar de la actividad con que la perseguían los barcos de guerra ingleses, millares de « bozales », de belicosos « lucumíes », que comenzaban inmediatamente bajo el látigo sus faenas en los campos de caña y en las fábricas de azúcar.

Ese refuerzo incesante de africanos salvajes nublabá para muchos la imagen de lo futuro; pensaban que, con unos cuantos negros ladinos ó mulatos instruidos á la cabeza, se produciría el tremendo cataclismo tan temido. Si así ha de ser, exclamaban, mil veces mejor prevenirlo á cualquier costa por medio de castigos ejemplares, para infundir terror, espantar de antemano á cuantos semejante barbaridad pudieran maquinar.

Esta idea, este miedo exagerado, eran acaso lo único en que coincidían entonces el gobierno español y la mayoría de la población blanca cubana, y no tardarían en sentirse los efectos de esa comunidad en el terror. Rebeliones parciales de negros esclavos, exasperados por la dureza con que se les trataba y explotaba, ocurrían á menudo; pero, hasta esa fecha, siempre aisladamente. Dió la casualidad que á un tiempo mismo hubiese desórdenes de igual clase en varias fincas de la región de Matanzas, y al punto llegó á su colmo la angustia general. Todos creyeron ya encima la conspiración general de negros y mulatos que anunciaban, y las autoridades locales, arrastradas por el vértigo del miedo, se volvieron al gobierno central, á la Habana, en demanda de medidas extraordinarias.

Gobernaba en esos días la isla el general Leopoldo O'Donnell, llegado poco antes, mi-

litar naturalmente violento, cruel á sangre fría, y muy pagado de sí mismo, de su energía y de su rápida carrera. Cuando supo que las cárceles de Matanzas y pueblos vecinos se henchían de prisioneros, sin que lograran descubrir por ellos pruebas de la gran conspiración de que todo el mundo hablaba, no lo atribuyó á la causa natural, á la no existencia de tal conjuración, sino aceptó prontamente la sugestión de que debía ser por falta de medios legales de obtenerlas. Para crearlos, dispuso por decreto de 6 de Mayo de 1844 que la Comisión militar permanente, establecida en la Habana, pasase á Matanzas y que, irradiando en todos sentidos, se apoderase de los sospechosos entre los pardos y morenos libres, y usase de los « medios violentos » necesarios para forzarlos á revelar sus cómplices. Con esta autorización eufemística otorgada á militares de inferior graduación, á fiscales improvisados, comenzó en aquella región una zaramba infernal, una danza general de la muerte, que durante medio siglo se ha recordado con espanto. El aquelarre de fieras entendió por « medios violentos » el derecho de azotar, desnudos, atados boca abajo, hasta morir, á los sospechosos recalcitrantes, mientras no confesasen y denunciasen á sus cómplices supuestos; y los fiscales, acompañados de un secretario y dos verdugos, se repartieron por pueblos y

ciudades en busca de víctimas que atormentar. Desde mucho antes, desde el principio, se procedía de igual manera con los esclavos, é infinitos perecieron bajo el látigo dentro del recinto de las fincas, donde quedaban ahogados sus gemidos; pero á los negros y mulatos libres de los pueblos no podía tratárseles de tan sumaria é informal manera, y con ese objeto se solicitó la autorización de O'Donnell. Por un lado los propietarios asustados vieron en ella un modo de suprimir esos libertos atrevidos que osaban soñar con la libertad de su raza; y por otro los fiscales el de llenar sus propios bolsillos explotando, saqueando, sometiendo en secreto á rescate á esos infelices, pues muchos, en situación holgada de fortuna ganada con su trabajo ó heredada, por librarse del horrible y humillante vapuleo, sacrificaban cuanto tenían. Los que, confiando en su inocencia, carecían además de medios de sobornar al fiscal y no podían denunciar cómplices de crímenes inexistentes, morían amarrados á la escalera en que los azotaban, ó eran condenados luego á ser pasados por las armas. El espectro del abolicionismo, de la formidable propaganda que, para hacerla más odiosa, suponían fomentada entre la clase de color por el oro de Inglaterra, por las intrigas de la nación vecina que había libertado cientos de miles de esclavos en Jamaica y en

sus otras islas, y que con la excusa de perseguir á los importadores de esclavos de África, introducía en los campos de Cuba sus cónsules y agentes secretos, explicaba, disculpaba á los ojos de muchos los horrores de la represión. Represión fué en resumen lo que hubo, bárbara y tremenda; conspiración real y verdadera nunca existió.

Plácido, que en Trinidad redujeron á prisión el año antes, sospechado de propagar ideas abolicionistas, no podía menos de sufrir idéntico percance ahora que el foco de la gran conspiración se suponía en Matanzas, su residencia, donde eran conocidos su prestigio é influencia entre la gente de color y donde sabían muchos de memoria y repetían un soneto en que proclamaba su juramento de :

ser enemigo eterno del tirano...
y morir á las manos de un verdugo
si es necesario por romper el yugo.

Más de dos meses antes de la fecha del decreto de O'Donnell, el 29 de Febrero de 1844, había sido encerrado en la cárcel. Acaso debió á esa temprana prisión el no haber sido azotado, como tantos lo fueron; pudiera ser. Entró muy convencido de que saldría pronto immune como en Trinidad, y que mientras tanto podría desde la prisión continuar escribiendo para la *Aurora*. No se sentía esta vez

más culpable, ni en mayor peligro por consiguiente; aunque desde la primera declaración en que oyó preguntarle si era agente del cónsul inglés y de sociedades en la Habana establecidas en favor de la emancipación de los negros, debió comprender cuán serio era el caso, dados los temores y prejuicios que dominaban, las ningunas garantías del procedimiento militar y la facilidad de obtener en el secreto del sumario, por medio de castigos, cuanto se quisiera de los infelices azotados. Así fué precisamente; los fiscales buscaban los jefes de la conspiración, y aunque *Plácido*, ni por su carácter de conocida volubilidad ni por sus ocupaciones habituales, había mostrado tendencia alguna á encabezar movimientos revolucionarios, era de todos modos uno de los indicados en concepto del gobierno por sus versos más ó menos atrevidos y su notoriedad. Como agente abolicionista lo denunciaron, pues, tantos testigos cuantos los fiscales quisieron. Los declarantes morían bajo el látigo, enterrábanlos en seguida como fallecidos de enfermedad, y las declaraciones quedaban, autorizadas con la firma del fiscal y el secretario, pues los negros las más veces no lo hacían « por no saber escribir ».

El pobre encarcelado, que siguió mucho tiempo alimentando la esperanza de salvarse de las garras del Consejo de guerra, debió al

fin abandonar su ilusión ante el sesgo que la causa tomaba; y el desengaño le causó la más dolorosa sorpresa. Bien resuelto á fusilarlo, fué sin embargo el presidente mismo de la Comisión, el brigadier Salas, con cinismo malvado, á aprovecharse de su deseo natural de vivir, de la honda sacudida nerviosa que la imagen de la muerte próxima había de producir en su apasionado temperamento. Aconsejóle siniestramente que apelase á « la humanidad » del Capitán general por medio de una exposición, en que mencionase como agitadores y enemigos de la trata y de la esclavitud (ambas cosas á los ojos del gobierno debían ser igualmente intangibles) á varias de las personas más distinguidas del país. La exposición, toda de su letra, firmada y fechada en la « Real Cárcel de Matanzas » el 23 de Junio, se conserva, autorizada *ne varietur* por firma entera del brigadier Salas, quien, como en el cuerpo de ella se dice, ofreció al suplicante su mediación con la autoridad superior (1). De nada valió por de contado. Obtenidas lasseudodenuncias que contenía y que sirvieron de base provisional y bien delezna-

(1) Posee hoy el original el Sr. Sanguily y un facsímile de la última página ha sido publicado por él en *El Figaro*, de la Habana, en Marzo de 1902. Un largo extracto se encuentra en la obra *Iniciadores y Primeros mártires de la Revolución Cubana* por V. Morales y Morales (Habana, 1901).

ble á procesos contra personas eminentes y puras, como Luz Caballero, Domingo del Monte y otros, el débil é iluso cantor no les interesaba más, y se mandó seguir su curso á la justicia. El día 27 del mismo mes fué puesto con diez más en capilla, para morir al siguiente fusilados por la espalda en campo próximo á la ciudad.

Según pública voz y fama, escribió *Plácido* en la capilla tres poesías, después muy leídas y celebradas : *Adiós á mi lira*, *Despedida á mi madre* y *Plegaria á Dios*. Antes, pero en la cárcel siempre, había compuesto el soneto *La Fatalidad*, ya citado. Es bien inverosímil que en menos de veinticuatro horas pasadas en capilla hubiera podido ver á varias personas, prepararse á morir larga y contritamente, otorgar una memoria testamentaria, que impresa ocupa una página en octavo de letra mediana, escribir la carta á la esposa, y componer además esas tres composiciones, muy diferentes entre sí y que, envueltas en la aureola del sacrificio final, se han colocado largo tiempo entre sus mejores.

Como en tiempo de España no era lícito á los cubanos discutir, ni verbalmente ni por escrito, materia de esa naturaleza que pudiera tender á mantener viva y gloriosa la memoria de un ajusticiado, todos aceptamos desde luego como auténticas las tres composiciones,

que nos servían también para hacer aparecer tan odiosa é inicua como realmente era la conducta del gobierno.

Si nó en la capilla, pudo, es verdad, componerlas antes, en cualquier tiempo durante los cuatro meses que pasó en la prisión, pero esto les quitaría mucho de su interés y las convertiría casi en ejercicio de retórica, escritas de propósito para que pareciesen obra de las últimas horas. Hoy el problema es de muy difícil ó imposible resolución; los que pudieran informarnos, es decir, muy pocos de los que en 1844 tenían edad de hombre no existen ya, y ni siquiera se ha podido averiguar cómo pasaron esos originales á poder del que los imprimió después en Matanzas, en un cuaderno, anunciando en la portada como impreso en Veracruz.

Solamente dos documentos poseemos escritos indudablemente de mano de *Plácido* en la capilla: la carta de despedida á la esposa, muy breve, muy tierna, de unos cuatro renglones nada más; y la memoria testamentaria, ya mencionada, dirigida también á la esposa, que con él suscribieron el escribano Zambrana y el fiscal González para darle validez legal, que se archivó en la Escribanía de Guerra, que se conserva y se ha publicado. Este documento es muy curioso, muy extraño. No parece escrito por persona en posesión cabal de sus

facultades, cosa que á nadie puede sorprender en tan horrorosa situación. Fuera de sí únicamente podía un poeta cubano, condenado á muerte por españoles, recomendar á su confesor, al cura párroco de Matanzas, cubano también, que mandase « imprimir con letras doradas la oda de D. Manuel José Quintana que está en la *Corona fúnebre* de la Excm. Sra. Duquesa de Frías y se la regale á España en nombre de *Plácido* », y á renglón seguido añadir : « dejo memorias á D. Francisco Martínez de la Rosa, á D. Juan Nicasio Gallego y á Zorrilla », con este inexplicable comentario inmediato : « No dejo expresiones á ningún amigo, porque sé que en el mundo no los hay. » El que de tal modo desvariaba en la enajenación de su dolor inmenso, difícilmente hubiera podido escribir al mismo tiempo versos bien medidos y concertar correctamente estrofas complicadas.

Varios testigos presenciales concuerdan en afirmar que recorrió, sereno, erguido, el no corto trayecto entre el hospital de Santa Isabel y el lugar de la ejecución. Iban juntos los once condenados, con las manos atadas, cada uno con un sacerdote al lado, numeroso golpe de tropa en torno, además de los fiscales y demás representantes de la autoridad. *Plácido*, según todos, recitaba versos suyos en el camino. Al llegar, y al sentarse en uno de los

once banquillos de madera preparados de antemano, protestó una vez más de su inocencia y emplazó nuevamente ante Dios á sus verdugos. Las descargas partieron juntamente, pues detrás de cada reo se colocaron cuatro soldados y una misma señal sirvió para todos. *Plácido* quedó herido levemente en un hombro, se incorporó hasta donde las ligaduras lo permitían, y exclamó : « Adiós, mundo... ¿ No hay piedad para mí?... Fuego, aquí... » Dos tiros más á quema ropa pusieron término á la horrible escena.

Ignórase á punto fijo cuáles versos recitaba en su marcha al suplicio. La versión más acreditada dice que fueron algunos de la *Plegaria á Dios*, pero el escribano Zambrana, que formaba parte del cortejo, afirmó sin vacilación á Manuel Sanguily, que él oyó claramente, los últimos del soneto *La Fatalidad* :

Y si sucumbo á tus decretos duros,

Diré como el ejército cruzado

Exclamó al divisar los rojos muros

De la santa Salén : « Dios lo ha mandado. »

Parece más de atenderse el testimonio del escribano que el de los que, al borde del camino, vieron pasar el fúnebre cortejo, entre el ruido de las voces, los pasos, las armas y los tambores destemplados.

La *Plegaria* es la mejor de las cuatro com-

posiciones, es digna de él; las otras son muy inferiores, especialmente el *Adiós á mi lira*, á pesar del verso :

Ay ! me llevo en la cabeza un mundo !

que se diría eco de aquella frase que se atribuye á Andrés Chénier junto á la guillotina: *Pourtant il y avait quelque chose-là !* La *Plegaria* también es la más verosímilmente suya, la más conforme á la situación. Su estilo, su afición á voces técnicas, á adjetivos repetidos, su misticismo elemental, resaltan bellamente, sin exceso, en varias estrofas ; en ésta, por ejemplo :

Estorbadlo, Señor, por la preciosa
Sangre vertida, que la culpa sella
Del pecado de Adán, ó por aquella
Madre cándida, dulce y amorosa,
Cuando envuelta en pesar, mustia y llorosa
Siguió tu muerte como heliaca estrella.

Las dudas, repito, permanecen en pie, irreducibles. Agregan un motivo más de interés á la historia de este vate, por tantas razones infelizmente, único de su raza en la América española, que en tierra de esclavos, donde aun los que nacían libres como él eran virtualmente esclavos, llegó en poesía á grado tan alto ; para perecer muy temprano, falsamente acusado de crímenes que no cometió,

que aun cometidos no hubieran podido calificarse como tales, víctima en definitiva de la fatalidad de su nacimiento, del color de su rostro y de la sangre mezclada que palpitaba en sus arterias. Cuba en él reconoce hoy uno de sus mártires, una de las víctimas de su sangrienta historia. Nada importa ya la debilidad pasajera que por breve término empequeñeció su alma, rebajó su carácter, en el último mes de la prisión; todo queda desvanecido, todo confundido entre el fulgor rojizo del disparo de las armas de fuego que lo mataron.

FIN

ÍNDICE ALFABÉTICO

- Abascal y Sousa (J.-F.), 200.
Adams (J.-Q.), 139, 255.
Aguado (A.-M.), 73.
Aldama (M.), 133.
Alejandro Magno, 25.
Alí-Bajá, 311.
Almagro (D.), 98.
Alvear (C.), 36, 37, 38.
Amadeo I, 151.
América (La), 105.
América Poética, 216.
Amunátegui (G.-V.), 290, 291.
Amunátegui (M.-L.), 244, 290, 291.
Anales desde 1843, 152.
Angulo (R.), 283.
Antología de poetas hispano americanos, 197, 215, 216.
Apuntes biográficos de D. José Joaquín Olmedo, 247.
- Arango (A.), 132.
Areisteguieta de Zárraga (M.), 318.
Arenales (J. A.), 60, 62.
Argüelles (A.), 88, 89.
Ashburton (Lord), 277.
Aureola Poética, 336.
Aurora de Malanzas, 335, 343, 346, 351.
- Ballén (C.), 198, 200, 214, 215, 231, 247.
Banks (N.-P.), 188.
Baralt (R.-M.), 287, 318.
Becerra (M.), 167, 168, 175, 176, 184, 189.
Belgrano (M.), 40, 53.
Bell (J.), 261.
Bello (A.), 214, 226, 244, 246, 288, 291.
Bliss (Dr.), 144.
Boileau (N.), 213.
Bolívar (S.), 1-29, 31, 33, 38, 65, 69-73, 198, 200,

- 212-218, 220, 223, 224,
232-234, 237, 240, 245,
247, 307-310, 313, 326.
Boves (J.-T.), 10, 12, 285,
288, 311, 315, 320.
Buchanan (G.), 153.
Burke (E.), 250, 270, 271.
- Cabaña del tío Tomás*, 329.
Cagigal (J.), 308-312.
Calhoun (J.-C.), 258, 262,
268, 269, 274.
Campana de Huesca (La),
114.
Cánovas del Castillo (A.),
99, 108-112, 129.
Canterac (J.), 234.
Cañete (M.), 214, 241.
Carbó (P.), 215.
Carlos IV, 296.
Carlos V, 11.
Carlos María (Don), 230.
Carlota Joaquina de Bor-
bón, 230, 231.
Carlyle (Th.), 262.
Caro (M.-A.), 214, 280.
Carta sobre Olmedo, 241.
Casa-León (Marqués de),
319.
Castellanos (J.), 293, 294.
Céspedes (C.-M.), 80, 125,
148.
Cevallos (P.-F.), 238.
Chénier (A.), 358.
Cienfuegos (N.-A.), 226,
296.
- Cincinato, 31.
Cisneros (B.), 35.
Clay (H.), 274.
Cochrane (Lord), 58, 61,
71.
*Colección de Escritores
Castellanos*, 214.
Colón (C.), 1, 22, 109.
Concha (J.-G.), 93-96, 101.
Corona Fúnebre, 356.
Cortés (H.), 3, 50.
Creswell (J.-A.), 181.
Cristina de Borbón, 340,
341.
Cromwell (O.), 63.
Cuervo (A.), 213, 214.
Cuervo (R.-J.) 213, 214.
- Daguerre (L.), 224.
Demóstenes, 249, 270, 271.
Diario de la Marina, 103.
Díaz del Moral, 187.
*Diccionario de Bibliogra-
fía*, 303.
*Dictionary of Anonymous
and Pseudonymous Li-
terature*, 299.
*Dict. of National Biogra-
phy*, 299.
Divine Épopée (La), 246.
Dulce (D.), 101, 105, 115,
131, 135, 184.
- Elegías de Varones Ilus-
tres*, 293.
Emerson (R.), 273.

- Ensayos biográficos*, 213.
 Espartero (B.), 91.
 Esquines, 261.
- Falguière (A.), 215.
 Fernando VII, 41, 21, 35,
 42, 86, 229, 284, 300,
 342.
- Figaro* (El), 353.
 Fillmore (M.), 256, 278.
 Fish (H.), 140-147, 150-
 158-172, 177, 180, 183,
 187, 188, 192.
 Fish (N.), 143, 191.
 Flores (J.-J.), 38, 200, 206,
 236-244, 247.
 Flores Estrada (A.), 88.
 Foote (S.-A.), 257, 260.
 Forbes (P.-S.), 152, 159,
 161, 163.
 Forner (J.-P.), 296.
 Franklin (B.), 66.
 Freire (M.), 171.
 Frías (Duquesa), 356.
- Gaceta de la Habana*, 129.
 Gallego (J.-N.), 356.
 Gates (H.), 254.
 Genlis (Condesa), 336.
Geografía general, 10.
 Godoy (M.), 296.
 Goldsmith (L.), 299.
 González (R.), 355.
 Grant (U.-S.), 136, 140-
 144, 152, 159, 177, 180,
 182, 190.
- Gray (Th.), 280.
 Greene (Ch.), 254.
 Guatimozin, 221.
 Guiteras (P.-J.), 330, 335,
 346.
 Gutiérrez (J.-M.), 198,
 216, 224.
- Hámilton (A.), 143.
 Hárrison (W.-H.), 256.
 Hayne (R.), 258, 260, 262,
 268, 270, 274.
 Heredia (J.-F.), 283, 327.
 Heredia (J.-M.), 252, 288,
 290, 294, 298, 323, 339.
 Heredia (J.-M. de), 294,
 339.
 Heredia (M. de), 294.
 Heredia (P. de), 293, 294.
 Herrera (P.), 215, 247.
 Hevia (D.), 280.
 Hidalgo (D.), 303.
Hijo de maldición (El),
 345.
- Historia de América*, 302.
*Historia de la Revolu-
 ción hispanoamerica-
 na*, 313.
Historia de San Martín,
 52, 72.
*Historia secreta de la
 Corte y Gabinete de
 Saint-Cloud*, 298.
Hojas Literarias, 330.
 Horacio 213.
 Huayna-Cápac, 221.

- Icaza (R.), 209.
Información sobre Reformas, 120.
Iniciadores y primeros Mártires, 353.
 Isabel II, 123, 128, 129, 340.
 Iturbide (A.), 25.
- Jackson (A.), 260.
 Jéfferson (Th.), 7.
 Johnson (A.), 136.
 Johnson (R.), 146.
Juicio crítico de algunos poetas hispanoamericanos, 290.
- Lafayette (M.), 253.
 Lafond (G.), 71.
 La-Mar (J.), 245, 246.
 Layard (A.-H.), 190.
 Lee (S.), 299.
 Lersundi (F.), 122, 128, 152.
Legendas históricas de Venezuela, 318.
 Lincoln (A.), 136, 281.
 Lincoln (B.), 254.
 Logan (J.-A.), 188.
 López (N.), 93.
 López de Ayala (A.), 129.
 Louverture (Toussaint), 297.
 Lutero (M.), 96.
 Luz y Caballero (J.), 354.
- Madrid (J.-F.), 214.
 Manzoni (A.), 5.
- Marcy (W.-L.), 95.
 Marfori (C.), 152.
 Maroto (R.), 46.
 Martínez Campos (A.), 124, 177.
 Martínez de la Rosa (F.), 336, 343, 356.
 Martos (C.), 189, 190.
 Matoso (D.-F.), 332, 345.
 Medina (C.), 198, 199.
 Mejía (J.), 228.
 Meléndez (J.), 212.
Memorias sobre las Revoluciones de Venezuela, 283, 326.
 Mena (B.), 132.
 Menéndez y Pelayo (M.), 197, 215, 216, 220.
 Mera (J.-L.), 241.
 Mieses (M.-F.), 294.
 Milanés (J.-J.), 335.
 Miller (W.), 6.
 Miranda (F.), 8, 38, 303, 326, 327.
 Mitre, (B.), 52, 72.
 Miyares (F.), 301, 302, 305, 311.
 Monroe (J.), 22, 137, 138.
 Monte (D. del), 354.
 Montenegro, 10.
 Monteverde (D.), 8, 9, 285, 286, 288, 303-308, 311, 314, 318, 320, 321.
 Montezuma, 221.
 Morales Lemus (J.), 77, 195.

- Morales y Morales (V.), 363.
 Morillo (P.), 12, 16, 21, 42, 285, 287, 312, 317, 322.
 Moxó (S.), 10, 315, 316, 318, 320, 322.
Mundo Nuevo (El), 214, 330.
 Muros (Vid. Someruelos).
 Napoleón, 11, 18, 25, 33, 46, 213, 284, 299, 338.
 Napoleón III, 137.
 Narváez (R.-M.), 91, 108, 109, 152.
 Navarrete (M.-F.), 303.
 Noroña (C.), 296.
Obras de Don Andrés Bello, 289.
 Odoardo (C.), 317, 319, 322.
 O' Donnell (L.), 91, 92, 101, 108, 348, 350, 351.
 O'Higgins (B.), 43, 46, 47, 49, 58, 63, 65, 74.
 Olmedo (J.-J), 197-247.
 Ordoñez, 29.
 Orgaz (F.), 342.
 Osorio (M.), 48, 49, 54.
 Oviedo (G.-H.), 294.
 Padilla (J.), 340, 341.
 Páez (J.-A.), 16, 17, 28, 313.
 Parker (Th.), 254.
 Pavía (General), 124.
 Pezuela (J.), 59, 60.
 Piar (M.), 16.
 Pierce (F.), 94, 95, 279.
 Pintó (R.), 93, 94.
 Piralá (A.), 152.
 Pizarro (F.), 3, 98.
Plácido, 92, 329-359
Plácido y Blanca, 336.
 Platt (O.-H.), 100.
 Pombo (R.), 215.
 Pozos Dulces (Conde de), 102-104, 106.
 Prescott (W.), 253.
 Prim (J.), 151-153, 159, 161-167, 169, 184, 188, 189, 190.
 Pueyrredón (J.-M.), 48.
 Quintana (M.-J.), 98, 226, 227, 296, 356.
 Quitman (J.-A.), 98, 95, 96.
 Rawlins (J.-A.), 142, 144, 147-150, 159, 168, 179, 181, 183.
 Rendón (V.-M.), 215.
Repertorio Americano, 288, 291.
Repertorio Colombiano, 214.
 Riego (R.), 326.
 Rienzi (C.), 25.
 Rivas (Duque de), 214.
 Rivero (N.-M.), 189, 190.

- Robertson (W.), 302, 303.
 Roca (V.), 245.
 Rocafuerte (V.), 238, 243,
 Rodas (Caballero de), 184.
 Rojas (A.), 318.
 Roosevelt (Th.), 191.
 Rosas (J.-M.), 76.
 Rossini (G.), 75.
- Saco (J.-A.), 93.
 Salas (F.), 353.
 Salustio, 324.
 Sanguily (M.), 330, 353,
 357.
 San Martín (J.), 23, 24,
 31-76, 234.
 San Martín (Juan), 31.
 Scott (W.), 278, 279.
*Secret history of the
 Court of Saint-Cloud,*
 299.
 Serna (J. de la), 60.
 Serrano (F.), 101, 105,
 107, 168.
 Seward (W. -H.), 137.
 Sickles (D.-E.), 153, 157,
 160-172, 175-178, 181,
 184, 186, 187, 190, 194.
Siglo (El), 78, 79, 102-
 107.
 Silvela (M.), 163-169, 184-
 186, 189.
 Sobieski (J.), 341.
Sobre la Corona, 249,
 261, 270.
 Solano (F.), 34.
- Someruelos (M. de), 301.
 Soumet (A.), 246.
 Stephen (L.), 299.
 Stuyvesant (P.), 143.
 Sucre (A.-J.), 22, 23, 29,
 38, 217, 232, 236, 237.
 Sullivan (J.), 254.
 Sumner (Ch.), 146, 147.
- Tacón (M.), 87, 89, 92,
 101.
 Tirteo, 292.
 Toro (Marqués de), 302.
 Torrente (M.), 287, 312.
 Torres Caicedo (J.-M.),
 213.
 Torre Tagle (Marqués de),
 69.
 Tovar de Buroz (J.-A.),
 318.
Traducciones Poéticas,
 280.
 Tristán (D.), 68.
Trophées (Les), 294.
 Tyler (J.), 256.
- Vadillo (P. de), 293.
 Valdés (G. de la C.), 329-
 339.
 Vázquez (C.), 335.
Vegüero (El), 345.
 Vespucio (A.), 22.
Vida de D. Andrés Bello,
 214.
*Vida del Padre Las
 Casas,* 98.

- | | |
|--|---|
| <p><i>Vida de Rufino Cuervo</i>,
213.</p> <p>Voltaire (F.-A.), 213.</p>
<p>Warren (D.). 253.</p> <p>Washington (G.), 31, 40,
66, 213, 221, 254.</p> | <p>Wébster (D.), 249-281.</p> <p>Wébster (E.), 251.</p> <p>Weyler (V.), 99, 120.</p>
<p>Zambrana (M.), 355, 357.</p> <p>Zorrilla (J.), 346, 356.</p> |
|--|---|
-

ÍNDICE DE MATERIAS

Simón Bolívar	1
El General San Martín.	31
José Morales Lemus, primer Ministro de Cuba en los Estados Unidos	77
José Joaquín de Olmedo :	
I. Poesías inéditas.	197
II. El Canto á Junín.	212
III. Rasgos biográficos	227
Daniel Wébster	249
José Francisco Heredia, Regente de la Audiencia de Caracas	283
Gabriel de la Concepción Valdés (<i>Plácido</i>).	329
Índice alfabético.	361
